
EL COLEGIO
DE MÉXICO

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

Periodo 1934-1940



16

[...]CANICA CARDENISTA

por

[...]A HERNANDEZ CHAVEZ

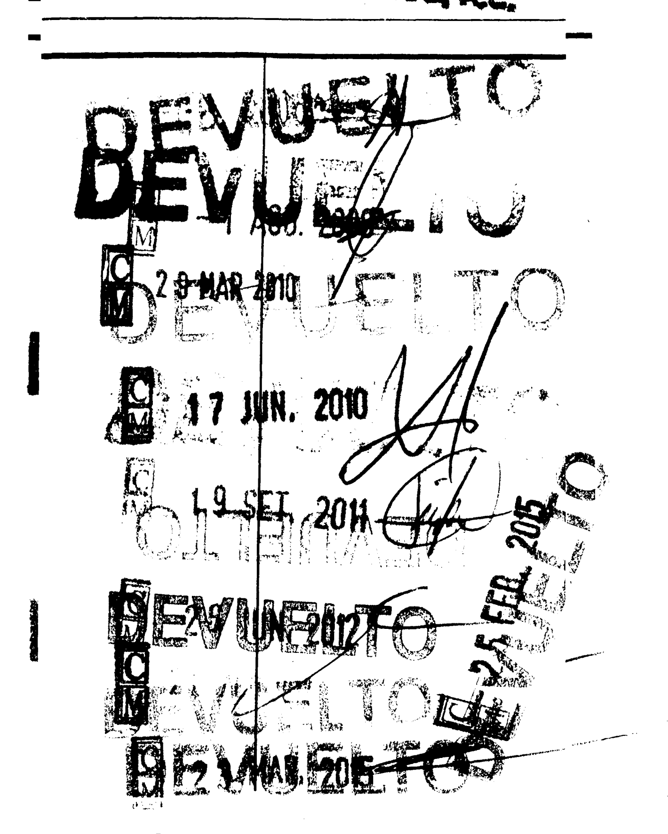
EL COLEGIO DE MEXICO

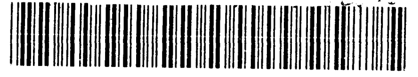
Hernández Chávez,

Historia de la Revolución...



aem.

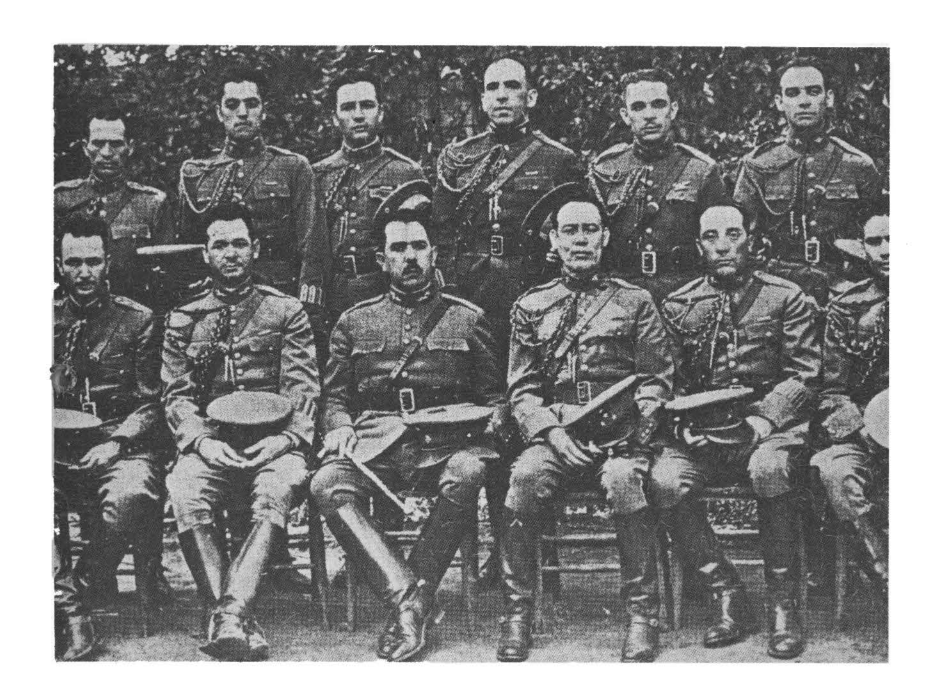




HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

Período 1934-1940



16

LA MECANICA CARDENISTA

por

ALICIA HERNANDEZ CHAVEZ

EL COLEGIO DE MEXICO

Coordinador de la obra: Luis González
Coordinación editorial: Juan Reixa
Selección y compilación iconográfica: Aurelio de los Reyes
Diagramación y diseño: María Shelly

Las ilustraciones se reproducen de
publicaciones de la época facilitadas
por la Hemeroteca Nacional:

Ahora.
Futuro.
El Hombre Libre.
México en Rotograbado.
Rotofoto.
El Tornillo.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



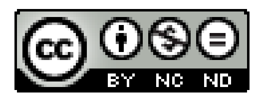
Primera edición, 1979

Camino al Ajusco 20, México 20, D.F.
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

ISBN 968-12-0025-0 OBRA COMPLETA

ISBN 968-12-0038-1 TOMO 16


EL COLEGIO
DE MÉXICO





INDICE

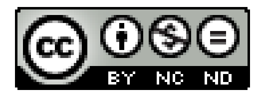
SIGLAS

ACJM	Asociación Católica de la Juventud Mexicana
AFJM	Archivo Francisco J. Mújica
AEJ	Archivo del H. Congreso del Estado de Jalisco
AMAV	Archivo Miguel A. Velasco
AMGM	Archivo Manuel Gómez Morín
ASDN	Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional
ASME	Archivo del Sindicato Mexicano de Electricistas
ASRE	Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores
AVLT	Archivo Vicente Lombardo Toledano
CCM	Confederación Campesina Mexicana
CELA	Centro de Estudios Latinoamericanos (Ciencias Políticas, UNAM)
CEN	Consejo Ejecutivo Nacional
CGOCM	Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos
CGT	Confederación General de Trabajadores
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CNTE	Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México
CTC	Confederación de Transportes y Comunicaciones
CTM	Confederación de Trabajadores de México
FMTE	Federación Mexicana de Trabajadores de la Educación
FPM	Frente Popular Mexicano
FROC	Federación Regional Obrera y Campesina
NAW	National Archives Washington
PCM	Partido Comunista Mexicano
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
SCOP	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

LA MECANICA CARDENISTA




EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND


JSTOR

INTRODUCCION

Este libro no pretende, de ninguna manera, ser una biografía de Lázaro Cárdenas; sólo es un estudio de algunas de las circunstancias en las cuales se desarrolló su gobierno. La presencia del estadista michoacano es, sin embargo, constante en sus líneas. Como presidente participa del inmenso poder callista y a escasos dos años lo transforma en cardenista; al mismo tiempo, patrocina la unificación obrera en una gran central, la Confederación de Trabajadores de México (CTM); lleva a cabo el reparto agrario; la unificación de campesinos y ejidatarios en la Confederación Nacional Campesina (CNC), y en un acto de trascendencia sin precedentes realiza la expropiación petrolera. Gracias a todo ello el gobierno mexicano adquiere la capacidad de intervenir y de dirigir en forma determinante no sólo la política sino también la economía del país.

En el primer capítulo se hace una breve referencia a los grupos o fuerzas políticas que tuvieron mayor relieve al llegar Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República. La clase obrera, convaleciente del "desmoronamiento", apenas recuperaba sus antiguos bríos. Los "campesinos" eran muchos, estaban divididos y tenían intereses tan contradictorios" que resulta difícil suponer apoyo efectivo alguno de su parte al sucesor de Abelardo Rodríguez. En cambio los grupos políticos regionales gozaban de gran fuerza económica y política. Más aún, en sus entidades venían gozando de cacicazgos políticos que lograban sobrevivir pese a los vaivenes de la política nacional. En el segundo capítulo se revisa la forma en que la decisión de Calles en torno a la sucesión presidencial, en 1933, se produjo sin conmoción política especial. Todos los augurios apuntaban hacia la continuidad del maximato cuando el general Cárdenas recibió el poder del callismo. El conflicto abierto sobrevino a mediados de 1935 y la gran batalla no se dio sino hasta 1936. Las causas eran profundas: el cruce de dos caminos, de dos formas de concebir la política. El país apenas salía de la crisis económica. Se emprendía una acción decidida frente a la desarticulación de las fuerzas políticas, los sacudimientos obreros y agrarios en aumento, un incremento notable de movimien-

tos huelguísticos, un alarmante desempleo, una baja producción agrícola, una inestabilidad política aguda en el campo. . .

Calles y Cárdenas, representante cada uno de una tendencia diferente, coincidieron en la necesidad de crear un estado-gobierno fuerte, pero no por la misma vía, no con los mismos medios, no para los mismos fines. Para Calles la opción había sido, desde 1929, dejar la agricultura en manos de la iniciativa privada y dar garantías y estímulos a la agricultura comercial; en lo laboral, reprimir con mano dura los movimientos huelguísticos para crear un clima de estabilidad y de seguridad para las inversiones en la industria. El mismo Calles llamaría por su nombre al sendero por el que se disponía a conducir la política del país. En una entrevista pública de 1936, al objetar a Cárdenas por no controlar la inestabilidad política del momento, llegó a alabar la efectividad de las soluciones políticas de tipo fascista o nazi adoptadas en Italia y Alemania.

Para Cárdenas los caminos a seguir fueron diametralmente opuestos. Pensaba en un ejecutivo y en un Estado fuertes, con el apoyo de obreros y campesinos, que obtendría brindándoles una mayor participación en la economía y en la política del país. En lugar de una política de control de huelgas, de contracción de salarios y de garantías a la propiedad privada, prefirió redistribuir la riqueza económica dando una mayor participación del producto nacional a los obreros y patrocinando su unificación política y económica; en lo agrario, se decidió a desautorizar la situación imperante al declarar la concentración de la propiedad privada, entonces vigente, contraria a los intereses de la nación; al beneficiar con esas tierras al campesino desposeído.

Esa fue su decisión. Para llevarla a cabo, su táctica política consistió en manejar las fuerzas políticas procurando enfrentar unos grupos a otros hasta lograr un equilibrio que permitiera al ejecutivo el margen de acción suficiente para efectuar, con menos estorbos, las reformas necesarias.

El capítulo tercero presenta un análisis de los grupos o facciones que había dentro del ejército. Los militares dominaban la política del país y Cárdenas lo sabía muy bien. Se analizan en este capítulo las medidas a que recurrió Cárdenas para convertir el ejército en un instrumento del poder presidencial. Logrado su propósito, se estudian las decisiones tomadas —de 1938 en adelante— para transformar el control de presidencial en institucional incorporando a los militares al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En relación con ese proceso, se describen algunos conflictos de las diversas facciones militares y los grados y formas de resistencia que ofrecieron a la burocratización. Finalmente se analiza la consumación del proceso al eliminar Cárdenas, con motivo de la suce-

sión presidencial, toda candidatura política radical de izquierda o de derecha para dar entrada a una de carácter decididamente burocrático.

En el cuarto capítulo, que se refiere a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), se empieza analizando la desintegración de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que ocurre en 1928 y el proceso de reorganización de las diferentes tendencias sindicales. Para 1933-1934 el movimiento obrero, lejos de apoyar la candidatura oficial, rechazaba toda forma de colaboración con el gobierno. El conflicto Calles-Cárdenas habría de crear la coyuntura política que invertiría esa relación poco tiempo después (1935-1936). Para hacer frente a la agresión callista, o a la amenaza al derecho de huelga que aquella facción implicaba, los líderes de las organizaciones laborales establecieron en efecto una estrecha alianza con Cárdenas que a todos convenía puesto que en ella se basaba la posibilidad de que supervivieran los líderes sindicales y el movimiento obrero mismo. Para Cárdenas era la oportunidad de hacerse del poder obrero organizado; de hacer frente al callismo, de fortalecerse en la presidencia, de consolidar el control gubernamental. En ese contexto se realiza la unificación obrera en una sola central, la CTM. Se describen después las condiciones en las que las organizaciones obreras y el gobierno acordaron dicha alianza, los errores tácticos políticos y las debilidades personales de los líderes de los grandes sindicatos, del Partido Comunista, y de Lombardo Toledano, que acabaron por entregar incondicionalmente el sector obrero al gobierno de Cárdenas y dejaron al fin la naciente Confederación de Trabajadores Mexicanos en manos de Fidel Velázquez y de sus "cinco lobitos".

El capítulo quinto hace una brevísima mención del dilema agrario y de la opción por la que se decidió el gobierno a ese respecto. Se plantean, además de las necesidades económicas, la profunda inestabilidad política en el campo y la decisión de unificar a los campesinos creando un sector mayoritario y fuerte —el ejidatario— que habría de ser la base popular más sólida del gobierno.

Hasta 1938 el poder de Cárdenas fue casi absoluto. En 1938 culminó su proceso político como presidente con la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), momento estelar de la política cardenista en el que se procura transferir ese poder personal omnímodo a la maquinaria política del gobierno, al PRM.

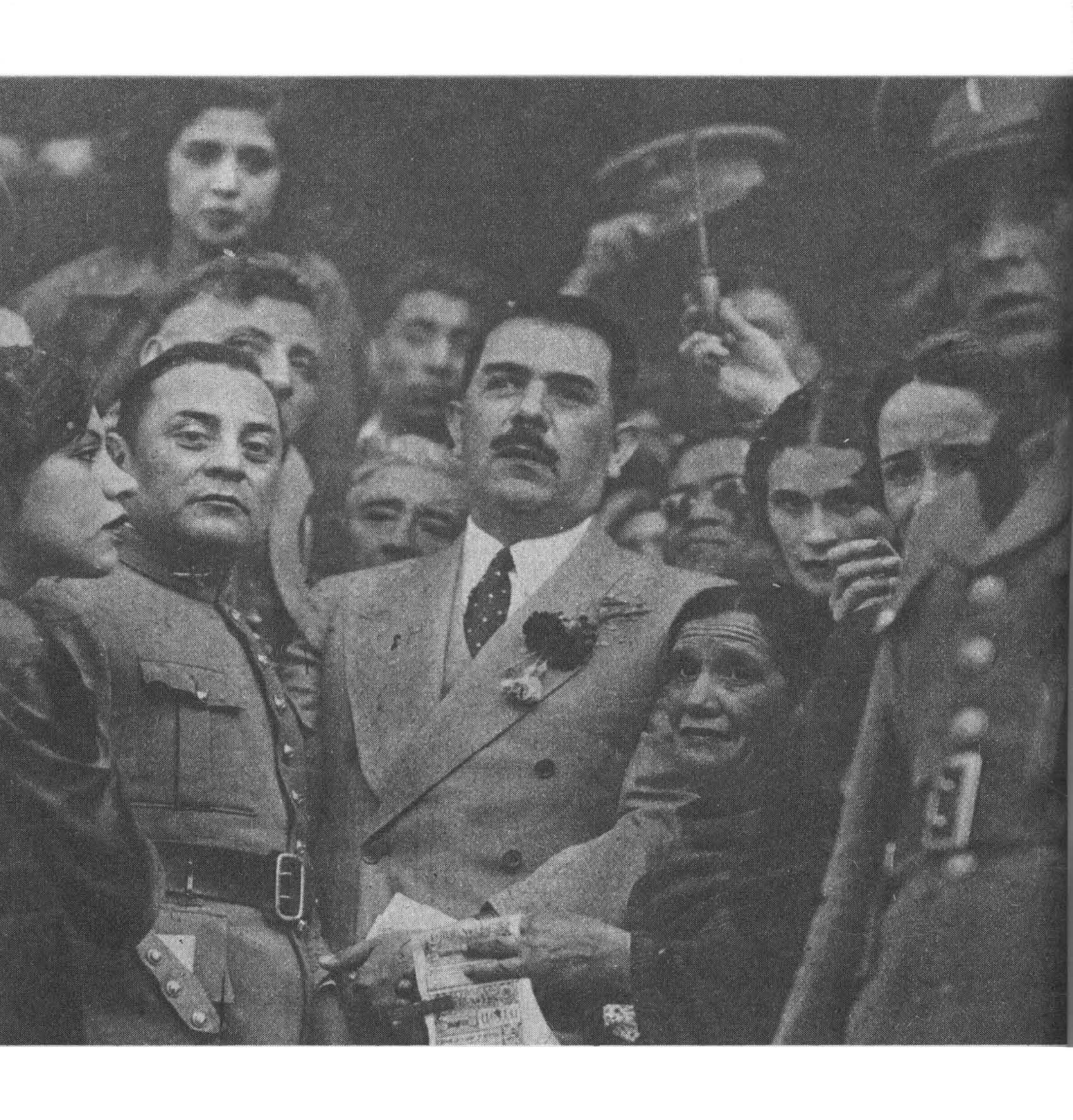
En el capítulo final se establecen los muy estrechos límites en que se produjo la decisión del sucesor de Cárdenas, se explica por qué esa decisión tuvo que ser de nuevo personal y la razón por la que no se pudo permitir que la candidatura se debatiera en el seno del nuevo partido o

fuera determinada por los diversos sectores del mismo. Para concluir se analiza la forma en que la sucesión presidencial se dejó de nuevo en las manos de los políticos tradicionales, quienes, como buenos camaleones, se consideraron en una época callistas de hueso colorado, más tarde, cardenistas devotos y cambiaron de color con toda oportunidad para convertirse en los más puros avilacamachistas.

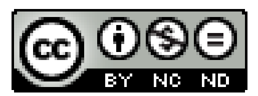
Deseo agradecer a Luis González la invitación que me hizo para colaborar en este proyecto y a John Womack la lectura de mi manuscrito y sus valiosas observaciones, sobre todo por el estímulo y confianza que me brindó.

Muchas personas me ayudaron, pero en especial quiero hacer mención de aquellas que me abrieron archivos particulares y con singular generosidad me hicieron partícipe de sus conocimientos del periodo: Amalia Solórzano Vda. de Cárdenas, Carolina Múgica, Adriana Lombardo, Miguel A. Velasco y Cristóbal Guzmán Cárdenas. Los índices fueron elaborados por Ma. Elena Ulloa. Angélica Soria realizó la ardua tarea mecanográfica con paciencia y buen humor. A todos, muchas gracias.

A. H. Ch.




EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND


JSTOR

I. PIEZAS DE UNA MAQUINARIA

> Ayer como hoy la política en más de un aspecto sigue siendo "eso" que sucede entre los políticos en vez de ser "eso" que debe suceder entre pueblo y gobierno.
> *Francisco J. Múgica,* 1931[1].

La historia política en México ha caído tradicionalmente en la distorsión de creer que el "estilo personal de gobernar", característico de cada presidente, no sólo marca la política del sexenio, sino que resulta su explicación básica. El callismo, el maximato, el cardenismo, son etiquetas útiles, que corresponden a articulaciones reales, pero que, en sí mismas, explican poco. Hablar de gobernantes sin hacer la historia de las condiciones en las que gobernó, sin referirse y analizar las fuerzas políticas en juego, equivale a pretender que han existido hombres capaces de modificar a su antojo estructuras establecidas, tradiciones arraigadas y el tiempo mismo de los procesos históricos.

La época de Cárdenas presenció un juego político, un acomodo de fuerzas mucho más complejo que el consignado por la leyenda —que la reduce a la ruptura Calles-Cárdenas, el arribo al poder del único presidente del México contemporáneo con un deseo indudable de gobernar para los pobres, la expropiación petrolera, etc. . . En circunstancias mundiales críticas, fue más bien la lucha de las varias fuerzas de la maquinaria: el liderazgo obrero de un movimiento que se reintegra precipitadamente y acrecienta su peso público; la inquietud campesina, advertida por los grupos que tratan de conducirla y capitalizarla; el gabinete, fragmentado en facciones no tan armónicas como la fundación del PNR hubiese previsto; el propio Partido fundado por Calles, en una fase inicial pero ya de clara influencia; los antiguos cacicazgos locales que seguían impulsando a sus detentadores en la arena nacional y por último las cliques políticas cada vez más imbricadas en el mundo de los negocios.

[1] Archivo particular Francisco J. Múgica (en adelante AFJM), Pátzcuaro, Michoacán, reflexión anotada por Múgica en apuntes referentes a "Sucesión Presidencial 1939".

1

LA INTEGRACION OBRERA

La clase obrera atravesaba en aquellos momentos por un periodo de crisis y se encontraba apenas convaleciente de la recesión económica. Desde 1933 se habían empezado a sentir los efectos de la recuperación, especialmente en el área industrial. El incremento de la producción en las fábricas había permitido que miles de trabajadores se reincorporaran a las actividades productivas.[2] Simultáneamente, la intensificación de la lucha sindical se manifestaba en movimientos huelguísticos. En 1933 se habían presentado trece huelgas y en el último año de gobierno del general Abelardo Rodríguez (1934) aumentaron a doscientas dos.[3]

La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) había sido la agrupación obrera mayoritaria, y la más poderosa durante el mandato presidencial del general Plutarco Elías Calles. Desde 1928 había resentido éste los ataques que el gobierno federal dirigía contra su partido, el Laborista, con el fin de limitar la fuerza de Luis N. Morones, su líder, y del grupo *Acción*. Además del problema político que provocó en 1928 la aspiración presidencial de Morones, los dirigentes de la CROM se enfrentaban a los efectos de la depresión económica. Ante los reajustes de personal, el despido de obreros y la política de mano dura, el alto mando del organismo colaboraba con el gobierno procurando restringir la actividad sindical y huelguística. Esta política, que servía al gobierno, obedecía —se dijo—, a la decisión del grupo *Acción* de efectuar un repliegue defensivo para preservar sus bases sindicales y no exponerlas más a la agresividad de los empresarios y el gobierno.[4]

La magnitud de los problemas que afectaron a las organizaciones sindicales en ese periodo, y el descontento que se produjo entre los obreros, dieron lugar finalmente a la fragmentación de la CROM y al surgimiento

[2] Para una explicación más amplia de este fenómeno véase Arturo Anguiano, *El estado y la política obrera del cardenismo*, Editorial Era, México, 1975, pp. 29-34.

[3] *Cf.* Joe C. Ashby, *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1967, p. 99. Véase también el anexo 3, "Trabajadores afectados por huelgas, 1910-1936".

[4] *Cf.* Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, SepSetentas No. 257, tomo II, México 1976, pp. 115-158. Anatol Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*, Fondo de Cultura Popular, México, 1968, pp. 61-62.

de varias agrupaciones sindicales encabezadas por diferentes líderes.[5]

Los primeros en separarse de la CROM, en 1929, fueron los "cinco lobitos": Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero. Formaron la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y aprovecharon además los ataques que el presidente provisional, Portes Gil, dirigía a la CROM, para apoderarse de las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje.[6]

El gobierno por su parte, a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR), trató de reconstituir una base obrera que le proporcionara estabilidad y apoyo. En los años veinte, Alfredo Pérez Medina había sido el jefe cromista más fuerte del Distrito Federal. En 1932, al salir de la CROM, se llevó consigo a la Federación de Sindicatos Obreros del D.F. y formó la Cámara del Trabajo, que funcionó como instrumento

[5] Véase capítulo IV, "La CTM y el régimen cardenista", y Ashby, *op. cit.*, pp. 15-18.

[6] Véase el capítulo IV.

"Los primeros en separarse de la CROM, en 1929, fueron los 'cinco lobitos'; Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero . . ."



general del PNR en el Distrito Federal, y en los estados a través de las cámaras locales.[7]

En el mismo año se separaron de la CROM de Morones un gran número de sindicatos, federaciones y confederaciones, y se reorganizaron bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano jurando y perjurando que la verdadera CROM eran ellos. En 1933 celebraron su convención nacional y mostraron su fuerza en los estados de Veracruz, Puebla, Coahuila, Chihuahua, Zacatecas y en el Distrito Federal, así como entre los trabajadores azucareros, los textiles, los músicos, los ferrocarrileros, los panaderos y los obreros de artes gráficas.[8]

A esta CROM de Lombardo se adhirió la codiciada Federación Sindical de Trabajadores del D.F., capitaneada por Fidel Velázquez y Fernando Amilpa; la Federación de Puebla, controlada por Blas Chumacero, y otras agrupaciones como la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Federación Local de Trabajadores del D.F., la Confederación Nacional de Trabajadores Electricistas, la Liga Nacional Ursulo Galván, etc.[9] La unificación dio origen a la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (CGOCM), que representó en ese tiempo una tendencia sindical relativamente independiente. En sus estatutos se establecía no participar en política electoral y pugnar por que la lucha sindical fuera directa entre patrón y obrero, sin intervención del estado.[10]

La vieja CROM, debilitada por tan considerables pérdidas, conservó

[7] Los sindicatos que formaban la Cámara del Trabajo, y de éstos principalmente los ferrocarrileros y electricistas, mantuvieron una actitud relativamente autónoma frente al gobierno. Pérez Treviño, secretario general de la Cámara tenía otro tipo de nexos con el gobierno; era en ese periodo, por ejemplo, consejero del Banco de México, concesionario de anuncios en el órgano periodístico del PNR, y gerente de los Talleres Gráficos de la Nación. Acerca del número de agremiados de la Cámara del Trabajo. Véase Marjorie R. Clark, *Organized Labor in Mexico,* Russell-Russell, Nueva York, 1973, pp. 269-271. En la convención de 1932 la Federación de Trabajadores decía contar con 76 sindicatos y 84,000 miembros. M. Clark estima la cifra de 45 000 agremiados más apegada a la realidad. Véase también, archivo Vicente Lombardo Toledano, Universidad Obrera, México, D. F. (en adelante AVLT; se citarán sus documentos sin clasificar (s/c), salvo excepción). "Circular No. 5 del Sindicato de Trabajadores de los FFCC de la República Mexicana. Comité Ejecutivo Local", Puebla, 2 de marzo de 1935, donde se denuncia la política de sumisión de la Cámara al PNR.

[8] AVLT, s/c, Convención Extraordinaria reunida en el Teatro Díaz de León del 10 al 13 de marzo de 1933, "Programa mínimo de acción" y "Lista de confederaciones y federaciones que asistieron al Consejo Nacional de la CROM año 1933".

[9] Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano,* Ediciones Casa del Obrero Mundial, 2a. edición, México, 1975, Tomo cuatro, capítulo trigésimo noveno pp. 189-195.

[10] *Cf.* Anguiano, *op. cit.,* p. 35, y Estatutos de la CGOCM, en *Futuro,* número extraordinario, mayo, p. 79, y números 5 y 6, diciembre, 1934.


EDIFICIO
MADERO 40
OPTICA MAZAL
CONFEDERACION GENERAL-D
OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXIC

sin embargo fuerza en zonas fabriles importantes como la de Orizaba y el control de algunos sindicatos en el puerto de Veracruz, Puebla, Distrito Federal, Tlaxcala, Jalisco, Durango, Baja California y Zacatecas.[11]

Otra tendencia de reorganización laboral era la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), fundada en 1928 bajo la dirección del Partido Comunista Mexicano. Los *unitarios* llegaron a ejercer una influencia decisiva en algunos sindicatos importantes como los de ferrocarrileros, mineros, metalúrgicos y electricistas; a principios del régimen cardenista, sus miembros ocupaban puestos en los comités ejecutivos de un buen número de estos sindicatos.[12]

11 Véase el capítulo IV, "La CTM y el régimen cardenista".
12 *Ibid.*

2

PRESENCIA CAMPESINA

La situación agraria, por su parte, era tan inestable, o más inestable todavía, que la obrera. La estructura de la tenencia de la tierra no se había modificado sustancialmente desde el porfirismo; predominaban la gran propiedad, concentrada en manos de unos cuantos, y un gran número de pequeñas y sobrepobladas propiedadades agrícolas. En números redondos, de los 16 millones de habitantes que registró el censo de 1930, 11 millones se consideraban población rural, y de la población económicamente activa, el 67% se dedicaba a la agricultura. Había alrededor de 2 millones de campesinos sin tierra; unos eran jornaleros, otros, aparceros o arrendatarios, muchos, peones acasillados, y había una proporción creciente de desempleados.[13] En 1929, Calles dio por terminada la reforma agraria, y aunque en 1932-33 Abelardo Rodríguez acentuó la dotación de tierras, de hecho no existía política integral alguna a ese respecto. El descontento en el campo y los intentos de los campesinos por resolver su situación variaban según las regiones. En las zonas destinadas a la producción agrícola comercial como La Laguna, en Durango y Coahuila, en Lombardía y Nueva Italia, en Michoacán, y en las haciendas henequeneras, en Yucatán, los trabajadores agrícolas exigían salarios mínimos y contratación colectiva, y recurrían a la huelga como medio de protesta. En zonas como la de Veracruz el problema se había soslayado por medio del reparto ejidal. En otras de arraigo colonial los pueblos continuaban exigiendo la restitución de tierras; muchos reclamaban sus predios, exigían garantías para la pequeña propiedad, etc.[14]

La inestabilidad del campo favorecía la intromisión de grupos y partidos que perseguían propósitos diversos. Los comunistas, las Ligas de Agrónomos Socialistas, la CROM, el Partido Nacional Agrarista, La Liga Nacional Campesina, y los políticos del PNR –como Portes Gil a través

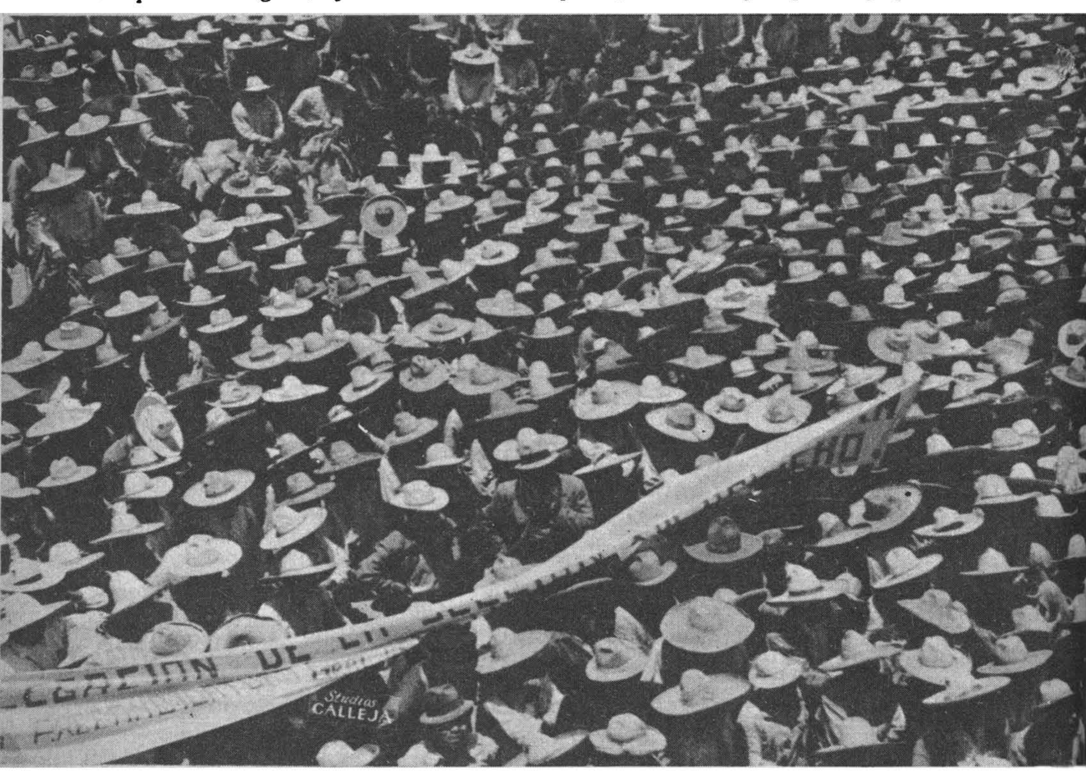
[13] Carlos Tello, *La tenencia de la tierra en México,* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1968, pp. 20-29, y Juan Ballesteros Porta, "Problemes de la reforme agraire mexicaine" en *Partisans,* No. 22, París, octubre, 1965, pp. 30-39. El Censo de 1930 registró 16 552 722 habitantes. Un estudio del Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la Población de México,* El Colegio de México, 1970, p. 6, da como cifra corregida para ese año 17 063 300 y más de 18 000 000 para cuando Cárdenas asumió la presidencia.

[14] Véase capítulo V, "El dilema agrario".

de la Confederación Campesina Mexicana (CCM)—, pretendían organizar y controlar al sector campesino, todos en beneficio político propio. Por eso proliferaron organizaciones, "dos, tres o más agrupaciones que se denominaban estatales, y en la capital de la República varios comités estatales o ligas campesinas llamadas nacionales".[15] En la mayoría de los casos estas agrupaciones carecían en realidad de medios de presión y de participación política coordinada de alcance nacional. Aun así, el hecho de que un grupo político estuviera vinculado a ese sector le confería una fuerza considerable.

[15] Discurso de Emilio Portes Gil en la Convención Agraria del 7 de septiembre de 1935, en Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1970*, vol. 7, Editorial Trillas, México, 1973, p. 2218.

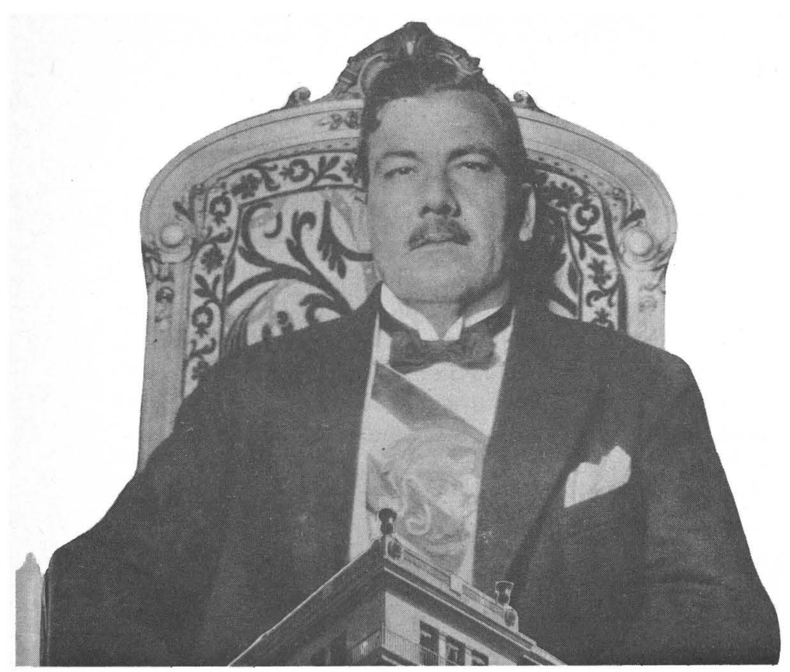
". . . pretendían organizar y controlar al sector campesino, todos en beneficio político propio."



3

EL GABINETE Y LAS FACCIONES

A pesar del desprestigio del gobierno federal entre el sector obrero, de la inquietud en el campo, y de que numerosos grupos y algunos partidos hubieran sido excluidos de la vida pública, Calles seguía siendo el hombre clave de la vida nacional. A través de diferentes grupos políticos y del PNR ejercía la influencia necesaria para controlar la vida política del país y contener y encauzar las ambiciones personales de todos los aspirantes al poder. Sin embargo, el maximato había desembocado en una situación peculiar: se empezaba a sentir un vacío de poder que traslucía la debilidad del ejecutivo y acusaba el distanciamiento que uno de los grupos gobernantes, el "ultracallista", había provocado entre el "jefe máximo" y los otros participantes del poder. Asimismo, las frecuentes ausencias de Calles hacían posible que aquellos "ultracallistas" actuaran como los amos de la vida pública, situación que provocó más resentimientos y fricciones entre los miembros de "la familia revolucionaria" que la supuesta hegemonía política de Calles sobre los presidentes del maximato. De acuerdo con el principio "divide y vencerás", los que se decían más devotos de Calles en el gabinete de Abelardo Rodríguez —Puig Casauranc, Narciso Bassols, Luis L. León y Juan de Dios Bojórquez—, se dedicaron a crear fricciones entre el "jefe máximo" y el ejecutivo federal. Como presidente, Abelardo Rodríguez advertía este problema: ". . .previendo los infaustos acontecimientos para el General Calles que, en materia política, se desarrollaron después, hablando con él en su residencia de Cuernavaca, le advertí mis presentimientos. Posteriormente le recordaría que ya se notaba en el ambiente popular cierto malestar debido a la suposición de que el General Calles intervenía en asuntos de mi Gobierno, cuya impresión se esforzaban por crear muchos de los destacados elementos políticos y hasta colaboradores de mi Gobierno, al reconocerlo aparentemente, pero llenos de falsedad, como (a)su jefe. . . La fuerza de la costumbre creada por aquella gente con sus adulaciones e insinuaciones —que sólo buscaban su mejoría personal, afianzamiento o conservación de sus puestos—, lo estaban obligando a sentirse dictador o indispensable en el régimen que yo presidía. . . (y) estaba cundiendo en la opinión la idea de que quería constituirse en dic-



"*. . . Calles seguía siendo el hombre clave de la vida nacional . . .*"

tador y que a la postre vendrían consecuencias deplorables si no se ponía el remedio a tiempo".[16]

Además de que aquel grupo se adueñaba paulatinamente de la vida política y económica, y provocaba una reacción anticallista en algunos de los grupos del PNR, Abelardo Rodríguez descubría otro problema: que el rechazo se había extendido a la opinión pública. Si el descontento se manifestaba en los medios políticos como rechazo de las imposiciones del "jefe máximo" y de los "ultracallistas", la mayoría de la población se sentía agredida por la política de Calles en materia de educación y de religión. De modo que ni los políticos del maximato formaban ya un cuerpo unificado, ni Calles controlaba la totalidad de las fuerzas políticas del país en 1933.

Al comenzar la década de los treinta el gobierno federal había logrado sobreponerse apenas a tres sublevaciones militares, la de 1923-24, la de

[16] AFJM, 10/110-1, "R" correspondencia particular, México, D. F., junio 1935. Carta de Abelardo Rodríguez a Juan de Dios Bojórquez, véase la carta completa en este mismo tomo, pp. 51-53.

1927-28 y la de 1929. Los juicios sumarios y la expulsión del país de numerosos generales habían permitido depurar al ejército de políticos rivales poderosos. No obstante, los militares continuaban gobernando el país, ocupaban por lo menos el 50% de las secretarías de estado y de los gobiernos estatales, y como jefes de las zonas militares ejercían además un control político definitivo.[17] La presidencia de la República la ocupaba un militar; al frente de los treinta y un gobiernos de los estados y territorios se encontraban 14 generales; otro detentaba la presidencia del Partido (PNR).[18]

[17] Véase el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista". Hans Werner Tobler, "Las paradojas del ejército revolucionario: Su papel social en la Reforma Agraria Mexicana", en *Historia Mexicana,* No. 81, vol. XXI: 1, julio-septiembre, 1971, El Colegio de México, p. 44 y Abel Hernández Enríquez, "La movilidad política en México, 1876-1970", tesis mimeografiada, Ciencias Sociales, UNAM, México, 1968. La participación de los militares en los puestos de dirección a que se hace referencia fueron: gobierno revolucionario de Madero, 0%; gobierno constitucional del mismo, 15%; gobierno revolucionario de Carranza, 20%; gobierno constitucional del mismo, 28%; gobierno interino de Victoriano Huerta, 48%, y gobierno constitucional de Obregón, 59%. Hubo una ligera reducción bajo Calles y Portes Gil, y un aumento con Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

[18] Véase el anexo 2, "Gobernadores de los estados y territorios, con indicación de las causas, cambios y sustituciones 1934-1940".



". . . los militares . . . como jefes de las zonas militares ejercían además un control político definitivo."

La secretaría de Guerra y Marina, además de ejercer el control militar, era la secretaría política por excelencia. También es verdad que al final del maximato, y debido a la intensa reorganización emprendida por el general Joaquín Amaro desde 1925, el control militar conseguido se hallaba en vías de institucionalización. El desarme de fuerzas irregulares como las de los agraristas se realizaba a marchas forzadas, quedaban pocos cacicazgos militares y los generales, al ocupar la mayoría de los cargos públicos importantes, habían pasado a formar parte del aparato gobernante y dejado de ser una fuerza externa y amenazante para el gobierno. De hecho, años antes habían sido ellos los que se habían encargado de determinar la política del país. A finales del maximato las facciones en el ejército se habían polarizado en gran medida a causa de las ambiciones presidenciales de sus jefes. Aunque en apariencia todos los generales eran "callistas", alrededor de ciertas personas se habían ido creando grupos de interés. Los divisionarios más influyentes eran Lázaro Cárdenas, Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo y Juan Andreu Almazán.

El grupo de Amaro cayó en desgracia antes de que concluyera el maximato. Cuando, en octubre de 1931, se produjo la crisis ministerial de Ortiz Rubio que precedió a su renuncia, había corrido el rumor de que Amaro había intentado sostenerle en contra de Calles. Lo cierto es que los callistas aprovecharon la oportunidad para desprestigiarle y reducir su influencia en el ejército, y con la renuncia del gabinete y el rumor de que Amaro había pretendido ser "el poder tras el trono" comenzó una purga en su contra y en contra de su gente.

La facción que quedó más firme fue la llamada "sonorense", compuesta por los generales en aquel momento más estrechamente ligados al callismo y que monopolizaban muchos de los puestos claves del país. Entre ellos, Lázaro Cárdenas y Abelardo Rodríguez representaban la parte moderadora y la menos conflictiva para los demás. La facción no "sonorense" la personificaban Juan Andreu Almazán y Saturnino Cedillo.[19] Cedillo, además de uno de los cuatro divisionarios más poderosos del ejército, era el último de los caciques militares y como tal reunía otras características: su localismo, su pasión por la agricultura y su apego a la tierra. Era el cacique típico con el que se identificaba un amplio sector de la población campesina. Su carácter marcadamente conservador le relacionaba con una tendencia que existía dentro del go-

[19] Véase el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista".

bierno y contaba además con un ejército particular que se calculaba en alrededor de 15 000 hombres.[20]

20 Revista *Ken*, I-1, Chicago, 7 abril 1930, "Rumbling out of Mexico", p. 104, (afirma que el ejército particular de Cedillo contaba con no menos de 15 000 hombres. También en Veracruz quedaban los agraristas armados por Tejeda, aunque habían perdido fuerza a causa del desarme ordenado en 1933 por la secretaría de Guerra); *Ibid.*, I-2, 21 abril 1938, "The secret fuse under Mexico"; *Ibid.*, I-5, 2 junio 1938, "Cedillo, pocket size dictator".

4

CACICAZGOS Y GRUPOS POLITICOS

Los políticos civiles o militares, que desde años atrás participaban en la política estatal o federal, no dependían exclusivamente del poder del presidente en turno. Contaban con fuerzas propias cuyas bases se encontraban en sus respectivas entidades. Una de las características de los grupos políticos regionales era un arraigo en el poder anterior y relativamente autónomo al del ejercicio presidencial, y que se conservaba al concluir la gestión de cada ejecutivo federal.

Ejemplo de lo anterior es el estado de México, donde dos "familias", los Gómez y los Riva Palacio, se turnaron en la gubernatura desde 1920 hasta 1940. El general Abundio Gómez fue gobernador provisional del estado en 1920; le sucedió Manuel Campos Mena para dar tiempo legal a que Abundio ocupara de nuevo la gubernatura, ahora por un periodo constitucional (1921-1925); después entró Carlos Riva Palacio al que sucedió el coronel Filiberto Gómez (1933); le siguió un gomista (José Luis Solórzano); gobernó a continuación el médico de cabecera de los Riva Palacio, Eucario López Contreras, para verse sucedido en 1937 por Wenceslao Labra, hijo político de Filiberto Gómez. Cada grupo hacía la antesala de la gubernatura en los cargos de senadores y diputados.[21]

Historia más marcada si cabe por este fenómeno es la del estado de Hidalgo, llamado hasta la actualidad "paraíso de caciques".[22] También desde los años veinte echaron raíces en su terreno político el general Matías Rodríguez y el ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, a cuya familia se unió, por parentesco político, Javier Rojo Gómez. Su matrimonio

[21] *Cf. Excélsior,* 11 y 27 febrero 1933, y "El continuismo es algo indestructible en el Estado de México", en *El Hombre Libre,* 8 enero, 26 febrero, 6 mayo, 4 septiembre y 2 octubre, 1936. Toda una serie de nexos ilustran la formación, integración y continuidad de una familia política, pero serían materia de otro estudio. Bastará señalar aquí que Wenceslao Labra Gómez se casó en 1932 con Rita Gómez Hernández hija del gobernador col. Filiberto Gómez, siendo testigo de su boda Carlos Riva Palacio. Véase Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante ASDN), ramo Pensionistas, Wenceslao Labra, exp. XI/III/2/3-837.

[22] Véase "Paraíso de caciques, ¿se atreverá Rojo Lugo?", por Raúl Prieto, en *Excélsior,* 25 y 29 junio, 1975.



". . . desde los años veinte echaron raíces en el terreno político el general Matías Rodríguez y el ingeniero Bartolomé Vargas Lugo a cuya familia se unió . . . Javier Rojo Gómez.", Bartolomé Vargas Lugo.

con un miembro de la familia Lugo engendró un grupo político nuevo, el de Jorge Rojo Lugo.[23]

La secuela comenzó cuando Matías Rodríguez hizo entrega de la gubernatura a Vargas Lugo en 1928; Rodríguez continuó como senador después de encomendar el poder ejecutivo, para el periodo 1933-37, al doctor Ernesto Viveros y a su secretario de gobierno, Javier Rojo Gómez; ambos, Rodríguez y Vargas Lugo, se trasladaron al Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) del PNR, cuando Pérez Treviño era su presidente.[24] Vargas Lugo se propuso entrar en la política por la puerta grande y tomó a su cargo la secretaría general del Comité Pro-Pérez Treviño para presidente de la República.[25] Al ver frustrado el intento renunció al puesto y se convirtió en oficial mayor de la Comisión Nacional Agraria. No obstante su fracaso, y a pesar de haber sido expulsado del PNR en 1935 por "callista",[26] sobrevivió políticamente dentro de su estado al apoyar en 1936 la precandidatura de Javier Rojo Gómez a la gubernatura.[27]

Además de las relaciones político-familiares con Vargas Lugo, Rojo Gómez contaba con sus propias fuerzas. "...para esas fechas era bastante fuerte en once distritos electorales y en cuatro no se reconocía más autoridad moral, legal y material que la impuesta por (él)".[28] En esta forma, los Lugo y los Rojo Gómez dominaron la política estatal hasta fines de los años cuarenta; a partir de entonces tuvieron que contender con dos nuevos grupos, representados éstos por Corona del Rosal y por Sánchez Vite.[29]

[23] Jorge Rojo Lugo es hijo de Javier Rojo Gómez e Isabel Lugo de Rojo Gómez.

[24] Véase *Excélsior,* 18 noviembre 1933, donde se acusa de nepotismo y continuismo al senador Matías Rodríguez y al gobernador Bartolomé Vargas Lugo por haber impuesto al Dr. Viveros sobre el candidato independiente, profesor Leopoldo E. Camarena.

[25] *Excélsior,* 23 mayo 1933.

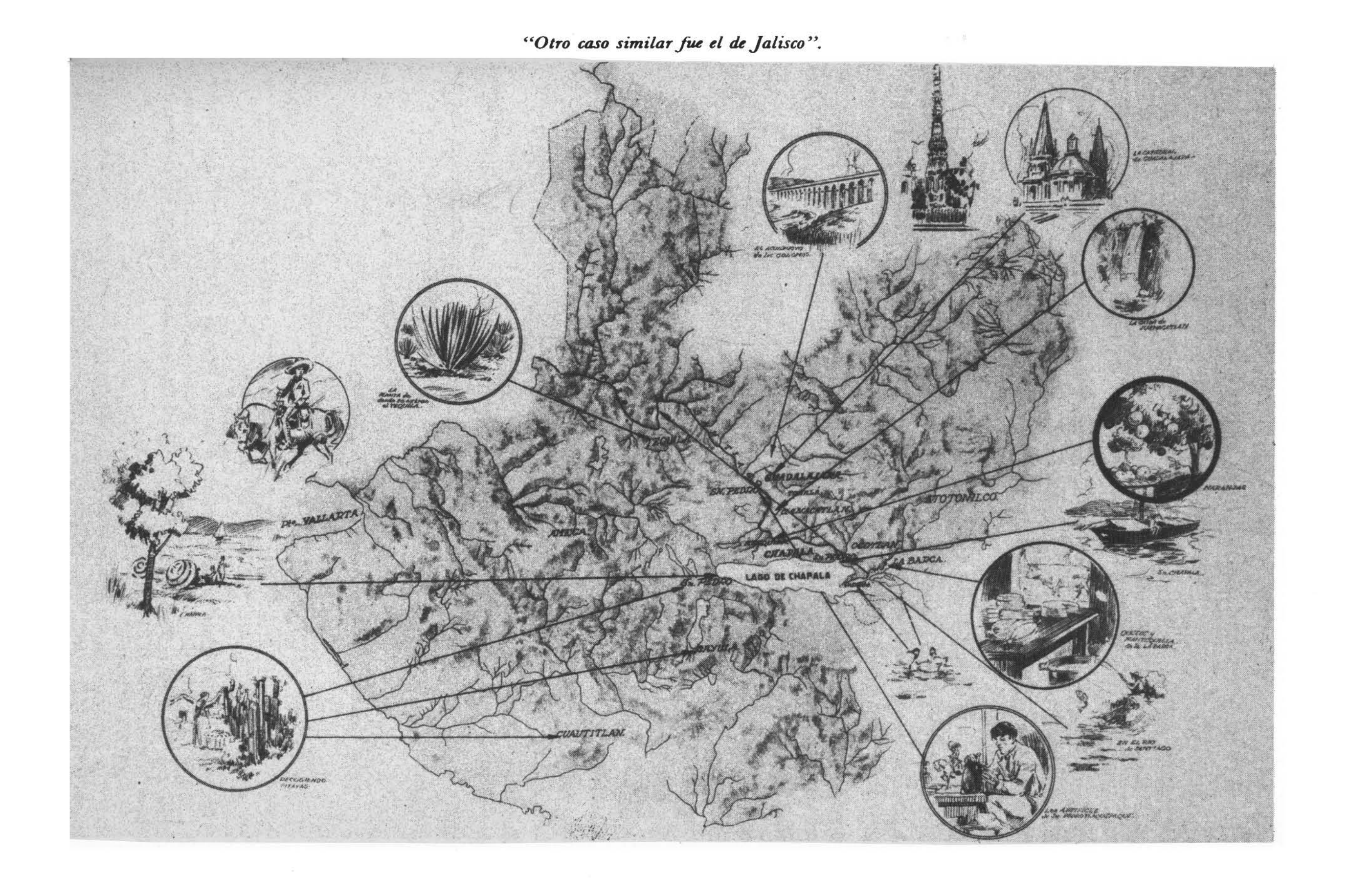
[26] *El Nacional,* 17 diciembre 1935.

[27] AFJM, 10/110/1, No. 12, f. 153, 1936, Hidalgo-Situación Pre-electoral, carta del Gral. Vicente Segura, precandidato a gobernador de Hidalgo: "Debo manifestar a usted, por informes fidedignos y pruebas presentadas ante diversas autoridades, que el C. Profesor Graciano Sánchez ha sido y es hasta el presente, el principal colaborador del pre-candidato Rojo Gómez, *asimismo el Sr. Bartolomé Vargas Lugo, a efecto de que no se ponga el 'hasta aquí' al continuismo que vendría a mermar sus intereses que ha conquistado en su adminsitración pasada como Gobernador —ha sido el director y el punto de apoyo económico...*" (el subrayado es nuestro).

[28] *Ibid.*

[29] *Cf. Excélsior,* 18 febrero y 23 mayo 1933; *El Nacional,* 17 diciembre 1935; *La Prensa,* 4 abril 1940. Para la historia personal de Corona del Rosal, véase ASDN, ramo Pensionistas, A/III/1-118. Para el fenómeno del continuismo y caciquismo en el estado véase de nuevo el artículo citado en la nota 22.

“*Otro caso similar fue el de Jalisco*”.



Otro caso similar fue el de Jalisco. Su gubernatura estuvo ocupada desde 1920 hasta bien entrados los años cuarenta por tres políticos, José Guadalupe Zuno, Margarito Ramírez y Sebastián Allende. Todos ellos, a su paso por la política, fueron creando fuerzas e intereses con lo cual cada gobernador que entraba se veía obligado a formar su gobierno asimilando o contrarrestando la fuerza de sus predecesores. En 1926, al caer Guadalupe Zuno, asumió la gubernatura el diputado Margarito Ramírez y se propuso destruir al zunismo.[30] Con ese propósito desbarató la Confederación de Partidos Revolucionarios de Jalisco, que había creado Zuno, para instalar en su lugar el Gran Partido Revolucionario de Jalisco, antecesor del PNR. Aunque el grupo de Zuno se vió seriamente afectado, el Gran Partido Revolucionario de Jalisco tuvo que incorporar a los antiguos partidarios de la Confederación.[31] A Margarito Ramírez lo sucedió Sebastián Allende, hombre de confianza de Calles; recibió el apoyo de los moronistas, e incluyó en su administración a Margarito Ramírez como senador y a Silvano Barba González como diputado federal. Este último, relacionado con el grupo de Margarito Ramírez y con las fuerzas zunistas; Barba González había sido ya diputado zunista por el 8o. distrito (Tepatitlán), en 1926, y candidato a la gubernatura cuando Guadalupe Zuno renunció el mismo año.[32] Todos ellos conservaban el poder político del estado en el periodo 1936-1940.

Otros ejemplos fueron San Luis Potosí (dominio de Cedillo desde los años veinte hasta 1938), Tamaulipas (de Portes Gil, desde mediados de los veinte hasta por lo menos la década de los cuarenta), Coahuila (de Pérez Treviño, desde 1925 en que asumió la gubernatura del estado hasta la década de los cuarenta), y Veracruz (de Cándido Aguilar desde antes de 1920 hasta los años cuarenta, y también tejedista desde 1920 hasta principios de los años treinta). El fenómeno se repetía en la mayoría de los estados de la federación.

30 Gabriel de la Mora, *José Guadalupe Zuno,* Porrúa México, 1973, pp. 48-49 y 72-73. J. A. Moreno Ochoa, *Semblanzas Revolucionarias,* Guadalajara, Jalisco, 1959, pp. 13, 24-27, 50-53, 62. Archivo del H. Congreso del Estado de Jalisco, exp. Gobernación, 1926, 1927.

31 Moreno Ochoa, *op. cit.,* pp. 50 y 55.

32 *Cf.* Ernest. Gruening, *México and its heritage,* Greenwood, New York, 1968, pp. 444-448.

5

EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

El primer paso institucional para acabar con aquellos poderes regionales lo dio Calles en 1929 al fundar el PNR, que nació como una confederación de partidos regionales cuya membresía y poder reposaban sobre esas bases locales. Esta forma de organización se hizo necesaria en sus orígenes por la fuerza que habían adquirido los grupos mencionados o sus familias políticas, aunque en realidad dejaba el peso del poder político en los estados. En 1933 se pudo tomar la decisión de disolver aquellos partidos y de reincorporar individualmente a sus miembros al PNR, pero la medida no liquidó la fuerza de los políticos locales ni eliminó las divisiones internas del partido que estos grupos provocaban. El arraigo y la permanencia de los mismos obedecía a causas complejas. Cada uno de sus miembros, al ir ascendiendo en la escala política, había ido creando contactos e influencias en las ligas agrarias, los sindicatos y otros grupos que componían la vida política de cada entidad. Su continuidad para organizar y ordenar aquella vida política estatal era indispensable para la administración pública nacional porque en la década de los veinte el gobierno federal carecía todavía de medios institucionales centralizados y a través de estos grupos locales obtenía el control regional efectivo que necesitaba.

6

NEGOCIOS Y POLITICOS

Los grupos regionales, además de contar en su haber con una trayectoria política estatal y federal, se hicieron de negocios a partir de sus entidades de origen y sus puestos públicos, hecho que contribuyó a fortalecer su arraigo y a proporcionarles una experiencia personal notable en la administración económica. El grupo callista del norte, por ejemplo, conocía bien el manejo de la gran agricultura comercial. En el norte de la Baja California, además de los centros de juego y de los hoteles, Abelardo Rodríguez controlaba explotaciones agrícolas que se extendían hacia el norte del estado de Sonora. Diversos políticos se habían relacionado a través de la industria del azúcar; en Tamaulipas se encontraba el ingenio de *El Mante*, propiedad de Plutarco Elías Calles y socios, administrado por su hijo Rodolfo. Las haciendas azucareras circunvecinas molían su caña en aquel ingenio "madre". Como propietarios de los demás figuraban, entre otros, el general Gregorio Osuna, exgobernador de Nuevo León, dueño de *La Unión;* el general Fortunato Zuazua, también neoleonés; Aarón Sáenz, también exgobernador de Nuevo León, dueño de *El Guayalejo,*[33] y miembro del grupo propietario del negocio Azúcar S.A., aparte de ser dueño de la compañía constructora FYUSA en unión de Federico de la Chica.[34] Los azucareros "callistas" también explotaban con eficacia otros sectores agrícolas e industriales del país. En 1933, además de *El Mante,* Rodolfo Elías Calles (prominente propietario agrícola de la región del Río Yaqui), dominaba la economía de Sonora; era propietario del Banco Mercantil Agrícola de Hermosillo, interventor de todas las operaciones de compra y venta de productos agrícolas, director de las asociaciones que manejaban los granos. Lo mismo sucedía en Sinaloa, estado eminentemente agrícola, donde dos instituciones controladas por Calles, el Banco de Sinaloa y la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado, monopolizaban la producción.[35] Otros te-

[33] *Excélsior,* 17 mayo 1929, ASDN, ramo Pensionistas, general Anselmo Macías Valenzuela, A/III/2-64, f. 1107.

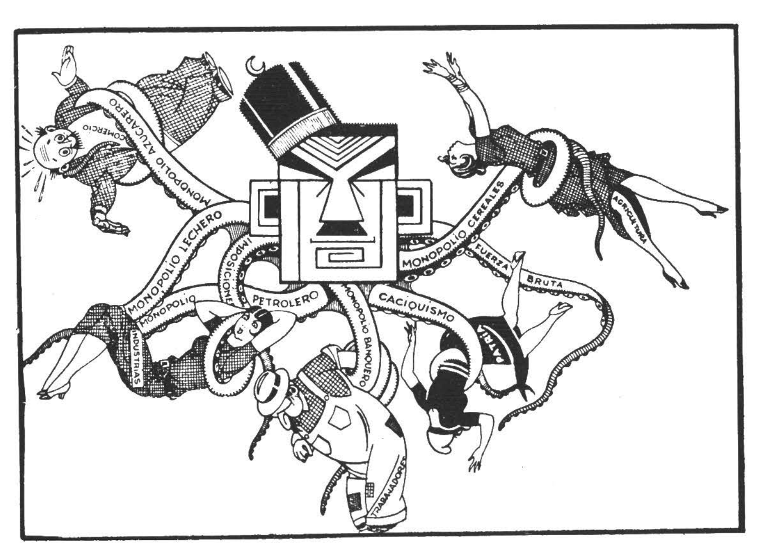
[34] *Diario de Yucatán,* "Los millonarios de la Revolución", 19 julio 1948, y *El Hombre Libre,* 17 junio 1935.

[35] *El Hombre Libre,* 8 febrero, 24 mayo y 14 junio 1935.

nían experiencia en diferentes actividades. En Jalisco, el gobernador Sebastián Allende era propietario de la industria del alcohol y tenía inversiones en la minería, Juan Andreu Almazán, en la Constructora Anáhuac, la Constructora Acapulco, etc.

Como políticos estatales o nacionales, tras años de ejercer el poder, se habían visto obligados a tomar decisiones en materia agraria, laboral y económica. Estas se debían al principio a problemas locales, pero el México que gobernaban en los años treinta afrontaba problemas cada vez más complejos y sus soluciones acarreaban consecuencias cada día de mayor trascendencia. Como gobernantes debían sacar al país de la crisis que sufría como consecuencia de la depresión económica mundial. La política laboral callista, que a mediados de los años veinte había promovido la sindicalización y fortalecido a la CROM, se decidió en 1929 a proteger la industria y a limitar fuertemente la actividad sindical. En el mismo año se declaró concluido el reparto ejidal y se acordó apoyar la agricultura privada. Pero las soluciones políticas, además de obedecer

"Los azucareros 'callistas' también explotaban con eficacia otros sectores agrícolas o industriales del país."





". . . Abelardo Rodríguez controlaba explotaciones agrícolas que se extendían hacia el norte del estado de Sonora."

a los distintos momentos por los que atravesaba el país, dependieron también de las experiencias personales de sus gobernantes y de las peculiaridades regionales.

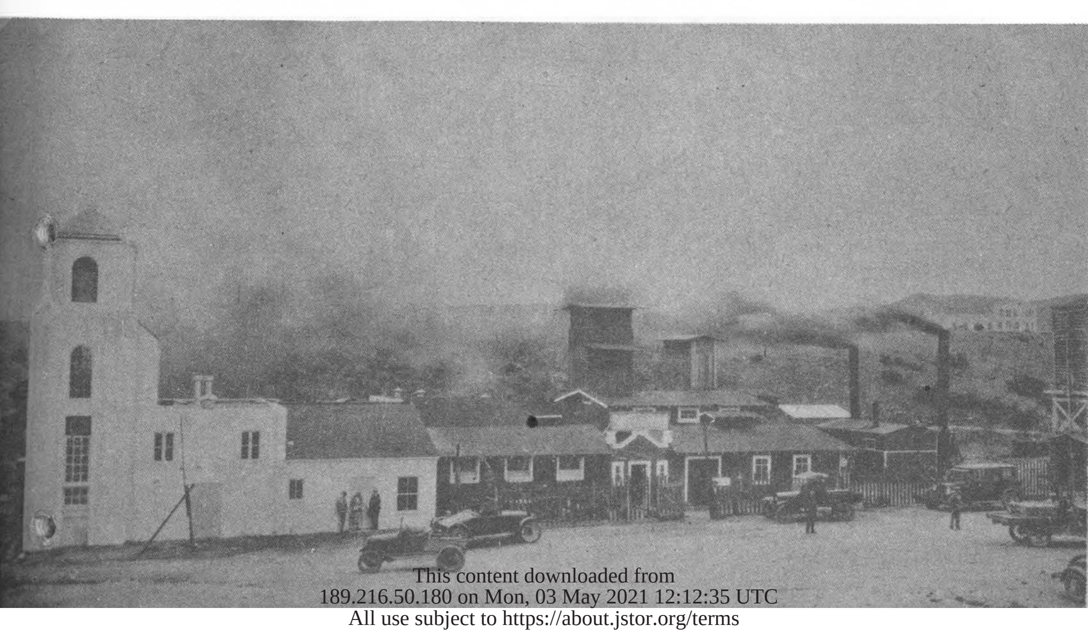
En materia agraria, por ejemplo, una experiencia fue la del grupo norteño: los Calles, Aarón Sáenz, Abelardo Rodríguez, etc., habituados a la agricultura capitalista, en nuevas zonas agrícolas donde no existía conflicto entre los pueblos de arraigo colonial y las grandes haciendas; en esas zonas predominaban la eficiencia y la explotación mecanizada y los conflictos entre el trabajo y el capital se encauzaban por la vía de la sindicalización. Así se explica que Manuel Pérez Treviño, gobernante oriundo de la región algodonera de La Laguna, ascendiera a la gubernatura de Coahuila con el apoyo de su partido (el Laborista) y patrocinara el sindicalismo agrario promovido por los cromistas. Era lógico también que Calles, habituado a una agricultura moderna, con mano de obra asalariada, tolerara que la CROM de Morones organizara sindicatos agrícolas.

Lejos de esa relación y sus conflictos estaba la zona central del país, donde predominaban los pueblos y las comunidades de origen prehispánico y colonial que se veían sofocados por las haciendas. Tal fue la ex-

periencia vivida por Lázaro Cárdenas. No muy lejos, en el rico estado de Veracruz, tuvo la oportunidad de conocer personalmente, durante su estancia como jefe de operaciones, la política ejidal que el coronel Adalberto Tejeda realizó como gobernador en los años veinte. Así, los políticos surgidos de la revolución tenían una considerable y muy diversa experiencia política.

Al finalizar el maximato no era evidente todavía la existencia de políticas distintas a las que, en general, habían prevalecido de 1928 a 1934. El grupo gobernante mexicano, como el de la mayoría de los países latinoamericanos y el de los Estados Unidos, reconocía que para sacar a la economía capitalista de la crisis, el *laissez-faire* y el liberalismo económico resultaban ya sistemas inoperantes y caducos. Los políticos del maximato estaban de acuerdo en que correspondía al estado intervenir para estimular y regular la vida económica y política del país, convicción que se asentó claramente en el Plan Sexenal aprobado en Querétaro (en diciembre de 1933). No se precisaba sin embargo la forma en que habían de reorganizarse las instituciones del estado, ni la manera en que se ejercería el poder.

". . . correspondía al estado inervenir para estimular y regular la vida económica y política del país . . ."

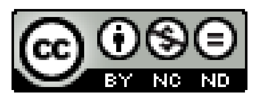


EL MERO TAPADO



Cárdenas: ¡Los que hablan del "tapado" en esta Convención sepan que el único "tapado" soy yo!


EL COLEGIO
DE MÉXICO





II. LA SUCESION PRESIDENCIAL Y LOS POLITICOS DEL REGIMEN

1

DOS PRESIDENCIABLES

Aunque en el cabildeo político y en el murmullo popular se consideraban presidenciables Rodolfo Elías Calles, Carlos Riva Palacio, Lázaro Cárdenas y Manuel Pérez Treviño, a principios de 1933, cuando Calles tuvo que decidir el sucesor de Abelardo Rodríguez, sólo Cárdenas y Pérez Treviño quedaban realmente con posibilidades. Los estados más fuertes de la república estaban controlados por políticos "ultracallistas". Sonora se encontraba bajo el dominio de los Calles con el ingeniero Ramos en la gubernatura. Sinaloa era gobernada por Manuel Páez, callista conocido.[1] Nuevo León estaba bajo el control político de Plutarco Elías Calles Jr., entonces presidente del comité estatal del PNR y futuro candidato a la gubernatura del estado.[2] Durango era dominio del general Carlos Real Félix, hombre totalmente adicto a Calles.[3] En Jalisco, el gobernador Sebastián Allende pertenecía al mismo grupo y se encontraba estrechamente ligado al de Guanajuato, Melchor Ortega,[4] y al grupo de

[1] Para una explicación de la situación política de Sonora, véase AFJM, 10/110-1, No. 6, f. 374, 1935; y *El Hombre Libre*, 31 junio 1935. Para la situación política de Sinaloa véase el mismo archivo (10/110-1, No. 12, f. 288, 1936) y la misma publicación, igual fecha.

[2] *El Hombre Libre*, 31 mayo 1935.

[3] AFJM, 10/110-1, No. 12, ff. 282-284, 27 octubre 1936, carta del general Felipe Dusart Quintana al general Francisco J. Múgica.

[4] Acerca de la política de los estados de Jalisco y Guanajuato y lo referente a la oposición de Melchor Ortega a la candidatura de Cárdenas y su expulsión del PNR

Carlos Riva Palacio en el estado de México.[5] Por su parte, el ingeniero Vargas Lugo, ya exgobernador, regía la política del estado de Hidalgo. Todos ellos, gobernadores de estados importantes, se inclinaban decididamente por la candidatura de Pérez Treviño, aunque no todos lo manifestaran abiertamente. A principios de 1933, Nazario Ortiz Garza, de Coahuila, y Bartolomé Vargas Lugo, de Hidalgo, así como los políticos de Guanajuato y del estado de México, se definieron en favor de Pérez Treviño.[6] Otros se cuidaron de expresar sus preferencias públicamente y permanecieron en espera de la orden de Calles.

A pesar de estos respaldos de gobernadores y de otros políticos, Pérez Treviño tenía en su contra, entre otros, el inconveniente de carecer de fuerza en el ejército; de hecho, le faltaba una carrera militar y su trayectoria en esa actividad había sido poco notoria. En 1913 había prestado servicios en la construcción de material de artillería para el ejército constitucionalista y por sus conocimientos de artillero había participado en la toma de algunas ciudades bajo el mando de Pablo González. En 1917 obtuvo licencia ilimitada del ejército para estudiar en los Estados Unidos, y con el triunfo del movimiento de Agua Prieta, gracias a su amistad con Obregón, había sido oficial mayor de la secretaría de Guerra durante unos meses; de diciembre de 1920 a marzo de 1923 fue jefe del Estado Mayor Presidencial y así había quedado clasificado como obregonista y ligado a los generales adictos al "manco de Celaya".

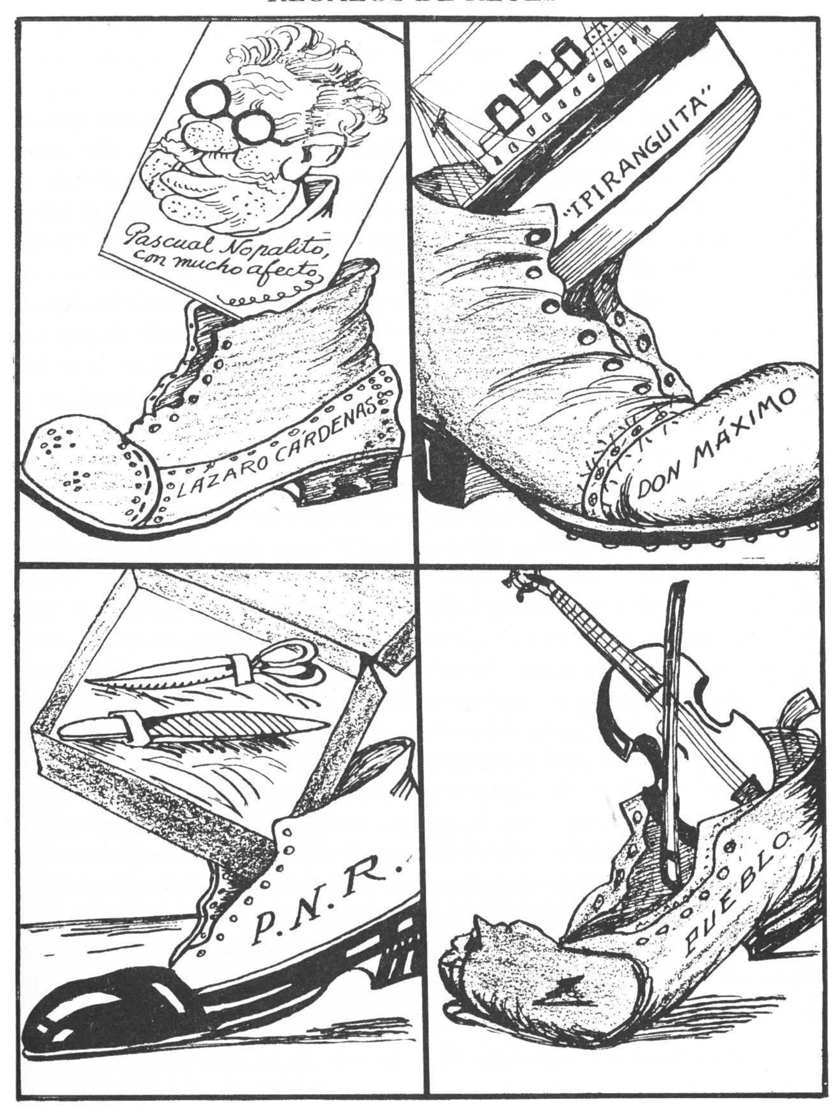
Sus lazos con la CROM y el Partido Laborista habían sido muy estrechos. Gracias a ellos llegó a ocupar interinamente, en 1923, la gubernatura de Coahuila, su estado natal. De 1923 a 1924 fue secretario de Industria, Comercio y Trabajo, puesto que entregó a Luis N. Morones. En 1925 fue el candidato victorioso de los Partidos Laboristas de Coahuila a la gubernatura del estado, y, en 1928, uno de los candidatos obregonistas a la presidencia de la República. Calles contuvo las presio-

en diciembre de 1935. *Cf.* AFJM, 10/110-1, No. 4, ff. 103-107 y 111; 136-137 y 139; 1935; *El Hombre Libre,* 30 noviembre 1934 y 6 marzo 1935; *El Nacional,* 17 de diciembre 1935, y Shulgovski, *op. cit.,* pp. 80-81.

[5] Véase carta de Sebastián Allende al senador Carlos Riva Palacio publicada en *El Hombre Libre,* 6 marzo y 31 mayo 1935.

[6] "El Pérez Treviñismo trabaja solapadamente en aquel Estado" (Coahuila), en *El Hombre Libre,* 9 febrero 1935; en *Excélsior,* 9 abril y 20 junio 1933, se habla del apoyo de Nazario Ortiz Garza a Pérez Treviño para la presidencia, y en el mismo diario, 18 febrero y 23 mayo 1933, se hace referencia a Vargas Lugo como secretario general del Comité de Pérez Treviño para presidente de la República. Véase también *El Nacional,* 17 diciembre 1935, y Lázaro Cárdenas, *Obras, I. Apuntes 1913-1940,* UNAM, México, 1973, p. 238.

REGALOS DE REYES



Al cándido candidato: un retrato de un paisano admirador.
A don Máximo: un juguete chiquito, no grande como fue el otro.
Al P.N.R.: estuche "manicure".
Al pueblo: lo de siempre.

nes a favor de Pérez Treviño y al fenecer el periodo constitucional de éste como gobernador, le nombró primero secretario de Agricultura y Fomento y después presidente del PNR.[7]

Pero aquellas ambiciones presidenciales y los estrechos nexos que le unían a otros políticos eran lo que hacía sospechoso a Pérez Treviño a los ojos de Calles. Desde 1928, el "jefe máximo" venía padeciendo el personalismo de Pérez Treviño y de Aarón Sáenz a propósito de la sucesión presidencial. Después del asesinato de Obregón, la intervención de Calles resultó decisiva para detener sus ambiciones presidenciales y evitar, según palabras de Múgica (en una carta al general Lázaro Cárdenas, de diciembre de 1928), "que Aarón Sáenz y Pérez Treviño llegaran a controlar la dirección de los negocios nacionales y la política de México".[8] Además, sabía que Pérez Treviño contaba con su propio grupo y que no se sentiría "ungido" por la gracia exclusiva de Calles.

Cárdenas presentaba rasgos biográficos distintos y, de seguro, más atractivos para Calles. En primer lugar, era también "callista" y, a diferencia de Pérez Treviño, tenía fuerza en el ejército. De 1914 a 1929 había participado con mando de tropa en las campañas claves que habían sacudido al país.

Desde 1913 se había incorporado a las fuerzas del general García Aragón para combatir contra el ejército federal en el estado de Michoacán. Al año siguiente era comandante del 22o. regimiento de caballería y combatió a las fuerzas zapatistas en el Distrito Federal. En 1915, al mando del mismo regimiento, pasó al estado de Sonora donde se relacionó con el grupo sonorense y participó en numerosos combates. En 1917 había participado en las campañas del Yaqui en Sonora; en la de Chihuahua y Durango contra el villismo, y en esta última el general Calles lo había designado jefe interino de la columna expedicionaria de Sonora. En las campañas contra yaquis y villistas era jefe de la 1a. brigada de Sonora; con la misma pasó a hacer campaña en Michoacán en 1918 contra Cíntora, Altamirano e Inés Chávez García. En 1919 se le envió con la misma unidad a las Huastecas, en campaña contra Manuel Peláez, bajo las órdenes del general Arnulfo R. Gómez, jefe de la columna expedi-

[7] ASDN, ramo Cancelados, general de brigada Manuel Pérez Treviño, exp. XI/III/2-1019, ff. 33-36, 90-94; referente a sus relaciones con el partido Laborista y Luis N. Morones; véanse también los ff. 360, 364, 539 y 541.

[8] Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas, 11 diciembre 1928, en Armando de María y Campos, *Múgica; crónica biográfica, aportación a la historia de la revolución mexicana,* Ed. Populares, México, 1939, pp. 233-234.

cionaria. Después del triunfo del movimiento de Agua Prieta, fue nombrado jefe de operaciones militares y gobernador interino de Michoacán; luego, tuvo a su cargo la jefatura de la región del Istmo; pasó después a Villa Cuauhtémoc, Veracruz, al frente de la 36a. jefatura, de allí a la 19a. jefatura de operaciones en Puebla, y posteriormente fue jefe del campo de concentración de la región del Bajío.

En la rebelión delahuertista de 1923 su papel resultó deslucido porque fue hecho prisionero. Sin embargo, en 1928 hizo la campaña de Veracruz contra los generales Arnulfo R. Gómez y Héctor Ignacio Almada, siendo jefe de operaciones militares de la región; y en 1929, en la campaña militar contra Manzo y Escobar, tuvo el mando de la columna del noroeste.[9]

Si su carrera militar la había convertido en uno de los divisionarios más importantes durante el maximato, su trayectoria política también había sido pródiga en experiencias. Como gobernador de Michoacán se dio a conocer por su habilidad en materia de organización política, agraria y obrera. Su paso por los diferentes estados de la república le permitió interiorizarse en los problemas obreros y campesinos. Su actuación como presidente del PNR, en 1930, le había ayudado a consolidar nexos y a evaluar rivales entre los políticos y líderes de las diversas tendencias y grupos del país.

En 1933, un año antes de la designación de su sucesor, el presidente Abelardo Rodríguez nombró a Cárdenas secretario de Guerra, es decir, de la Secretaría más importante y fuerte del país.[10] Además, heredó en ella una situación que le favoreció. La crisis de 1928-1929 y el conflicto político de 1931-1932, provocado por las supuestas pretensiones de Amaro de sostener a Ortiz Rubio en la presidencia, habían causado la remoción de los militares que se consideraban sospechosos. Por este motivo, durante el interinato de Abelardo Rodríguez se dio participación activa a un grupo de generales que debieron su promoción a Cárdenas y habrían de ser decisivos para la estabilidad de su futuro régimen presidencial.[11]

[9] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Lázaro Cárdenas del Río, exp. XI/III/2/1-212, hoja de servicios.

[10] *Cf.* Francisco González Pineda y Antonio Delhumeau, *Los mexicanos frente al poder: participación y cultura política de los mexicanos*, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1973, pp. 303-306. Los autores consideran que la secretaría de Guerra tenía el control político-militar y era la que "producía" los presidentes, y que con Miguel Alemán se transfirió el poder político a la secretaría de Gobernación.

[11] Véase el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista".

Pese a su extensa y rica carrera político-militar, Cárdenas no había tratado, como otros, de formarse un grupo; por lo mismo, a diferencia de Pérez Treviño, no había contraído personalmente compromisos políticos de ninguna especie de alcance nacional, y "aunque Cárdenas era suficientemente conocido y estimado para hacer que el país se pusiera a su favor, no tenía dinero ni contactos políticos con que iniciar su campaña", diría de aquella época el general Francisco Múgica.[12]

Las ventajas de Cárdenas sobre Pérez Treviño eran por lo tanto claras; contaba, por una parte, con el apoyo del ejército, en general, y con el de las dos facciones más rebeldes al "callismo", la de Cedillo y la de Juan Andreu Almazán, en especial.[13] Gozaba, además, de la franca simpatía de Abelardo Rodríguez, el presidente en turno. Sin un grupo particular que lo respaldara, se vería más necesitado del apoyo de Calles y de los suyos. A todo esto sumaba ser el "hijo consentido" de don Plutarco. Cárdenas se había formado a su lado; las reformas que como gobernador había realizado en Michoacán fueron, en otra escala, como las que Calles había promovido como presidente. Difícilmente podría hacerse alarde de las reformas sociales de Cárdenas ante el "radicalismo" de Calles presidente, y mucho menos pensar que éstas sorprendieran a Calles. En lo que podían haber diferido entonces era en la política agraria. Como gobernador, Cárdenas aceleraba la reforma agraria ejidal cuando Calles declaraba en 1929 que el agrarismo era un fracaso. La aplicación de la ley del patrimonio ejidal que promovió Calles, y que parcelaba el ejido en propiedad individual, seguramente no fue del gusto de Cárdenas. Esa ley, en Veracruz, encontró mucha resistencia de los agraristas y, sin embargo, Cárdenas, como representante militar del gobierno federal, había contribuido a pacificar la entidad al ordenar, en 1932, el desarme de los agraristas.[14]

12 Citado por Nathaniel y Silvia Weyl, "La reconquista de México (Los días de Lázaro Cárdenas)", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* vol. VII, No. 4, México, 1956, pp. 187-188.

13 Véase el capítulo III.

14 Véase Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz, la etapa radical (1928-1935),* El Colegio de México (Colección Centro de Estudios Internacionales 1977), pp. 116-117.

2

PRECANDIDATURA Y PRESIDENCIA

El distanciamiento entre Abelardo Rodríguez y el general Calles, así como la simpatía que el presidente sentía por Cárdenas, llevaron a Rodríguez a patrocinar su candidatura. En el tren presidencial, al regresar de una gira por Jalisco y Michoacán, Abelardo Rodríguez le preguntó a Cárdenas si estaría dispuesto a lanzar su precandidatura (18 de abril de 1933).[15] La cuestión era pertinente, pues a fines del mes de marzo, durante la gira mencionada, se habían reunido en Guadalajara políticos de diversos estados con el pretexto de preparar el IV Congreso Agrario. Saturnino Cedillo aprovechó la ocasión para ofrecer a Cárdenas su apoyo y le dijo que se iba a proponer públicamente su candidatura en la Convención Agraria que tendría lugar en San Luis Potosí.[16]

Aquel ofrecimiento representaba el apoyo de la organización agraria más importante, la Confederación Campesina Mexicana (CCM), que se fundaría en San Luis Potosí en mayo de 1933. En su organización participaron Emilio Portes Gil, Saturnino Cedillo, Graciano Sánchez, Enrique Flores Magón, León García, Silvano Barba González y Ernesto Soto Reyes. El programa social y económico que propusieron, además de exigir la realización de la reforma agraria, tenía como objetivo la postulación de la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas.[17]

Cedillo propuso lo anterior, pero Cárdenas parece que esperó el visto bueno del general Calles, porque la licencia del ejército para dedicarse a asuntos políticos no la solicitó hasta el 26 de mayo. Rodolfo Elías Calles, por su lado, comenzó a promover públicamente la candidatura de Cárdenas, con lo cual los senadores, creyendo ver la aprobación del padre, empezaron a declararse cardenistas y a promover también su postulación en las cámaras.[18]

[15] *Cf.* Cárdenas, *op. cit.*, p. 218-219.
[16] *El Jalisciense*, Guadalajara, Jal. 23 marzo 1933.
[17] Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972, pp. 91-92.
[18] *Cf. Excélsior*, 10 y 19 mayo y 25 junio 1933, y *El Jalisciense*, 2 marzo 1933. En *Excélsior*, 13 mayo 1933, figuran listas más amplias de diputados, senadores y políticos que apoyaron la candidatura de Cárdenas. Entre los diputados carde-

En el mismo mes de mayo era lanzada la precandidatura de Pérez Treviño. El ingeniero Vargas Lugo, exgobernador de Hidalgo, presidía su comité. En el Congreso, los péreztreviñistas iban encabezados por Luis L. León, pero en un mes el general Calles detuvo drásticamente las aspiraciones presidenciales de este grupo, sugiriéndole a Pérez Treviño que renunciara para evitar divisiones internas.[19] En junio de 1933 Vargas Lugo hizo pública la renuncia,[20] Cárdenas fue nombrado candidato del PNR y, después de su triunfo en las elecciones, tomaba posesión de la presidencia de la República el 1o. de diciembre de 1934.

nistas se encontraban Graciano Sánchez, Gonzalo N. Santos, Tomás Tapia, Rafael E. Melgar, Leobardo Reynoso, Alberto Bremauntz, Froylán Manjarrez, Manlio Fabio Altamirano, etc. Como senadores cardenistas destacaron Silvestre Guerrero por Michoacán, Gabino Vázquez por Oaxaca, Marte R. Gómez por Tamaulipas, Rodolfo T. Loaiza por Sinaloa, Almazán por Puebla, etc. También fueron valiosos patrocinadores de dicha candidatura el Lic. Jesús González Gallo como presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Jaliscience (PNR) y Ernesto Soto Reyes, michoacano, quien se encontraba como Secretario del PNR en el Distrito Federal.

[19] Cárdenas, *op. cit.*, p. 226.

[20] *Excélsior*, 9 junio 1933.

"El distanciamiento entre Abelardo Rodríguez y el general Calles, así como la simpatía que el presidente sentía por Cárdenas, llevaron a Rodríguez a patrocinar su candidatura."



3

LA CONTINUIDAD DEL MAXIMATO

La sucesión presidencial fue de lo más pacífica. Nada permitía dudar de la continuidad del callismo. Todos los que Abelardo Rodríguez había denunciado como instigadores de la división entre Calles y el poder ejecutivo estaban bien "colocados"; Juan de Dios Bojórquez era secretario de Gobernación y Narciso Bassols, de Hacienda. Seguían en el gabinete el general Pablo Quiroga, al frente de la secretaría de Guerra; Rodolfo Elías Calles, en Comunicaciones, y Aarón Sáenz, en el Departamento del Distrito Federal. Cárdenas pudo nombrar para puestos importantes de su gabinete a muy pocos de los suyos. Al general Francisco Múgica, su amigo más cercano, le confió la secretaría de Economía Nacional; a Emilio Portes Gil, la de Relaciones Exteriores; Ignacio García Téllez quedó en la secretaría de Educación; Silvano Barba González, n el Departamento de Trabajo. Fuera de estas secretarías, el grupo del maximato controlaba el gabinete. Por lo que hemos visto anteriormente, Cárdenas no contaba con fuerza o influencia significativa entre los políticos de los estados más importantes de la federación, situación que expresaba llanamente en 1935 el gobernador de Jalisco, Sebastián Allende, a su amigo Carlos Riva Palacio. . . "El cardenismo en este estado no tiene importancia".[21]

Al parecer, Calles y los políticos ultracallistas del maximato se sentían bien seguros. También los privilegios y los poderes que detentaban, y las maniobras que se realizaban entre el poder ejecutivo y el "jefe máximo", parecían seguir igual. Pero el juego era conocido para Cárdenas y pronto daría claras muestras de su desacuerdo. Se daba plena cuenta de que el grupo de los que explotaban en su beneficio la situación del maximato actuaría en la forma habitual y volvería a crear fricciones entre el ejecutivo y Calles.

Ya desde junio de 1933 se había dado Cárdenas por enterado de la formación de un grupo que se oponía, integrado por Pérez Treviño,

[21] Carta de Sebastián Allende a Carlos Riva Palacio del 30 de noviembre de 1934, publicada en *El Hombre Libre,* 6 marzo 1935.

LO QUE VE EL PUEBLO



Respetable público: terminado el primer acto de esta comedia, "he decidido" que desaparezca esta decoración para dar lugar a la de la apoteosis.



Lo que no ve el auditorio, pero se lo figura.

Luis L. León, Melchor Ortega y Carlos Riva Palacio, entre otros.[22] A escasos diez y nueve días de ocupar la presidencia advirtió más claramente ese problema: "Al iniciarse mi postulación tomé en cuenta los problemas que podían presentárseme ya en la Presidencia, entre ellos el político, con el general Calles, por la intervención de sus amigos descontentos por sus aspiraciones presidenciales. Viví la época del gobierno del Ing. Ortiz Rubio y conocí lo que éllos influyeron para su renuncia como Presidente de la República".[23]

22 Cárdenas, *op. cit.*, p. 230.
23 Cárdenas, *op. cit.*, p. 307 (reflexión anotada el 19 de diciembre 1934).

4

REMOCION DE MANDOS

Aunque en el gabinete y en los gobiernos de los Estados Cárdenas contaba al principio de su mandato con poca influencia, en un momento dado podía recurrir al ejército. Solía decir que en 1934 "el gobierno aún dependía del Ejército"; había, pues, que fotalecer aquella lealtad al ejecutivo.[24] Como autoridad suprema de las fuerzas armadas; tomó por lo tanto las medidas necesarias para asegurarse tanto el respaldo de los jefes militares como el control de los suministros de guerra para el caso de que se suscitara algún conflicto.

En primer lugar, junto al secretario de Guerra, Pablo Quiroga, nombró subsecretario a Manuel Avila Camacho, persona de toda su confianza. Pasados seis meses, con la renuncia de su primer gabinete, nombró en lugar de Quiroga a Andrés Figueroa. Contuvo éste hábilmente a las facciones del ejército durante las dos crisis que se sucedieron en el periodo 1935-1936. Al morir Figueroa (noviembre de 1936), Avila Camacho fue encargado del despacho. De esta manera, la secretaría y la subsecretaría le quedaban encomendadas y, por ende, bajo el mando de Cárdenas. En diciembre de 1934, Cárdenas nombró inspector general del ejército al general Heriberto Jara, puesto desde el que se mantenía la vigilancia de las 33 jefaturas de operaciones, las 26 guarniciones de plaza, los 35 batallones de infantería y el de zapadores, y los 19 regimientos de caballería, así como la supervisión de la producción de material de guerra en las fábricas del ejército. Poco después, en 1937, pasó a depender de la misma inspección la dirección de Educación Militar y sus dependencias subalternas.[25]

Mediante estas previsiones Cárdenas tenía en sus manos los tres puestos más importantes de la secretaría de Guerra.

También tomó provisiones por si algo sucedía en los centros de cons-

24 Citado por Lesly B. Simpson, *Many Mexicos*, The University of California Press, Berkeley, 1967, p. 294.

25 *El Ejército de la Revolución*, Monografía del Ejercito Nacional, s. p. i. 1938, pp. 32-33.

piración previsibles, Sonora y Sinaloa, feudos de Calles, y Coahuila, feudo de Pérez Treviño; no olvidó tampoco que en un momento dado grupos de otros estados podrían sumárseles.

A los pocos días de entrar en posesión de la presidencia de la República comenzó, pues, a cambiar los jefes de operaciones militares. Trasladó de Sonora al Distrito Federal al "lugarteniente de Calles", el general Manuel Medinabeitia, que al año dejó aislado del ejército al situarlo en "disponibilidad".[26] A Sinaloa envió al general Pablo Macías Valenzuela, íntimo amigo de Avila Camacho. La frontera con los Estados Unidos, vía California, se la encomendó al general Gildardo Magaña. Al mismo tiempo envió a Coahuila, bastión de Pérez Treviño, al general Andrés Figueroa, quien al ocupar la secretaría de Guerra había dejado en su lugar al general Alejo González. Además de los mencionados, se efectuaron los traslados que se anotan en el cuadro 1 [27].

[26] Para el significado de "estar en disponibilidad" véase el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista", p. 100.

[27] Una explicación de lo que representaron estos cambios, y la historia personal de los generales a los que Cárdenas encomendó el control militar del país, se encuentra en el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista".

Cuadro 1

TRASLADOS DE JEFES DE OPERACIONES MILITARES

Entidad correspondiente a la zona militar	*Militar*
Puebla	Maximino Avila Camacho
Hidalgo	Rodrigo M. Talamante
Guanajuato	Adrián Castrejón
Chihuahua	Antonio Ríos Zertuche
Durango	Jesús Agustín Castro
Jalisco	Antonio A. Guerrero
Tamaulipas	Juan Soto Lara
Veracruz	Benecio López Padilla
	Pedro J. Almada
Michoacán	Rafael Sánchez Tapia*
Nuevo León	Juan Andreu Almazán*
San Luis Potosí	Francisco Carrera Torres*

* Jefes de operaciones militares que se encontraban ya al frente de las jefaturas indicadas.

Los cambios en las jefaturas se efectuaron de diciembre de 1934 a mayo de 1935 y ello permitió que al presentarse el primer conflicto abierto con Calles, en junio de 1935, se encontraran ya al mando de las zonas militares más importantes, generales en los que Cárdenas podía confiar plenamente.

Aún más, había que impedir que grupos desafectos al régimen se armaran o armaran a otros. Con ese fin, en febrero de 1935 se suspendió la autonomía de que disfrutaban los jefes de operaciones militares en el control y adquisición de suministros militares. En adelante, todas las compras se realizarían por conducto de la Intendencia General del Ejército.[28] Igualmente obtuvo, en el mismo mes, un acuerdo con el gobierno norteamericano para impedir, en su territorio, la compra y tráfico de armas, así como la organización de grupos militares contrarios a su régimen.[29]

Cárdenas adoptó también otras medidas importantes; cambió al jefe de la policía del Distrito Federal, y en enero de 1935 nombró embajadores a posibles conspiradores políticos como Puig Casauranc (enviado a la Argentina) y Manuel Pérez Treviño (a España).[30]

La prensa nacional apenas hizo alusión a tales cambios salvo en pequeñas notas, que aparecieron el primer trimestre del año, como: "el 1o. de enero de 1935 entrarán en vigor diversas disposiciones y consisten en cambiar comandantes de zona, jefes de guarnición, batallón y regimiento para evitar continuismos".[31]

28 *Ibid.*

29 Archivo Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante ASRE), III/510 (73-0 "35" 2) embajada de México en los Estados Unidos. Informes políticos suplementarios. "Carta confidencial" del embajador Francisco Castillo Nájera al secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Emilio Portes Gil, Wáshington, 28 de febrero de 1935.

30 *Cf. El Universal,* 1, 8 y 10 enero 1935.

31 *Cf. Excélsior,* 10 diciembre 1934; *El Universal,* 15 enero 1935; *El Nacional,* 1o. y 12 marzo 1935.

5

LA ALGARABIA

La prensa concentró su atención en las políticas anticlerical, educativa y obrerista del régimen, de las cuales hizo gran escándalo. Al llegar a la presidencia, Cárdenas había heredado las políticas antirreligiosa y educativa de Calles, cuyo jacobinismo era vivamente resentido por la iglesia militante y por la población católica mayoritaria. Ante la opinión pública, los "comecuras" representaban la izquierda, y por lo que atañe a la política educativa, los sectores universitarios y los padres de familia reaccionaron contra el Artículo 3o. constitucional con el que sentían amenazada la libertad de cátedra y la "libre expresión" del pensamiento, y la moral religiosa.

El estado de agitación suscitado por ello fue hábilmente aprovechado por algunos políticos. Los "ultracallistas", por un lado, deseaban provocar, alterar y crear una inestabilidad que exigiera la intervención de Calles para reproducir en esa forma el esquema del ejecutivo débil, el maximato reforzado y la hegemonía de su grupo en el gabinete. Apenas comenzado el sexenio cardenista se produjo un clima de tensión e irritación social con la matanza de católicos en Coyoacán y los enfrentamientos en la Villa de Guadalupe y en Tacubaya provocados por los Camisas Rojas de Garrido Canabal, los choques de éstos con las organizaciones obreras y los grupos de la UNAM, y las exageraciones de la prensa respecto a brotes rebeldes en numerosos estados de la república y conspiraciones para derrocar al gobierno.[32] Por los antecedentes anti-

[32] *Cf. El Universal,* 1, 8 y 11 enero 1935. En la prensa se consideró dicha matanza como el primer golpe fascista y se afirmó que las "Camisas Rojas" de Garrido Canabal eran más peligrosas que las "Camisas Doradas" por su demagogia izquierdista. Se dijo que Cárdenas debió aprovechar la opinión pública a su favor para deshacerse de Garrido Canabal. En Tacubaya hubo un tumulto por haber corrido el rumor de que se había clausurado un templo, con el resultado de un muerto y catorce heridos. Acerca de los brotes rebeldes y referencias a partidas de alzados en Durango, Guerrero, Morelos, Puebla, Nuevo León, Veracruz, Tabasco, Tamaulipas y Oaxaca. *Cf. El Universal,* 8, 10, 15, 21, 25 y 26 enero 1935. Algunos de estos brotes fueron una continuación del problema cristero que se conoció como la segunda Cristiada. Véase Jean Meyer, *La Cristiada,* 3 vols. Siglo Veintiuno Editores, México, 1973-1974. *Cf.* también *El Universal,* 26 enero 1935, donde aparece la noticia de un complot contra el gobierno desde Texas en el que participaban Anto-

LA MISMA MUSICA



=¿No te gusta esta pieza?
=¡Sí, es la misma que toca mi tatarabuela!

clericales de Calles y sus declaraciones a la prensa, la opinión pública veía su mano en el fondo de esta confusión, opinión que vino a exigir la reconsideración de las reformas que se le habían hecho al Artículo 3o. y un "hasta aquí" a la persecución religiosa.

Pronto se comenzó a criticar la aparente timidez de Cárdenas y a exigir la eliminación de los callistas del gobierno. No sólo eso, se pedía también que se enviara al general Calles al extranjero. Por su parte, el general Saturnino Cedillo, respaldado por Portes Gil, empezó a reclamar la libertad de cátedra y la libertad religiosa, y otros grupos intentaron organizar movimientos de oposición.[33] El Congreso se dividió en alas izquierda y derecha, que intercambiaban continuos ataques. Apareció por aquellos días un comité de salud pública, concebido al estilo de la revolución francesa, que comenzó por exigir la depuración de políticos y agravó el clima de tensión e inestabilidad que se respiraba.[34]

nio I. Villareal y grupos exvasconcelistas. Sumado a todo lo anterior, la irritabilidad social se agravó con la campaña de rumores: la escasez de moneda que paralizaría el comercio en pequeño, la amenaza de los panaderos con irse a la huelga, que habría escasez de gasolina en el D. F. con motivo de la huelga de El Aguila, la Pierce Oil y la Huasteca, etc. *Cf. El Universal*, 15 a 18 enero 1935.

[33] Un ejemplo fue el Partido Social Demócrata Mexicano, en el que participaron activamente Luis Cabrera, Diego Arenas Guzmán, el joven Leopoldo Zea, etc. *Cf. El Hombre Libre*, marzo 1935.

[34] El Comité de Salud Pública, integrado en noviembre de 1934, fue disuelto por la Cámara el 3 de enero de 1935, el gobierno ordenó que la propaganda social se realizara por medio de los organismos del Partido Nacional Revolucionario. *Cf. El Universal*, 3 enero 1935.

6

OFENSIVA DE LA VIEJA GUARDIA

El auge que adquirireron los movimientos huelguísticos, y la actitud de Cárdenas ante el problema alarmaron a los empresarios. En un estudio sobre los acontecimientos, realizado por "la iniciativa privada", resultaba que las causas de las huelgas se debían: a solidaridad, 163; a violación de contrato, 22; a firma de contrato, 135; a "causas varias", 90. Por violación de contrato solamente se dieron 22 (el 05%), y las 135 por firma de contrato persiguieron el objetivo económico habitual, la elevación de salarios. De las clasificadas como "causas varias" no se especificaba la razón, pero en el estudio se traslucían las que más preocupaban al grupo empresarial: la existencia en el movimiento obrero de una tendencia al sindicalismo político, y en el gobierno de una política obrerista. Se concluía afirmando en el trabajo que "los ámbitos en que sí trascendió una política sindicalista revolucionaria en el movimiento obrero fue por el hecho de que (entre) la mayor proporción de las 410 huelgas realizadas en el año 1935, 163 de ellas tuvieron como causa la solidaridad". Es decir, habían sido huelgas obreras debidas a causas más políticas que económicas. Por otra parte, la política netamente obrerista del gobierno federal les alarmaba más aún al saber que "de los 410 casos de huelga del año de 1935, en 183 se falló a favor de los trabajadores, en 8 a favor de los patronos, y en 219 hubo desistimiento.[35] Los empresarios reaccionaron con una campaña contra el gobierno; e incluso el grupo más poderoso, el de Monterrey, con paros empresariales.[36]

La intranquilidad social en materia religiosa y educativa, y las tensiones laborales, unidas al propósito del gobierno de favorecer a los obreros y campesinos, fueron el ambiente que se respiró durante el primer año de gobierno de Cárdenas. Algunos "callistas", con miras a debilitar al ejecutivo y por supuesto a mantener, como se ha dicho —con el apoyo de Calles—, su hegemonía política y económica, pretendieron de-

[35] Véase en archivo Manuel Gómez Morín (en adelante AMGM), México, D.F., el estudio que le presentó la Oficina de Investigaciones Sociales sobre "Las huelgas en 1935".

[36] Véase el capítulo II, "La sucesión presidencial y los políticos del régimen", donde se hace referencia al caso de Nuevo León.

mostrarle al "jefe máximo" que Cárdenas era incapaz de encabezar un gobierno de orden y justicia. Ni los cardenistas mismos tranquilizaban a nadie. Ignacio García Téllez declaraba a la prensa nacional, el primer mes de gobierno, que "se podía establecer en un momento propicio la dictadura del proletariado como medio para destruir el régimen burgués".[37]

Cárdenas intentaba calmar los ánimos declarando que "los principios de la Constitución Mexicana no van más allá de lo que los pueblos más avanzados de Europa y América están anhelando para sí", y que no había persecuciones de creencias o de sentimientos religiosos.[38]

Al finalizar aquel año, la opinión pública esperaba de Cárdenas una posición firme que hiciera frente al callismo. Los grupos anticallistas propugnaban por un "hasta aquí" a las imposiciones políticas del maximato. Juan Andreu Almazán, con su enorme fuerza en el ejército, se cuestionaba con exasperación: "¿Cuándo les irá a parar el alto Lázaro?"[39] El grupo callista exigía por su parte la intervención de Calles, y

[37] *Cf. El Hombre Libre,* 21 enero 1935.
[38] *Cf. El Universal,* 26 enero 1935.
[39] Entrevista grabada Hernández Chávez/general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, México, D. F., 1974.

"El auge que adquirieron los movimientos huelguísticos, y la actitud de Cárdenas ante el problema . . ."



éste, por su lado, se sentía en profundo desacuerdo con el cariz que iba adquiriendo la vida política y económica del país. Por una parte, al darse cuenta de que el poder político se le escurría de las manos, se propuso humillar a Cárdenas declarándolo públicamente incompetente; por otra, en desacuerdo con la participación de izquierdistas o comunistas, con las huelgas continuas, y con la fuerza que adquiría el movimiento obrero, proclamó que en México "se estaba cultivando en la vida política un impulsivismo y un atrevimiento irresponsable que desprecia las enseñanzas de la experiencia". Comparando al México de 1935 con la Italia y la Alemania de antes de Mussolini y de Hitler, Calles afirmó que sólo los regímenes fascista y nazi habían sido capaces de restablecer el orden y la paz.[40]

La lucha había dejado, pues, de ser una cuestión personal para convertirse en un conflicto entre dos poderes, entre dos maneras de enfrentarse a una situación política. Los grupos y fuerzas que cada uno representaba tendrían que chocar, por fuerza, tarde o temprano. Al estallar la crisis que sería la final, en 1936, Abelardo Rodríguez explicaba a Juan de Dios Bojórquez, con bastante claridad, el malestar de fondo:

Muy estimado amigo:

Hace más de dos años que previendo los infaustos acontecimientos para el General Calles que, en materia política, se desarrollaron después, hablando con él en su residencia de Cuernavaca le advertí mis presentimientos, pues ya se notaba en el ambiente popular cierto malestar debido a la suposición de que el General Calles intervenía en asuntos de mi Gobierno, cuya impresión se esforzaban por crear muchos de los destacados elementos políticos y hasta colaboradores de mi Gobierno, al reconocerlo aparentemente, pero llenos de falsedad, como a su Jefe.

Al ir yo a tratar en determinada ocasión con el General Calles cierto detalle en el cual él participaba y que no podía dejarse pasar inadvertido sin que lastimara mi dignidad personal como Presidente de la República, le hice ver que se estaba dejando arrastrar por políticos oportunistas y aduladores irresponsables a un terreno de cuya escabrosidad le sería después sumamente difícil salir y que la fuerza de la costumbre creada por aquella gente con sus adulaciones e insinuaciones —que sólo buscaban su mejoría personal, afianzamiento o conservación de sus puestos—, lo estaba obligando a sentirse dictador o

[40] AFJM, 10/110-1, No. 11, 1936, "En demanda de moderación" por Plutarco Elías Calles.

indispensable en el régimen que yo presidía, cosa que no iba de acuerdo en las protestas que en varias ocasiones y fechas me había hecho en el sentido de que nada detestaba él más que una dictadura en cualesquiera de sus formas. Traté de explicarle que estaba cundiendo en la opinión pública la idea de que quería constituirse en dictador y que a la postre vendrían consecuencias deplorables si no se ponía el remedio a tiempo. Le sugerí que era el momento más oportuno para que se retirara completa y definitivamente de toda actuación pública, seguro de que la nación le viviría agradecida de su obra pro-patria y él, en cambio, satisfecho y feliz, haciendo caso omiso a adulaciones de políticos serviles y parásitos humanos, quienes en el momento de encontrar mejor acomodo lo abandonarían.

El General Calles creyó entonces que yo exageraba las cosas, tal vez movido por envidias y celos de su popularidad (cuando menos así me lo dio a entender Puig, que, dicho sea de paso, fue el responsable de que se hubiera provocado el incidente a que me estoy refiriendo). Yo no tenía por que sentir celos o envidias puesto que estaba completamente compenetrado de mi responsabilidad como ejecutivo de mi Gobierno. El General Calles me hizo notar que él sólo intervenía en aquellos asuntos que se le consultaban, lo cual era efectivamente cierto. Jamás durante el tiempo en que estuve al frente del Gobierno me hizo insinuación alguna que pudiera interpretar yo como indicación siquiera, para que se hiciera tal o cual cosa. Eran los políticos y alguno que otro de mis colaboradores quienes rastreramente le exigían órdenes, y los cuales son responsables de la actual situación del General. Yo no tenía empacho en consultarlo cada vez que lo consideraba necesario, ya que antes estaban los intereses de la Nación que mi amor propio. Lo mismo hubiera consultado a cualquiera otra persona capacitada para ayudarme a resolver problemas que no eran míos sino de la Patria.

Con fecha anterior a esta entrevista había comunicado por circular a todos los miembros de mi Gabinete, que se abstuvieron de tratar asuntos oficiales con el General Calles, ya que yo como presidente de la República era el único responsable de mi Gobierno, dejando en libertad a todos mis colaboradores que no desearan participar de aquella responsabilidad para que se separaran de mi lado. Además de esto, hablé, personalmente, con cada uno de ustedes repitiéndoles con más amplitud lo dicho por escrito. De mis colaboradores, tú, León, Puig y Bassols fueron quizá los que más se distinguieron en su afán de hacer aparecer al General Calles como Dictador. Tu y León lo hicieron, creo yo, por el cariño que le tenían al General, pero Puig y Bassols, lo hicieron con toda perfidia y maldad, porque así convenía a sus intereses personales, sin dejar de estar listos siempre para en la adversidad clavarle el puñal por la espalda en cuanto se presentara el momento propicio. Estos dos últimos harán la misma cosa con el General Cárdenas si éste les da la oportunidad.

A León le debe el General Calles el título de "Máximo", que le creó a base de publicación (publicidad) llena de servilismo y adulación por medio del Periódico "El Nacional", del cual era el Director y que dedicaba de lleno a adular exclusivamente al "Máximo" de su propia creación. Para mí es León el que inopinadamente más daño ha hecho a la personalidad de Calles.

Haciendo caso omiso de la política, tú fuiste para mí un buen colaborador, en quien yo tenía despositada absoluta confianza y que tú correspondiste muy eficazmente colaborando en mi Gobierno con eficiencia y lealtad. Yo personalmente te exonero de toda culpa en el conflicto político actual, porque en ti no hay maldad ni mala fe. Además un cariño que ha ido creciendo paralelamente con nosotros, desde nuestra juventud y compañerismo dentro de las mismas actividades, no puede terminar tan fácilmente. Te repito pues mi amistad y quedo como siempre, tu atento servidor.

A. L. Rodríguez[41]

[41] AFJM, 10/110-1, No. 11 "R", correspondencia particular, México, D. F., junio 1935. Carta de Abelardo Rodríguez a Juan de Dios Bojórquez.

7

CONFLICTO Y RUPTURA

En junio de 1935, por primera vez desde la toma de posesión de Cárdenas, se presentó Calles en la ciudad de México. La provocación era evidente: Cárdenas se sometía como sus antecesores, o estallaba el conflicto; también pretendía efectuar un recuento de adeptos y reagrupar sus fuerzas.[42] Así, el 14 de junio aparecieron declaraciones de Calles condenando la política de Cárdenas y poniendo en tela de juicio el derecho de huelga de los obreros.

En vista de lo ocurrido, Cárdenas exigió inmediatamente la renuncia del gabinete y lo reorganizó excluyendo a todos los que habían provocado el incidente. Sacó a Juan de Dios Bojórquez de la secretaría de Gobernación y le sustituyó por Silvano Barba González; en la secretaría de Guerra puso a Andrés Figueroa en lugar de Pablo Quiroga; en la de Hacienda, Eduardo Suárez tomó el lugar de Narciso Bassols; al Departamento Central entró Cosme Hinojosa en vez de Aarón Sáenz; a Rodolfo Elías Calles, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, lo sustituyó por Francisco J. Múgica; para la secretaría de Agricultura nombró a Saturnino Cedillo, saliendo Garrido Canabal; como presidente del Senado quedó el veracruzano Cándido Aguilar, y a Emilio Portes Gil le pasó de la secretaría de Relaciones Exteriores a la presidencia del partido.

Para dominar la situación, Cárdenas contaba ya con el apoyo del ejército, especialmente del grupo carrancista, que relegado del poder público desde el movimiento de Agua Prieta había vuelto, gracias a Cárdenas, a puestos claves. También los grupos de Almazán y de Cedillo contribuían decisivamente a garantizar la fuerza del régimen.[43] Sólo faltaba Portes Gil, el "maquiavelito" de la política. Para ganárselo, se alió Cárdenas con él y con Cedillo, que formaban el grupo no callista

[42] *Cf.* Declaraciones de la Liga Nacional Ursulo Galván, en *El Hombre Libre*, 19 junio 1935: "Consideramos que el Sr. Plutarco Elías Calles al referirse a la formación de grupos de tendencias diferentes en el seno de la Representación Nacional, sólo lleva por miras agitar la opinión pública con fines de lograr determinados objetivos para favorecer su política así como que trata de orillar a los elementos políticos a que deslinden sus campos para poder él efectuar un recuento de los elementos en quienes apoyar su política".

[43] *Cf* capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista".

más articulado y efectivo. Portes Gil poseía una experiencia política y una capacidad organizadora indiscutible; como gobernador de Tamaulipas se había distinguido por la organización de las Ligas Agrarias y del Partido Socialista Fronterizo. En 1928 había sido secretario de gobernación, y a la muerte de Obregón, en 1930, Calles le había designado presidente provisional de la República y después presidente del PNR. Ya para entonces se había creado una fuerza similar a la de Calles, Ortiz Rubio y Amaro. La amenaza de lo que se llamó en ese tiempo "la tercera fuerza" había sido de tal significación que le costó su renuncia y el alejamiento de la capital. En 1932 regresó a Tamaulipas para lanzar nuevamente su candidatura para gobernador. Probablemente buscaba, más que la gubernatura, un puesto en el gabinete, o por lo menos hallarse en el país por si algo le sucedía a Calles.[44]

En el momento de la crisis, Cárdenas le dio enormes facultades, pero la fuerza transitoria que le proporcionó aquella alianza fue decisiva para la estabilidad política del régimen en los años 1935-36. Como Portes Gil no podía aspirar a la primera magistratura del país, por haber sido presidente provisional, unió sus destinos a los del general Cedillo, posible

[44] *Cf.* ASRE, III/131/351, 18 enero 1935, Emilio Portes Gil, expediente personal. Véase también, del mismo, *Quince años de política mexicana,* Edición Botas, México, 1954, pp. 62-63, National Archives Washington (NAW), 812.00, Tamaulipas/60, C. E. Nacy, cónsul en Tampico, a Depto. de Estado, 5 febrero 1932; 812.00/29707, Robert E. Cummings, agregado militar, a Depto. de Guerra, 15 febrero 1932.



". . . Portes Gil unió sus destinos a los del general Cedillo, posible presidenciable."

presidenciable. "El Gobierno que se ha formado era de esperarse" escribía Humberto Lombardo Toledano a su hermano Vicente, "recuerda que yo siempre te dije que el político más fuerte en el Gabinete de Cárdenas era Portes Gil y que Cedillo y Portes Gil estaban íntimamente unidos. También te aseguré que Cedillo ocuparía el Ministerio de Agricultura y así ha sucedido. Ahora no hay sino dos repartos, el que corresponde a Portes Gil y a sus amigos y el de Múgica y los suyos. La lucha futura habrá de librarse entre estos dos grupos".[45]

Con la expulsión del gabinete de los conspiradores callistas, Cárdenas apresuró de inmediato la organización de una Central Nacional Campesina, la futura CNC, que le fue encomendada a Portes Gil, presidente del PNR, y en noviembre de 1935 el ejecutivo daba luz verde a la reforma agraria. Inmediatamente denunció el gobierno como contrarrevolucionarias la reforma agraria callista y la Ley del Patrimonio Ejidal. Se declaró que no sólo el agrarista sino el peón, el aparcero, el arrendatario y el auténtico pequeño propietario serían sujetos de dotación.[46] Mediante esta política, el presidente Cárdenas obtuvo rápidamente un amplísimo sector de apoyo a su régimen.

El error de cálculo más garrafal de Calles fue, por lo demás, atacar directamente al movimiento sindical. Este, como hemos visto, había ido adquiriendo vigor desde años atrás; habían surgido nuevos líderes y la mayoría de las organizaciones laborales se encontraba relativamente fuera del control gubernamental. Al amenazar Calles el derecho de huelga, el movimiento obrero independiente reaccionó de inmediato al comprender los nuevos líderes sindicales que si Calles triunfaba sobrevendría su aniquilamiento. La situación no podía ser más favorable para Cárdenas. La crisis provocó la alianza de las organizaciones obreras que durante el maximato se habían resistido a colaborar con el gobierno y por lo tanto no fue casual contemplar en la crisis de junio de 1935 la alianza de Luis N. Morones, Julio Ramírez y Calles por una parte, y por la otra la del presidente Cárdenas con los lombardistas (CGOCM), comunistas (CSUM) y sindicatos de electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos. De esta forma consiguió el gobierno el apoyo del sindicalismo más agresivo, y la alianza aceleró y provocó nuevas modalidades

[45] AVLT, s/c, carta de Humberto Lombardo Toledano a su hermano Vicente. Tapachula, Chiapas, 6 julio 1935. Acerca de la importancia política de estos dos grupos, véase Hernán Laborde, "Mayor precisión y claridad en la táctica y la política de nuestro Partido", en *El Machete,* 29 enero 1936.

[46] *Cf. El Nacional,* 18 julio y 6 noviembre 1935.

de organización que el gobierno de Cárdenas patrocinó y aprovechó. Las organizaciones formalizaron de inmediato su alianza fundando el Comité Nacional de Defensa Proletaria y, al calor del momento, gobierno y líderes sindicales prepararon la formación de una nueva central obrera, la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

En esas circunstancias, que Cárdenas tuviera a Calles en la oposición prestaba al gobierno dos importantes servicios. Primero, mantener la unidad entre los cardenistas, puesto que Calles, enemigo común, les impedía mostrar ambiciones y discordias entre ellos. Segundo, hacer que la izquierda sintiera que se le abría una angustiosa alternativa, combatir a Cárdenas, haciéndole el juego al callismo, o claudicar de sus principios,[47] doble circunstancia que proporcionó al presidente un amplio margen de acción y le permitió invertir la correlación de fuerzas políticas en su favor. Se decidió así a presentar la lucha abierta.

En el Senado se planteó la conveniencia de expulsar a Calles del país,[48] hecho que coincidió con el regreso de los políticos que él había desterrado,[49] y en diciembre de 1935, cuando el general Calles volvía a la ciudad de México acompañado de Morones, en un acto que pareció suicida, concluía Cárdenas rápidamente la depuración de puestos importantes en el ejército.[50]

Se realizó la consignación de los senadores desaforados y de 1935 a mediados de 1936 se declararon desaparecidos los poderes, nulas las elecciones o se cambiaron los gobernadores en la mayoría de las entidades federativas. El Consejo Ejecutivo Nacional del PNR expulsó del partido a Plutarco Elías Calles y a sus más allegados.[51] Y para coronar el triunfo de Cárdenas, en enero de 1936, el embajador de los Estados

[47] El caso más dramático fue el del Partido Comunista Mexicano, aunque otras organizaciones se vieron en parecida situación.

[48] *Cf. El Universal*, 21 septiembre 1935.

[49] *Cf. El Universal*, 24 septiembre 1935.

[50] *Cf. El Nacional*, 15 y 24 diciembre 1935. Sustituyó al general Medinabeitia en la Primera Zona Militar por el general Rafael Navarro Cortina, y el general Rafael Cházaro Pérez sustituyó al general Joaquín Amaro en la Dirección General de Educación Militar. Véanse además las otras medidas que tomó en el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista".

[51] *Cf. El Nacional*, 17 diciembre 1935. Entre los expulsados del partido figuraron: Fernando Torreblanca, Manuel Riva Palacio, Agustín Riva Palacio, Ing. Bartolomé Vargas Lugo, Melchor Ortega, general José María Tapia, Ing. Luis L. León, Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente, Dr. Alfonso Fernández, Pedro C. Rodríguez, Manuel Rubio B., Lorenzo Suárez Tapia, Alfonso Llorente, Arq. Tomassi López, Ing. Francisco I. Terminal, Bernardo Bandala, Cristóbal Bustamante y los exgobernadores de Sonora, Sinaloa, Durango y Guanajuato.



permitió invertir el equilibrio del poder político . . .”



Unidos en México, Josephus Daniels, declaraba que se habían acabado las revoluciones en México, que el gobierno constitucional presidido por el general Lázaro Cárdenas estaba cimentado en seguras bases de fortaleza y estabilidad, y que si su política conciliadora se había visto interrumpida se había debido a la presencia del general Calles en el país, a quien el pueblo mexicano repudiaba y al cual el gobierno norteamericano no concedía ninguna importancia.[52]

La confrontación Calles-Cárdenas, además de descabezar los grupos políticos callistas incrustados en el ejército, en las secretarías de estado y en otros puestos claves, provocó en las diferentes entidades de la federación una coyuntura que permitió invertir el equilibrio del poder político con el cambio de la mayoría de los gobernadores; sólo se salvaron los de Hidalgo, Nayarit y Tlaxcala. En catorce estados el cambio fue espectacular. Por el procedimiento de declarar desaparecidos los poderes, de nulificar las elecciones o de licencias forzosas los "cardenistas" dominaron en Coahuila (1935) Colima (1935), Chiapas (1936), Durango (1936), Guanajuato (1936), Guerrero (1936), Nuevo León (1936), Oaxaca (1936), Querétaro (1935), Sinaloa (1935), Sonora (1935), Tabasco (1935), Tamaulipas (1935), y Yucatán (1936). En otros casos la crisis coincidió con el período de elecciones normales del poder ejecutivo, como en Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Jalisco, Morelos, Puebla y San Luis Potosí. El estado de Veracruz entraría dentro de este grupo, pero el gobernador electo Manlio Fabio Altamirano fue asesinado, se convocaron nuevas elecciones, y resultó electo Miguel Alemán. En el caso de Michoacán, el gobernador en turno murió en un accidente y se realizaron nuevas elecciones.[53] En total hubo veinticinco cambios durante las crisis.

52 *Cf. El Hombre Libre,* 20 enero 1936.

53 Véase el anexo 2. Consúltese también Pablo González Casanova, *La democracia en México,* Serie Popular, Era/4, México, 1977, p. 37, donde el autor afirma que Cárdenas fue el presidente que mayor uso hizo de la facultad concedida al ejecutivo para declarar la desaparición de poderes.

8

POLITICA DE AJUSTES

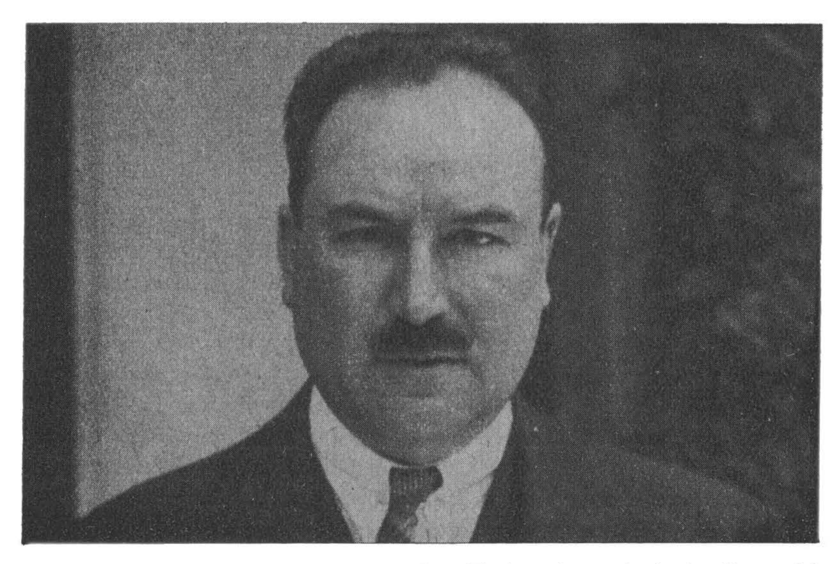
Para 1936 varias eran las fuerzas políticas que por su historia o por el momento de su ruptura con Calles aparecían como no-callistas o como anticallistas. Se podían distinguir algunas facciones o grupos del ejército, como los antiguos carrancistas y los militares que se agrupaban alrededor de Almazán y de Cedillo, los políticos "portesgilistas", los agraristas como Tejeda, Graciano Sánchez etc., y otros organizados en Ligas Agrarias o en la Confederación Campesina Mexicana, así como las agrupaciones obreras que se habían unificado en el Comité de Defensa Proletaria. En todos éstos habría de apoyarse y fortalecerse Cárdenas.

Se puede afirmar que, en el momento de la crisis, Cárdenas no pensó destruir la base del poder de los grupos económicos y políticos. En la mayor parte de los casos se presentó el rompimiento como un traslado de poder de políticos personalmente adversos al régimen a otro grupo que por su trayectoria estaba enemistado con el grupo callista. En el caso de los militares se trató de una composición de facciones que tenían en común haber estado marginados por su filiación política anterior.

Para ilustrar la forma en que Cárdenas logró hacerse de bases propias en los estados puede servir el caso de Coahuila. Su riqueza económica provenía de la agricultura, principalmente del algodón y sus derivados, y de la minería. La vida económica y política la dominaban los propietarios de las haciendas, las despepitadoras, los bancos, la Anderson-Clayton, etc. A la par que estos grupos económicamente poderosos, se formaron los grupos políticos que habían sentado sus reales desde los años veinte en la rica región lagunera.

En 1925, Manuel Pérez Treviño había vencido en sus aspiraciones de ser gobernador al general Luis Gutiérrez, hermano de Eulalio Gutiérrez, acabando así con el cuasi-dominio de esa familia. Posteriormente, al sublevarse Manzo y Escobar (1929), se les liquidó. Despejado el campo político, y con toda la fuerza obregonista y cromista, Pérez Treviño pudo controlar la política estatal.

Pérez Treviño había mantenido estrechas relaciones con Morones y la CROM desde que fue secretario de Industria, Comercio y Trabajo en



". . . con toda la fuerza obregonista y cromista, Pérez Treviño pudo controlar la situación estatal."

1923.[54] Durante su campaña en 1924-1925, el Partido Laborista designó entre sus representantes a Nazario Ortiz Garza, que al triunfar Pérez Treviño ocupó la presidencia municipal de Torreón.[55] En 1928 Calles designó a Pérez Treviño para ocupar la presidencia del PNR y éste a su vez escogió a Nazario Ortiz Garza como continuador de su política estatal. El presidente municipal pasó a ser gobernador de Coahuila para el periodo 1929-1933.[56]

En 1933, cuando se inició la lucha por la sucesión presidencial, los políticos de Coahuila se dividieron en dos grupos cardenistas y pérez-treviñistas, y con motivo del cambio de gobierno del estado se presentaron dos candidatos, Julio Madero, jefe de la campaña cardenista en la entidad, y el Dr. Jesús Valdez Sánchez, apoyado por Pérez Treviño y el

[54] ASDN, ramo Cancelados, general Manuel Pérez Treviño, XI/III/2-1019, ff. 539-540.

[55] *Ibid.* f. 539.

[56] "Los Millonarios de la Revolución", por Francisco Naranjo, en *Diario de Yucatán,* 9 septiembre 1948.

gobernador saliente Nazario Ortiz Garza.[57] Este último había apoyado públicamente a Pérez Treviño para la presidencia en oposición a Cárdenas.[58] El candidato cardenista perdió la gubernatura y en 1934 Valdez Sánchez tomó posesión; Nazario Ortiz Garza fue electo senador.

Con Cárdenas ya en la presidencia, Pérez Treviño continuó la labor de zapa en contra suya en el interior del PNR. Trató de controlar las cámaras a través de dos de sus portavoces: el senador Nazario Ortiz Garza y el diputado Delfín Zepeda.[59] A fines de año Zepeda quedó desaforado pero Ortiz Garza y las fuerzas péreztreviñistas continuaban dominando la política estatal.[60] La única pieza que Cárdenas podía sustituir libremente era el comandante de la zona militar.

En octubre de 1935 envió allí a un general coahuilense, Alejo González, que además de gozar de su confianza era la persona idónea para el momento porque contaba con contactos políticos y, sobre todo, era enemigo de los obregonistas y de los callistas. Por lo mismo, no pertenecía al grupo péreztreviñista. Alejo González había formado parte del grupo de jóvenes radicales del carrancismo; fue de los firmantes del Plan de Guadalupe en 1913, en unión de Lucio Blanco, Francisco J. Múgica, Cesáreo Castro Villarreal y otros; en 1917-1918 había hecho campaña con Salvador Alvarado en el estado de Chiapas, y en 1920 fue dado de baja del ejército porque no secundó el movimiento de Agua Prieta. Sin embargo se había mantenido ligado a su estado natal. Por esta razón, al ser llamado por el presidente Ortiz Rubio para organizar elementos militares en Coahuila, de marzo a junio de 1929, reingresó al ejército e hizo frente a la rebelión de los generales obregonistas. Cumplido su cometido volvió a quedar "en disponibilidad" y sólo recobró plenas funciones en el ejército cuando Cárdenas le nombró comandante de zona militar, cargo que conservó hasta agosto de 1938.[61] A él le confió el

[57] *Cf. Excélsior,* 28 mayo y 2 junio 1933.
[58] *Cf. Excélsior,* 9 abril 1933.
[59] *El Hombre Libre,* 9 enero 1935.
[60] Hubo dos gobernadores consecutivos en aquel periodo: el Dr. Jesús Valdez Sánchez, péreztreviñista, e Hilario Espinoza, como interino. Para comprender el significado de la candidatura del primero, *cf. Excélsior,* 11 y 20 junio 1933. Véase también el anexo 2.
[61] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alejo González González, A/III/1-38, ff. 50, 55, 56, 218-220, 330, 382, 438-450, 487 y 530. En la misma situación de ostracismo político se encontró otro carrancista coahuilense, el general de división Cesáreo Castro Villarreal, como numerosos carrancistas, reingresó al ejército durante el gobierno de Cárdenas. Véase el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista".

control del orden interno del estado durante el periodo más agitado de la entidad, cuando sin contar con el apoyo de la facción realizó el reparto agrario y organizó el ejido colectivo en la región lagunera.

Sin lugar a dudas, el control cardenista del estado se logró gracias al reparto agrario masivo de la región algodonera. Por un lado, en octubre de 1936 quebrantó el monopolio de la propiedad privada al afectar 140 616 de las 191 268 hectáreas de riego de la comarca, el 73.5%. Con estas tierras creó el ejido colectivo y benefició aproximadamente a 30 000 ejidatarios que se convirtieron en fervientes cardenistas. En la región lagunera, Cárdenas prestó pleno apoyo a las organizaciones agrarias y a la CTM. En breve tiempo ambas se habían convertido en los puntos clave del equilibrio del poder en el estado. Otra fuerza había sido la del Partido Comunista, porque la labor y el arraigo en la zona de dos de sus miembros, Dionisio Encinas y Arturo Orona, habían contribuido también a la creación y al fortalecimiento de las nuevas organizaciones de trabajadores.[62]

Para 1937, cuando correspondía cambiar el poder ejecutivo del estado, Cárdenas contaba ya con una amplísima base de apoyo. El favorecido fue el general Rodríguez Triana, agrarista y exmiembro del Partido Comunista.[63] Los algodoneros y las grandes compañías vieron reducidas de momento sus actividades agrícolas y políticas y tuvieron que esperar el cambio de sexenio para comenzar a rentar tierras, a ampliar sus áreas de cultivo y a recuperar su influencia política.

Proceso similar se produjo en Nuevo León, que ocupaba el tercer lugar en importancia industrial, después del Distrito Federal y del estado de Veracruz,[64] y cuyas principales industrias se concentraban en Monterrey. Dos tipos de fuerzas dominaban allí económica y políticamente; por un lado, el de los industriales como los Prieto, Garza, Sada y Garza Laguera; por otro, el de los políticos empresarios como Aarón Sáenz, exgobernador y senador de la entidad, Plutarco Elías Calles Jr., exdiputado federal y presidente del comité estatal del PNR, Juan Andreu Al-

[62] Orona formó una organización agraria colectiva algodonera que todavía subsiste, "La Unión 1938-1978".

[63] Rodríguez Triana fue jefe de las agrupaciones agraristas en la comarca de San Pedro de las Colonias, Coahuila. En 1929 había sido candidato a la presidencia de la República por la Liga Nacional Campesina y el Partido Comunista Mexicano, y en 1933 presidía los trabajos de la Convención Agrarista en Coahuila. Véanse *Excélsior*, 16 febrero 1933, y *El Universal*, 12 febrero 1930.

[64] *El Jalisciense*, 25 abril 1933.

mazán, constructor y contratista muy fuerte (en Monterrey y en otras zonas del país). Los primeros controlaban la vida económica y sindical de Monterrey; los segundos formaban el grupo de los políticos "callistas".

En las elecciones de 1935, los candidatos a la gubernatura del estado fueron el general Fortunato Zuazua y Plutarco Elías Calles Jr., designado candidato oficial del PNR. Hasta ese momento, el estado de Nuevo León se encontraba fuera del control político de Cárdenas. A consecuencia del conflicto Calles-Cárdenas se anularon las elecciones en agosto de 1935 y para aprovechar la coyuntura en beneficio propio, Cárdenas se sirvió de políticos y fuerzas sociales distintas entre sí, y opuestas a los callistas. Primero nombró gobernador interino a una persona de su absoluta confianza, el general Gregorio Morales Sánchez;[65] en la comandancia de la zona militar contaba con el apoyo del general Juan Andreu Almazán, "resentido" político del grupo callista;[66] para las alianzas y compromisos entre los políticos, se apoyó en Portes Gil y en su grupo local, encabezado por el general Anacleto Guerrero,[67] y para romper el monopolio de la vida económica, que detentaba el grupo patronal, impulsó a las nacientes organizaciones obreras para que desataran el nudo patronal; todas ellas se agruparon de inmediato en el Comité Regional de Defensa Proletaria.[68] Con estas fuerzas actuando, el gobernador Morales Sánchez comenzó despidiendo al líder patronal Saldaña, que era secretario de gobierno, y cambió algunos ayuntamientos.[69] Pero el problema principal era romper el monopolio de la vida sindical que

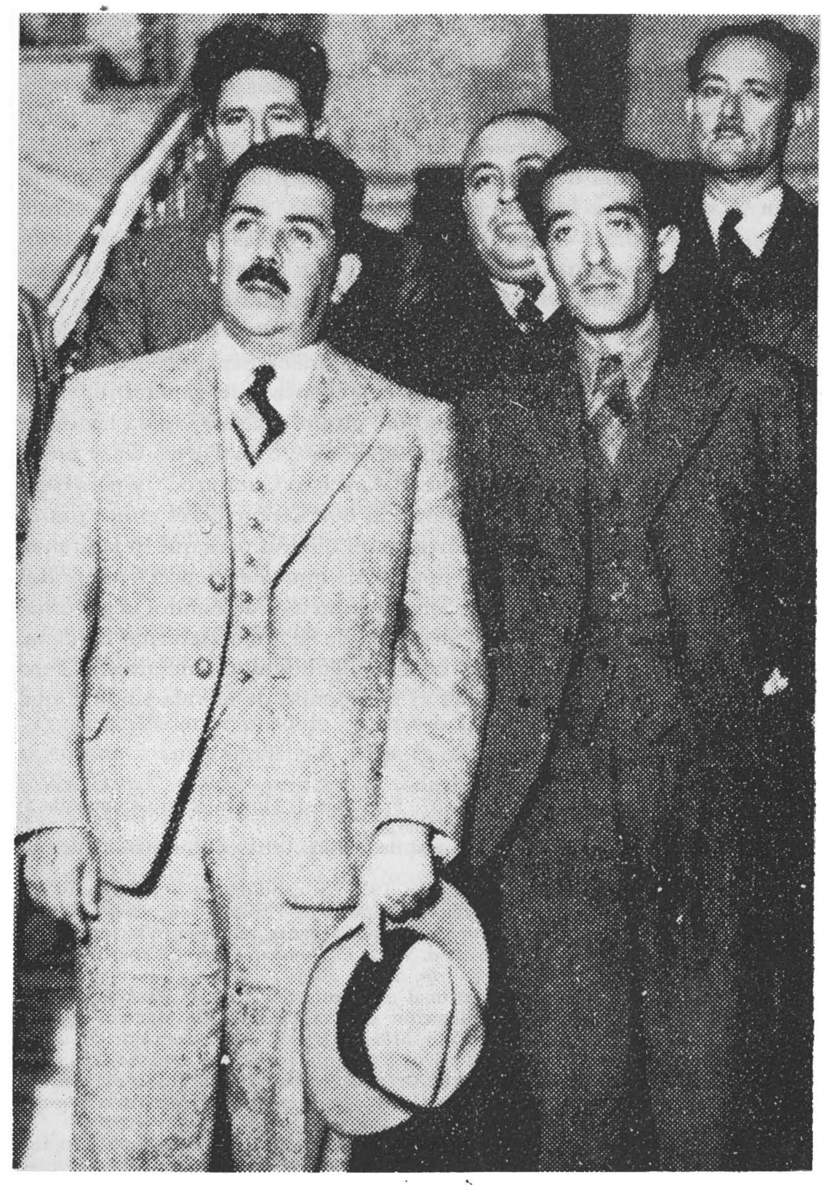
65 AFJM, 10/110, No. 9, ff. 167-187, Francisco J. Múgica se lo recomienda a Cárdenas por "su gran honradez revolucionaria".

66 Entrevista Hernández Chávez/general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, México, D. F., noviembre 1975.

67 Anacleto Guerrero había perdido en 1931 su candidatura a gobernador en contra de Francisco Cárdenas, que recibió el apoyo de Plutarco Elías Calles. Cinco años después, a causa del enfrentamiento Calles-Cárdenas, se presentó la coyuntura que le llevaría a la gubernatura del estado. Véase *El Hombre Libre*, 29 enero, 1 y 17 abril 1936 y Tzvi Medin, *Ideología. . . , op. cit.*, p. 100.

68 Valentín Campa, "La clase patronal de Monterrey", en *El Machete*, 22 febrero 1936. Véase también Confederación de Trabajadores de México, (*CTM*) *1936-1941*, Talleres Tipográficos Modelo, México, pp. 13 y 31, obra que contiene la mayor parte de los documentos relativos a los primeros cinco años de dicha organización obrera. El Comité Regional de Defensa Proletaria se formó en el momento de las declaraciones antiobreristas de Calles y sería el antecedente de la organización estatal de la CTM.

69 La iniciativa de aquella acción partió del Congreso Campesino en el estado. Véase Valentín Campa, artículo citado en la nota anterior. Es muy probable que tras las presiones del Congreso estuviera la mano de Portes Gil, tanto por haber sido su organizador como por los contactos e influencias que tenía en las Ligas Agrarias. Véase también *El Hombre Libre*, 18 marzo 1936.



". . . La política cardenista consistió en estimular y proteger las actividades de la gente de Lombardo Toledano . . ."

detentaban los empresarios porque de hecho podrían, en un momento dado, paralizar la vida económica de la entidad.

El grupo patronal inició su ofensiva general contra la política cardenista y su manifestación local se apuntó contra el gobernador Morales Sánchez. El objetivo inmediato era presionar al gobierno y a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje para que resolvieran a favor de los intereses de la empresa Vidriera Monterrey, S.A., en el problema laboral que se había suscitado. La empresa había organizado desde tiempo atrás un sindicato blanco con el nombre de Sindicato Rojo Independiente Vidriera Monterrey.[70] La política cardenista consistió en estimular y proteger las actividades de la gente de Lombardo Toledano y del Partido Comunista para hacer contrapeso a los sindicatos blancos, a la CGT, a Julio Ramírez y a las fuerzas laborales bajo control patronal. Así surgió el Sindicato Unico de Trabajadores Vidriera Monterrey, que se unió al del Acero. En su lucha por la renovación del contrato colectivo, este sindicato declaró la huelga a la empresa con la aquiescencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje. La empresa, además de desconocer el fallo, exigió la destitución del presidente de la Junta, Lic. Teófilo Martínez Pérez y la situación rebasó los límites de un conflicto obrero-patronal para convertirse en un enfrentamiento directo contra Cárdenas. El gobernador denunció ante el presidente al núcleo patronal regiomontano que, con el pretexto de celebrar el cinco de febrero (1936), había convocado a grandes sectores de la población a una manifestación pública. El motivo era agitar el sentimiento popular contra "el Gobierno Comunista de México" y la "defensa de nuestra santa religión"[71]

El grupo empresarial quería impedir la formación de organizaciones obreras autónomas y su incorporación a la naciente CTM. "Monterrey", decía Valentín Campa en aquel entonces, "tiene el núcleo más desarro-

[70] AFJM, 10/110-1, No. 9, carta del gobernador Gregorio Morales Sánchez al presidente Lázaro Cárdenas, 6 febrero 1936.

[71] *Ibid.* En el mismo legajo se encuentran volantes que se distribuyeron y que dicen lo siguiente (textual): Alerta cristianos. *La ACJM, la sociedad de Damas Católicas y el Supremo Consejo de Caballeros de Colón, recuerda a sus asociados la obligación de definirse y de asistir a la Manifestación que en defensa de nuestra santa Religión y contra los ataques de los herejes y ateos movidos por el Oro Ruso, se verificará EL DIA 5 DE FEBRERO.* No temas Regiomontano, *ármate de valor y azota a tus malos hijos.* Obreros de Monterrey. *LUCHA en contra de los comunistas que no creen en Dios. Ellos están condenados a morir por la acción de la justicia eterna.* ¡Salvemos a nuestros hijos! *Contra el Gobierno Comunista de México y los representantes en Monterrey. El supremo Consejo de Caballeros de Colón recuerda a sus asociados.*

llado y formado de la burguesía mexicana. Durante 10 años ésta había controlado a la clase obrera inteligentemente a través de sindicatos blancos impidiendo la formación de sindicatos independientes".[72] Para el grupo empresarial era vital el control sobre el trabajo y el trabajador; la unión de éstos dentro de la CTM significaba por lo tanto para el mismo una verdadera calamidad. Con el fin de evitarlo "no sólo crearon un clima de constante agitación, distribuyendo volantes y convocando a manifestaciones públicas, sino que paralizaron la vida económica durante dos días al declarar un paro general en las líneas de transportes locales bajo su control o propiedad. Además, buscaron extender el paro a todas las líneas de transportes, al comercio y a la industria en general. El Centro Patronal promovió una viva agitación en la población de Monterrey, y convocó a una sesión permanente a todos los industriales y patrones del estado para tomar medidas desproporcionadas al conflicto".[73]

Cárdenas se presentó personalmente en Monterrey en febrero de 1936. Adoptando la postura más enérgica contra el grupo empresarial mexicano, convocó a una gran manifestación y advirtió públicamente a los industriales que dejaran de patrocinar los sindicatos blancos; falló a favor de los huelguistas y de la sección 67 del Acero, y lanzó su famosa amenaza de entregar las industrias a los trabajadores si las empresas no transigían. Logró destruir efectivamente la conjuración y con su presencia y apoyo decidido fortaleció la lucha sindical y dio nuevo vigor a los grupos políticos locales no-callistas, a los que poco después favorecería más todavía. Aunque Morales Sánchez gozaba de la confianza del presidente, se precisaban consolidar las fuerzas políticas favorecidas. Así, a los ocho meses de actuar un gobernador provisional, se convocó a elecciones. Para la gubernatura de Nuevo León se presentaron, por segunda vez, el general Fortunato Zuazua y el general Anacleto Guerrero, político directamente relacionado con los portesgilistas que salió electo para concluir el periodo 1935-1939.[74] Durante este lapso se fortaleció ese

[72] Valentín Campa, artículo citado en la nota 68.

[73] AFJM, 10/110-1, No. 9, carta del gobernador Gregorio Morales Sánchez a Lázaro Cárdenas, 6 febrero 1936. Véase de nuevo el artículo citado de Campa.

[74] Anacleto Guerrero, como tantos otros candidatos a gobernadores, se presentaba a sí mismo como obrerista y agrarista. Esta circunstancia, y sus nexos con Portes Gil, le favorecieron; recibió además el apoyo de organizaciones obreras y agrarias, y del Partido Comunista; formó parte del grupo de los llamados "candidatos de izquierda" del año 1936. El general Fortunato Zuazua, curiosamente, fue el candidato mugiquista y su candidatura agrupó a su alrededor a los sectores más conservadores. *Cf.* AFJM, 10/110-1, No. 9, ff. 167 y 187; 10/110-1, No. 13, f. 509, y *El Hombre Libre*, 6 enero 1936, y *El Machete*, abril 1936.

grupo y los cetemistas se consolidaron como grupo de presión política con participación del gobierno del estado.

Como los de Coahuila y Nuevo León, al inicio del régimen cardenista el estado de Sonora se encontraba bajo el dominio de los Calles y de los callistas, pero coexistían con ellos otros grupos políticos entre los cuales figuraba el de Abelardo Rodríguez, que controlaba la franja fronteriza de Sonora además de tener nexos con los políticos locales. También los obregonistas, no propiamente callistas, gozaban de fuerza y prestigio en el estado. La hegemonía estatal de Calles comenzó a romperse desde diciembre de 1934 con el traslado del comandante de la zona militar, general Manuel Medinabeitia. Al año siguiente el senado declaró desaparecidos los poderes y así cayó el gobernador impuesto por Calles, ingeniero Ramón Ramos; Cárdenas nombró entonces gobernador interino al general Jesús Gutiérrez Cáceres. Inmediatamente comenzaron los preparativos para elegir nuevo gobernador y el siguiente periodo constitucional tuvo como candidatos a los generales Ignacio Otero Pablos y Ramón Yocupicio.

El golpe al callismo había dado nueva fuerza a la posición política y económica de los obregonistas e impulsó como primeras figuras de la política a Portes Gil y a Cedillo.[75] Al celebrarse la elección resultó victorioso con el apoyo de Portes Gil y de Cedillo un obregonista enemigo de Calles, el general Ramón Yocupicio.[76]

Con Yocupicio florecieron los negocios de grupos sonorenses como los obregonistas, y de algunos excallistas. De este modo, el control político del estado se mantuvo efectivamente fuera de los grupos de Calles. Paulatinamente se preparaba la promoción política de un general estrechamente ligado a Portes Gil, Anselmo Macías Valenzuela. Había sido jefe de las guardias presidenciales durante su interinato y posteriormente pasó a ser jefe de operaciones militares en el estado de Tamaulipas, permaneciendo en ese puesto de febrero de 1930 a julio de 1934.[77] En

[75] AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 345, "Informe del general Felipe Dusart Quintana a Francisco J. Múgica", 16 diciembre 1936, donde habla del prestigio recobrado de estos grupos, principalmente el obregonista.

[76] AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 288, memorándum del general Felipe Dusart Quintana a Francisco J. Múgica, 31 octubre 1936, acerca de que Yocupicio era obregonista-anticallista. En la revista *Ken*, artículos citados, se hace mención del cedillismo, y de sus nexos con Yocupicio. En Fernández Boyoli y E. Marrón, *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista*, s. p. i., México, 1938 y en *El Hombre Libre*, 7 octubre 1965, se señala que había un acuerdo entre Portes Gil y Yocupicio para que Cedillo fuera el candidato a la presidencia siguiente.

[77] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Anselmo Macías Valenzuela. XI/III/2/1-34, ff. 592, 667, 677, 757 y 772.



"Con Yocupicio florecieron los negocios de grupos sonorenses como los obregonistas . . ."

este periodo se le identificó con el portesgilismo "en virtud de tener ya seis años (sic) como jefe de la 20a. Zona de operaciones militares de este Estado. . . y habiéndose creado vínculos de amistad y adquirido compromisos con elementos portesgilistas enemigos del gobierno del estado, demostrando parcialidad absoluta a favor de los mismos elementos".[78] Además de incondicional de Portes Gil por sus negocios y por ser su compadre, mantenía relaciones con cedillistas como el general Francisco Carrera Torres.[79]

Los grupos obregonistas, portesgilistas, anticallistas y excallistas reafirmaron su fuerza en Sonora al resultar electo gobernador el general Anselmo Macías Valenzuela.[80]

78 *Ibid.* f. 947. Protesta de la H. XXXIII Legislatura del estado de Tamaulipas pidiendo la remoción del jefe de operaciones militares, Anselmo Macías Valenzuela. El gobernador era el Dr. Rafael Villarreal, antiportesgilista.

79 *Ibid.* ff. 961, 964-965. Entre los negocios con Portes Gil estaban el chalán de cruzamiento de Guayalejo y la carretera Tampico-Villa Juárez.

80 Este realizó su campaña política en 1938 y tomó posesión como gobernador el 1o. de septiembre de 1939.

Colindante con Sonora, también bajo control callista, se encontraba el estado de Sinaloa. Había que romper en los dos estados el monopolio. Lo mismo que en Sonora, los callistas dominaban la economía, las finanzas y la política. La riqueza del estado provenia del cultivo del algodón, el garbanzo, el ajonjolí y las legumbres. El Banco de Sinaloa y la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado monopolizaban la producción. El congreso del estado había dictado varias disposiciones que convirtieron a esas dos instituciones en monopolizadoras de la vida agrícola, y por la influencia política de Calles se había designado presidente del Banco de Sinaloa a Eduardo Arnold, quien con el grupo callista dominaba la situación económica. Por otra parte, el gobierno estaba en manos de "un instrumento de Calles", Manuel Páez.[81]

Cárdenas contaba en Sinaloa con el apoyo del comandante de la zona militar, el general sinaloense Pablo Macías Valenzuela, hombre de su confianza y de la de Avila Camacho. En diciembre de 1935, al quedar superada la primera crisis, se provocó la caída del gobernador Manuel Páez y simultáneamente adquirió fuerza la CTM. El portesgilismo revivió en el estado. Con motivo del cambio de gobierno, se enfrentó el coronel Alfredo Delgado al candidato del exgobernador, general Félix Lara.[82] Delgado tenía contactos entre el grupo acomodado de Sonora y Sinaloa y estrechas relaciones con casas comerciales; de hecho, se encontraba desde 1921 fuera del ejército y dedicado a los negocios. Sus relaciones políticas eran el coronel Rodolfo T. Loaiza y, principalmente a través de éste, Portes Gil. En 1936, siendo candidato del PNR a la senaduría del estado, a sugerencia del partido (Portes Gil) renunció y aceptó su candidatura para gobernador.[83] La fórmula triunfante sería la de Delgado-Loaiza. Así se rompió el monopolio gubernamental de Calles y el dominio financiero del Banco de Sinaloa y de la Confederación de Asociaciones Agrícolas, a las que sustituyó parcialmente el Banco de Crédito Ejidal. Pero pese a la caída de Calles y a la reorganización efectuada en la administración del estado, los grupos económicamente fuertes mantuvieron y encubrieron sus filiaciones: "las clases patronales en Sinaloa se baten en retirada; ya no confían en el callismo pero se orientan hacia el

[81] AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 291.
[82] *El Hombre Libre*, 20 abril 1936.
[83] ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Alfredo Delgado Ibarra, X/III/2/15-3802, ff. 814-816, y AFJM, 10/110-1, No. 3, f. 369, acerca de los contactos entre Loaiza y Portes Gil.

cedillismo"[84] y al ocaso de Cedillo quedaron los portesgilistas dominando la política estatal.

En cada uno de los estados de la república observaríamos el mismo fenómeno con ligeras variantes, pero por su importancia no se puede dejar de lado el estado de Jalisco. Durante la crisis Calles-Cárdenas, Sebastián Allende había sobrevivido a los ataques al callismo, a pesar de que su coetáneo guanajuatense, Melchor Ortega, había perdido la gubernatura y había sido expulsado del país con Calles. Ambos políticos tenían su base de apoyo en la Mesa de los Altos, zona que comienza en Pénjamo, Guanajuato, y colinda con Zapotlanejo, Jalisco: "la región formaba una unidad comercial y política, donde la mayoría de sus pobladores eran propietarios de bienes raíces, rancheros ricachones que se encontraban organizados en cofradías religiosas que funcionaban bajo el nombre de Clubes Políticos. En su mayoría, fueron ellos los políticos y autoridades que estuvieron a las órdenes de Sebastián Allende y Melchor Ortega durante sus gubernaturas, y los que en 1939 continuaban ejerciendo el dominio de esta región".[85] Esta zona no llegó a ser cardenista, lo que no sería el caso de la región de Guadalajara que geográfica y económicamente era el vínculo entre el noroeste de la república, la zona central y el Distrito Federal. Por su importancia comercial y política, fue el centro de confluencia de diversas fuerzas. El poder político en la zona de Guadalajara estaba repartido entre la gente de Sebastián Allende, Barba González, Margarito Ramírez, los zunistas y la fuerza de las organizaciones obreras (la CROM y la naciente CTM). Todos participaban del poder público y competían entre ellos.

En 1935 Allende logró imponer a su sucesor, Everardo Topete, con la pretensión de crear un "maximato". A propósito de esto escribía a su amigo el senador Carlos Riva Palacio: "El cardenismo en este estado no tiene importancia. Algunos que se mueven por orden de Saturnino Cedillo desde San Luis Potosí, ya procedo a nulificarlos. Le encarezco en nombre de nuestros intereses y de la estabilidad del PNR violente usted los trabajos para que se desarme a la gentuza del bravucón de Cedillo pues no deja de ser una amenaza que debe eliminarse, cueste lo que cueste.

"Manifiesto a usted que ya se inician trabajos para preparar la postu-

84 AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 188, memorándum fechado el 11 de diciembre de 1936, de G. Dusart a Francisco J. Múgica, y ff. 336-347, informe del General Dusart a Francisco J. Múgica acerca de la situación política en Sinaloa.

85 AFJM, 10/110-1, No. 4, f. 111, carta de Víctor Contreras de los Altos de Jalisco, a Francisco J. Múgica, 1936, y ff. 103-107, "Esquema de la rebeldía de la región de los Altos".

lación del compañero diputado Everardo Topete para Gobernador en el próximo ejercicio constitucional y por lo tanto en Jalisco nuestros intereses quedan plenamente garantizados".[86]

Topete intentó liberarse del tutelaje de su predecesor, Allende, que le pareció factible por el periodo particular por el que atravesaba el país. El cardenismo y el enfrentamiento con Calles revivió a los viejos grupos políticos: Guadalupe Zuno se lanzó como candidato a senador independiente, apoyado por los comunistas, perdió las elecciones pero logró reincorporar a sus adeptos a la política activa de la entidad; Silvano Barba González adquirió importancia en el gabinete y en el estado, con lo cual se convirtieron los suyos en una fuerza respetable; la CTM lograba romper el monopolio cromista e imponía su control dentro de las organizaciones laborales para incorporarse al poder público obteniendo curules en la Cámara de Diputados.[87] Hacia fines del sexenio predominaban pues los cardenistas representados localmente por Barba González, en alianza

[86] Carta de Sebastián Allende al senador Carlos Riva Palacio del 30 de noviembre de 1934, publicada en *El Hombre Libre*, 6 marzo 1935.

[87] *El Hombre Libre*, 17 abril 1936. Para la XXXVII Legislatura hubo dos diputados cetemistas: Jesús Ocampo y Teobaldo Pérez. En la XXXVIII. la que inició sus labores en 1940, ocuparon dos curules de diputados Juan I. Godínez y Catarino Isaac Estrada.

"... hacia fines del sexenio predominaban, pues, los cardenistas representados localmente por Barba González ..."



con algunos zunistas, con los partidarios de Margarito Ramírez, con antiguos obregonistas y con los grupos de la CTM.[88]

Así, en cada uno de los estados, bajo la persistente dirección de Cárdenas, el gobierno federal buscó la manera de lograr su consolidación política. En 1936 había reestructurado su segundo gabinete con personas que creía respondían a su idea de gobierno mientras en los estados reivindicaba a los grupos políticos desplazados por el obregonismo y después por el callismo. En las ocasiones en que consideró más atinado contemporizar con ellos, limitó su efectividad política oponiéndolos a otros grupos. Por lo general, el comandante de la zona militar era la persona más confiable para contrarrestar a un opositor político. En los estados con más fuerza laboral, como Nuevo León, Coahuila, Jalisco, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Puebla y el Distrito Federal, la CTM resultó favorecida con una mayor participación política, y ella no se limitó a organizar manifestaciones públicas y a apoyar las huelgas; el gobierno la patrocinó y concedió a sus miembros curules en el Congreso.[89] Obtuvo de los grupos agraristas una militancia incondicional por su política de reparto agrario, y sus líderes consiguieron representación en las cámaras, además de una organización que les permitió participar políticamente, la Confederación Nacional Campesina (CNC).

También los gobernadores que entraron de 1936 en adelante tuvieron que ponerse a tono con el momento. Sus candidaturas, campañas, y primeros años de gobierno se tiñeron de un pseudo-revolucionarismo impuesto por la política cardenista, el enfrentamiento con Calles, la radicalización de numerosas organizaciones obreras y el entusiasmo creciente de los agraristas. También, la política de Frentes Populares contribuyó a aumentar el cariz izquierdista. Por ella se entusiasmaron miembros del gobierno de Cárdenas descontentos con los viejos métodos del PNR, como Lombardo Toledano, jefe de la CTM, y el entonces activísimo Partido Comunista, que con ese motivo organizó la Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos. Así las cosas, en 1936, la mayoría de los candidatos a gobernadores, senadores y diputados se presentaron

[88] Para conocer la composición de los diferentes grupos políticos en el estado, *cf.* AFJM, 10/110-1, No. 4, ff. 136-137, 139, años 1935-1936, y *La Prensa,* 15 agosto 1940.

[89] *El Machete,* 1 abril 1936, y Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero de México, 1958-1959,* Editorial Era, México, 1972, p. 55. Dice sobre esta participación de los órganos de gobierno: "Hasta 1938, a través de la CTM se habían conquistado algunos ayuntamientos y puestos de diputados en las legislaturas locales, y finalmente 30 curules de la Cámara de Diputados del Congreso"

como candidatos del Frente Popular con el apoyo de las organizaciones obrero-campesinas y del Partido Comunista.[90]

Aunque lo que se respiraba en el ambiente político eran los movimientos sindicales, el agrarismo y el apoyo decidido de Cárdenas a ambas cosas, como sucede en el océano, bajo las turbulentas olas, se debatían corrientes más poderosas. Los grupos y las fuerzas tradicionales tuvieron que adaptarse y acomodarse lo mejor que pudieron para poder mantenerse en el candelero político hasta que se calmara el oleaje. Los más febrilmente callistas fueron excluidos de la política y a los demás se les dio la oportunidad de convertirse al cardenismo.

Portes Gil, uno de los políticos callistas más prominentes, temporalmente alejado del poder, retornaba para apropiarse del callismo y atizar el fuego de sus más cercanos allegados. Ahora todos se decían cardenistas pero ninguno desatendió su futuro político y comenzaron a agruparse alrededor del sucesor en ciernes. Portes Gil orientó a algunos hacia Cedillo. Otros menos numerosos se inclinaron hacia Múgica.

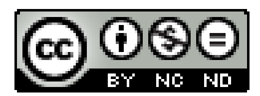
Ya desde 1936 se empezaron a hacer las componendas para la próxima sucesión, y como los gobernadores electos aquel año serían una fuerza decisiva en 1939, Portes Gil, como presidente del PNR, de ningún modo descuidó la designación de un solo gobernador o de un solo miembro de las cámaras. Las críticas a Portes Gil por la imposición política de candidatos fue dura, y el precio político, alto; le costó nada menos que su renuncia en el gabinete. Pero, como siempre sucede, todo era cuestión de esperar la cosecha.

[90] *Cf. El Machete*, abril 1936.



*"Con Cárdenas como con sus antecesores, los militares continuaron siendo los **rectores de la política** nacional."*


EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND


JSTOR

III. EL EJERCITO Y EL REGIMEN CARDENISTA

1

MILITARES: POLITICOS Y EMPRESARIOS

Con Cárdenas, como con sus antecesores, los militares continuaron siendo los rectores de la política nacional. Su importancia y la función que cumplían se debían a factores complejos. En primer lugar, la revolución de 1910 y las luchas de facciones que la sucedieron les habían llevado al poder; la mayor parte del grupo gobernante había ingresado a las filas revolucionarias en el periodo 1910-1915; iniciados como cabecillas locales, a medida que crecía el conflicto y se ampliaba la lucha armada habían ido tejiendo nexos con otros líderes regionales, y una vez consolidados los grupos y facciones locales en esos primeros años, cuando la guerra rebasó las fronteras estatales, estos grupos extendieron sus lazos hacia los estados vecinos y se fueron relacionando con otros "jefes" afines a ellos. Conforme la facción triunfante avanzaba ocupando nuevos territorios, se nombraba de entre los suyos al jefe de operaciones militares, que a su vez asumía las funciones de gobernador o de jefe político de la entidad. Cuando se promulgó la Constitución General de la República, en 1917, al presentarse el asunto de la elección de gobernadores resultaron electos en numerosos estados los que se encontraban al frente de la jefatura militar. Ya instalado el grupo victorioso en la ciudad de México, cada uno en su oportunidad, los carrancistas primero, los obregonistas y los callistas después, se sucedieron en la presidencia de la República, designaron a los suyos secretarios de estado y —muchas veces *motu proprio,* otras en alianza con los caciques regionales— nombraron también los gobernadores o los jefes de operaciones militares.

Por si esto no fuera suficiente, gracias a su posición política iniciaron negocios que los unieron económicamente. El área que invadieron de inmediato fue el de las haciendas y ranchos agrícolas y ganaderos; primero, para abastecer a sus tropas de alimentos, vestido y parque; luego, para quedarse con muchas de aquellas propiedades. Con el desarrollo de las instituciones posrevolucionarias se abrieron bancos de crédito agrícola que en ocasiones fueron puestos en manos de personas de la confianza del grupo gobernante. Al comenzar a efectuarse las obras públicas surgieron las compañías constructoras, y las siguieron los fraccionamientos, los hoteles, las casas de juego, etc.,[1] oportunidades que aprovecharon los nuevos gobernantes e hicieron de ellos no sólo militares y políticos sino también hombres de negocios con inversiones ampliamente extendidas por todo el país. Adquirieron en esa forma una experiencia administrativa, financiera y comercial considerable.

Esta combinación militar, política y económica, fue el factor decisivo para la preservación del poder por el grupo gobernante. Más aún, como las funciones militar, política y económica coincidían, no se presentaban aún contradicciones ni distanciamientos entre los políticos civiles y los militares.

[1] Véase el capítulo I, 6, "Negocios y políticos". Además de los ejemplos que allí se citan, se podrían mencionar como negocios de políticos, los de Abelardo Rodríguez, El Casino de la Selva en Cuernavaca, Morelos; el balneario y la embotelladora en Tehuacán, Puebla; los ricos y prósperos ranchos agrícolas de los generales sonorenses ubicados en el Valle del Yaqui. La lista es larga: Obregón, Calles, Macías Valenzuela, Yocupicio, Gutiérrez Cáceres, etc.; para detalles más precisos véase el documento elaborado por la Federación Obrera y Campesina de la Región del Mayo. "Relación de terratenientes que forman latifundios usufructuando superficies de terrenos agrícolas dentro del Distrito de Riego del Valle del Yaqui, tratando de simular el acaparamiento de tierras cultivables, quienes también poseen terrenos en otros distritos de riego y terrenos pastizales". Uno de los militares que más se benefició de la obra constructiva gubernamental fue tal vez Juan Andreu Almazán: construyó la ciudad militar de Monterrey; en 1927 formó la Cía. Constructora Anáhuac. . . "para contratar el trabajo de la carretera de Laredo a México". Véase "El general Almazán contesta al Lic. Cabrera, relata su vida", en *El Universal,* 7 diciembre 1935. En 1932 la compañía Constructora Acapulco, también de Almazán, recibía de la Federación 5'500,000 pesos en bonos y 500,000 en efectivo para construir 233.5 km. de carretera. Véase AMGM, paquete 52, caja 6, original 39, 1930-1933.

2

PARTICIPACION POLITICA DE LOS MILITARES

El ejército se transformaba gradualmente. Con el general Amaro sufrió una reorganización; con las campañas y las purgas políticas se fueron liquidando buena parte de los caciques militares y de los rivales políticos. La amenaza de las revueltas militares había ido disminuyendo paulatinamente y ello se tradujo en una baja de los efectivos del ejército. Cuando Cárdenas llegaba a la presidencia, el mismo se encontraba reducido casi a la mitad de lo que había sido durante el gobierno del general Obregón. De los 20 563 generales, jefes y oficiales en servicio quedaban 9 263; y los 98 087 hombres de clases y tropa del régimen de Obregón se habían reducido a 50 000 en los tiempos de Cárdenas. Pero en su momento, a pesar de esta reducción en efectivos, la importancia política de los jefes militares continuaba siendo básicamente la misma. En el lapso que va de Obregón a Cárdenas el porcentaje de puestos públicos ocupados por militares se mantuvo sin grandes cambios. Considerando sólo al presidente de la República, los secretarios, subsecretarios y oficiales mayores, el promedio más elevado –59%– se alcanzó con Obregón, para luego reducirse con Calles y Portes Gil; volvió a aumentar ligeramente durante los mandatos de Ortiz Rubio y Rodríguez,[2] y en el gabinete que Cárdenas nombró en 1935, cuatro de los ocho secretarios de estado eran generales. En ese año, al frente del partido oficial (PNR) estaba también un general, Matías Ramos. Otra indicación de la influencia de los militares en la política se manifestó en los gobiernos de los estados. Al iniciar su sexenio, Cárdenas recibió en herencia once gobernadores con rango militar y tres generales en los territorios.[3] Aún más, con la excepción de Madero, Adolfo de la Huerta y Emilio Portes Gil, desde 1910 todos los presidentes de la República habían sido generales.

[2] Tobler, "Las paradojas", en *Historia Mexicana, op. cit.* Estos porcentajes los toma de Gustavo Abel Hernández Enríquez "La movilidad política en México, 1876-1970", tesis mimeografiada, Ciencias Sociales, UNAM, 1968. Este porciento se obtuvo, sin considerar diputados, senadores y gobernadores, cuya inclusión haría variar la cifra.
[3] Véase anexo 2.

Cuadro 2

EL EJERCITO EN 1937 Y EN 1920

	Con Cárdenas 1937 No.	Total	Con Obregón 1920 Total	Diferencia %
Gral. de división	28			
" " brigada	112			
" brigadier	210			
Total generales		350	679	48
Coronel	479			
Tte. coronel	573			
Mayor	1 483			
Total jefes		2 535	4 463	43
Capitán primero	1 064			
" segundo	1 335			
Teniente	1 893			
Subteniente	2 076			
Total oficiales		6 368	15 421	59
Sargento primero	975			
" segundo	3 305			
Cabo	6 062			
Total class		10 342		
Total de clases y Tropa (aprox.)		50 342	98 087	49
Total de efectivos (aprox.)		59 605	118 650	50

Fuente: El Ejército de la Revolución, monografía del Ejército Nacional, sin autor, s.p.i., 1938. En este libro, páginas 5-8 encontramos los datos disponibles más precisos acerca del número de generales, jefes y oficiales del ejército en el régimen cardenista. La cifra de 50 342, como total de clases y tropa, es aproximada. El número exacto de soldados no puede concretarse, pues tiene fluctuaciones incluso mensuales. La cifra 50 000 la sostienen como aproximada en este estudio. Véase también ASDN, ramo Pensionistas, general de división Joaquín Amaro Domínguez XI/III/2/15-3429, ff. 1754-1755 donde figuran los siguientes datos:

Total del activo	50 000
" de la 1a. reserva	528 540
" de la 2a. reserva	351 925
" de la Guardia Nacional	151 070

Las cifras del período de Obregón fueron tomadas de Albert Michaels, *Mexican politcs and Nationalism from Calles to Cárdenas,* University of Pennsylvania Ph. D., 1966, University Microfilms Inc., Ann Arbor, Michigan, p. 190; no desglosa las cifras como la fuente anterior y también para el periodo cardenista difiere de la monografía citada: 49 000 soldados, 4 469 oficiales, 4 449 jefes y 354 generales.

"*El ejército se transformaba gradualmente.*"



3

OTRA GENERACION DE MILITARES

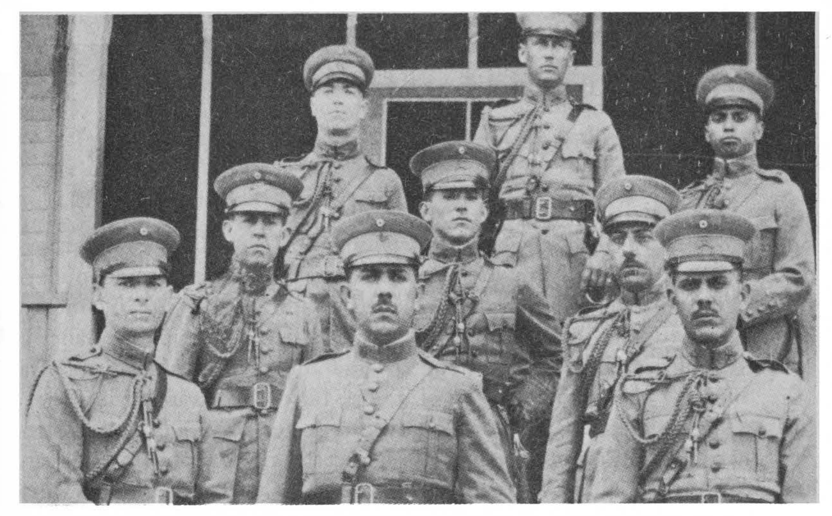
En 1934, de la generación de políticos que habría de ascender a los más altos puestos del gobierno la mayoría de ellos se habían iniciado como subordinados de la primera generación de generales revolucionarios en 1910-1915. Desde entonces algunos eran jefes. A los veinte años de edad habían hecho carrera en las distintas facciones militares y logrado sus ascensos en las grandes campañas. Ya en el maximato ocupaban puestos de importancia nacional. El año de 1934 aquella generación de militares, en el gobierno o por acceder a él, andaban por los cuarenta años, se encontraban en el periodo más productivo de su vida y eran un potencial que no podía pensarse en suprimir, pero muy delicado de dirigir y contener. (Véase el cuadro 3.)

Cuadro 3

GENERALES QUE OCUPABAN POSICIONES DE IMPORTANCIA EN 1934

Nombre	*Edad en 1934 (años)*
Manuel Avila Camacho	37
Lázaro Cárdenas	39
Francisco Carrera Torres	40
Juan Andreu Almazán	41
Matías Ramos	43
Miguel Acosta	43
Manuel Pérez Treviño	44
Joaquín Amaro	45
Abelardo Rodríguez	45
Manuel Medinabeitia	46
Cándido Aguilar	46
Rafael Sánchez Tapia	47
Andrés Figueroa	47
Alejo González	48

Fuente: Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN), ramo Cancelados y Pensionistas, hojas de servicios de los militares anotados. El cuadro sólo es un botón de muestra de la edad de algunos de los políticos de esa generación.



"Aquella generación de militares, en el gobierno o por acceder a él, andaban por los cuarenta años."

Cárdenas, como muchos de ellos, se inició en la revolución en 1913; muy pronto, en 1915, tuvo el acierto de adherirse al grupo que resultaría victorioso, el sonorense. Su integración llegó a tal grado que se le consideraba más sonorense que michoacano. Desde un principio se ganó la simpatía y la confianza de Calles y bajo sus órdenes fue ascendiendo en el ejército. Siendo ya general brigadier le tocó la primera gran purga de militares efectuada por el obregonista triunfante. En ese periodo se dio cuenta de que los carrancistas sobrevivientes quedaban excluidos de la política. No volverían a participar en ella por más de una década.

Al ocupar Calles la presidencia, Cárdenas quedó como jefe de operaciones, con sede en Villa Cuauhtémoc, Veracruz, pero antes de que la dejase don Plutarco, fue ascendido a divisionario y elegido gobernador constitucional del estado de Michoacán.[4] Muy pronto habría de convertirse en uno de los políticos callistas más prominentes: presidente del nuevo partido (el Nacional Revolucionario), secretario de Gobernación y luego secretario de Guerra. Fue por esa razón uno de los actores principales en las crisis políticas del maximato.

[4] Anteriormente, con el triunfo del movimiento de Agua Prieta, Cárdenas ocupó la jefatura de operaciones militares en el estado de Michoacán del 14 de junio al 20 de noviembre de 1920 y fue gobernador interino de la entidad de junio a septiembre del mismo año, (Véase ASDN).

4

EL MAXIMATO Y LAS FACCIONES MILITARES

En 1928, vivió Cárdenas el intento de algunos generales obregonistas, encabezados por Pérez Treviño y Aarón Sáenz, de adueñarse del poder. En ese enfrentamiento, Cárdenas y otros militares —específicamente Saturnino Cedillo y Juan Andreu Almazán—, dieron su apoyo a Calles y con ello confirmaron la existencia de una fuerza callista distinta a la obregonista. Fue el momento en el que se buscó una transmisión pacífica de la presidencia. Calles, en una junta de generales a la cual asistieron, entre otros, Cárdenas, Almazán, Roberto Cruz y Gonzalo Escobar, logró "que todos los concurrentes optaran por dejarlo resolver como considerara conveniente el gravísimo problema de la sucesión presidencial". Después de la muerte del general Obregón, se acordó que "todos los generales con mando de tropa... facultaran al general Calles para imponer como Presidente interino, y después como substituto, a quien él eligiera..., por último, todos los generales se comprometieron a no presentar, ninguno de ellos, su candidatura ni para presidente provisional, ni para substituto".[5] Calles designó entonces presidente provisional de la República a un civil, Emilio Portes Gil, para evitar las rivalidades entre los caciques militares.[6] En esta forma se sorteó temporalmente el problema de la sucesión aunque la cuestión quedó en el aire.

En 1929 se levantaban en armas los generales Gonzalo Escobar, Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Jesús M. Aguirre, Francisco Urbalejo, Marcelo Caraveo y un gran número de seguidores. La rebelión se aplastó rápidamente pero tuvo una importancia política decisiva porque brindó a Calles la oportunidad de liquidar a una gran mayoría de los cacicazgos militares todavía en activo. En esta última crisis bélica los que le apoyaron decisivamente fueron Cárdenas, que tuvo a su mando la columna del noroeste; Almazán, al frente de la columna del noreste; y, por la parte central, Cedillo. El apoyo político y militar que aquellos

[5] Comunicación pública de Heriberto Barrón al general Lázaro Cárdenas, "Los ideales de un Pueblo", en *El Hombre Libre*, 16 enero 1935.

[6] Véase ASRE, expediente personal, Emilio Portes Gil, III/131/351, 18 enero 1931.

divisionarios prestaron a Calles les convirtió, con Amaro, en los cuatro políticos-militares más fuertes del maximato.[7]

Derrotados los rebeldes, Calles dejó la secretaría de Guerra y retornó a la vida civil, pero su poder siguió siendo omnímodo. Cárdenas, Almazán, Cedillo y Amaro parecían haberse convertido en las columnas de un mismo techo. Pronto habría de presentarse sin embargo una crisis política que revelaría las fisuras del mando.

En octubre de 1931, siendo presidente Ortiz Rubio, al producirse una crisis ministerial los cuatro divisionarios renunciaron al gabinete y dejaron de hecho al presidente sin ningún soporte; privado de canales de mando y de autoridad, Ortiz Rubio renunciaba a los pocos meses. Las razones que se dieron fueron muchas, pero para lo que ahora nos ocupa, es decir las facciones militares, una razón de peso de la crisis, según se

[7] Durante esa crisis, el general Amaro se encontraba hospitalizado en los Estados Unidos.

"En octubre de 1931, siendo presidente Ortiz Rubio . . ."



dijo, era que Joaquín Amaro aspiraba a convertirse en "el poder tras el trono" de Ortiz Rubio. Cierto o no, se aprovechó la oportunidad para separarle del cargo de secretario de Guerra y para ir retirando gradualmente de los puestos que ocupaban a los generales que le eran adictos.

En ese ambiente asumía la presidencia provisional de la República Abelardo Rodríguez —general de división, miembro del grupo sonorense y más conocido como hombre de negocios y como buen administrador que como militar— y se enfrentaba al problema de designar secretario de Guerra. Seguramente entró en sus consideraciones la necesidad de proporcionarse cierto margen de autonomía política para gobernar, y la circunstancia de que en breve se tendría que elegir un sucesor presidencial.

Los candidatos más fuertes a aquella secretaría eran Almazán, Cedillo y Cárdenas, puesto que Joaquín Amaro se hallaba políticamente al margen. A Cedillo se le descartaba por ser justamente el prototipo del cacique militar, "señor de la guerra", al que ya no se le quería dar cabida. Almazán se encontraba alejado y resentido contra los callistas, que habían agredido a su hermano Leónides, entonces gobernador de Puebla, obligándole a renunciar. A partir de ese momento, según el decir del propio Almazán, el callismo le había presionado constantemente hasta llevarle a un distanciamiento. Todo resultaba, pues, a favor de Cárdenas, militar disciplinado, protegido de Calles y con gran prestigio en el ejército. Abelardo Rodríguez le nombró secretario el 1o. de enero de 1933, designó subsecretario a Manuel Avila Camacho, y aprovechó la oportunidad que le brindaron las crisis de 1929 y de 1931 para instalar en algunos mandos militares generales que le dieran una mayor estabilidad política o por lo menos no entorpecieran su labor administrativa. Así, a diferencia del periodo anterior (a 1929), en el que sonaban los nombres de Roberto Cruz, Francisco Manzo, Marcelo Caraveo, Eulalio y Luis Gutiérrez, Jesús M. Ferreira, Jesús M. Aguirre, Arnulfo R. Gómez o Francisco Urbalejo, se prefirieron para los puestos militares de importancia generales que eran de la confianza de Abelardo Rodríguez, de Cárdenas y de Avila Camacho. Nuevos nombres se extendieron entonces por las jefaturas de operaciones: los Macías Valenzuela, Ríos Zertuche, Rodrigo Quevedo, Maximino Avila Camacho, Agustín Olachea, Aureo L. Calles, Juan Soto Lara, Juan José Ríos, Campillo Seyde, Francisco J. Múgica, etc.

5

CARDENAS SE FORTALECE CON EL APOYO MILITAR

Unos meses después ascendía Cárdenas a la presidencia de la República. Era de los pocos que contaban con la simpatía de todos los grupos militares. El presidente saliente le había convertido en presidenciable, de hecho, desde el momento en que le había nombrado secretario de Guerra, pero el que le había llevado en realidad a ese puesto había sido Plutarco Elías Calles. El joven general no contaba con ningún grupo propio. La mayoría de los gobernadores recibidos en herencia eran políticos directamente ligados a Calles o al callismo; el gabinete era una continuidad del maximato. Se podían contar con los dedos de la mano las personas que se sentían favorecidas por Cárdenas.

Si acaso se pensó en el apoyo de grupos populares organizados, de momento aquello nada tenía de viable. Las organizaciones obreras padecían el desmoronamiento de la CROM y las presiones que ejercían el gobierno y los patrones iban en detrimento de sus luchas sindicales. En aquellos tiempos rechazaban la colaboración con el gobierno. A sus ojos, Cárdenas era un callista más. Los campesinos, en su mayoría dispersos e impulsados por intereses distintos, tampoco constituían entonces una fuerza nacional capaz de sostener una lucha contra ningún grupo organizado.

El único medio en el que se movía Cárdenas como el pez en el agua era el militar. Sabía que cuando se deseaba presionar al ejecutivo se confabulaban de inmediato los grupos alrededor de las facciones militares, y que sus cabezas eran las más organizadas, las que tenían mando de tropas y las que disponían de aprovisionamientos para sostener una acción bélica.

Uno de los primeros asuntos que debían cuidarse era el aprovisionamiento de materiales de guerra. En febrero de 1935 la secretaría de Guerra disponía en consecuencia que con el fin "de que pueda llevarse a cabo debidamente el control de los aprovisionamientos del ejército de acuerdo con las disposiciones legales, la secretaría de Guerra y Marina ha ordenado que la adquisición militar de la nación se hará exclusivamente por conducto de la intendencia general del ejército, suspendiéndose la costumbre de que cada zona militar fuese autónoma en ese sentido".[8]

[8] *El Nacional,* 1 marzo 1935. La circular se giró con fecha del último de febrero de ese año.



Cárdenas. "Era de los pocos que contaba con la simpatía de todos los grupos militares."

También se obtuvieron garantías al respecto de nuestros vecinos del norte. Tradicionalmente, la fuente más importante de armamento eran los Estados Unidos y sin ese aprovisionamiento, legal o ilegal, era casi imposible que una revuelta militar tuviera éxito. La simpatía y el apoyo del presidente Roosevelt al gobierno de Cárdenas no se limitó en ese sentido a simples declaraciones, se materializó en hechos. En febrero de 1935, el embajador de México en los Estados Unidos, Castillo Nájera, informaba al secretario de Relaciones Exteriores, Portes Gil, que el gobierno norteamericano había tomado medidas para evitar el tráfico de armas y la organización de grupos rebeldes que salieran de su territorio.[9]

[9] ASRE, III/510 (73-0 "35" 2) Embajada en los Estados Unidos, Informes políticos suplementarios, carta "confidencial" del embajador Francisco Castillo Nájera al secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Portes Gil, Wáshington, 28 de febrero de 1935.



General Juan Andrew Almazán.

6

POLITICA DE ALIANZAS Y FACCIONES MILITARES

Simultáneamente, desde el primer día de su gobierno, Cárdenas empezó a sustituir los mandos militares decididamente callistas por otros de su confianza.

Buen conocedor de las discordias que existían entre los generales, Cárdenas llevó a cabo una política para lograr el equilibrio de los diferentes grupos en los puestos de mando, militares y políticos. Su táctica esencial consistió en reincorporar a la política a un grupo de mucho prestigio militar y político que estaba apartado, el carrancista, y en extender además considerables facultades políticas al grupo veracruzano, en su mayoría también carrancista; dio también cabida a otros pequeños grupos, como los zapatistas y villistas, y a ciertos amigos personales. Todos, por diferentes razones, eran antiobregonistas o anticallistas y durante un periodo u otro se habían visto en cargos menores o excluidos decididamente de la vida pública.

Los otros dos grupos importantes a los que recurrió Cárdenas para fortalecerse en la presidencia fueron los almazanistas y los cedillistas. Apoyarse sólo en aquellas dos facciones hubiera sido sin embargo muy arriesgado puesto que ambos generales contaban con muchos contactos políticos y tenían grandes ambiciones de poder. En un primer momento Cárdenas no tuvo más remedio que recurrir a ellos para enfrentarse al callismo, pero precisamente porque su apoyo era sólo condicional acabaría relegándolos o excluyéndolos de la escena política.

Atraer a los grupos carrancista y veracruzano presentaba características diferentes a la alianza con Cedillo y Almazán. Como era de los que más había padecido durante el obregonismo y el callismo, el carrancismo derrotado era antisonorense y había seguido siendo, en gran parte, anticallista; el presidente estaba bien enterado de ese antagonismo.[10] Debería por lo tanto a Cárdenas verse reincorporado a la política. Todo era ganancia, además, porque los carrancistas, en su mayoría fuera de la política desde 1920, de ninguna manera habían podido desarrollar sus propias bases políticas. La situación favorecía así a Cárdenas y le permi-

[10] Entrevista Hernández Chávez/general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, México, D. F., diciembre 1975.

tía apoyarse en ellos sin tener que depender exclusivamente de Cedillo y Almazán.

Si durante el gobierno del general Calles y gran parte del maximato había predominado en el ejército "el grupo sonorense", durante el mandato de Cárdenas destacó en puestos claves "el grupo carrancista". Numerosos militares volvieron por esa circunstancia a la vida pública. El general de división Alejo González y González, por ejemplo, originario de Coahuila, había sido carrancista del cuerpo de Pablo González; por no haberse adherido al movimiento de Agua Prieta fue dado de baja en el ejército; reingresó temporalmente, en 1929, para hacer frente a la rebelión de los generales obregonistas pero conjurado el peligro volvió a verse "en disponibilidad"[11] hasta septiembre de 1935. Ese año, Cárdenas, por recomendación de Múgica, le confirió la jefatura de operaciones de Coahuila, cuando el reparto agrario de La Laguna;[12] en agosto de 1938 le trasladó a Sinaloa con el mismo cargo.[13]

También coahuilense, carrancista y relegado político durante gran parte del reinado sonorense, Benecio López Padilla había sido uno de los firmantes del Plan de Guadalupe con Alejo G. González, Cesáreo Castro, Francisco J. Múgica, etc. El 1o. de diciembre de 1934 Cárdenas le envió a Villa Cuauhtémoc, Veracruz, como jefe de operaciones militares. Durante su primera crisis con Calles le trasladó a Cuernavaca, Morelos, residencia habitual de don Plutarco, y durante la segunda crisis, la de 1936, le encomendó la jefatura de la primera zona militar, en el Valle de México. Permaneció al frente de ésta hasta ocho días antes de la expropiación petrolera, cuando fue enviado a Jalisco (para trasladar de esa comandancia de zona a la de San Luis Potosí a Genovevo Rivas Guillén, que era enemigo político de Cedillo). En 1939, en plena campaña electoral para la presidencia de la República, volvió a ser nombrado comandante de la primera zona militar.[14]

Otro caso es el del general de división Jesús Agustín Castro, originario de Durango, y asimismo reconocido carrancista. Desde 1926 se encontraba "en disponibilidad" en la plaza de Durango. Cárdenas le nombró en enero de 1935 comandante de zona en Durango y luego le envió

[11] "Estar en disponibilidad" significaba quedar a disposición del secretario de Guerra, sin mando ni comisión, véase p. 100.

[12] AFJM, 10/100-1 "G", f. 246, carta del Gral. Alejo G. González, al Gral. Francisco J. Múgica, 10 diciembre 1936.

[13] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alejo González, X/III/2/1-180, ff. 2541 y ss. y hoja de servicios.

[14] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Benecio López Padilla, A/III/1-28, ff. 1939 y ss. y hoja de servicios.

a Chihuahua. En 1939, en pleno auge del almazanismo le hizo secretario de la Defensa Nacional.[15]

Gregorio Morales Sánchez, carrancista también, fue designado por Cárdenas gobernador provisional de Nuevo León en 1936, cuando se produjo el enfrentamiento entre el presidente y los industriales del estado.[16]

Los partidarios de Pablo González tampoco habían gozado del beneplácito de los sonorenses. El general Rafael Navarro Cortina, chihuahuense, que había pertenecido a la división de Pablo González, tuvo una actuación poco clara durante el movimiento de Agua Prieta y por ese motivo se le había mantenido "en disponibilidad" hasta 1925 y se le habían encomendado después cargos menores. En 1929 su estrella volvió a brillar al verse nombrado jefe del Estado Mayor de la columna bajo las órdenes del general Cárdenas. Luego le recomendó y fue nombrado jefe de la guarnición de la plaza de Morelia. El primer año del gobierno de Cárdenas pasó a ocupar la dirección general de Materiales de Guerra y en el momento de la segunda crisis con Calles, cuando éste fue expulsado del país, Cárdenas le nombró comandante de la primera zona militar.[17]

El otro grupo importante reincorporado por Cárdenas a la vida pública, fue el veracruzano. El primero que volvió a figurar fue el general de división Cándido Aguilar, carrancista y uno de los políticos más fuertes de su estado natal. Aislado políticamente desde los tiempos de Agua Prieta, rebelde delahuertista y por lo mismo profundamente antiobregonista y anticallista, volvió a la política nacional gracias a Cárdenas. Como senador por su estado fue el jefe de la Cámara durante el régimen y el agitador y el contralor político del poder legislativo; más tarde, en 1939, habría de ser uno de los miembros más activos en la campaña pro Avila Camacho.[18] El general Heriberto Jara, otro prestigiado militar veracruzano, había sido originalmente carrancista y después senador y gobernador de su estado. Al tomar posesión, Cárdenas le nombró inspector general del ejército; fue después director de Educación Militar y, en junio de 1938, presidente del PRM, puesto que entregó al grupo veracruzano el control de las fuerzas políticas del país y del proceso electo-

[15] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Jesús Agustín Castro Rivera, X/III/2/1-1, ff. 436-437; 723-724; 993-998; 1791-1796, y hoja de servicios.

[16] ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Gregorio Morales Sánchez, X/III/2/1-19, hoja de servicios.

[17] ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Rafael Navarro Cortina, X/III/2-309, hoja de servicios.

[18] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Cándido Aguilar Vargas, X/III/2/15-3987, ff. 221-222 y 355 y hoja de servicios. Cándido Aguilar fue dado de baja del ejército en diciembre de 1920 y reingresó al servicio activo en agosto de 1939 al concluir sus actividades de carácter político.

ral que llevaría a Avila Camacho a la presidencia de la República.[19] El general Juan Soto Lara, carrancista veracruzano —compadre de Cárdenas—, y el general Gabriel Gavira, colaboraron también con el presidente en misiones de confianza durante su mandato.

El grupo militar michoacano no fue menos importante. Este estado no produjo muchos generales pero en el periodo aludido uno era presidente de la República y otro, Francisco J. Múgica, secretario de estado. Pronto sería precandidato a la presidencia. El general Rafael Sánchez Tapia, con más ingerencia en el ejército que Múgica, fue oficial mayor de la secretaría de Guerra, secretario de Economía, y ocho días antes de la expropiación petrolera recibió el mando de la primera zona militar; también fue, como Múgica, precandidato a la presidencia,[20] Dentro del grupo michoacano se podría incluir también al general Gildardo Magaña, símbolo del agrarismo zapatista durante el régimen.

Aunque los zapatistas se habían incorporado en realidad al ejército nacional con el triunfo de Obregón, el ideal zapatista quedó archivado muy rápidamente. A Cárdenas le interesaba resucitarlo. En 1935 se publicó el libro de Magaña, *Zapata y el agrarismo mexicano,* y se conmemoró la figura de Zapata en numerosos actos públicos. Otros generales zapatistas, como Adrián Castrejón y Cristóbal Rodríguez Rivera, colaboraron en el gobierno de Cárdenas.

Del villismo sólo quedaba un puñado de generales hostilizado por el grupo sonorense y Cárdenas también los puso a flote. Tal el caso del general de división Pánfilo Natera, antiobregonista, y anticallista, desde 1916 hasta 1932 "en disponibilidad" y luego con Cárdenas comandante de zona militar en diversos estados.[21] Casos similares fueron los de Pabló Díaz Dávila y Pablo Rodríguez.

Además de reintegrar a la vida política a los grupos desplazados por los sonorenses, Cárdenas se rodeó de militares que conocía bien porque habían sido sus colaboradores en campañas militares o en otro tipo de comisiones. Por ejemplo, el general Vicente González le había acompañado en las Huastecas de 1922 a 1923 y volvió a estar a sus órdenes en marzo de 1929. Salvada la revuelta militar y siendo Cárdenas gobernador de Michoacán, González continuó a su lado como jefe de operacio-

19 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Heriberto Jara Corona, X/III/2/1-11, ff. 1602, 2155 y ss., y hoja de servicios.

20 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Rafael Sánchez Tapia, XI/III/2/15-2782, hoja de servicios.

21 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Pánfilo Natera, X/III/2/15-3416, hoja de servicios.

nes militares en el estado. En 1933 González ocupó la jefatura de operaciones militares en Tabasco y contribuyó probablemente a estrechar los nexos entre Cárdenas y Garrido Canabal. Durante el mandato presidencial de Cárdenas fue jefe de la policía del D.F. y comandante de la primera zona militar en 1939. Al año siguiente se vio favorecido con la gubernatura de Oaxaca.[22]

El general de brigada Jesús Gutiérrez Cáceres, sonorense, fue jefe de estado mayor de la columna expedicionaria de Sonora al mando del general Lázaro Cárdenas. A su lado, desde 1917, realizó la campaña contra el villismo en Chihuahua, contra los yaquis en Sonora, contra Jesús Címtora e Inés Chávez García en Michoacán, y en 1919 la campaña de las Huastecas contra Peláez. Cárdenas le cobró estima, y en 1935, cuando el desafuero del ingeniero Ramón Ramos en Sonora, le nombró gobernador provisional.[23] Otra persona muy cercana a él fue Manuel Avila Camacho, que desde diciembre de 1920 había sido jefe del estado mayor de su columna expedicionaria de Sonora.[24]

El caso era muy distinto en lo que se refiere a los dos grupos más poderosos del ejército, el de Cedillo y el de Almazán. A ese respecto cualquier decisión era arriesgada pues aunque temporalmente eran aliados de Cárdenas en su lucha contra el callismo, ambos podían presionar a la presidencia. Como se verá más adelante, la alianza se rompió en definitiva.

22 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Vicente González F., X/III/2/1-52, hoja de servicios.

23 ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Jesús Gutiérrez Cáceres, A/III/1-125, ff. 1496-1497, y hoja de servicios.

24 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Manuel Avila Camacho, X/III/2/15-3982, ff. 2304 y ss., y hoja de servicios.

7

CAMBIOS EN LOS MANDOS MILITARES

En la secretaría de Guerra y Marina, los puestos claves eran el presidente de la República en primer lugar, y después secretario, el subsecretario y el inspector general del ejército. Las funciones del secretario y del subsecretario eran las más altas en jerarquía, pero la inspección general del ejército era decisiva: le correspondía la supervisión de los 35 batallones de infantería, los 19 regimientos de caballería, las 33 comandancias de zona, las 26 guarniciones de plaza, un batallón de zapadores, y la fabricación de materiales de guerra.[25]

Cárdenas había heredado de Calles al secretario de Guerra, general de división Pablo Quiroga, estrechamente relacionado con don Plutarco, a quien debía su reivindicación político-militar y el ascenso al más alto grado militar. Como Quiroga no se adhirió al movimiento de Agua Prieta los obregonistas le abrieron un juicio por deserción y malversación de fondos que se mantuvo pendiente hasta 1925, año en el que se declaró que no había lugar a proceder. Quiroga reingresó al ejército en 1927 por acuerdo del presidente.[26] Entonces fue cuando Calles comenzó aprovechándose de la hostilidad de algunos carrancistas hacia los obregonistas para hacer frente a sus amenazas, y Quiroga le fue de gran utilidad. En mayo de 1929 lo nombró oficial mayor y después se mantuvo como subsecretario de Guerra durante la mayor parte del maximato. En dos ocasiones quedó encargado del despacho y en julio de 1933, al presentar Lázaro Cárdenas su renuncia para ser precandidato a la presidencia, fue designado secretario.

Al salir de la secretaría, Cárdenas dejó en ella sin embargo gente de su confianza: el general Manuel Avila Camacho, como subsecretario. El 1o. de diciembre de 1934, Cárdenas controló otro puesto clave al nombrar al general de división Heriberto Jara, inspector general del ejército. El 16 de junio de 1935, cuando se produjo el primer enfrentamiento

25 *El Ejército de la Revolución,* monografía citada, pp. 32-33. Por instrucciones especiales, en 1937 pasó a su jurisdicción la inspección de la dirección de Educación Militar con sus dependencias subalternas como el Colegio Militar, la Escuela Militar de Intendencia, la Escuela de Clases, la Escuela Militar de Aplicación y la Escuela Superior de Guerra.

26 ASDN, ramo Cancelados, general de división Pablo Quiroga Escamilla, XI/III/1-193, ff. 011, 588 y 2147-2148.



". . . *Cárdenas nombró a Cedillo . . . secretario de Agricultura . . .*"

con Calles y el cambio de gabinete, a Pablo Quiroga se le puso "en disponibilidad" y quedó comisionado en la subsecretaría de Guerra, bajo la vigilancia de Avila Camacho.[27]

En el primer cambio de gabinete, Cedillo y Almazán esperaban que sus grupos se vieran favorecidos con la secretaría de Guerra. Muy hábilmente, Cárdenas nombró a Cedillo —el más levantisco— secretario de Agricultura, y entregó la secretaría de Guerra al general Andrés Figueroa, del que se decía que era almazanista.[28] Casualmente, Figueroa murió a finales de 1936, cuando Cárdenas había sorteado ya gran parte de la tormenta. Vacante la secretaría de Guerra, Cárdenas resistió las presiones de Cedillo y de Almazán y se abstuvo de nombrar nuevo secretario. Dejó encargado del despacho a Avila Camacho y el 1o. de marzo de 1938,

[27] *Ibid.* f. 2735.

[28] ASDN, ramo Cancelados, general de división Andrés Figueroa, XI/III/1-240 y *cf. El Hombre Libre,* 21 octubre 1936, "que el general Almazán había recomendado a su amigo el general Figueroa dos años atrás y por circunstancias imprevistas fue llamado un año después, . . . que siempre consideraron que el general Almazán era realmente quien dirigía al general Figueroa".

JURISDICCION DE LAS COMANDANCIAS
DE ZONA MILITAR EN 1937



Fuente: El Ejército de la Revolución, monografía del Ejército Nacional, s.p.i., 1938, p. 22.

cuando le ascendió a general de división, le hizo titular de la secretaría.[29]

Todos los traslados afectaron a las cabezas de mando, y habrían de continuarse en los brazos y piernas del ejército, que eran los jefes de operaciones militares, y después recibieron el nombre, durante ese sexenio, de comandantes de zona.

Los Estados Unidos Mexicanos estaban divididos en 33 jefaturas de operaciones militares y cada comandancia de zona militar correspondía a la división política de los estados, salvo en cinco zonas.[30]

Hacia 1929 habían quedado liquidados casi todos los grandes cacicazgos militares; sólo perduraba el de Cedillo. Antes, durante la fase armada de la revolución, el jefe de operaciones militares se solía mantener en un lugar como jefe político casi toda una década; después de 1929 se sucedieron los cambios continuos; los jefes de operaciones permanecían escasos meses al frente de una misma zona militar. Además, se les trasladaba exclusivamente con su estado mayor y no con "su gente", "su tropa". Así se acabó con la base personal de poder de aquellos militares y con ello su supeditación al poder central pudo hacerse efectiva.

Pero hacía pocos años que se había implantado esa costumbre y los jefes de operaciones militares gozaban todavía de enormes facultades políticas. Como parte del grupo en el poder, el presidente en turno los nombraba específicamente para controlar y gobernar alguna entidad federativa, unas veces para fortalecer al gobernador en turno, otras para debilitarlo. Por ejemplo, si un presidente recibía en herencia a un gobernador que no era de "su gente", como jefe supremo de las fuerzas armadas podía nombrar a "uno de los suyos" jefe de operaciones militares y en esa forma limitaba el poder del gobernador mientras lograba cambiarlo. En otras ocasiones, cuando el gobernador gozaba del favor presidencial, se le designaba un jefe de operaciones militares que le fuera afín.

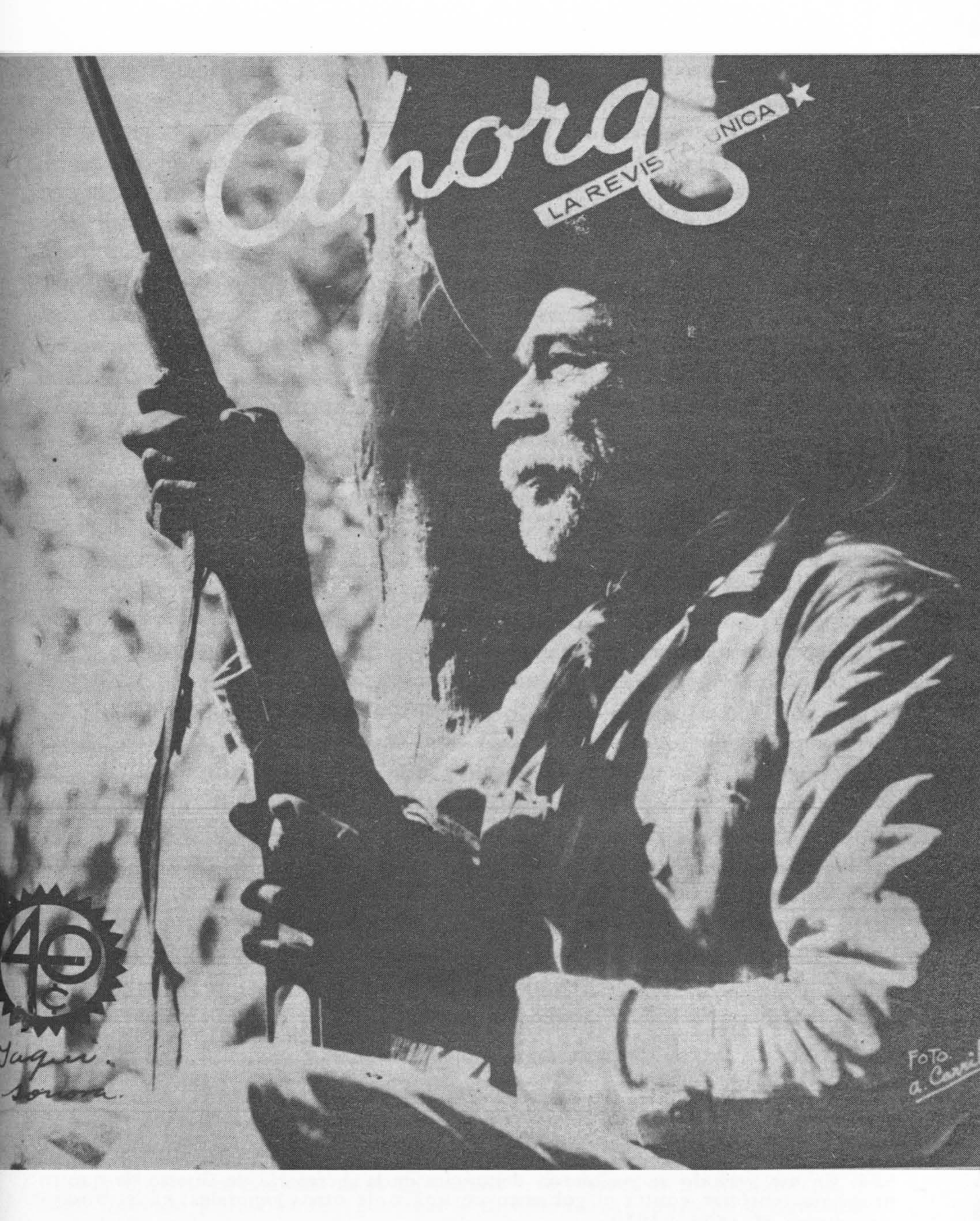
29 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Manuel Avila Camacho, X/III/2/15-3982, ff. 2293 y 2304.

30 Véase el mapa *Jurisdicción de las Comandancias de Zona Militar en 1937.* Estas cinco eran: la séptima, que correspondía a Nuevo León y se extendía por el norte de Tamaulipas hasta abarcar toda la frontera con Texas; la octava, que correspondía a Tamaulipas, excluyendo la franja norte de la entidad y que se concentraba hacia el sur del estado en la zona petrolera de Tampico; la diecinueve, que correspondía a la parte norte del estado de Veracruz y resguardaba fundamentalmente la zona petrolera veracruzana; la veintiséis, que comprendía la parte central del estado de Veracruz, y tenía su comandancia en el puerto, y la veintinueve, que comprendía parte de dos estados, Veracruz y Oaxaca, por la región del Istmo, donde corría de Coatzacoalcos a Ciudad Ixtepec, siendo ésta la cabecera de la comandancia.

También se recurrió a otros mecanismos para controlar a los generales y oficiales que permanecieron en el servicio. La disciplina y los reglamentos militares fueron los medios para lograrlo. En estos últimos se estipulaba que el militar sólo podía estar: *a)* en servicio activo, *b)* con licencia, *c)* retirado, o *d)* dado de baja del ejército por rebelión. El servicio activo implicaba, por supuesto, obediencia ciega a las órdenes dictadas por los superiores. Al asignársele una comisión, el militar permanecía en el lugar al que se le enviaba y, como se verá en el caso del cambio de jefes de operaciones de 1935, cuando se les consideraba un problema político se les trasladaba fuera de su área de influencia para colocar en su lugar a otros de confianza y opuestos al enemigo. Otro recurso que se utilizó frecuentemente fue el del ostracismo político, o "congelamiento" militar: se ponía al militar "en disponibilidad", es decir, fuera de comisión específica o de servicio alguno; al quedar apartado del mando de tropa o de responsabilidades militares administrativas no podía tampoco dedicarse a otras actividades porque seguía "en servicio activo". Las actividades políticas le estaban vedadas por eso mismo, y si las quería realizar tenía que pedir licencia, y dedicarse a ellas, por lo común, dentro del partido oficial. El último recurso que les quedaba era rebelarse y el fracaso significaba su baja en el ejército, el destierro político o el juicio sumarísimo.

Cárdenas recibió en herencia, además de un gabinete callista, la mayoría de los gobernadores. En tales condiciones, para empezar a controlar efectivamente los estados lo primero que tenía que hacer era cambiar de inmediato los jefes de operaciones militares por otros de su confianza. Los primeros cambios importantes se efectuaron entre el 1o. de diciembre de 1934 y mayo de 1935, es decir, antes de la primera crisis con Calles.

Comenzando por la región fronteriza, la segunda comandancia de zona militar protegía la parte norte de la Baja California. Cárdenas necesitaba impedir el paso de armamento y vigilar el movimiento de propaganda entre California y México, por esta frontera, y para prevenir un golpe o una conspiración de "los sonorenses" había que cortarles ese paso tradicional de contactos políticos y de casas comerciales de California. Para ello, en el periodo 1935-1936 puso Cárdenas allí dos militares de su confianza como comandantes de zona. Primero envió al general de división Gildardo Magaña, prestigiado zapatista y agrarista michoacano; luego al general veracruzano Gabriel Gavira. El político y hombre de negocios local más importante era Abelardo Rodríguez. Cár-



". . . su frontera con los Estados Unidos era la vía de tráfico de armamento habitual tanto para los yaquis, que vivían a ambos lados de la frontera . . ."

denas no tenía por qué considerarle un conspirador, simplemente, fortaleció la zona con amigos suyos.

En los estados de Sonora, Sinaloa, Jalisco y Guanajuato, Calles controlaba no sólo las gubernaturas sino también las jefaturas de operaciones. Había que romper de inmediato aquella fuerza.[31] A Sonora le correspondía la cuarta zona militar y la entidad contaba con numerosos puestos fronterizos: Naco, Alamo, Agua Prieta, Nogales, etc. Su frontera con los Estados Unidos era la vía de tráfico de armamento habitual tanto para los yaquis, que vivían a ambos lados de la frontera, como para la población blanca sonorense. El poder ejecutivo estatal lo designaba Calles o su hijo Rodolfo, y al terminar su periodo de gobierno, Rodolfo Elías Calles había puesto en su lugar al ingeniero Ramón Ramos, que era gobernador cuando Cárdenas llegó a la presidencia; de jefe de operaciones militares estaba, desde 1931, el general callista Manuel Medinabeitia.

El 1o. de diciembre de 1934, ordenó Cárdenas el traslado de Medinabeitia a la primera zona militar y envió como sustituto al general de división Eulogio Ortiz,[32] cuyo contacto con el estado de Sonora se reducía a haber militado allí a las órdenes de Cárdenas en la campaña de 1929, su cualidad era la de ser villista y, por lo mismo, antiobregonista y anticallista. Permaneció seis meses escasos como jefe de operaciones militares de Sonora, porque en junio de 1935 quedó "en disponibilidad".[33]

El cambio de Medinabeitia a la primera zona, como muchos otros, fue temporal. . . Es muy probable que se le asignara la comandancia más importante del país por una doble razón: la primera —a la que Cárdenas recurriría en frecuentes ocasiones— para tener cerca al enemigo, bajo su vigilancia, hasta encontrar el momento de liquidarlo;[34] la segunda, para no levantar sospechas, puesto que un divisionario protegido por Calles difícilmente hubiera aceptado el traslado a una zona militar insignificante. De esa manera, de todas formas le tendría aislado del posible centro de conspiración. En el transcurso del año (16-XII-1935) le puso tambien "en disponibilidad", así le mantuvo hasta enero de 1938, y al año

[31] Véase el capítulo II, "La sucesión presidencial y los políticos del régimen".

[32] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Manuel Medinabeitia Esquivel, X/III/2/1-137, f. 1085 y hoja de servicios. *Cf. El Hombre Libre,* 31 mayo 1935.

[33] ASDN, ramo Cancelados, general de división Eulogio Ortiz, X/III/1-186, f. 554. En ese periodo se recibieron denuncias en la secretaría de Guerra de que se proponía rebelarse contra el gobierno en unión de otros generales; *cf.* el mismo expediente, ff. 1156 y 1210.

[34] La misma táctica empleó con el general Saturnino Cedillo al incorporarlo a su gabinete en 1935, como secretario de Agricultura.

siguiente le dejó "a disposición de la Dirección General de Armas".[35]

El gobernador de Sinaloa, incondicional de Calles, era el profesor Manuel Páez. En enero de 1935 trasladaron al general Pablo Macías Valenzuela a la comandancia de la zona militar que correspondía al estado; se trataba de un sinaloense que contaba con contactos y bases políticas propias y distintas al callismo, principalmente por sus nexos con Portes Gil. Además era amigo personal de Manuel Avila Camacho.[36]

En Jalisco, donde el gobernador, Sebastián Allende, encabezaba uno de los grupos más fuertes de la oposición a Cárdenas, era comandante de zona el general de división Alejandro Mange. En mayo de 1935, un mes antes de la primera crisis entre Calles y Cárdenas, fue trasladado a Chihuahua y ocupó su lugar el general Antonio A. Guerrero, sinaloense anticallista.[37] A Guanajuato, donde el gobernador Melchor Ortega formaba parte del grupo de Allende, se envió en marzo de 1935 al general guerrerense, exzapatista, Adrián Castrejón.[38]

Por ser el bastión de Pérez Treviño, el estado políticamente más peligroso de la región norteña era Coahuila. Como en el caso de Sonora, una de las primeras medidas que Cárdenas adoptó, en diciembre de 1934, fue trasladar a dicha entidad a otro militar de su confianza, el general Andrés Figueroa. Se decía que Almazán y él pertenecían al mismo grupo, y ahora, con jefaturas de operaciones colindantes, la mancuerna se cerraba: Almazán por el noreste, en Nuevo León y Tamaulipas, y Figueroa en Coahuila. . . En el primer cambio de gabinete, Figueroa pasó a secretario de Guerra y se envió a sustituirlo al general —carrancista e íntimo amigo de Múgica— Alejo González.

[35] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Manuel Medinabeitia Esquivel, expediente citado.

[36] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Pablo E. Macías Valenzuela, A/III/1-29, ff. 941-947. Macías estuvo de comandante de zona militar del 1o. de febrero al 30 de septiembre de 1935. En esos meses promovió su precandidatura para gobernador del estado (véase f. 901) y por razones no explicadas no fue postulado candidato del PNR. En octubre de 1935 salió de Sinaloa para pasar al Departamento de Estado Mayor. En 1937 fue ascendido a divisionario y nombrado secretario de la Defensa Nacional por Avila Camacho (1o. de noviembre de 1940 a 31 de agosto de 1942); posteriormente fue gobernador de Sinaloa.

[37] ASDN, ramo Pensionistas, general Antonio A. Guerrero Gastelum, X/III/2/1-64, t. IX, ff. 674, 743, 2018-2024. Originario de Sinaloa, tenía nexos con los Macías Valenzuela aunque sus contactos políticos más obvios fueron con los grupos políticos de Chihuahua y con el gobernador en turno, Gral. Rodrigo M. Quevedo. Gozaba de la confianza de Cárdenas, fue enviado posteriormente a Tamaulipas y en 1939, y durante la campaña de Avila Camacho, lo regresaron a Chihuahua; él, Rodrigo Quevedo y Talamantes (gobernador de Chihuahua) apoyaron la candidatura de Avila Camacho.

[38] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Adrián Castrejón, A/III/1-42, ff. 1011-1014.

Cambio temporal resultó también el de Alejandro Mange. Como ya se ha dicho, Cárdenas le había trasladado de Jalisco a Chihuahua en marzo de 1935, tal vez porque su cambio a un estado de la importancia de Chihuahua se debiera a que, por ser sonorense y considerado parte del grupo callista, se le aislaba así de la región Jalisco-Guanajuato donde los gobernadores Sebastián Allende y Melchor Ortega podían apoyar a Plutarco Elías Calles. Pero a Mange se le puso a los dos meses "en disponibilidad" para que asumiera la comandancia de Chihuahua el coahuilense y carrancista (del grupo de Pablo González) general Antonio Ríos Zertuche, en el que Cárdenas podía confiar.[39] Más hacia el sur, en Durango, el gobernador, general Carlos Real Félix, era un incondicional de Calles; por eso se envió a la comandancia militar el 15 de junio de 1935 al general carrancista Jesús Agustín Castro, ya mencionado. En diciembre de 1935 se declaraban desaparecidos los poderes del estado y al entrar el año nuevo (1936) se estrenaba el coronel Enrique R. Calderón como gobernador de la entidad.[40]

En el sur, hacia el golfo de México, las zonas militares de las Huastecas y la región norte de Veracruz se controlaron de manera más complicada. A la zona petrolera de Tampico se trasladó al general Juan Soto. Lara, viejo amigo de Cárdenas y de Múgica. Al puerto de Veracruz se envió en diciembre de 1934 al general Pedro J. Almada,[41] y a Villa Cuauhtémoc, Veracruz, se trasladó, también en diciembre de 1934, al general carrancista Benecio López Padilla. Factor importante por lo que se refiere al estado de Veracruz fue que Cárdenas sabía que, de hacerse necesario, contaría con el apoyo efectivo de las fuerzas políticas locales, tanto tejedistas como aguilaristas. Por lo que respecta a los estados de

39 ASDN, ramo Plana Mayor, general de división Antonio Rios Zertuche Cuéllar, A/III/1-63, ff. 2506-2507 y ss. Fue dado de baja en 1929; no reingresó al ejército hasta 1932.

40 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Carlos Real Félix, A/III/1-54, convencionista villista hasta octubre de 1915 en que desconoció a la Convención y rompió con Villa. Se fue a los E. U. y sostuvo su anticarrancismo pensando reingresar a territorio nacional. Se adhirió al movimiento de Agua Prieta, pero debió esperar hasta el encumbramiento de Calles para obtener sus grados de general brigadier y de brigada y llegar a la gubernatura de su estado para el periodo 1932-1936. No concluyó su periodo. Fue puesto en disponibilidad a partir de esa fecha hasta el 30 de septiembre de 1942. Véanse ff. 509-577, 671, 692-694, 708.

41 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Pedro J. Almada Félix, A/III/1-49, f. 841. Se ha pensado que por ser sonorense y por su traslado de la primera zona militar en diciembre de 1934 era afecto a Calles. Es díficil afirmarlo a base de su expediente militar pues en diciembre de 1935 pasó a sustituir al general Heriberto Jara como inspector general del ejército, puesto de mucha responsabilidad, que ocupó hasta 1942.

Michoacán y Puebla, en junio de 1935 se encontraban bajo el control militar de Rafael Sánchez Tapia y de Maximino Avila Camacho, respectivamente.[42]

El gobierno tomó otras medidas como la de cambiar, el 1o. de enero de 1935, al jefe de la policía del Distrito Federal, general Juan José Méndez Peralta por el general Vicente González, que era de los suyos. Méndez Peralta era sonorense y había sido jefe del estado mayor de Calles. En julio de 1936, cuando la expulsión de Calles, fue puesto "en disponibilidad".[43]

De principios de 1935 a febrero de 1938, además de los expulsados y de los que obtuvieron licencia "forzosa", 91 de los 350 generales del ejército en servicio activo se encontraban "en disponibilidad", y 16 divisionarios, entre ellos Pablo Quiroga, Miguel Acosta, Joaquín Amaro, Matías Ramos Santos, Manuel Medinabeitia, Eulogio Ortiz y Saturnino Cedillo, etc.[44]

[42] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Rafael Sánchez Tapia, XI/III/2/15-2182, ff. 1145-1146. ASDN, ramo Cancelados, general de división Maximino Avila Camacho, XI/III/1-156; fue comandante de zona de enero a septiembre de 1935. Pidió licencia para realizar trabajos políticos y en febrero de 1937 desempeñó el cargo de gobernador constitucional de Puebla. Véanse ff. 1064-1065 y 1291-1293.

[43] ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Juan Méndez Peralta, X/III/2/75, ff. 875, 904, 1285, 1286, 1514, 1704 y 1780.

[44] ASDN, ramo Cancelados, general de división Pablo Quiroga, expediente citado, ff. 1651-1653. "Relación de los generales que no tienen actualmente comisión definida" fechada el 7 de febrero de 1938.

8

EL PARTIDO Y LA BUROCRATIZACION DEL EJERCITO

Eliminado el callismo, y después de haberse sorteado varias crisis políticas, se iniciaría el proceso más delicado y significativo para el futuro político del país: la liquidación de los últimos caciques político-militares y el sometimiento del ejército a los designios del poder ejecutivo. Por esas fechas se producía ya la reorganización del PNR. La decisión era arriesgada; los militares difícilmente podían quedar excluidos y el problema no era meterlos en la política puesto que ya estaban en ella, como diría el propio Cárdenas,[45] sino otro. Aunque por su carácter de presidente contaba con el respaldo de una mayoría de jefes militares, si no se les incluía como sector en la reorganización política del partido se corría el riesgo de que algunas facciones se agruparan en contra de ciertas medidas institucionales y del sucesor de Cárdenas.

La decisión de incorporar el sector militar al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) provocaría oposición entre los mismos generales. En la lucha real, interna, de los diferentes grupos, había muchos intereses de por medio. Para proporcionar ciertos puntos de referencia, digamos que como "centrista" estaba el grupo compuesto principalmente por carrancistas, veracruzanos y algunos amigos personales del presidente, que constituían la base del apoyo político y militar del régimen. Luego, hacia "la derecha", había otros grupos, muy amplios y no necesariamente unificados, en desacuerdo con la continuación de la política radical de Cárdenas; éstos, más bien conservadores, se habían adaptado al inicio del periodo al momento político, pero más tarde, al sentir amenazados sus intereses, comenzaron a manifestar su preocupación por marcar límites a la política a seguir, especialmente después de la expropiación petrolera. El grupo opuesto a la radicalización del régimen estaba encabezado por el general Juan Andreu Almazán, quien contaba con el apoyo mayoritario del ejército. También se encontraban a la expectativa los resentidos o relegados políticos del régimen, como Joaquín Amaro, Manuel Medinabeitia, Matías Ramos, Manuel Pérez Tre-

45 William Townsend, *Lázaro Cárdenas, Mexican democrat*, Ann Arbor, Michigan, 1952, p. 216.

viño y un sinnúmero de políticos callistas. Inevitablemente, todos ellos amenazarían desde la oposición para presionar en la sucesión presidencial e imponer contrarreformas en el nuevo proyecto de gobierno. El ejemplo más evidente fue el de Amaro, que en marzo de 1939 lanzó un manifiesto para hacer presión política. Resuelta ya la sucesión presidencial, solicitaba del presidente Manuel Avila Camacho su reingreso al servicio activo aduciendo que había "desaparecido la razón que me obligó a solicitar licencia ilimitada del ejército en virtud de que las causas de orden político que la motivaron han dejado de existir".[46]

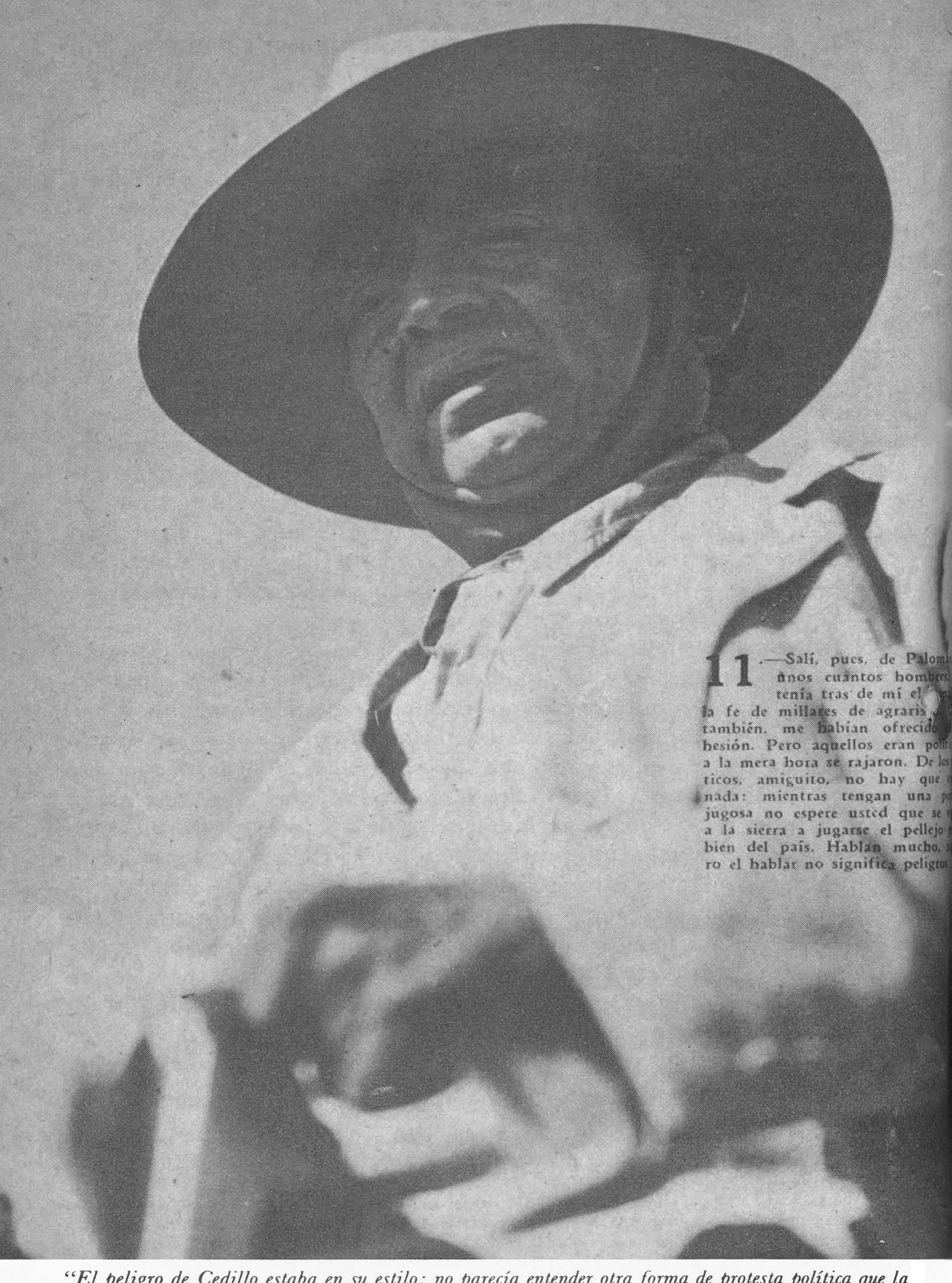
El otro militar importante, Cedillo, representaba una posición "moderada" para muchos grupos del país. En lo económico y lo agrario era conservador; en lo militar, su idiosincrasia era la de muchos generales *troperos* y en lo político contaba con el "artífice de la maniobra", Portes Gil. El peligro de Cedillo estaba en su estilo; no parecía entender otra forma de protesta política que la rebelión. El grupo conservador era mayoritario, y en el otro lado de la balanza no había grupo que hiciera contrapeso a la facción "centrista".

Para algunos generales, el ingreso del sector militar al partido provocó otro tipo de desavenencias. el argumento principal era que las opiniones divididas de un ejército comenzaran por quebrantar la disciplina y que al efectuarse una campaña electoral activa en el seno del ejército se acabaría por entregar al nuevo régimen un ejército dividido, problema que preocupaba a muchos y entre ellos al general Manuel Avila Camacho, quien en nombre de un grupo importante de militares estaba en desacuerdo con la participación política de ellos. Creían, por el contrario, en un ejército apolítico y disciplinado.[47]

Aunque por motivos muy distintos, dentro de esta oposición se encontraba el general Juan Andreu Almazán. Como se consideraba uno de los candidatos más fuertes a la presidencia de la República esperaba que el sector militar se manifestara en su favor, convencido de que difícilmente sería postulado como candidato oficial. Con el ingreso del sector militar en el partido veía sus posibilidades menguadas, puesto que,

[46] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Joaquín Amaro Domínguez, XI/III/2/15-3429, f. 1433. Carta de Joaquín Amaro al presidente Manuel Avila Camacho fechada el 1o. de noviembre de 1941.

[47] Entrevista citada con el general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, quien comentó que Avila Camacho no estaba de acuerdo con la participación política del ejército. Véase también *El Machete,* 11 diciembre 1937, y revista *Hoy,* 6 noviembre 1937 y 12 febrero 1938. Ambos citan como fuente *Newsweek,* 11 octubre 1937 y *Time,* 18 octubre 1937, donde se encontraban declaraciones en contra de la participación política del ejército.



"El peligro de Cedillo estaba en su estilo; no parecía entender otra forma de protesta política que la rebelión."

como se verá enseguida, el control político de éste quedaría en manos del presidente, y con ello eliminada la posibilidad de que el ejército se manifestara contra el candidato oficial.

En este *maremagnum* de intereses encontrados, Cárdenas se decidió a incorporar el sector militar al PRM, pero con una serie de restricciones que limitaban y hasta anulaban su fuerza política con fines específicos.

La participación del sector militar en el PRM se estipuló bajo las siguientes condiciones. Los delegados del ejército a la asamblea constituyente del PRM serían cuarenta: cada una de las treinta y tres zonas militares tendrían derecho a un delegado; derecho a uno, cada una de las dos zonas navales; a tres, las direcciones de la secretaría, y a dos, las oficinas superiores. Se impidió, sobre todo, que en las asambleas electorales, los delegados discutieran y elaboraran puntos de vista, proyectos o programas políticos del ejército a presentar en la asamblea constituyente.

La ponencia sobre la actuación del ejército dentro del PRM, representada por los cuarenta delegados, fue redactada y firmada por Cárdenas y Avila Camacho, y enviada al Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) del PNR el 3 de marzo de 1938.[48] No se trataba, por supuesto, de un proyecto socioeconómico del sector militar sino de un simple reglamento referente a la actuación del ejército dentro del PRM.

El documento, redactado y firmado como dijimos por el Presidente y el secretario de la Defensa, estipulaba que sólo serían candidatos a delegados los militares que no tuvieran mando de tropa o direcciones a su cargo. Los comandantes de zona, los delegados de las mismas y los delegados de las corporaciones no podrían ser electos representantes de su lugar de residencia a la asamblea constituyente. Tampoco podría ser electo como representante de una dirección el encargado de ella.[49] La medida descartó, de hecho, a todos los generales que hubieran podido representar posiciones de fuerza militar y política. Además de lo anterior, por las limitaciones propias a su *status,* el sector militar sólo podría ser convocado para ser enterado de reformas a la constitución y a los estatutos del partido. Como diría uno de los delegados electos "se nos mandó para escuchar y apoyar. . . no para divergir"[50]

[48] Véase en *Excélsior,* 9 marzo 1938, "Actuación del Ejército en el Partido". Los delegados no tuvieron la posibilidad de reunirse a deliberar y presentar proposiciones de su sector y prueba de ello fue que la ponencia se envió al Consejo Nacional nueve días antes de que se realizaran las elecciones de los delegados a la asamblea constituyente del partido, que se celebró a los seis días.

[49] *Ibid.*

[50] Entrevista citada con el general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas.

Así resultaron electas personas que en ese entonces carecían de renombre. Por ejemplo, el mayor Alfonso Corona del Rosal resultó electo representante de la primera zona militar; por su regimiento, el entonces teniente coronel Cristóbal Guzmán Cárdenas, y por las tres direcciones, el general Juan Cabral y los tenientes coroneles Luis Ramírez Fentanes y Adalberto Lagunas Calvo.[51]

Para que el sector militar estuviera permanentemente representado, el ejército recibió la facultad de elegir un representante al consejo Nacional. Al entrar éste en receso, el comisionado se encargaba de la secretaría de Acción Social Militar del partido. El organismo más vigilado dentro del PRM fue precisamente éste, por estar constantemente en contacto con la política. Se convino en que el delegado en funciones no podría desempeñar ninguna otra comisión dentro del ejército y que si sus actividades en el partido requerían el contacto con el ejército, las podría realizar exclusivamente por conducto de la secretaría de la Defensa.[52]

Concretada la fórmula para limitar la efectividad política de las facciones militares, quedaba pendiente la amenaza del último de los grandes caciques militares, el general Saturnino Cedillo. Su peligro estribaba en que representaba una tendencia del grupo en el poder que tenía arraigo en los hombres del campo, y además contaba con un ejército particular. Por ser fruto de tiempos pasados, Cedillo no aceptaría disciplinarse y tendría que reaccionar levantándose en armas contra el gobierno, sobre todo si se piensa que por la política radical del régimen se creía que Cedillo contaría, en primer lugar, con el apoyo económico-militar de las compañías petroleras, y además con otros grupos de descontentos. El gobierno lo comprendió enseguida y entre Múgica y Cárdenas hubo un comentario: "se denuncia la posibilidad de un alzamiento político efectista (sensacionalista) si llegan a tener oportunidad para

51 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alfonso Corona del Rosal, A/III/1-118, ff. 962-967. ASDN, ramo Pensionistas, general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, A/III/1-99 y entrevista con el mismo. ASDN, ramo Pensionistas, general de división, Juan Cabral, X/III/1/1-106. ASDN, ramo Pensionistas, teniente coronel Adalberto Lagunas Calvo, X/III/2/15-3484. ASDN, ramo Pensionistas, Luis Ramírez Fentanes, X/III/2/3-84. Adalberto Lagunas Calvo, originario de Oaxaca, fue teniente y capitán de artillería de 1916 a 1920 en un batallón en Oaxaca. En 1937 había sido precandidato a diputado federal por su estado natal y encontrándose comisionado en la 27a. zona militar correspondiente al estado de Guerrero fue electo delegado al PRM. El teniente coronel Luis Ramírez Fentanes fue delegado al PRM por la Dirección Técnica Militar y, posteriormente, agregado militar en diversos países latinoamericanos.

52 *Excélsior*, 9 marzo 1938, artículo citado en la nota 48.



Saturnino Cedillo "representaba una tendencia del grupo en el poder que tenía arraigo en los hombres del campo, y además contaba con un ejército particular"

sentirse apoyados por la fuerza, poca o mucha, de los intransigentes. Esto quiere decir que se impone una acción rápida y efectiva de las fuerzas para que el autor de esta felonía sienta de una vez la impotencia en que se encuentra para triunfar"[53]

Para prevenir una acción bélica de Cedillo, entre agosto y octubre de 1937, Cárdenas clausuró la escuela de aviación de San Luis Potosí, retiró los aeroplanos y envió dos regimientos al estado. En noviembre del mismo año ordenó el desarme del ejército privado que existía y envió gente a realizar la reforma agraria en San Luis Potosí. Posteriormente ofreció la jefatura de operaciones militares en Michoacán a Cedillo, quien declinó tal honor. El 11 de marzo de 1938, siete días antes de la expropiación petrolera, el presidente envió a San Luis Potosí, como comandante de zona militar, al enemigo político de Cedillo, Genovevo Rivas Guillén, y en mayo de 1939 le nombró gobernador de la entidad.[54] La muerte de Cedillo liquidó definitivamente lo que sólo era ya la sombra de una amenaza.

[53] AFJM, "Correspondencia particular del general Francisco J. Múgica con el general Lázaro Cárdenas", carta de Múgica a Cárdenas a bordo del "Durango", 22 mayo 1938, f. 314.

[54] ASDN, ramo Pensionsitas, general de división Genovevo Rivas Guillén, A/III/1-24, ff. 990-991 y 994. En 1914 y 1920 Rivas Guillén combatió a Cedillo y a Carrera Torres y esta enemistad le convirtió en el candidato idóneo para sustituir en 1938 a Cedillo en San Luis Potosí.

9

EL CANDIDATO PRESIDENCIAL ¿POLITICO O BUROCRATA?

Al quedar eliminada la posibilidad de un levantamiento armado, sólo faltaba organizar la participación política del ejército. El proceso iniciado con la incorporación de este sector al partido se habría de consumar en el proceso electoral siguiente, pero la tarea no fue nada fácil. Se presentaron como candidatos a la presidencia dos militares políticos, uno de derecha, Juan Andreu Almazán, y uno de izquierda, Francisco J. Múgica. El tercer candidato, Manuel Avila Camacho, personificaba a la naciente burocracia tecnomilitar.[55]

Múgica tenía poco apoyo en el sector militar porque los generales eran conservadores y él era radical. Además, Múgica se encontraba alejado del ejército desde 1923 y, por lo tanto, ni los otros generales le debían favores, ni compartían con él intereses comunes.

El caso de Almazán era otro. Por una parte, exceptuado Cárdenas, era el divisionario con más poder en aquel momento. Si en 1929 ya se le mencionaba como uno de "los cuatro" que tenían más arraigo entre los grupos del ejército, al finalizar el régimen cardenista y sin haber perdido su aureola o su vida, como Amaro o Cedillo, agrupaba a la oposición contra Cárdenas. Limitándonos sólo a las facciones dentro del ejército, sus aliados potenciales eran los cedillistas, representados entonces por el general Carrera Torres,[56] los callistas como Manuel Pérez Treviño, Pablo Quiroga, Manuel Medinabeitia, Lorenzo Muñoz Merino y el propio Amaro y su gente, como Martín del Campo,[57] y, luego, todos los generales almazanistas propiamente dichos entre los cuales descollaban

55 El otro precandidato fue el general Rafael Sánchez Tapia. No se menciona por qué fue una precandidatura débil.

56 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Francisco Carrera Torres, X/III/2/1-110, f. 406. Almazán, Cedillo y Carrera Torres fueron anticarrancistas en el periodo 1914-1920. Otro momento en que se restableció la alianza de cedillistas y almazanistas fue a fines del maximato. Véase capítulo II, "La sucesión presidencial. . ." *Cf.* ASDN, ramo Cancelados, general de división Juan Andreu Almazán, XI/III/1-114, ff. 286-287.

57 Sobre la posible relación que existía entre Amaro, Pérez Treviño, Matías Ramos, Almazán y Ramón F. Iturbe, véanse sus expedientes personales en ASDN, en particular ramo Pensionistas, general de división Joaquín Amaro Domínguez, XI/III/2/15-3429, ff. 1289-1290.



OTOFOTO
N SAN LUIS

—Para "cubrir" el sector de San Luis, donde, al decir de informaciones oficiales, el ge-l Saturnino Cedillo intentó le-arse en armas, ROTOFOTO ó, como fotógrafo de "guerra", n as de la cámara: Enrique . Díaz, quien acompaña a las as destacadas para batir a los listas, nos ha enviado estas eras gráficas de la capital potosina.

"Al quedar eliminada la posibilidad de un levantamiento armado . . ."

Mijares Palencia, poblano, antiguo compañero de banca de Almazán y organizador nacional de su campaña electoral, Alberto Pineda, jefe local de su campaña en Chiapas, etc.[58]

La tercera posibilidad era un militar neutro, cabeza del aparato burocrático de la secretaría, que fue precisamente el candidato cardenista. La fuerza de Almazán era tan grande, sin embargo, que para imponer a Avila Camacho se necesitó una presión dirigida desde el ejecutivo, aparte de que se requirió actuar con mucha prudencia para no correr el riesgo de que el sector militar se fragmentara durante el proceso electoral. Con ese propósito se nombró al general Heriberto Jara presidente del PRM. A su vez, se convirtió a la secretaría de Acción Social Militar del PRM en el comité avilacamachista; a su cabeza quedaron el general Edmundo Sánchez Cano y, como pro-secretario, el mayor Alfonso Corona del Rosal[59] "...en esta forma, oficialmente las dos representaciones del ejército que se destinaron a actividades de política electoral, fueron miembros del Consejo Nacional (del PRM, o sea el general Heriberto Jara) y los de la secretaría de Acción Social Militar".[60]

[58] Mijares Palencia fue vicepresidente de la dirección de la campaña en el D. F. siendo presidente Gilberto Valenzuela, *Cf.* ASDN, ramo Pensionistas, general de división Pánfilo Natera, expediente citado, f. 1630.

[59] ASDN, ramo Pensionistas, general de división Edmundo Sánchez Cano, X/III/2/1-27, f. 1171. ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alfonso Corona del Rosal, A/III/1-118, f. 752.

[60] ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Donato Bravo Izquierdo, A/III/1-30, f. 1134. Carta de Bravo Izquierdo al secretario de Defensa Jesús Agustín Castro, 13 febrero 1939.

10

OCASO Y GESTACION: DOS GENERACIONES

No bastó lo dispuesto y se necesitó instalar un grupo más ágil y autónomo, el grupo *Morelos,* para promover la candidatura de Avila Camacho y servir de freno al auge almazanista que crecía incontenible en el seno del ejército. Un manifiesto lo expresó claramente: "El calor de la lucha política por la elección de Poderes Federales terminada el 7 de julio último, hizo olvidar a varias personas el respeto y confianza que debe tenerse siempre al Ejército Nacional. Se inició en algunos cuarteles una campaña malévola y torpe tratando de llevar la Institución Armada a la deslealtad, olvidando que la misión fundamental de toda organización guerrera es precisamente la de sostener a sus Instituciones y Gobierno, a quienes debe serles siempre leal. Se le faltó al respeto al ejército, considerándolo capaz de manchar su historial con la peor falta en que puede incurrir un militar: la deslealtad... Entonces surgió a la vida el grupo *Morelos* animado por la buena voluntad de unos cuantos militares que pensamos que deberíamos oponernos, con todas nuestras fuerzas y sinceridad, a que el Ejército perdiera la posición alcanzada después de varios años de trabajo, depuración y enseñanzas".[61]

El grupo *Morelos* estaba directamente relacionado con el PRM pero por sus características resultó más dinámico y efectivo. La secretaría de Acción Social Militar del PRM no podía actuar con la misma eficacia del grupo *Morelos* porque debía mantener las apariencias de cierta neutralidad ante las otras precandidaturas. La realidad sin embargo era otra; Corona del Rosal, pro-secretario de Acción Social militar del Partido, actuaba como secretario del Interior en el grupo *Morelos,* y Cristóbal Guzmán Cárdenas, delegado del ejército al PRM, era el oficial mayor de los morelenses.[62]

El grupo estaba formado por más de 2 000 miembros, en su mayoría jefes, oficiales y clases; incluyó también conocidos generales como Cán-

[61] "Al Ejército Nacional", Grupo Morelos, México, MCMXL, documento propiedad del general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas.

[62] *Ibid.* y ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Donato Bravo Izquierdo, expediente citado, f. 1134, y expedientes citados de Alfonso Corona del Rosal y Cristóbal Guzmán Cárdenas.

dido Aguilar, Miguel Acosta (que era su presidente), Ignacio Otero Pablos, Jesús Gutiérrez Cáceres y Félix Lara Medrano. Fue una excelente plataforma para impulsar la carrera política de jóvenes militares hasta entonces desconocidos entre los que, aparte de Alfonso Corona del Rosal y Cristóbal Guzmán Cárdenas, destacaron su secretario general, el general de brigada Gilberto R. Limón, el general brigadier Marcelino García Barragán, y el teniente coronel de infantería, Hermenegildo Cuenca Díaz.[63]

Entre los propósitos del *Morelos* figuraba el de lograr que, con motivo de las elecciones, el sector militar presentara un frente unido en la asamblea del PRM; para evitar la posibilidad de una división interna se reunieron a deliberar las diferentes secciones antes de la Asamblea Nacional y cada una de las zonas y direcciones señaló el candidato con el que simpatizaba. Así, previa designación hecha en sus asambleas, los

63 Véase la lista de los miembros en "Al Ejército Nacional", publicación citada en la nota 61.

". . . fue una excelente plataforma para impulsar la carera de jóvenes militares hasta entonces desconocidos . . ." Alfonso Corona del Rosal.



delegados presentaron un solo candidato del ejército para la presidencia de la República.[64]

En estas pre-asambleas —explica uno de los entonces jóvenes miembros del grupo *Morelos,* Cristóbal Guzmán Cárdenas—, "llevábamos instrucciones de que, en las deliberaciones de los diversos sectores, si sentíamos el titubeo de los 'jefes', levantarnos y enfáticamente decir: *señores aquí ya no hay ni que discutir, el único candidato del ejército es el general Manuel Avila Camacho,* y así pues, 'los generalotes' se quedaban callados, pues ¿quién se iba a atrever a ir en contra del candidato del general Cárdenas?"[65]

En cuanto concluyó el proceso electoral y se produjo la transmisión del poder federal, el sector militar quedó exluido del partido,[66] Los servicios de los jóvenes militares aludidos fueron sin embargo ampliamente recompensados los años siguientes. Gilberto R. Limón, Marcelino García Barragán y Hermenegildo Cuenca Díaz llegaron, por turno, a secretarios de la Defensa Nacional. Al parecer incluso se promovieron como generación ya que, en 1965, siendo Corona del Rosal presidente del PRI, los ya generales de división Cuenca Díaz y Guzmán Cárdenas fueron senadores por los estados de Baja California y Durango, respectivamente,[67] mientras García Barragán ocupaba el cargo de secretario de la Defensa.

En definitiva, el periodo fue el ocaso de una generación y la gestación de otra. Poco tiempo después padecería la primera el malestar que agudamente definió Joaquín Amaro en 1943: "respecto al advenimiento del nuevo ejército. . . éste debe juzgarse con mucha serenidad por la importancia del asunto y porque se presta a ilusiones de óptica que hacen tomar como unidades bien instruidas a unidades que sólo saben desfilar".[68]

64 Entrevista citada con Guzmán Cárdenas. Véase también capitán Eduardo Vargas Sánchez, "El sector militar y la próxima convención nacional del PRM", en *La Voz de México,* 18 octubre 1940.

65 Entrevista citada con Guzmán Cárdenas.

66 Fue excluido del PRM en el sexenio del Gral. Manuel Avila Camacho.

67 ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alfonso Corona del Rosal, expediente citado, f. 1473.

68 ASDN, ramo Pensionstas, general de división Joaquín Amaro Domínguez, expediente citado, ff. 1752-1753. Cita de un estudio que Cárdenas pide de Amaro sobre reorganización de la Defensa Nacional, fechado el 23 de diciembre de 1943.



". . . el período fue el ocaso de una generación y la gestación de otra." General Joaquín Amaro.

disolución del partido laborista

iniciativa de vicente lombardo toledano

El Partido Laborista Mexicano se organizó para conseguir más rápidamente, por la vía política, el advenimiento de los postulados de la clase obrera. Hasta antes de la constitución del Partido (diciembre de 1919), el proletariado había repugnado participar en el Gobierno, considerando que el hecho de compartir la responsabilidad con una institución originalmente formada para conservar los intereses sociales establecidos —materiales y espirituales— significaba la pérdida de su libertad de acción, y, al mismo tiempo, la aceptación tácita o expresa de los yerros del Poder Público. Para confirmar esta afirmación, basta recordar que tanto el primer Congreso Preliminar Obrero reunido en Veracruz en marzo de 1916, como el segundo Congreso celebrado en Tampico en octubre de 1917, así como el Congreso de Saltillo (marzo de 1918) que dió origen a la Confederación Obrera Mexicana, se pronunciaron enfáticamente en contra de la intervención de la clase obrera organizada en la administración pública.

Sin embargo, la experiencia —de 1912 a 1918 especialmente— había enseñado a los directores del movimiento obrero que mientras la organización del proletariado no fuera considerada como un factor social, poco haría de motu propio el Estado— no regenteada por trabajadores en beneficio de su clase. De esta experiencia, convertida en convicción, surgió el Partido y con él la llamada —en la terminología socialista "acción múltiple" social y política.

Quedó establecido, pues, desde un principio, que el Partido Laborista Mexicano sería sólo un nuevo medio de acción de la clase obrera organizada sindicalmente, un medio de acción más, que no implicaba su ejercicio permanente, del mismo modo que las armas sindicales no entrañan su utilización constante.

La acción política tuvo, así, desde su origen, el doble carácter de acción subordinada a los designios de los sindicatos y de acción circunstancial. No es, por tanto, un medio o un instrumento totalmente necesario ni un factor de valor propio.

¿Cuál es la balanza de la acción del Partido? ¿Arroja esta cuenta un saldo en favor de la clase obrera mexicana?

Hay que dividir la acción del Partido en dos períodos: el primero, que abarca casi toda su vida (desde diciembre de 1919 hasta mayo de 1928) ha sido un éxito rotundo; el segundo, a partir de mayo de 1928, al que estamos viviendo, no parece ser eficaz para el fin que le dió origen.

En efecto, es indiscutible que si la clase obrera ha alcanzado en nuestro país las ventajas con que cuenta: aplicación cada vez más amplia en su provecho, del artículo 123 Constitucional; aceptación por el poder público de las costumbres avanzadas que ha establecido en sus relaciones con la clase patronal, se debe fundamentalmente, a que ha participado en la dirección y en la orientación del Gobierno por conducto de representantes suyos, de hombres surgidos de sus filas y vigilados por ellos mismos.

Esta participación en el poder, dió al proletariado lo que se propuso alcanzar desde el comienzo de sus lucha: el reconocimiento de su personalidad como un factor decisivo en la constitución de la sociedad mexicana.

De esta suerte, al lado del ejército y del clero católico —las dos fuerzas sociales únicas en nuestra historia como país independiente— la organización obrera ha venido a garantizar junto con el ejército, la preponderancia definitiva del elemento renovador en la República, por encima de la fuerza clerical que representa el pasado.

Y en los últimos años ha sido tal su significación, que para quienes no distinguen el valor de los medios de lucha, ni la gerarquía a graduación de los problemas que preocupan al proletariado, se ha confundido a la C. R. O. M. con un partido político cuyo programa consistiera en la conquista del poder.

En este estado nos hallamos. Quienes por tradición hacen política en nuestro país —hombres de la clase media sin responsabilidad social— han tenido y tiene a la C. R. O. M. como a un pulpo que pretende devorarlo todo, y dentro de ese todo la parte que a ellos corresponde. Se ataca a la C. R. O. M., por tanto, por una supuesta razón de concurrencia en el mismo mercado. Nadie odia tanto a un cura católico como un pastor protestante; nadie odia a un político como otro político; y como se cree que la C. R. O. M. es una fuerza política, quienes pretenden la conquista del poder público, tienen que ver en nuestra organización una competidora.

Hemos alcanzado el propósito de eliminar un competidor, empieza a cambiar ese respeto en blanco de furiosos ataques.

Y como los líderes de la C. R. O. M., los que han colaborado con el Gobierno, han alcanzado mayor notoriedad que el resto de sus compañeros, a ellos es a quienes van encaminados preferentemente los ataques, en ellos se personifican los supuestos competidores de los políticos de profesión.

Los políticos no suponen a los líderes con el valor moral bastante para volver a sus oficios o a otras ocupaciones que equivalgan a éstos. Creen que se han vuelto también —como ellos— políticos de profesión, es decir, rivales suyos.

La gravedad del caso estriva en que por pegarle a los líderes, le pegan en realidad a la misma C. R. O. M. Ellos suponen que los líderes no tienen arraígo en las filas de los verdaderos trabajadores, que atacando a aquellos, los obreros los echarán de su seno. Los líderes han contestado a esta actitud, con la protesta de la misma masa obrera y hemos llegado al hecho grave de que el Poder Público y los grupos políticos no obreros, consideren a la misma C. R. O. M. como enemiga.

La solución me parece muy sencilla con solo recordar la función del Partido, su doble carácter de instrumento supeditado a la organización, es decir, de instrumento secundario, de medio y no de fin, y su carácter de factor aliatorio, circunstancial.

¿Está sirviendo en estos momentos el Partido Laborista Mexicano para el fin para que fué creado? ¿Es un medio de acción eficaz para los intereses de la C. R. O. M., no siendo está sino una asociaci[illegible] sindical? Indudablemente que no. Se está ataca[illegible]



Chapter Title: LA CTM Y EL REGIMEN CARDENISTA

Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940

Book Subtitle: la mecánica cardenista

Book Author(s): ALICIA HERNANDEZ CHAVEZ

Published by: Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv233n95.7

IV. LA CTM Y EL REGIMEN CARDENISTA

1

ANTECEDENTES: DESMORONAMIENTO Y UNIFICACION

La historia comienza por lo menos diez años antes. Durante la presidencia de Calles, la organización laboral más poderosa fue la CROM. Ya para 1926, su partido, el Laborista, se sentía lo bastante fuerte como para impulsar la candidatura de su jerarca, Luis N. Morones a la presidencia de la República, quien tuvo que contener las presiones de los grupos laboristas, y hacerlos abstenerse de participar tan prematuramente en la lucha presidencial. La razón para ello era que la CROM y el Partido Laborista se escindirían y no llegarían juntos a lo más caldeado de la lucha.[1] Pero la escisión fue, de todas maneras, inevitable. En la sexta convención del partido, celebrada en agosto de 1927, se desató la lucha de facciones. En términos generales, todos se oponían a la reelección de Obregón, pero un grupo apoyaba la candidatura de Francisco Serrano, otro quiso prolongar el periodo presidencial de Calles, y el tercero, y mayoritario, propuso la candidatura de Morones. También se mencionaron los nombres de Celestino Gasca y de José Vasconcelos como posibles candidatos. Poco podía hacerse sin embargo contra el poder de Obregón y su propósito de reelegirse. El grupo *Acción* usó de toda su autoridad para forzar a los convencionistas a aceptar la candidatura presidencial del "manco de Celaya".[2] Los lazos, antes tan estrechos entre los laboristas y el poder ejecutivo, nunca volvieron a ser los

[1] *Cf. El Machete*, 8 abril 1926, "La cuestión Presidencial".
[2] *Cf. Ibid.*, agosto, 3 y 10 septiembre 1927. Véase también Marjorie R. Clark, *p. cit.*, pp. 128-129.

mismos.[3] La enemistad entre obregonistas y laboristas había llegado a tal grado que, con motivo de la muerte de Obregón en agosto de 1928, hasta se llegó a acusar a Morones de haber sido el autor intelectual del asesinato. La situación se puso francamente grave cuando Morones se negó a colaborar con Calles para la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en 1929.[4] De allí en adelante el deterioro entre el partido y la CROM fueron irremediables. El desprestigio personal de Morones fue en aumento. La caída de la CROM, que no sería tan abrupta ni tan definitiva como la de su líder, fue en cambio muy diferente.

La central venía padeciendo ya los efectos de la depresión económica mundial. Los reajustes de personal, el cierre de fábricas y la decisión de los jefes cromistas de plegarse y restringir la actividad sindical por añadidura, habían provocado desconfianza e inquietud en sus organizaciones. A todo ello se vino a sumar el problema político de la sucesión presidencial de 1928. El secretario de Educación de la CROM, Vicente Lombardo Toledano, para evitar la fragmentación de la organización laboral e impedir que los ataques que se dirigían contra los políticos laboristas rebotaran en la central, propuso la disolución del partido. Sus esfuerzos por independizar a la CROM del Partido Laborista se frustraron sin embargo ante la oposición del grupo *Acción.* Lombardo siguió fiel a la CROM, no obstante, en los años más difíciles de la organización. Mientras se derrumbaba la figura de Morones, la de Lombardo crecía en prestigio y se ganaba la confianza de las organizaciones obreras. A los dos o tres años, después de 1928, en la CROM se desarrolló un movimiento renovador que reconocía a Lombardo como su dirigente.

En contraste muy notable con Lombardo, otros líderes sindicales prefirieron desarrollar su liderazgo fuera de la central. La primera escisión seria ocurrió en el Distrito Federal. Uno de sus grupos más fuertes, el de los "cinco lobitos", formado como ya se ha dicho por Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero, aprovechó la crisis por la que atravesaba la CROM para aliarse con el gran enemigo de Morones, el presidente provisional Portes Gil. En 1929 abandonaron la CROM con treinta y siete sindicatos y formaron la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal. En la directiva quedaron Fidel Velázquez y Fernando Amilpa. Inciden-

[3] La pugna entre Obregón y los laboristas fue pública desde noviembre de 1927. Véase Carr, *op. cit.*, pp. 136-140.

[4] *Ibid.*, pp. 152-153.



". . . mientras se derrumbaba la figura de Morones, la de Lombardo crecía en prestigio y se ganaba la confianza de las organizaciones obreras."

talmente, se les llamó los "cinco lobitos" porque al escindirse Morones los llamó "esas lombrices que se fueron", y Luis Araiza replicó en una velada organizada por la CGT y la Federación Sindical: "Torpe de usted, Morones, que en su calenturienta imaginación ve lombrices. Profunda equivocación porque lo que usted califica de lombrices *son cinco lobitos,* que pronto, muy pronto, le van a comer todas las gallinas de su corral".[5]

Y así sería. Los servicios que los "cinco lobitos" prestaron al gobierno fueron premiados con creces. Su primera recompensa fue el control en las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Allí gozaron de grandes prerrogativas para determinar cuáles huelgas eran legales y cuáles no; y, a su vez, el gobierno mantuvo el control sobre las actividades de los sindicatos al legalizar sólo los que se registraban en las Juntas o en el Departamento de Trabajo. Los sindicatos estaban obligados a informar del cambio de sus órganos dirigentes, de sus estatutos, y del monto de sus cuotas, facultades que otorgaron a los "cinco lobitos" un nuevo tipo de

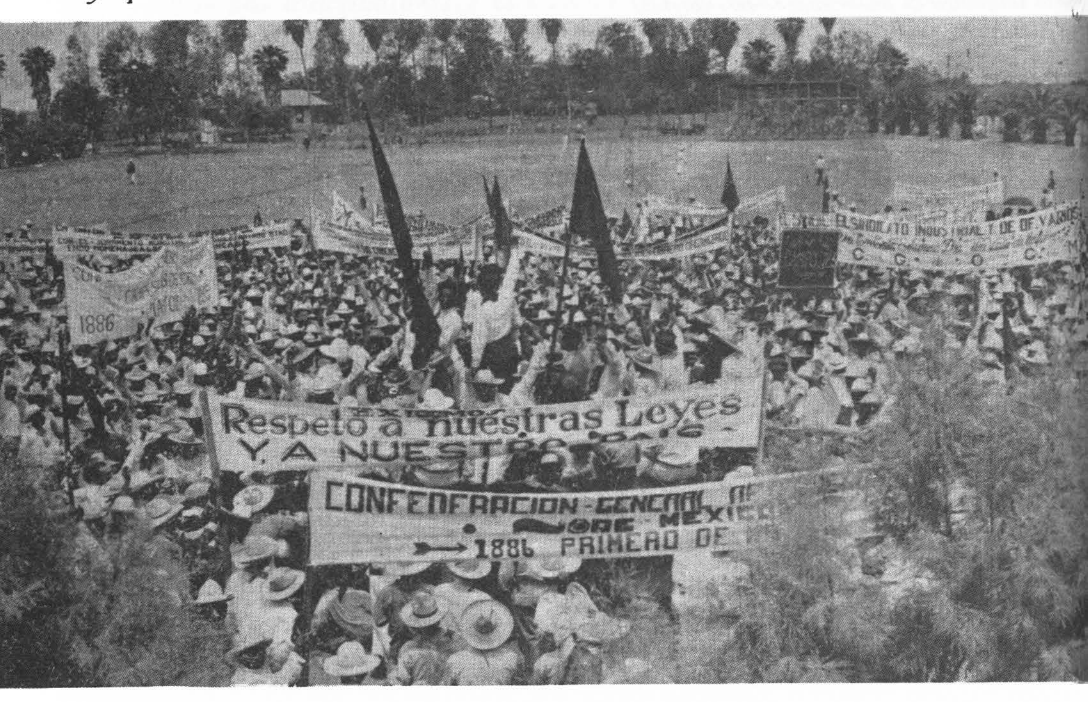
[5] *Cf.* Araiza, *op. cit.,* tomo cuatro, capitulo vigésimo primero, p. 155.

poder sobre el mundo laboral del Distrito Federal.[6] Por su parte, Portes Gil quería quitarles a los cromistas las Juntas que habían ganado en las elecciones de vocales obreros en diciembre de 1928. Así, el presidente interino ordenó que se nulificaran las elecciones y le dió el triunfo a los "lobitos" de la Federación Sindical de Trabajadores. En la Junta Central de Conciliación y Arbitraje quedaron como representantes Fernando Amilpa, en el grupo cuatro, Alfonso Sánchez Madariaga, en el grupo dos, Luis Quintero, en el uno, y Jesús Yurén, en el seis. Fidel Velázquez pasó a la Federal de Conciliación y Arbitraje, como auxiliar del gobierno en el grupo cinco.[7]

A los tres años perdía Morones lo que le quedaba de su control sindical decisivo en el Distrito Federal cuando otro líder, Alfredo Pérez Medina, jefe cromista de la Federación de Sindicatos Obreros del Dis-

[6] *Cf. Zócalo,* 22 junio 1950, y Anatol Shulgovski, *op. cit.*, p. 69.
[7] *Cf.* "Fidel Velázquez: El lobito número uno", por Lorenza Villalta, en *Zócalo,* 21 junio 1950. Véase también Carr, *op. cit.*, pp. 154-156.

". . . a la CROM lombardista se adhirieron un buen número de confederaciones y federaciones . . . y representaciones menores de otros estados . . ."



trito Federal desde 1925, sustrajo de la CROM numerosos sindicatos y formó la Cámara del Trabajo, que inauguró sus nuevas oficinas en septiembre de 1932.

Más que una simple escisión, la Cámara era una nueva amenaza, y peligrosa. Representó un esfuerzo de unificación sindical contra la CROM, y a ella se adhirieron la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC), la Confederación Nacional de Electricistas y Similares, la Federación General Obrera del Ramo Textil (miembro de la CGT), la Federación Sindical de Trabajadores del D. F., la Alianza de Obreros y Empleados de la Cía. de Tranvías de México, S. A., la Federación Obrera Local del D. F. (miembro de la CGT), y el Frente Unico de Trabajadores del Volante. Afortunadamente para la CROM, Pérez Medina adhirió la Cámara del Trabajo al PNR, hecho que produjo enorme descontento sobre todo entre las organizaciones de la CGT.[8] En abril de 1933, los "cinco lobitos", entonces afiliados a la Cámara, comenzaron a atacarla por "mezclarse ésta en política", y se separaron, junto con la CGT y otros organismos miembros de dicha central, así como la Confederación Nacional de Electricistas. La Cámara sólo conservó como organismos fuertes al Sindicato Ferrocarrilero de la República Mexicana y a la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal.[9]

Así estaba la situación cuando Lombardo consideró oportuno entablar la lucha abierta contra Morones y agrupar a los sindicatos todavía cromistas bajo un nuevo liderazgo. A principios de 1933 pronunció un discurso señalando que el camino a seguir estaba "a la izquierda". Pocos meses después se separaban Morones y Lombardo y, en marzo de 1933, los sindicatos lombardistas celebraban una convención extraordinaria en el teatro Díaz de León.

La Convención reclamó ser la CROM y desconoció por lo tanto al Comité Central en turno y al grupo *Acción*. Enseguida, los convencio-

[8] Araiza, *op. cit.*, pp. 186-187, y Clark, *op. cit.*, p. 265-269. En 1932 la Federación de Sindicados del Distrito Federal decía contar con 76 agrupaciones y aproximadamente 84,000 agremiados. M. Clark afirma que la cifra es exagerada y considera la de 45,000 más real.

[9] AVLT, s/c, "Llamamiento a las organizaciones obreras del D. F. para la manifestación del 1o. de mayo de 1933", 17 abril 1933. Para entonces, la Federación Sindical decía contar con 68 agrupaciones obreras y cuatro representantes en las Juntas de Conciliación. Véanse también *Excélsior*, 3 marzo y 19 abril 1933, y *Zócalo*, 22 junio 1950. La Cámara del Trabajo sostuvo posiciones relativamente independientes del gobierno que se debieron a las presiones de los organismos que la formaban, principalmente de los ferrocarrileros.

nistas otorgaron un voto de confianza a Lombardo Toledano y le invitaron a concurrir a la asamblea. Como ya habían desconocido al comité moronista, instalaron a Lombardo como secretario general y procedieron a formular el Programa Mínimo de Acción. Contenía el mismo, entre otros puntos, el retiro de la Central del Partido Laborista, reiterándose el propósito de no adherirse a otros partidos políticos.[10]

El golpe a Morones fue muy duro. Había perdido el dominio sindical del Distrito Federal primero con la separación de los "cinco lobitos" en 1929 y, más tarde, con la creación de la Cámara del Trabajo de Pérez Medina en 1932. Ahora, con esa nueva escisión, se le cercenaba de sus bases sindicales estatales más importantes, pues a la CROM lombardista se adhirieron un buen número de confederaciones y federaciones de los estados de Veracruz, Puebla, el Distrito Federal, Coahuila, Zacatecas, Chihuahua, Baja California, Tlaxcala, San Luis Potosí y representaciones menores de otros estados, y, lo que era más importante, en la convención se declararon lombardistas las federaciones nacionales de azucareros, textiles, músicos, ferrocarrileros, artes gráficas y panaderos, que precisamente por ser federaciones centralizaban las organizaciones de los estados en organismos nacionales.[11]

Pese a todos los vaivenes de la política y a las escisiones que sufrió la CROM moronista, ésta se mantuvo intacta en la zona textil de Orizaba y conservó algunos sindicatos importantes en el puerto de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Durango, Baja California y Zacatecas.[12]

Ahora la corriente lombardista tenía fuerza suficiente para convocar a una unificación obrera. A los pocos meses de la depuración se celebró un congreso del que surgió, en octubre de 1933, la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (CGOCM) que agrupó a la CROM lombardista, la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, más otras organizaciones como la Confederación General de Trabajadores, la Federación Local de Trabajadores del Distrito Federal, la Confederación Nacional de Trabajadores Electricistas, la Liga Nacional Ursulo Galván, la Federación Sindical del Estado de Que-

10 AVLT, s/c, "Programa mínimo de acción de la CROM", aprobado en la convención extraordinaria reunida en México, D. F. en el Teatro Díaz de León, del 10 al 13 de marzo de 1933. En esta convención actuó Vicente Lombardo Toledano como secretario general y Rafael García como secretario del interior.

11 AVLT, M-1-1, "Lista de confederaciones y federaciones que asistieron al Consejo Nacional de la CROM, año 1933. (*Nota:* se refiere a la CROM lombardista).

12 *El Machete,* 22 febrero 1936. M. Clark, *op. cit.*, p. 60

rétaro, la Federación Local de Trabajadores y la Federación Campesina del Distrito Federal.[13]

No obstante, los lombardistas dentro de la nueva CGOCM se encontraron pronto con que el grupo de los "cinco lobitos" tenía una mayoría notoria y con que éstos practicaban un sindicalismo muy especial. La actuación de los "cinco lobitos", lo mismo que la influencia que tuvieron en la futura central obrera, sólo es comprensible por sus orígenes sindicales. Para entenderlo debe tenerse en cuenta el desarrollo industrial ocurrido en la ciudad de México en los años veinte.

[13] Araiza, *op. cit.*, tomo cuatro, capitulo trigésimo noveno p. 191 (*Nota:* La CGT se separó de la CGOCM en septiembre de 1934).

". . . los lombardistas dentro de la nueva CGOCM se encontraron con que el grupo de los 'cinco lobitos' tenía una mayoría notoria y con que éstos practicaban un sindicalismo muy especial."



2

LOS "CINCO LOBITOS"

En ese entonces la ciudad era grande en atracciones pero pequeña en economía. Su población se acercaba al millón de habitantes. En lugar de verse anillada por colonias miserables, estaba rodeada de haciendas, de las cuales un buen número eran lecheras. Por el noroeste, en Atzcapotzalco, la hacienda de El Rosario; por el sureste, la de Los Morales, que ocupaba los terrenos de la hoy colonia Polanco. La muy próxima de Santo Tomás cedería sus tierras a la actual y muy congestionada colonia Nueva Santa María. Hacia el otro lado de la ciudad, por la calzada de Tlalpan, las haciendas de Portales y de Coapa incluían amplias extensiones de tierras destinadas al pastoreo de ganado lechero. Y no muy lejos de nuestras congestionadas avenidas, en la colonia Narvarte, subsistía la hacienda que le diera nombre. A la par de ellas proliferaban el mediano establo y un sinfín de pequeños establos familiares, que tenían expendios locales.

Fidel Velázquez se inició como expendedor de leche de la hacienda El Rosario. En los años veinte formó la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera, que adhirió a la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Distrito Federal (cromista), y que fue creciendo hasta constituir una organización de importancia en la zona metropolitana. A ella, con la ayuda de otro expendedor de leche, Alfonso Sánchez Madariaga, pudo agregar Fidel a los trabajadores de establo o lechería y a los de distribución. Las ramificaciones de la Unión Lechera eran necesariamente extensísimas, pues diseminados por toda la ciudad se encontraban los establos y los expendios donde a diario se recolectaba leche para su distribución. Todo ese pequeño universo familiar de trabajadores, expendedores y distribuidores, era controlado por Fidel a través de la Unión.[14]

En sus andanzas, además de unirse con Sánchez Madariaga, Fidel se alió con tres choferes de limpia y transporte, Fernando Amilpa, Jesús Yurén y Luis Quintero. Amilpa fue fundador del Sindicato de Trabajadores de Limpia y Transporte del D. F., secretario del Interior del Sindicato de Trabajadores de la línea de camiones "Lomas de Chapulte-

[14] "Fidel Velázquez: El lobito número uno" por Lorenza Villalta, en *Zócalo*, 22 y 23 junio 1950.



". . . Amilpa fue fundador del Sindicato de Trabajadores de Limpia y Transportes de la línea de camiones 'Lomas de Chapultepec'. . ."

pec", y organizador de los camioneros de las líneas Guerrero-San Lázaro, Santa Julia-Merced, Santa María-Mixcalco, y otras, con las que formó la Alianza de Camioneros. Yurén, también fundador del Sindicato de Limpia y Transporte (del cual fue secretario general) extendió sus actividades para organizar a los trabajadores de la industria del hule, a los mecánicos, panaderos, albañiles y, en especial, a los cientos de trabajadores de la pasamanería francesa. Quintero, chofer de la línea "Lomas de Chapultepec" y líder de ella, había organizado, con Amilpa, a los de la línea Guerrero-San Lázaro, y Atzcapotzalco y anexas. Después de controlar a choferes y cobradores de las tres líneas, extendió sus actividades a los trabajadores de la pavimentación y la construcción hasta llegar a ser también su líder. De los autotransportes ampliaron su radio de acción a los empleados de hoteles y a numerosas pequeñas fábricas del Distrito Federal. Así, para principios de los años treinta, Fidel Velázquez, Alfonso Sánchez Madariaga, Amilpa, Yurén y Quintero habían extendido sus tentáculos a la periferia de la ciudad y tenían el control mayoritario de las zonas proletarias de Tacuba y Tacubaya.

Con sus bases bien controladas y su fuerza en aumento, los "cinco lobitos" se dedicaron a formar nuevos sindicatos y a llevarlos a la Federación del Distrito Federal. Organizaron a los trabajadores de restaurantes y cantinas (meseros, cocineros, cantineros, cerveceros), a los trabajadores del rastro, cerilleros, botoneros, comerciantes en pequeño, expendedores de carbón, etc. Colaboraron en la organización del Sindicato de Empleados y Obreros de los expendios de gasolina del D. F. y tuvieron ingerencia en Atzcapotzalco con la Unión de Obreros y Empleados de la Cía. Mexicana de Petróleo "El Aguila", repartidores y similares, de la misma empresa.[15]

Este sinfín de agrupaciones laborales que crearon, reunía características especiales que respondían al desarrollo aún incipiente de la industria moderna del país. Prevalecían todavía la pequeña industria, el taller, los gremios y oficios, sustrato de miles de trabajadores urbanos —en su mayoría mano de obra no especializada, débil por ser sustituible, casi siempre sin experiencia o tradición sindical, y dispersa por toda la ciudad— que era fácilmente manipulable y representable. Las agrupaciones, por lo general pobres y carentes de medios de presión sindical, dependían de las prerrogativas y conquistas que los líderes podían obtener para ellas. A su vez, estos líderes sacaban de las mismas, por su importancia numérica, un voto mayoritario dentro de la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y un potencial efectivo de presión política, pues por diversidad y número podían afectar seriamente a la vida de la capital.

[15] *Cf.* "El lobito número dos: Fernando Amilpa", en *Zócalo,* 19 y 21 junio 1950; "El lobito número tres: Jesús Yurén", en *Zócalo,* 27 junio 1950; "El lobito número cuatro: Alfonso Sánchez Madariaga", en *Zócalo,* 30 junio 1950, y "Los lobitos cuatro y cinco: Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero, en *Zócalo,* 1o. julio 1950.

3

LOS SINDICATOS DE INDUSTRIA

Muy distintos fueron por su historia y experiencias los grandes sindicatos de industria como los electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos, y petroleros. De éstos, los de más importancia eran los electricistas y los ferrocarrileros. El Sindicato Mexicano de Electricistas era fuerte económicamente y tenía prestigio por haber mantenido su autonomía sindical; ni los cantos de sirena de la CROM ni los del gobierno le habían seducido. Por estar en sus manos una de las industrias claves del país y aunque apenas contaba con tres mil agremiados, los electricistas eran altamente especializados, difíciles de sustituir y gozaban de enorme respeto en el mundo sindical.

Los ferrocarrileros, como los mineros, metalúrgicos y petroleros, tenían características distintas. En primer lugar, sus industrias respectivas, además de ser claves también, empleaban gran número de trabajadores. En 1937 se calculaban alrededor de 90 000 ferrocarrileros y petroleros, y los mineros decían acercarse a 100 000. Pero el caso es que eran industrias con una gran diversidad de oficios y que en cada una de las actividades existía un sindicato con historia y problemas propios. Y unos más temprano, otros más tarde, al verse afectados por las múltiples crisis económicas de los años veinte, tuvieron que buscar apoyo solidario de organizaciones hermanas y realizar esfuerzos para la unificación sindical con el fin de defenderse.

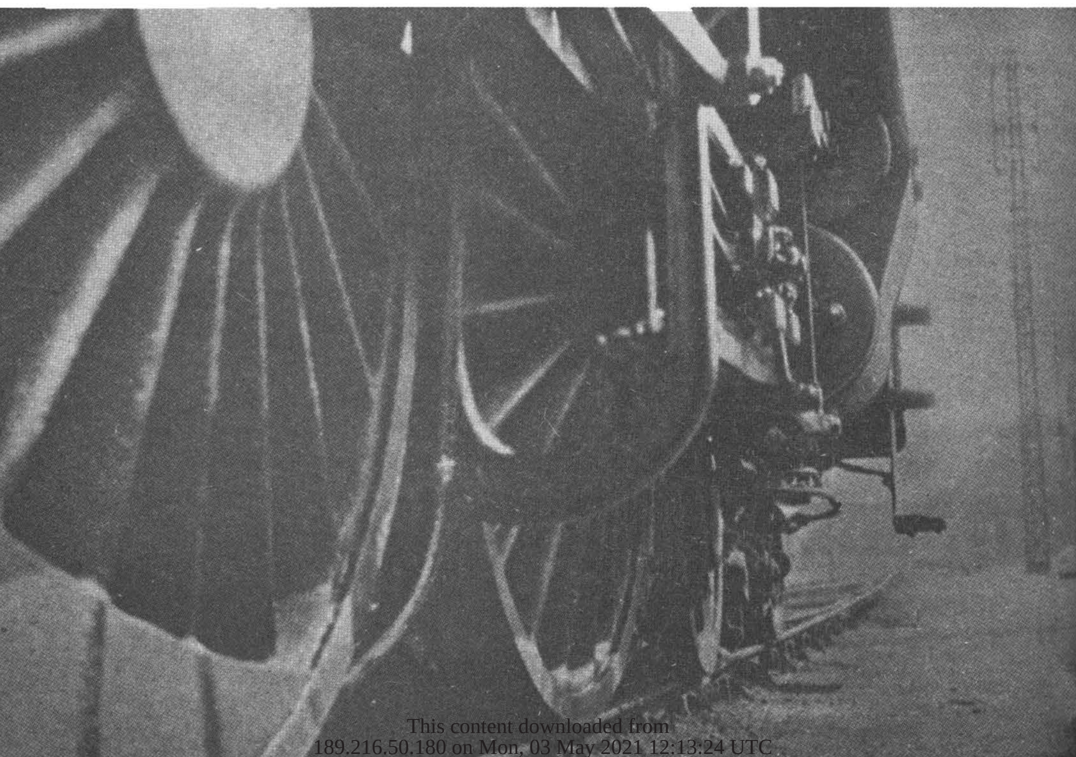
La fuerza de los rieleros residía en que el 95% del transporte y las comunicaciones del país estaba en sus manos. Tenían organizaciones obreras de gran arraigo y tradición sindical y tal vez por eso se habían mantenido independientes de la CROM. Pero desde que Morones llegó a la secretaría de Industria y Comercio, codició el control de esos trabajadores. Entonces acordó la CROM la infiltración en las agrupaciones ferrocarrileras para impedir que se produjera una unificación independiente y poder crear una organización sindical cromista. Primero sustrajo la CROM de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras ciertos grupos para formar en 1926 una Federación Nacional de Ferrocarriles que los cromistas consideraron una cabeza de playa a la que podrían recurrir en un momento dado, como esquiroles, para contrarrestar y hasta

incluso romper un movimiento huelguístico de la Confederación.[16]

Además de la táctica divisionista de la CROM, los ferrocarrileros enfrentaban la crisis económica de su industria. El gobierno había ordenado la incautación de los ferrocarriles en el periodo 1914-1926, lapso en el cual "los ingresos percibidos fueron aprovechados para cubrir otros presupuestos y se olvidaron de satisfaccer los compromisos con los accionistas".[17] En 1926 decidía el gobierno reorganizar la industria. Las agrupaciones afectadas denunciaron a la empresa por reajustar personal; dijeron que de 50 000 trabajadores 15 000 habían sido despedidos, que se habían negado vacaciones, que había habido una rebaja de salarios del 11% al 15%, una supresión de indemnizaciones, una falta de pago de tiempo extra y un aumento de trabajo para los que se habían quedado. Para sobrevivir en tales circunstancias, la Confederación de Socie-

[16] Mario Gill, *Los ferrocarrileros*, Editorial Extermporáneos, México, 1971, p. 46-47; *El Machete*, 16 julio 1925 y 8 abril 1926. M. Clark, *op. cit.*, pp. 113-115.
[17] Gill, *op. cit.*, p. 88.

"La fuerza de los rieleros residía en que 95% del transporte y las comunicaciones del país estaba en sus manos".



dades Ferrocarrileras necesitaba apoyo sindical de otras agrupaciones obreras con urgencia. Se dedicó entonces a organizar y a ayudar moral y materialmente a los mineros, carboneros y petroleros, trabajo indispensable para que un movimiento huelguístico de los ferrocarriles fuera efectivo, pues necesitaba contar con la solidaridad de todos aquellos empleados. Por ejemplo, si las divisiones de Monterrey, del Golfo, Cárdenas, San Luis Potosí, y Jalapa, Veracruz, que eran los abastecedores de petróleo combustible de todo el sistema, no se solidarizaban con una huelga, el movimiento huelguístico resultaría poco efectivo. Este apoyo entre otras organizaciones obreras, lo realizaron a base de dos objetivos concretos. Uno era frontal, contra la rebaja de salarios y por la jornada de 8 horas. El otro, legal, contra los amparos patronales a los fallos que beneficiaban a los trabajadores.[18]

Para combatir la política de reducciones y reajustes, estalló en diciembre de 1926 la huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos, que se generalizó rápidamente a las otras agrupaciones ferrocarrileras, y con ello se logró la fusión de varios organismos ferrocarrileros en la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC). En el lapso de dos meses la huelga fue disuelta y asaltadas las oficinas de la Confederación, con la consiguiente persecución de los militantes ferrocarrileros más activos, y en especial de los miembros del "Escuadrón de Hierro", muchos de ellos comunistas.[19]

Sin embargo, al final de los años veinte los sindicatos ferrocarrileros más viejos y fuertes ni habían desaparecido ni habían sido absorbidos por la CROM. No podrían dar mucho quehacer en la lucha laboral pero sí sobrevivían y se mantenían independientes. Con la crisis económica de 1929, la crisis específicamente ferrocarrilera empeoró. Decrecieron los volúmenes transportados y la empresa reanudó el reajuste de personal y la clausura de patios y departamentos. Aun así, para la empresa de Ferrocarriles Nacionales resultó que los ingresos brutos se redujeron a 112.9 millones de pesos en 1929, a 107.5 millones en 1930, a 88.4 millones en 1931 y a 73.5 millones de pesos en 1932. Ante tal situación, el comité reorganizador, encabezado por Calles, acordó una reducción del orden de 22.8%. Entre 1930 y 1932 se despidió a 10 432 trabajadores.[20]

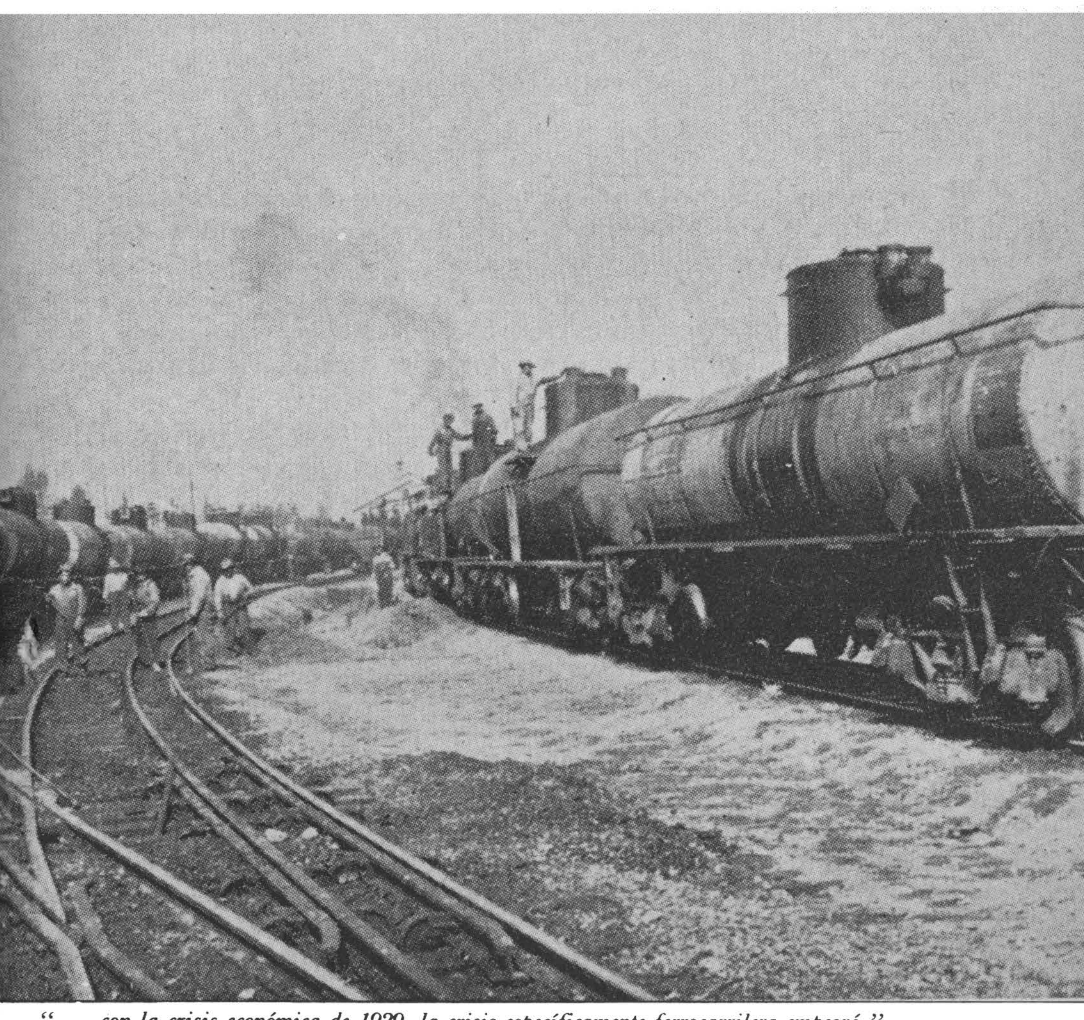
[18] *El Machete,* 16 julio 1925, 30 septiembre 1926, y 2a. y 3a. quincenas de 1927.
[19] Gill, *op. cit.* pp. 70-72.
[20] Sergio Ortiz Henán, *Los ferrocarriles de México,* Secretaría de Comunicaciones Transportes, Dirección General de Ferrocarriles en Operación, México 1970, p. 156.

Por sus divisiones internas la resistencia ferrocarrilera no pudo ser firme todavía. A finales del maximato, los ferrocarrileros tenían tres agrupaciones sindicales importantes la más grande de las cuales, y más nueva, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), agrupaba a 35 000 agremiados.[21] Le seguían en importancia el Sindicato Unico Ferrocarrilero y la Federación Nacional Ferrocarrilera; luego, una serie de agrupaciones minoritarias.

La unificación sindical se dificultaba por varias razones, la más importante de las cuales era tal vez el hecho de que cada uno de los gremios y sindicatos ferrocarrileros tuviera sus intereses e historia propia y, además, su propio contrato colectivo de trabajo. Se presentaban por un lado diferencias histórico-ideológicas y, por otro, el problema de formular un contrato colectivo que fuera aceptable para todas las agrupaciones obreras y también para la empresa.

A pesar de todos los malos augurios de la época, el recién constituido STFRM propuso el nuevo contrato colectivo. Las discusiones se iniciaron en diciembre de 1934 y se rompieron a fines de febrero de 1935. Ante el problema de la integración sindical del gremio y la formulación del nuevo contrato colectivo, el STFRM necesitaba de apoyo sindical para consolidarse. En junio de 1935, ante la amenaza del derecho de huelga, y por encima de sus diferencias de programa, los ferrocarrileros se identificaron y obtuvieron el respaldo sindical que requerían en el nuevo Comité de Defensa Proletaria. A su vez, al gobierno se le dio la oportunidad de tener ingerencia en la administración y en la organización sindical de los rieleros, al entregar posteriormente la administración obrera al sindicato.

21 A partir de su fundación en 1926, la Confederación de Transportes y Comunicaciones fue la central ferrocarrilera obrera más importante del país. No estaba adherida a la CROM. Fue el antecedente del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, que surgió del IV Congreso Ferrocarrilero clausurado en enero de 1933 y se adhirió a la Cámara del Trabajo.



". . . con la crisis económica de 1929, la crisis específicamente ferrocarrilera empeoró."

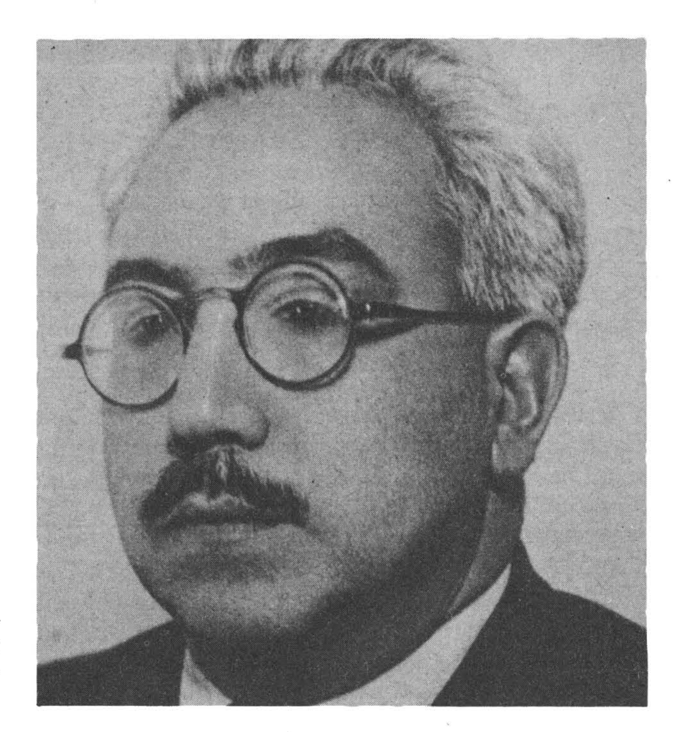
4

LIDERES OBREROS COMUNISTAS

Otro de los movimientos sindicales que habrían de dejar huella en el régimen cardenista fue el que encabezaron numerosos obreros y dirigentes sindicales, miembros del Partido Comunista, partido que llegó a adquirir importancia por el prestigio sindical de estos obreros, puesto que con rarísimas excepciones todos ingresaron en él con vieja militancia y experiencia sindical y algunos siendo ya dirigentes nacionales de sus respectivas industrias.

Valentín Campa y Tomás Cueva, ferrocarrileros de Monterrey, ambos miembros de la Alianza de Ferrocarrileros, antes de comunistas habían sido activos sindicalistas. Ingresaron al partido después de su agitada participación en la huelga de rieleros de 1926-1927, y ya con su carácter de comunistas, Cueva fue dirigente de la Federación de Trabajadores de Nuevo León y Campa, secretario general de la Confederación Sindical Unitaria de México. Hernán Laborde, activísimo líder ferrocarrilero, ingresó al partido en esos años. Agustín Guzmán Vaca había sido uno de los organizadores del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana en los años treinta, después fue su secretario general, y ocupaba ese cargo cuando ingresó. También Enrique Díaz de León se había distinguido como trabajador metalúrgico en Monterrey cuando por los años treinta ingresó al partido. Andrés Cruces, minero de Hidalgo y muy activo en problemas sindicales, chofer del Frente Unico de Trabajadores del Volante del Distrito Federal por los años treinta, siendo dirigente de éstos ingresó también.

Mario Sánchez ingresó al Partido Comunista cuando ya era activo militante de la Unión de Obreros de Artes Gráficas Comerciales; había sido secretario general de la Unión en 1935. Jesús R. Liñán era dirigente del Sindicato de Trabajadores de Fibras Duras Atlas, de San Luis Potosí, del que fue después su secretario general, cuando entró, y cuando lo hizo había sido ya dirigente de una huelga y miembro activo del Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Papel de San Rafael. Miguel Velasco se inició como panadero en Jalapa y de allí partió a diferentes regiones del estado de Veracruz donde participó, en los años 1924-1926, en la organización de la Federación de Trabajadores de Córdoba y después en la Federación de Trabajadores de la Región de Tehuacán. De



". . . Hernán Laborda, activísimo líder ferrocarrilero . . ."

esta última fue su secretario general. A finales de 1926 ingresaba en la Juventud Comunista.

A iniciativa de muchos de los mencionados se formó, en 1928, la Central Sindical Unitaria Mexicana (CSUM) con pocos sindicatos pero cuyos miembros habían seguido sin excepción una línea política similar y pronto habrían de adquirir un compromiso compartido muy especial.

A partir de la presidencia provisional de Portes Gil en 1929, los comunistas fueron perseguidos con encono lo cual obligó a sus miembros a convertirse en revolucionarios de tiempo completo. Como tuvieron que abandonar sus centros laborales habituales, comenzaron a extender su trabajo de organización sindical a distintas regiones y centros obreros de la República. Por ejemplo, Miguel Velasco, que había trabajado en la zona veracruzana, se fue al Distrito Federal y con David Alfaro Siqueiros colaboró en la organización de la huelga de los trabajadores de la FYUSA, empresa contratista de pavimentación y de obras de urbanización, creada por Aarón Sáenz cuando era jefe del Departamento Central. Siqueiros continuó su trabajo entre los mineros de Jalisco y fue repre-

sentante de la Confederación Obrera de Jalisco. Miguel Velasco fue enviado en 1930 a la región norte del país, en particular a Monterrey, donde participó en algunas luchas obreras y en la creación de la Cámara de Trabajo Unitaria de Nuevo León; en 1931-1932 fue de los dirigentes de la Cámara de Trabajo Unitaria del Distrito Federal y en 1933 formó parte del Comité Pro-Unidad Obrera y Campesina, organizado a iniciativa de la CSUM, donde participaron la Alianza de Tranviarios, maestros y miembros de la Liga Nacional Campesina. El Comité le encargó a principios de 1933 reorganizar a los peones de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, que pertenecían formalmente a una de las dos facciones en que se había dividido la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, y con la huelga se obtuvo la firma del contrato colectivo de trabajo. Por ser Miguel Velasco uno de los militantes más capaces para la organización sindical, fue designado secretario de Organización de la CSUM en 1934 y en 1936 ganó la elección de la secretaría de Organización de la CTM.

A pesar de que durante la crisis económica el grupo radical del movimiento obrero fue muy perseguido y reprimido, en 1932 los comunistas seguían muy activos en diversas zonas del país y dirigían muchos movimientos de trabajadores. Entre estos, además de los de Lombardía y Nueva Italia, figuraron la huelga en Opichen, Yucatán; la de peones en Durango, que dirigió Guadalupe Rodríguez, y los movimientos de trabajadores agrícolas de la región lagunera, encabezados por Dionisio Encinas.[22]

Los comunistas destinaron también muchos de sus esfuerzos a los sindicatos de industria, como los ferrocarrileros, mineros, metalúrgicos y electricistas. El personaje más destacado entre los ferrocarrileros era Valentín Campa; Laborde, secretario general del partido desde 1929, se dedicaba a otras tareas. Tomás Cueva, otro comunista ferrocarrilero, era dirigente de la Federación de Trabajadores de Nuevo León. Entre los mineros y metalúrgicos, el comunista Agustín Guzmán Vaca llegó a la secretaría general del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, en 1935-1936; Andrés Cruces, comunista, fue delegado del mismo sindicato. Enrique Díaz de León, de la juventud comunista, fue dirigente de los sindicatos de trabajadores metalúrgicos de Monterrey. Las relaciones de Campa y Miguel Velasco con el Sindicato Mexicano de Electricistas a través de

22 Archivo Miguel A. Velasco (en adelante AMAV) y entrevistas Hernández Chávez/Miguel A. Velasco, México, D. F., 1975.

Breña Alvírez y de Manuel Paulín, ambos del comité ejcutivo del SME, eran estrechas.[23]

Algunos grupos agrarios importantes se vieron también infiltrados por los comunistas. En la región lagunera, Dionisio Encinas trabajaba en alianza con un maestro de ese partido, Jorge Fernández Anaya, delegado de la Federación de Trabajadores de la región afiliada a la CSUM. En la región de Atlixco, Puebla, un dirigente comunista, Pedro A. Morales, llegó a ser secretario de Acción Campesina de la CTM, en 1936. Otro destacado dirigente entre los campesinos fue Manuel Díaz Ramírez, quien había tomado parte en la formación de la Liga Nacional Campesina en 1926 y en los años treinta fue secretario del comité Pro Unidad Obrera y Campesina.[24]

[23] Datos proporcionados por el señor Velasco. Véase también CELA, "Documentos, Serie 1, clase obrera y cardenismo", datos recopilados por Samuel León.
[24] *Ibid.*

5

LA AGRESIVIDAD SINDICAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL

Básicamente por los problemas económicos, pero también como fruto de este espíritu renovador en el ámbito sindical, en el último año de gobierno de Abelardo Rodríguez se dejaba sentir una mayor agresividad sindical. Las huelgas aumentaron notablemente llegando a 202 cuando en 1932 apenas se habían registrado 13. Para el año de 1935 hubo 650, de las cuales 410 fueron federales; en 1936 aumentaron a 659.[25] Esta explosión sindical fue la que Cárdenas heredó. Después de varios años de una política gubernamental de contracción de salarios y de reducción de personal, de control de todo movimiento huelguístico, Cárdenas permitió que el conflicto aflorara para poderlo encauzar.

Cuando Cárdenas asumió la presidencia, la corriente más vigorosa era la representada por los sindicatos lombardistas de la CGOCM, que reunía el mayor número de organizaciones sindicales en el Distrito Federal y en Puebla, así como en otros muchos estados. Sus organizaciones rechazaban la idea de cualquier forma de colaboración con el gobierno. Uno de los puntos de su pacto constitutivo había sido precisamente no participar en política electoral o de colaboración con los partidos políticos.

Los sindicatos bajo influencia o dirección comunista obviamente no apoyaban al candidato oficial, máxime cuando en el cambio de poderes se había presentado Hernán Laborde como candidato presidencial, y los grandes sindicatos de industria, como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el de Mineros y Metalúrgicos, al igual que la CGT, se abstuvieron de participar en política electoral. Sólo la Cámara del Trabajo, adherida al PNR, apoyó al candidato oficial.

Con la esperanza de recuperar su fuerza, la CROM y el Partido Laborista, en su VII Convención, habían postulado a Lázaro Cárdenas como su candidato pero éste, por conducto de Soto Reyes, rechazó el ofrecimiento.[26]

De hecho, en los primeros meses de su gobierno, Cárdenas no contaba con el apoyo obrero ni parecía tener la posibilidad de imponer una

[25] *CTM, 1936-1941, op. cit.*, p. 475 y anexo 3.
[26] AVLT, s/c, "Acta mecanografiada de la Asamblea del Partido Laborista Mexicano".



". . . la corriente más vigorosa era la representada por los sindicatos lombardistas de la CGOCM, que reunía el mayor número de organizaciones sindicales . . ."

política laboral, circunstancia de extrema gravedad por la fragmentación que habían sufrido las organizaciones laborales y las discrepancias y diferencias que existían entre ellas. Por el momento, parecía remota la posibilidad de organizar y centralizar la actividad sindical.

6

LA AMENAZA CALLISTA. LAS ALIANZAS

Así llegó el 11 de junio de 1935, fecha en la que el general Calles hizo declaraciones que amenazaban el derecho de huelga y culpaban a Cárdenas por no controlar los movimientos huelguísticos. El movimiento obrero en su conjunto se sintió agredido y la organización laboral de más prestigio, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), se hizo cargo de convocar a las otras centrales sindicales para constituir un frente único.[27] Acordado el mismo, tomó el nombre de Comité Nacional de Defensa Proletaria y se formó con la Alianza y Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, la Cámara Nacional del Trabajo, la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares y el Sindicato Mexicano de Electricistas.

El momento no podía ser más oportuno. Por una parte, lombardistas, comunistas, y grandes sindicatos de industria se unían ante la amenaza de Calles y, por fin, con oportunidad de éxito en los esfuerzos de unificación sindical que buscaban hacía años.

El gobierno, a su vez, se encontraba entonces aliado al movimiento laboral que durante tanto tiempo se había negado a colaborar con él. Cárdenas aprovechó al máximo esa situación para apoyar la unificación obrera y alianza sindical con su gobierno. Humberto Lombardo Toledano se lo describió a su hermano Vicente como "el momento en que les volvieron a comer el mandado los radicales (?) penerreanos".[28]

El Comité Nacional de Defensa Proletaria lanzó inmediatamente la convocatoria para un Congreso de Unidad, que se reunió del 26 al 29 de febrero de 1936. La amenaza constante de la crisis Calles-Cárdenas,

[27] La CSUM sugirió a Breña Alvírez que hiciera la convocatoria, porque si el Partido Comunista tomaba la iniciativa otras organizaciones obreras, como la de Lombardo Toledano, la hubieran hecho por su parte. Afirma Velasco que, por su historial y prestigio, el Sindicato Mexicano de Electricistas fue el único capaz de unificar a las diferentes facciones en pugna. (Entrevista aludida con Miguel A. Velasco, 1975.)

[28] AVLT, s/c, carta citada de Humberto Lombardo Toledano a su hermano Vicente.

permitía que se estableciera una estrecha alianza del gobierno con las fuerzas sindicales mencionadas. Las condiciones que establecieron para la alianza, las relaciones y políticas que se acordaron y la práctica política que se siguió, se hicieron bajo la perspectiva de ese momento y marcarían, desde su nacimiento, a la nueva central obrera.

En esta alianza, Lombardo representó políticamente el papel de una figura de enlace. Por no ser obrero carecía de una base sindical propia, pero contaba en cambio con el liderazgo de la ya muy poderosa CGOCM y unificaba al grupo de excromistas de los "cinco lobitos" y a Blas Chumacero, que controlaban la gran mayoría de los sindicatos del Distrito Federal y de Puebla. La creciente inclinación de Lombardo hacia la izquierda, que coincidió con la nueva política de la Internacional Comunista de crear Frentes Populares, le aseguró el visto bueno de los comunistas. Para ellos, como para los excromistas, Lombardo resultaba la figura más conveniente.

Lombardo mismo se identificaba con la posición que sostenían el Partido Comunista y los grandes sindicatos de industria. Ya en la primavera de la política de frentes populares, los líderes de los grandes sindicatos, en su mayoría bajo la dirección comunista y la de Lombardo, expresaron el deseo de constituir una central obrera fuerte y respetuosa de la autonomía sindical; por eso, como líder de la central, Lombardo habría de encontrarse pronto entre dos fuegos, el de sus camaradas ideológicos y el de los líderes que habían sido cromistas, es decir, Fidel Velázquez y compañía. Estos, formados en una práctica de manipulación y control de innumerables pequeños sindicatos, poco comprendían la necesidad de politizar y fortalecer la conciencia sindical autónoma. Su visión del sindicalismo consistía en sumar la mayor cantidad de fuerzas, bien fuera por medio de alianzas con el gobierno —como lo habían hecho en 1929—, bien organizando sindicatos al vapor para obtener el control de la central. Como muy pronto señalarían, o se les daba el control de la central o procurarían escindirla. Contaban efectivamente con la fuerza numérica necesaria para hacerlo.[29]

Mientras tanto, los grandes sindicatos de industria tantas veces aludidos (mineros, electricistas y ferrocarrileros), siguieron sus propios rumbos. Participaron inicialmente en la formación de la nueva central ante la necesidad de defender el derecho de huelga, que amenazaba Calles, y en vista de que la central obrera contribuía a la unificación

[29] En 1937 las federaciones regionales bajo control de los "cinco lobitos" tenían entre 217,200 y 394,826 agremiados. Véase el anexo 4, "CTM. Escisión IV Consejo Nacional (1937)".



"En esta alianza Lombardo representó políticamente el papel de una figura de enlace."

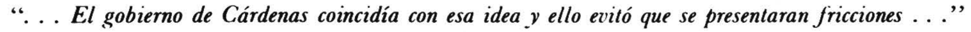
sindical que todos ellos y los petroleros venían persiguiendo. Su posición para la unificación consistió en mantener a los dirigentes sindicales fuera de los puestos de elección popular y en luchar por un control efectivo de los agremiados sobre sus líderes. Respecto a la unidad, aclararon que sólo pugnarían por ella y darían su apoyo a Cárdenas en la medida que se les respetara su autonomía sindical; de lo contrario se retirarían de la nueva central.

La Cámara Nacional del Trabajo, cuya fuerza principal era la ferrocarrilera, asumió la misma posición. La Sindical Unitaria, Tranviarios y Artes Gráficas, de la cual los principales delegados eran comunistas, coincidían en que la unidad era el factor capital, pero insistieron en que el Comité no debería limitarse a apoyar a Cárdenas. Además de la alianza con el gobierno había que plantear en otros términos el camino a seguir. Sin embargo, la miopía los llevó a adoptar consignas vagas y

carentes de sentido, como que "había que movilizar a la clase trabajadora en contra de las fuerzas reaccionarias".[30]

Los comunistas desempeñaron además otras tareas. En el VII Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en octubre de 1935, decidieron concentrar sus actividades en los sectores industriales que estaban en poder de compañías extranjeras, como el petrolero y el electricista, y rectificar "la forma sectaria en que algunos comunistas venían tratando a los dirigentes de los sindicatos reformistas, de modo de tratarlos fraternalmente". Más importante fue que se aprobara la proposición de luchar por la creación del Frente Popular y estableciera la alianza con las burguesías de los países capitalistas que todavía no eran fascistas. El gobierno de Cárdenas coincidía con esa idea y ello evitó que se presentaran fricciones entre el gobierno y la izquierda obrera mexicana. También lo facilitó el hecho de que Lombardo, y ulteriormente el mismo Partido Comunista, renunciaran un tanto a la autonomía sindical y política en aras de la "Unidad con el Gobierno".

30 Los miembros del PC delegados al Comité fueron, por la CSUM, Miguel A. Velasco y Jorge Fernández; por los tranviarios, Ramón Muñoz y José M. Solís, y por Artes Gráficas, el Srio. General, que fue Anastasio Muñoz. *El Nacional,* 17 junio 1935.


". . . *El gobierno de Cárdenas coincidía con esa idea y ello evitó que se presentaran fricciones* . . ."



Un obstáculo para la creación del Frente Popular fue la carencia de partidos políticos. De hecho, sólo podrían participar en él el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el Partido Socialista de las Izquierdas Veracruzano, y el Partido Comunista Mexicano (PCM). Por su fuerza política de carácter nacional y regional, al PNR tendría que corresponderle un lugar destacado en el nuevo Frente. Al Partido Comunista, por su reducido número de adeptos y por razones de estrategia política en su trabajo de organización obrera, le pareció que sería factible influir y hasta llegar a dirigir el Frente, tomando como base la nueva central ya prevista.[31]

Lo crítico era el tiempo. Lombardo tampoco quería desaprovechar la oportunidad de encabezar lo mismo el movimiento obrero unificado en gestación que el futuro Frente Popular, porque tenía en mente desde hacía tiempo organizar un partido nuevo.

Con el cambio de gabinete de 1935, y la colaboración de Cedillo y Portes Gil en el gobierno, Lombardo se figuró que habría de producirse un viraje hacia la derecha, y aunque la lucha de los cardenistas contra los callistas se había traducido para los grupos de izquierda en la alianza con el gobierno tantas veces mencionada, Lombardo consideró conveniente esperar a que los primeros, así como Cedillo y Portes Gil, se desprestigiaran; entonces sería el momento de crear un nuevo partido. Humberto Lombardo Toledano escribía a su hermano Vicente (en julio de 1935): "Me gusta mucho en verdad el camino derechista que está tomando el grupo cedillista y creo que haz hecho muy bien en no atacarlo. Cedillo sólo se matará sin que lo ataque nadie antes de un año y entonces perderán las derechas y habrá manera de dar otro tironcito; tal vez se preste entonces para crear el Partido. Si se atacara a Cedillo ahora ganarías desde el punto de vista de honradez pero perderías mucho políticamente. . . . Lo que ahora hay que hacer es esperar unos meses para que se desprestigien las derechas y entonces hay que darles hasta acabar con ellas formando entonces el Partido Socialista para que éste sea el que represente la verdadera izquierda. . ."[32]

Con esa perspectiva en mente, Lombardo se comprometió con el Partido Comunista a organizar el Frente y propuso que la convocatoria partiera de la Central Obrera, todavía en proyecto. El Partido Comu-

31 *Cf.* Discurso de Hernán Laborde en el Teatro Hidalgo publicado en *El Día* (periódico independiente), 9 octubre 1935. La Carta de la delegación mexicana de octubre de 1935 fue publicada en *El Machete,* 11 enero 1936.

32 AVLT, s/c, carta citada en la nota 28.

nista dejó la iniciativa a Lombardo y dio marcha atrás en todos sus programas de Frente Popular. Los resultados de esta política habrían de ser decepcionantes.

Tales fueron, en términos generales, las tendencias e intereses que condujeron a la formación de la Confederación de Trabajadores de México. La CTM surgió en el congreso que se celebró del 26 al 29 de febrero de 1936, con los ocho sindicatos y organizaciones que formaban al Comité Nacional de Defensa Proletaria. La CGOCM, la CSUM y la Cámara Nacional del Trabajo desaparecieron formalmente y se integraron a la central,[33] aunque otras dos centrales obreras se mantuvieron fuera de la nueva organización, la CGT y la CROM.

[33] *CTM, 1936-1941, op. cit.*, pp. 31-39.

7

LO PROBLEMATICO DE LA FUNDACION DE LA CTM

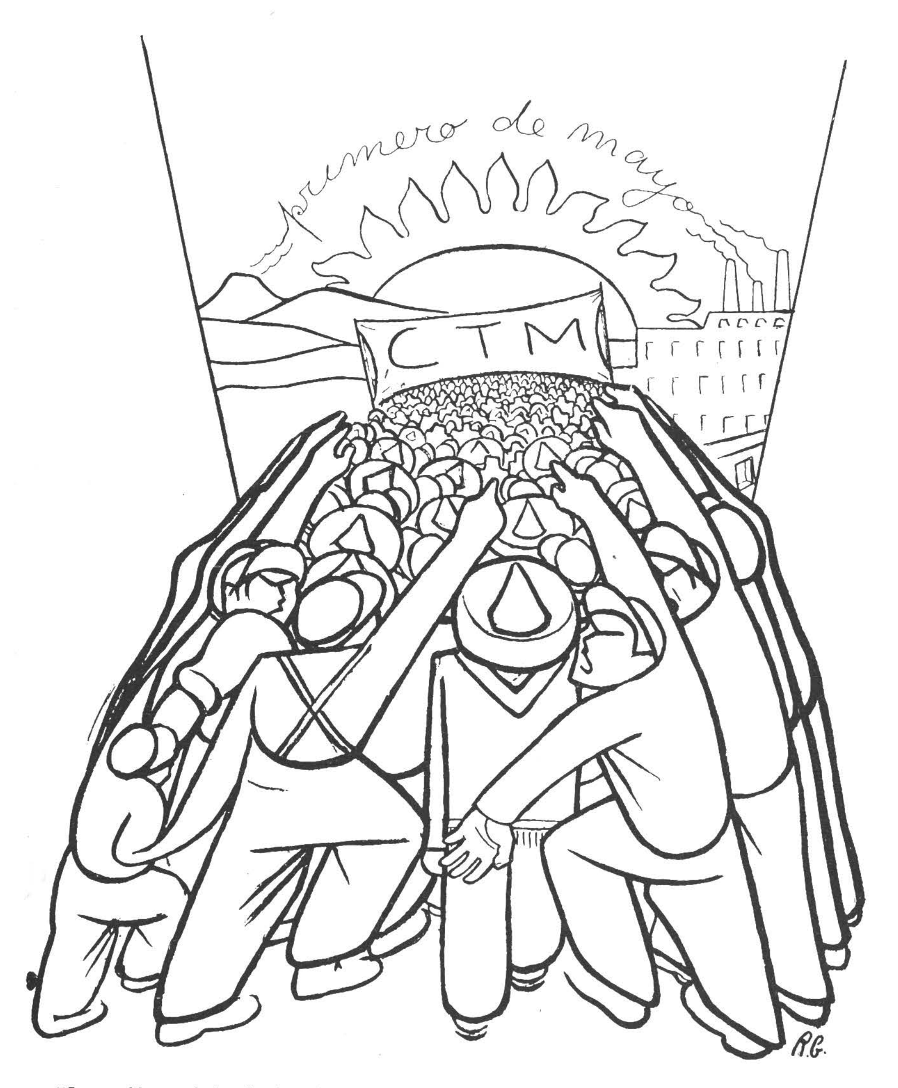
La fuerza laboral de la CTM en el año de su nacimiento (1936) estuvo formada por los sindicatos de industria, el de Mineros y Metalúrgicos (aproximadamente 100 000 miembros), el de Ferrocarrileros (aproximadamente 58 000), el Sindicato Mexicano de Electricistas (3 000) y la federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica (5 145), el Sindicato de Trabajadores Marítimos y Fluviales (2 500), el de Trabajadores de la Industria Papelera (3 000) y el de Artes Gráficas (5 000). Contaban también con las tres federaciones industriales de Trabajadores Azucareros (45 000), de los Textiles (unos 24 800) y de Cinematografistas (aproximadamente 4 500). En el transcurso del año se formó e ingresó el Sindicato de Petroleros (30 000 miembros) y la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza (68 000 maestros).[34] En números redondos, los que acaban de señalarse sumaban unos 350 000 agremiados. Aparte de éstos, la fuerza numérica de la CTM provenía de las federaciones regionales, que en 1937 se estimaba contaban con un máximo de cerca de 500 000 y un mínimo de unos 400 000 sindicalizados.[35] Las federaciones regionales reunían características similares a las del Distrito Federal, bajo el control de los "cinco lobitos", es decir, eran sindicatos pequeños, económicamente débiles y dispersos, por lo general sin una tradición o base sindical firme y, por lo mismo, manipulables.

Los problemas de las facciones integrantes de la CTM afloraron cuando tuvo que elegirse al Comité Ejecutivo Nacional. El SME había acordado ya en su asamblea que no aceptaría que sus miembros fueran designados, entre otras razones por su experiencia en el Comité de Defensa Proletaria en el que se habían visto obligados, por la falta de cumplimiento de las demás organizaciones, a distraer personal de su sindicato para los trabajos de ese organismo y, además de cumplir con las obligaciones económicas contraídas, a prestar dinero.[36]

34 *Ibid.* pp. 37 y 317. La unificación del magisterio fue conflictiva. En 1937 subsistían aún dos centrales magisteriales, la CNTE y la CGM y, como se verá más adelante, una vez integrados, el Consejo Nacional de la CTM se negó a reconocerlos.

35 Véase el anexo 4.

36 Archivo del Sindicato Mexicano de Electricistas (en adelante ASME), Libro de Actas No. 8, Sesión ordinaria del 26 septiembre 1935, f. 23-25, y Asamblea Gral. Extraordinaria, 18 febrero 1936, ff. 82 y 83.



"Los problemas de las facciones integrantes de la CTM afloraron cuando tuvo que elegirse al Comité Ejecutivo Nacional."



". . . aceptaron conscientemente que Lombardo ocupara la secretaría general . . ."

Pero había más en el fondo de esa decisión. Tanto los electricistas como los ferrocarrileros discrepaban en uno de los puntos del pacto constitutivo, en el de la huelga solidaria. "La tesis sostenida por el Sindicato (de electricistas) fue sobre la libertad que debían tener las propias organizaciones para decretar o no la huelga solidaria, medida ésta que tratándose de los electricistas y de los ferrocarrileros tenía un carácter grave y especial que sólo los interesados estaban en posibilidad de aquilatar, al grado de que sería preferible el retiro de la Central Unica antes que la aceptación de la facultad de su Consejo Nacional para decretar la huelga solidaria."[37] Podría pensarse que el SME participa en la constitución de la CTM para no ser un factor de división. Un año después, sin embargo, se retiró de ella definitivamente,.

A la vez se observaba cierto escepticismo entre los ferrocarrileros y los mineros, sindicatos que por su historia y por los problemas de las industrias en las que laboraban, desconfiaban de sus enemigos tradicionales, los cromistas, y habrían de evitar que se dejase el control de la central en sus manos.

Lo problemático que caracterizaba a la nueva Central salió a relucir en las elecciones. Lombardo Toledano, que contaba con prestigio polí- co y sindical en todas las facciones en pugna, resultó electo secretario general. Le seguían en importancia los puestos de las secretarías de Trabajo y Conflicto, y de Organización. Para la primera resultó electo Juan Gutiérrez, del Sindicato de Ferrocarrileros, pero la lucha verdadera por el puesto desde el que se iba a controlar la CTM se manifestó en la elección del ocupante de la segunda.

Los sindicatos más antiguos y de mayor tradición, como los de los electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos, petroleros, tranviarios, artes gráficas, maestros y Cámara Nacional del Trabajo, prefirieron responsabilizar de la organización sindical a Miguel Velasco, miembro del Partido Comunista. Así lo manifestaron con su voto, respaldado por aproximadamente 260 000 agremiados.[38]

[37] ASME, Asamblea Gral. Extraordinaria, *op. cit.*, y *CTM, 1936-1941, op. cit.*, p. 58, y artículo 46 de las Obligaciones, Derechos y Facultades de las Organizaciones Constitutivas, donde se estipulan las condiciones en que la huelga general será obligatoria para las organizaciones confederadas, p. 77.

[38] *CTM, 1936-1941, op. cit.*, pp. 57-60, 24 febrero 1936 y anexo 4. Propusieron la candidatura de Miguel A. Velasco, Breña Alvírez, por el Sindicato Mexicano de Electricistas (3,000), Pardo por el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (58,000), Carlos Samaniego en representación del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos (100,000), Alfredo Navarrete por la Cámara Nacional del Trabajo (5,000 o 18,000), y la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranviarios, el Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas

Sin embargo, los que habían sido cromistas comprendieron que perder dicha secretaría significaba, para ellos, ceder el control tanto de las organizaciones que se crearían, como de la CTM misma,[39] y si bien aceptaron conscientemente que Lombardo ocupara la secretaría general, donde a decir de ellos "se dedicaría a hablar", sabían que su fuerza la obtendría del contacto directo con los grupos obreros. Por eso, cuando el voto de los grandes sindicatos resultó favorable a Miguel Velasco, amenazaron con la escisión. Fernando Amilpa y Blas Chumacero, respaldados por la fuerza de la CGOCM, propusieron que el secretario de Organización fuera Fidel Velázquez. Valentín Campa, ante la amenaza de escisión, dijo que la CSUM retiraba la candidatura de Miguel Velasco. Ante el descontento de la asamblea, que rechazaba la imposición de Fidel, Breña Alvírez, secretario general del SME, declaró que "la candidatura de Velasco no era de la Unitaria y que, en consecuencia, ésta no tiene derecho de retirarla (aplausos) y que todas las agrupaciones, excepto la CGOCM a la que pertenece Velázquez, apoyan a Velasco".[40] En medio de las protestas de los asambleístas se suspendió la reunión y en *petit comité* se llegó al acuerdo clave. Los comunistas, Lombardo, y los dirigentes de los sindicatos mencionados, convinieron en cederle a Fidel Velázquez la codiciada secretaría. La responsabilidad mayor de la decisión recayó probablemente en Valentín Campa, Miguel Velasco y Hernán Laborde.[41]

Miguel Velasco pasó entonces a ocupar la secretaría de Educación y Problemas Culturales. Para la de Propaganda y Acuerdos, Acción Campesina, y Finanzas, fueron electos, respectivamente, Carlos Samaniego,

(5,000), la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (68,000), y los Sindicatos petroleros (20,000 o 30,000).

39 AMAV, Acta del Buró Político del Partido Comunista Mexicano, sesión celebrada el 30 de mayo de 1936. En dicho documento se habla de la importancia de esta secretaría y de los problemas de organización de las federaciones regionales.

40 *CTM, 1936-1941, op. cit.*, pp. 57-60, 24 febrero 1936.

41 AMAV, Informe del compañero Hernán Laborde al Pleno del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, diciembre de 1937. En el mismo se afirma: "Ustedes recuerdan lo ocurrido en el Congreso constituyente cuando se elegía el Secretario de Organización y Propaganda, comentaría Laborde al pleno del CC del PC el año siguiente". "En reunión previa de dirigentes nos habíamos comprometido a sostener para ese puesto la candidatura de Fidel Velázquez y habíamos aceptado la Secretaría de Educación y Problemas Culturales, que debía ocupar Miguel A. Velasco. Ya en el Congreso, a la hora de la elección, Miguel A. Velasco resultaba electo Secretario de Organización y Propaganda por una inmensa mayoría, teniendo sólo en contra a las delegaciones de la antigua CGOCM. Fue una magnífica demostración de la popularidad y el prestigio de los comunistas. Pero fue un error que tuvimos que rectificar, retirando la candidatura de Velasco después de hecha la votación, ante la amenaza de los dirigentes de la CGOCM de abandonar el Congreso"

del Sindicato de Mineros y Metalúrgicos, Pedro Morales, comunista y dirigente agrario de la región de Atlixco, y Francisco Zamora, economista y maestro universitario que propuso Lombardo.

Con este triunfo, Fidel Velázquez y su grupo demostraron que con el respaldo de las Federaciones Regionales y las FROCS podían contrarrestar el voto de los sindicatos de industria e imponer, en un momento dado, sus condiciones y política. Esta facultad se la concedía en el movimiento obrero el arraigado principio de la democracia sindical. En aras de ésta, valía tanto el voto de las centenas de minúsculos sindicatos, de escasa conciencia y tradición sindical, como el de los más conscientes. Por ejemplo, en una votación, a la FROC del D. F. la respaldaba el voto de 60 000 agremiados y al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), sólo 3 000.[42]

Con el tiempo, por medio de la secretaría de Organización, "los lobitos" incrementaron dicha fuerza, puesto que a ésta le correspondió la creación de nuevas Federaciones Regionales Obreras y Campesinas en las diversas entidades. La mayoría de ellas nacieron con las mismas taras que hasta la fecha padece la central obrera. Con motivo de la formación de la FROC en Sinaloa, el representante estatal escribió a Lombardo, "las Agrupaciones de este lugar tienen un vicio muy arraigado y que consiste en que todo lo hacen a base de intereses personales o de un incondicionalismo absoluto a los hombres que desempeñan un puesto público, de alguna persona que les ofrece un bienestar personal. . . Para que usted se dé una idea basta decirle que he tenido conocimiento de Agrupaciones que ya se han dirigido al PNR, solicitándole ayuda económica, cosa que está en contra de nuestro Programa. Otros han empezado a aprovechar la fuerza de la Federación para empezar a crearse una personalidad con fines políticos futuros, y otros han visto la oportunidad para un mejoramiento personal".[43]

[42] Según el art. 33 de los estatutos de la CTM, cada organización laboral tenía derecho a un máximo de tres delegados y el valor del voto de éstas era igual al número de sus integrantes. Véase *CTM, 1936-1941, op. cit.* Tomé la cifra más baja, en lugar de 84,000. (Anexo 4).

[43] AVLT, s/c, correspondencia con Vicente Lombardo Toledano acerca de la formación de la FROC de Sinaloa, firma Enrique Sánchez, 27 junio 1935. Véase también AVLT, M-1-2, 6 diciembre 1935, carta a Fernando Amilpa, Benjamín Tobón, Fidel Velázquez y Rubén Magaña, consejeros de la CGOCM, de Arturo Vargas de la FROC de Campeche.

8

CRECEN LAS DIFICULTADES

Muy pronto se hizo evidente que desde la constitución de la central se había puesto en manos de los dirigentes de la extinta CGOCM la política futura de la CTM. En mayo de 1936, en una reunión del Buró Político Comunista, se planteó el hecho de que "los antiguos líderes de la CGOCM parecían los propietarios de la CTM; todo lo hacían los lombardistas; (y de que) a los antiguos unitarios (CSUM) tampoco les daban comisiones. Entonces se pensó que se debería operar un cambio de actitud y ver cómo agrupaban a las antiguas fuerzas unitarias para formar un movimiento de izquierdas dentro de la CTM".[44]

El desarrollo de la lucha por el control de la CTM agravó las discrepancias. Por una parte, Lombardo hablaba de la lucha de clases, del ascenso al poder del proletariado, etc. A la vez, por su actitud política parecía que los conflictos hubieran acabado con la salida de Calles y que ya se podía construir un mundo nuevo. Se propició con ello el desarrollo de una tendencia dentro de la central para imponer una política aún más colaboracionista con el gobierno. El Partido Comunista criticó el hecho de que "los lombardistas no distinguieran entre apoyo y sumisión, de no saber apoyar a un Gobierno sin dejar de ser independientes",[45] y a su vez los comunistas desarrollaron una política sectaria de crítica al reformismo de Lombardo y a otros dirigentes sindicales. En lugar de dedicarse a crear bases duraderas entre los trabajadores de los sindicatos y a establecer alianzas con sus dirigentes, crearon por sus críticas la división, no en el seno de los sindicatos sino entre los dirigentes.[46] Se precipitó de esta manera la identificación de Lombardo con las antiguas fuerzas de la CGOCM, y el aislamiento paulatino de los comunistas de comisiones y puestos de dirección.

Como consecuencia de lo anterior se sucedieron una serie de violaciones a la más elemental democracia sindical, punto que llegaría a hacerse crítico para los grandes sindicatos. Ante las manipulaciones sindicales fueron perdiendo confianza en la CTM los ferrocarrileros, siempre desconfiados de los métodos cromistas, al ver que los mismos se

44 AMAV, Acta del Buró Político citada.
45 *Ibid.*
46 *Ibid.*, e Informe de Laborde citado.

repetían en la central, y los electricistas (SME), quienes por primera vez militaban en una central obrera, se mostraban francamente decepcionados así como. . . "las demás organizaciones, que estaban en desacuerdo con esas prácticas antidemocráticas".[47]

Este forcejeo por los puestos de dirección y la política colaboracionista de la CTM con el gobierno, unidos a la falta de visión política de los comunistas, se manifestó en múltiples ocasiones. En Monterrey, éstos últimos entraron en conflicto abierto con Lombardo, Fidel Velázquez y el gobernador Guerrero, y ello provocó la división en la Federación de Trabajadores de Nuevo León. La misma relación de conflicto entre los comunistas por una parte, y Lombardo, Fidel Velázquez y el gobernador por la otra, se produjeron en Campeche, Yucatán, Oaxaca, Jalisco, Baja California y Puebla.[48]

Por ejemplo, el Comité Nacional de la CTM envió a La Laguna como delegado a Jorge Fernández (comunista). Por su actividad sectaria entró en conflicto con la antigua CGOCM y fue desautorizado por el Comité Nacional. La situación empeoró con motivo de la elección a gobernador del estado. El Partido Comunista apoyó a Rodríguez Triana antes de que la CTM se pronunciara, y ésta, al manifestarse, apoyó a otro candidato. "Aquí estuvo el origen de la expulsión arbitraria de los dirigentes comunistas de la Federación de La Laguna y uno de los factores de la situación que hizo crisis en el IV Consejo (de la CTM)".[49]

En Veracruz sucedió algo semejante. La Alianza Popular bajo la dirección del Partido Comunista se comprometió a apoyar a Adolfo Ruiz Cortines para gobernador en 1936, "a sabiendas de que chocarían con el candidato (Manlio Fabio Altamirano) que iba a sostener el Sindicato de Trabajadores Petroleros y el Comité de la CTM".[50] En Tamaulipas, el Comité Nacional envió a Valentín Campa de delegado y su actuación en la campaña electoral dio motivo a que le retiraran el nombramiento. Desde entonces no hubo ya más comunistas comisionados.[51] En el Distrito Federal, el grupo amilpista provocaba continuos pleitos de la

47 AMAV, Acta del Buró Político citada.

48 Los casos detallados se encuentran en el Acta citada varias veces y en un escrito que me proporcionó Miguel A. Velasco: "Proceso de dificultades dentro de la CTM". Consúltese el anexo 4. En el mismo se observa que Lombardo, como secretario general de la CTM, se negó a reconocer 115,450 agremiados.

49 AMAV, Informe de Laborde citado.

50 *Ibid.*, y *El Machete*, 1o. abril 1936; *El Hombre Libre*, 5 mayo 1936. La Alianza Popular en Veracruz que propuso la candidatura de Adolfo Ruiz Cortines fue una forma de frente único compuesto por el Partido Socialista de las izquierdas y el Partido Comunista.

51 AMAV, Informe de Laborde citado.



"En Veracruz . . . la Alianza Popular . . . se comprometió a apoyar . . . a sabiendas de que chocarían con el candidato . . . que iba a sostener el Sindicato de Trabajadores Petroleros y el del Comité de la CTM."

FROC metropolitana con los unitarios autónomos, y con la Cámara del D. F. y "el Comité Ejecutivo de la CTM adoptaba una actitud expectativa ante las sinvergüenzadas del grupo".[52]

Otro caso en el que chocaron lombardistas y comunistas fue cuando el Partido Comunista formó la Federación de Trabajadores de la Enseñanza en contra de la decisión de la Comisión Nacional de la CTM de posponer ese congreso constitutivo. Haciendo caso omiso de la decisión de la Comisión Nacional, el congreso se celebró en Querétaro y tuvo como consecuencia, primero, la hostilidad de la Comisión y, posteriormente, la lucha del grupo del profesor David Vilches contra la Federación Mexicana de Trabajadores de la Educación (FMTE). La CTM se rehusó a incorporarlos dando lugar a otro de los problemas que provocaron la ruptura en el IV Consejo Nacional y la subsecuente división de la CTM.[53]

Ante esta política de manipuleo por intereses de grupo, el repudio de los grandes sindicatos sería total y por ello comenzaron a fraccionarse; primero se salieron los mineros y metalúrgicos, en junio de 1936,[54] y en el IV Consejo de la CTM, de 1937, se separarían los restantes.

52 AMAV, Acta del Buró Político citada.
53 AMAV, Informe de Laborde citado, y Ashby, *op. cit.*, p. 84.
54 *CTM, 1936-1941, op. cit.*, pp. 189-193 y 214.

9

LA ESCISION

En enero de 1937 ya se avecinaba el cisma. Las pugnas de Fidel Velázquez con los miembros del Partido Comunista eran abiertas.[55] La división era ya un hecho y cada grupo se preparó. Lombardo admitió la posibilidad de que tres de los miembros comunistas del Consejo Nacional intentaran con un cisma reconstituir la CTM bajo su dirección. Los aludidos (Juan Gutiérrez, Miguel Velasco y Pedro Morales) afirmaron, al producirse la división, que en el caso de que los intentos por restablecer la unidad fracasaran "apelarían a las agrupaciones más serias del país para que éstas tomaran en sus manos reconstruir la CTM."[56] Y lo cierto es que en aquel momento los comunistas contaban aún con fuerza y prestigio entre las agrupaciones sindicales más importantes.

Llegado el momento, por iniciativa de los comunistas se retiraron del IV Consejo los dos sindicatos ferrocarrileros, los electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y los trabajadores de la Industria Papelera, quienes representaban a cerca de 70 000 trabajadores de industria, ocho federaciones y cámaras regionales que agrupaban a más de 72 000 miembros, la facción pro PCM de la Federación de Trabajadores de la Región Lagunera (15 000), y 116 000 sindicalizados que Lombardo se negó a reconocer como cetemistas. Según el censo del PCM se retiraron en total unos 367 000 trabajadores (55.7%) y permanecieron unos 220 000 agremiados (44.3%).

La facción que se mantuvo "cetemista" en el IV Consejo Nacional incluyó a los electricistas de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica, a los petroleros, a los Trabajadores Marítimos y Fluviales, a la Federación de la Industria Azucarera y a la Federación Nacional de Cinematografistas, a quince agrupaciones regionales, y se adjudicó la totalidad de los trabajadores de la región lagunera; también permanecieron la Cámara del Trabajo de Chiapas, la Federación Nacional Textil,

[55] *Ibid.* pp. 187 a 201 y 322-323; "Quejas de la conducta de elementos del PCM", pp. 307-308, y "Actividades de los disidentes en las organizaciones de la CTM", pp. 380-81.

[56] *El Machete*, 16 mayo 1937 y *CTM, 1936-1941, op. cit.*, pp. 400-402 donde se especifica que éstos continuaron fungiendo como Consejo Nacional de la CTM con el apoyo de los sindicatos que se escindieron.

la de Artes Gráficas, y dos confederaciones. Ambas partes se asignaron como propias la Federación Nacional de Trabajadores del Estado y la Federación de Trabajadores de Oaxaca. Según el recuento hecho por Lombardo Toledano, siguieron perteneciendo a la CTM 613 845 trabajadores en total que representaban el 81.5% de sus agremiados, y salieron con la facción escindida 139 360, apenas un 18.5%.

La posición del Partido Comunista fue la de presentar una CTM escindida, en términos globales por mitad, para obligar a su reconstrucción sobre una base sindical y posiciones de fuerza distintas. El grupo de Lombardo, por el contrario, arregló las cifras para presentar a los que se retiraron del IV Consejo Nacional como una facción minoritaria y ocultar la gravedad de la escisión.

Lombardo sabía sin embargo que la pérdida de los sindicatos de industria era seria. En junio de 1936 se había separado de la CTM el Sindicato Minero Metalúrgico con 100 000 trabajadores y ahora justamente se retiraban, entre otros, los dos sindicatos más fuertes y prestigiosos del país, el Mexicano de Electricistas (SME) y el de Trabajadores Ferrocarrileros (STFRM). Como en los sindicatos de industria era conocido

"La facción que se mantuvo 'cetemista' en el IV Consejo Nacional incluyó a los electricistas de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica . . . a la Federación Nacional de Cinematografistas . . ."



Cuadro 4

TOTAL DE AGREMIADOS DE LA CTM
(Escisión IV Consejo Nacional, 1937)

Posición adoptada en el IV Consejo	Según el censo de PCM		Según el censo de Lombardo	
	Miles	%	Miles	%
Se retiran	367.0	55.7	139.4	18.5
Permanecen	220.0	44.3	613.8	81.5
Total de agremiados	587.0	100.0	753.2	100.0

Fuente: Véase el anexo 4.

Cuadro 5

POSICION ADOPTADA POR LOS SINDICATOS DE INDUSTRIA
MIEMBROS DE LA CTM EN EL IV CONSEJO NACIONAL
CELEBRADO EN 1937

	Según el censo del PCM		Según el censo de Lombardo	
	Miles	%	Miles	%
Se retiran del IV Consejo	69.0	48.0	67.2	43.5
Permanecen en el seno de la CTM	74.6	52.0	87.1	56.5
Total	143.6[a]	100.0	154.3[a]	100.0

Fuente: Véase el anexo 4.
[a] Sólo se consideran los sindicatos censados por ambas facciones y cuya filiación no presenta discrepancia. Como podrá verse en dicho anexo, no se incluye a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (68 000 agremiados), a la Federación Nacional Textil (aprox. 24 800), a Artes Gráficas (5 000), ni al Sindicato de Mineros y Metalúrgicos (aprox. 100 000), el cual se separó de la CTM en junio de 1936.

el número de agremiados no se pudieron inflar las cifras. La estimación del número de agremiados, según ambas facciones (cuadros 4 y 5), nos da una idea de la correlación de fuerzas. Según el PCM se retiró del IV Consejo Nacional el 48.0% de los sindicatos de industria y permaneció en la CTM el 52.0%. Según Lombardo se retiró el 43.5% y se mantuvo cetemista el 56.5%.

Como la intención de Lombardo era considerar a los que se retiraron del IV Consejo como una minoría disidente y legitimar la existencia de la CTM con una mayoría absoluta, echó mano de los "cinco lobitos" y de las federaciones regionales que éstos controlaban. Además de la inmensa cantidad de pequeños sindicatos que ya formaban parte de dichas federaciones, se criticó a Lombardo haber "confeccionado una mayoría" reconociendo nuevas federaciones y "reforzando los cuadros" de las ya existentes. Así se aumentó el total de agremiados en 162 626, es decir en un 53.4%. El otro recurso fue negar el ingreso o el reconocimiento en el Consejo a la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, a la Federación de Trabajadores de Nuevo León, a la Federación Regional Lagunera, pro PCM, a la Cámara del Trabajo de Baja California y a otras organizaciones que en total sumaban 115 450 miembros.[57]

A pesar de la manipulación de cifras, no se podía negar el hecho de que quedaban separados de la CTM los sindicatos más fuertes y responsables, y de que aparte de algunos sindicatos de industria, Lombardo apechugaba con el sindicalismo mexicano más viciado y corruptible que había.

[57] Véase el cuadro 6 y el anexo 4. *CTM, 1936-1941, op. cit.*, pp. 256-267, y acerca de la responsabilidad de los comunistas en la escisión, informe de Laborde citado.

Cuadro 6

POSICION ADOPTADA POR LAS FEDERACIONES REGIONALES EN LA ESCISION DEL IV CONSEJO NACIONAL DE LA CTM CELEBRADO EN 1937

	Estimación de los agremiados que permanecieron			Estimación de los agremiados que se retiraron		
	Según censo PCM (Miles)	Según censo Lombardo (Miles)	Diferen. entre ambos censos (Miles)	Según censo PCM (Miles)	Según censo Lombardo (Miles)	Diferen. entre ambos censos[a] (Miles)
	197.9[b]	288.8[b]	(+) 91.8	72.2	72.2	----
	20.2[c]	106.0[c]	(+) 70.8	15.0[c]	--	(-)15.0
Total	217.2	394.8	(+)162.6	87.2	72.2	(-)15.0

	Estimación del total de agremiados en las federaciones regionales		
	Según censo PCM (miles)	**Según censo Lombardo (Miles)**	**Diferen. entre ambos censos[a] (Miles)**
Que se retiraron	87.2	72.7	(–) 14.5
Que permanecieron	217.2	(+)394.8	(+)177.6
Total	304.4	467.5	(+)163.1

Fuente: Anexo 4.

Nota: Sólo se consideran las dos categorías de federaciones regionales cuya filiación no se disputó.

a En la columna de diferencias se toma como base el censo de Lombardo Toledano. El signo (+) indica la cantidad de agremiados que Lombardo agrega en su favor con respecto a los censados por el PCM. Los agremiados que el PCM agregaba, Lombardo los descontaba (–).

b Número de agremiados sobre cuya filiación coincidían Lombardo y el PCM (sólo discrepaban en la cantidad).

c La filiación de este número de agremiados se la disputaban; discrepaban además en la cantidad.

10

LA ENTREGA

Al gobierno le interesaba reconstituir la Central, que era su vía más directa para controlar los sindicatos. Sólo una orden de la Internacional Comunista obligaría al partido comunista a "disciplinarse". Lombardo solicitó la intervención del Comintern y se envió a Earl Browder, secretario general del Partido Comunista norteamericano a restablecer la unidad.[58] Las discusiones con los miembros del Partido Comunista fueron largas. Pese a la resistencia de Hernán Laborde, Miguel Velasco y Pedro Morales, a una entrega total de la política del partido, se optó finalmente, ante una serie de presiones y consideraciones, por la política de "unidad a toda costa". De ella diría Velasco: "fue una forma infeliz para dar solución a una serie de problemas que afrontaba el país".[59] Regresaron a la Central todas las agrupaciones, menos el Sindicato Mexicano de Electricistas y el de Mineros y Metalúrgicos. Los ferrocarrileros pronto quedaron neutralizados al limitarse su autonomía sindical por la entrega de la administración ferrocarrilera al Sindicato.[60]

Por otra parte, el Partido Comunista quedó excluido del comité ejecutivo de la CTM al ser suspendidos Miguel Velasco y Pedro Morales de sus secretarías. La entrega de la política del partido dentro de la Central fue total; su secretario general dijo: "los comunistas no debemos permitir que la lucha por el control y por los puestos directivos se convierta en causa de ruptura de los congresos y división de las organizaciones. Los comunistas debemos estar siempre dispuestos a la concesión. y aun al sacrificio de determinadas posiciones en los sindicatos".[61]

58 "Apuntes sobre hechos acaecidos en los años 1935-193`", proporcionados por Miguel A. Velasco.

59 Entrevista Hernández Chávez/Miguel A. Velasco, 1975.

60 En el VII Congreso del PCM efectuado los días 23 y 24 de octubre de 1938 se manifestó al respecto que "la adminisración de una empresa por el sindicato suprime o restringe la función principal del sindicato, que es la de defender los intereses de clase de los trabajadores. O, en el mejor de los casos, desdobla la personalidad del sindicato, que viene a ser al mismo tiempo defensor de los trabajadores y administrador, es decir, defensor de la empresa. Inevitablemente, una función entra en conflicto con la otra y el sindicato tiene que escoger entre la empresa y los trabajadores", en Miguel A. Velasco, *La adminsitración obrera en las empresas. Marxismo versus anarcosindicalismo*, Editorial Popular, México, D. F., 1939.

61 AMAV, Informe de Laborde citado.

El rompimiento en la CTM y el resultado de la reunificación fue para los comunistas un golpe tremendo. Como corolario vino su exclusión de los centros de la política nacional. Desde el VII Congreso de la Internacional Comunista de 1935 se había acordado la organización del Frente Popular en México, en la cual se asumió que el PCM tendría un papel relevante. Posteriormente, el partido pactó con Lombardo para que los preparativos se realizaran por medio de la CTM. En esos trabajos, el PCM había tenido una participación activa en las elecciones estatales de 1936 y en el comité organizador del Frente Popular.[62] Después de la escisión de la CTM y de la política de "unidad a toda costa", el PCM declaró: "los comunistas lucharán por la constitución del Frente Popular Mexicano (FPM) completo, incluyendo al Partido. Pero si el Frente Popular se constituye sin el Partido los comunistas apoyarán ese movimiento".[63] El 7 de enero de 1938, cuando la comisión de la

[62] *El Machete*, 1o. abril 1936.
[63] AMA √, Informe de Laborde citado.

La entrega de la política del partido dentro de la Central fue total.



CTM formada por Amilpa, Sánchez Madariaga, Piña Soria y David Vilches presentaron los puntos que la CTM debía sostener con motivo de la reorganización del PNR, no se hizo mención del Frente Popular, ni mucho menos de la participación del Partido Comunista Mexicano en la reorganización del Partido Nacional Revolucionario.

El gobierno, por su parte, restó a la CTM la posibilidad de organizar al sector agrícola. En febrero de 1936 anunciaba Cárdenas que la organización agraria sería coto del gobierno y que la CTM no debería intervenir. Los trabajos de organización por la vía de la central obrera estaban avanzados, especialmente en las zonas agrícolas altamente comerciales. La CTM cesó ese tipo de trabajo a nivel nacional y acabó transfiriendo varios sindicatos de obreros agrícolas a la que, a partir de su fundación oficial en agosto de 1938, habría de ser la Confederación Nacional Campesina (CNC).[64]

A su vez, al gobierno le interesó mantener un equilibrio de las fuerzas laborales conservando vivas las otras dos centrales obreras, la CROM y la CGT. Según el Buró Político del PCM, en los círculos gubernamentales se comentaba que la CTM "no era una organización que podía asegurarle un apoyo obrero a Cárdenas. Hubo cardenistas que dijeron que Lombardo era un peligro y que había que acabar con él".[65] Se hablaba desde 1936 de que el gobierno apoyaba discretamente a la CROM y a la CGT. "Por algo Portes Gil hacía alabanzas de la CGT; también se habla de que se orientaba hacia la CROM."[66]

La CTM representaba alrededor de tres cuartos de millón de agremiados. Según el censo del Partido Comunista, la misma tenía unos 660 000 miembros, según el de Vicente Lombardo Toledano llegarían a unos 754 000, pero no más. Las pocas cifras de que podemos echar mano indican que la CROM contaba con unos 50 000 miembros y la CGT con unos 30 000, el Sindicato de Mineros y Metalúrgicos tenía unos 100 000. En total, el sector obrero representado en el PRM apenas llegaría al millón de trabajadores, aunque formalmente se dijera representaba a millón y medio de ellos.[67]

De cualquier modo, no cabe duda de que la base laboral más extensa del gobierno fue la CTM. Participó en los órganos gubernamentales y

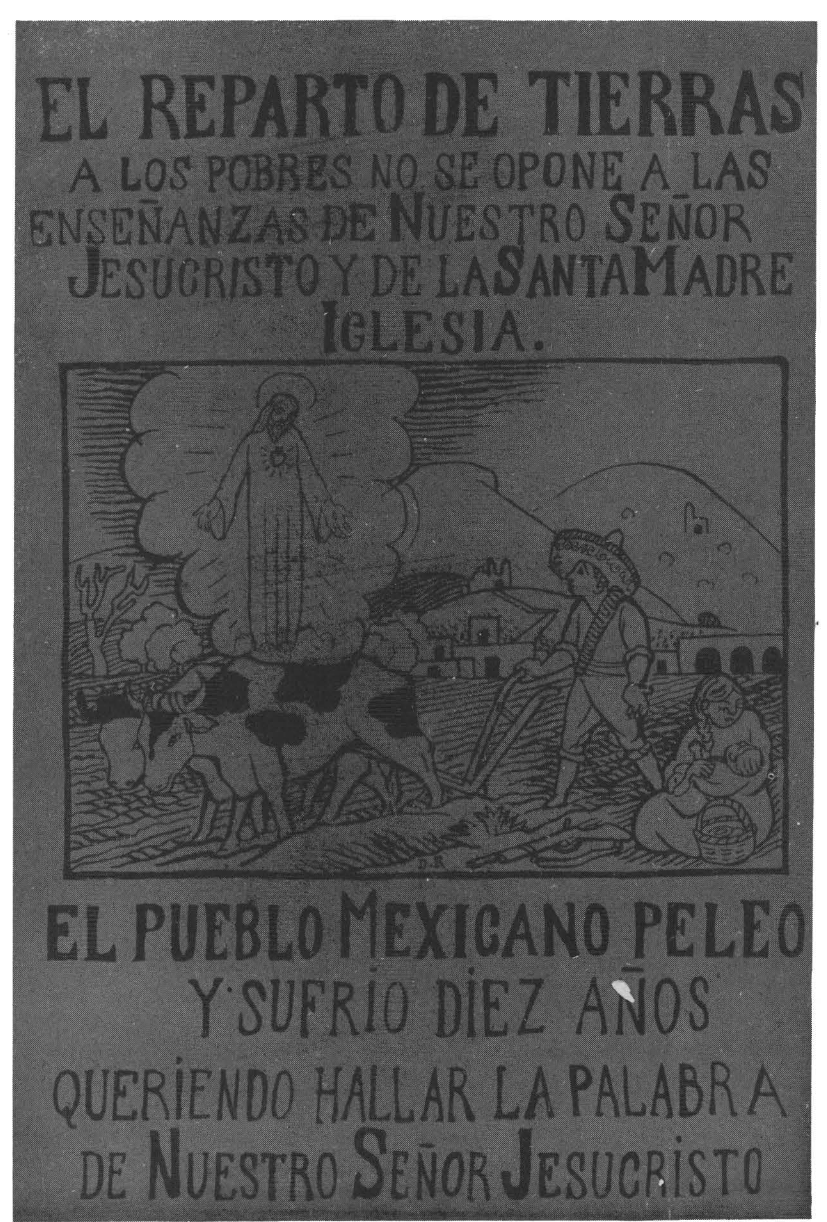
[64] *CTM, 1936-1941, op. cit.*, 432, 655, 664 y Ashby, *op. cit.*, p. 82.
[65] AMAV, Acta del Buró Político citada.
[66] *Ibid.*
[67] Véase el anexo 4 y para el número de agremiados de la CGT y la CROM, véase Ashby, *op. cit.*, p. 79.

para 1938 sus miembros ocuparon puestos en algunos ayuntamientos; fueron diputados locales, y finalmente obtuvieron 30 curules en la Cámara de Diputados del Congreso.[68]

El Presidente Cárdenas, sin embargo, "ni puso todos los huevos en una canasta", ni dejó fuera de su área de influencia a otros. Así, en 1938, al tener que adaptar el partido político a los grupos y fuerzas sociales del país, incorporó al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) no sólo a la CTM sino también a la CROM, a la CGT, y a los mineros y Metalúrgicos.

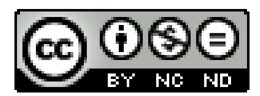
La CTM, indiscutiblemente debilitada en lo político por las crisis y la pérdida de sus miembros más politizados, desmoralizados sus cuadros más entusiastas, cayó, exhausta e inerme, en manos de los antiguos miembros de la CGOCM, encabezados por Fidel Velázquez y "sus lobitos".

[68] Alonso, *op. cit.*, p. 55.



"La CTM representaba alrededor de tres cuartos de millón de agremiados."


EL COLEGIO
DE MÉXICO





V. EL DILEMA AGRARIO

El México de don Porfirio y el de don Plutarco poco difirieron económicamente. La población llegaba en 1910 a los quince millones; para 1925, después de recuperarse de la guerra y de las epidemias que la sucedieron, volvía a alcanzar la misma cifra. La población dedicada a la agricultura era casi la misma en ambas fechas (3.5 millones de trabajadores), pero los empleados en la industria y los servicios eran en 1925 menos que en 1910.

La concentración de la tierra continuaba igual. Las mayores extensiones eran propiedad de unos 13 000 particulares que, en general, las destinaban a cultivos para los mercados nacional e internacional; otras explotaciones sólo atendían a mercados locales. En 1930 predominaba en el campo la propiedad privada y entre ésta, la gran propiedad; el 2.2% de las propiedades agrícolas, de más de 1 000 hectáreas, abarcaban el 84% de las tierras disponibles; el resto era pequeña propiedad de 50 a 1 000 hectáreas.[1] En total, la propiedad privada retenía el 86.6% de la tierra de cultivo, y los ejidatarios, unos 670 000, apenas contaban con un 13.4% de las mismas.[2]

Se estima que, en números redondos, de los 3.5 millones dedicados a trabajar el campo cerca de 2.5 millones no poseían nada. El censo de 1930 los clasificó como trabajadores agrícolas, aunque de hecho no todos contaban con empleo permanente. Unos eran eventuales; otros, jornaleros migratorios; muchos, simplemente desempleados. En condiciones un poco mejores se encontraban medio millón de minifundistas,

[1] Nathaniel y Sylvia Weyl, "La reconquista de México (Los días de Lázaro Cárdenas)", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* vol. VII, No. 4, México 1956, p. 228. Eyler N. Simpson, *The ejido, Mexico's way out,* The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1937, cuadro 40, p. 645.

[2] Simpson, *op. cit.,* cuadro 76, p. 696, y N. y S. Weyl, en *op. cit.,* pp. 226 y 228.

tres cuartos de millón de ejidatarios, y un número no censado de comuneros.[3]

Las grandes propiedades, de agricultura comercial modernizada o haciendas tradicionales, ocupaban las mejores tierras y se beneficiaban de los pocos suelos que contaban con obras de irrigación y de los bañados por las aguas broncas de los ríos. La inmensa mayoría de los agricultores dependía por lo tanto de las lluvias para sus cultivos, que por lo general en toda la república se concentran en los meses de junio a septiembre. Para la mayor parte de la población ello representaba una cosecha al año, trabajo intenso durante esos meses y luego subempleo o desempleo.[4]

En la segunda mitad de la década de los años veinte la economía del país comenzó a resentir los efectos de la recesión económica mundial. La economía se estancó a partir de 1926 y sólo comenzó a recuperarse lentamente al inicio de la década de los treinta.[5] La industria y la agricultura redujeron drásticamente su área de actividad y en 1929-1930 el desempleo en ambos sectores alcanzaba proporciones alarmantes. Por si lo anterior no fuera suficiente, el de 1929 había resultado un año agrícola pésimo. Se calcula que las pérdidas totales en la

[3] *Ibid.* cuadros 19 (pp. 610-611) y 45. (pp. 654-655). Véase igualmente Luis González, tomo 14 de esta *Historia.*

[4] Nathan L. Whetten, "México rural", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* vol. V, No. 2, abril-junio, México, 1953, p. 28, y Adolfo Orive Alba, *La Irrigación en México,* Editorial Grijalvo, México, D. F., 1970. Véanse los capítulos I y II donde se encontrará una explicación de la geografía del país y del problema del agua.

[5] Albert Michaels and Marvin Bernstein, "The Modernization of the Old Order: Organization and Periodization of Twentieth Century Mexican History", en *Contemporary Mexico,* Papers of the IV International Congress of Mexican History, Editor James W. Wilkie, Michael Meyer and Edna Mozón de Wilkie, University of California Press, UCLA, 1976, p. 699. Las cifras revelan dicho estancamiento y el inicio de la recuperación:

	PNB	*PNB/per cápita*
1925	17081	1102
1930	14946	903
1935	17820	990

Cifras de Jean Meyer, en *La revolutión mexicaine 1910-1940,* Calmann Levy, París, 1973, p. 226. Meyer las calculó con base en Clark Reynolds, *The Mexican Economy; twentieth century structure and growth,* Yale, 1970, p. 16. Para las cifras sobre la reducción de productos agrícolas y la importación de los mismos, véase Simpson, *op. cit.,* p. 449-500.

agricultura correspondieron a 1.8 millones de hectáreas, aproximadamente la cuarta parte del área total sembrada.[6]

La población que vivía del campo era la más afectada; carecía de tierras, no tenía empleo y la agricultura de subsistencia de que dependía su alimentación —el maíz—, iba de mal en peor. Sencillamente, si se compara el sexenio de 1901-1907 con el de 1927-1933, la producción de maíz se había reducido un 29.4% y la de frijol, un 21.9%. El maíz continuó su descenso. Las cifras oficiales indicaron que el consumo del maíz, que en 1928 había sido de 136 kilogramos per cápita, en 1929 se redujo a 97 kilogramos y en 1930, a 88.[7] La agricultura comercial había tenido su gran auge en las primeras décadas del siglo —especialmente en la década 1910-1920—, pero después de la primera guerra mundial, al restringirse la demanda de algunos productos de exportación (henequén, algodón, etc.) comenzó a deteriorarse seriamente. De 1910 a principios de los años veinte aumentaron notablemente ciertos volúmenes de producción en el área agrícola, pero al final de la década se contrajo la inversión y se redujeron las áreas de cultivo. A título de muestra, en los primeros lustros del siglo XX la demanda de algodón había ido en aumento hasta alcanzar su punto más elevado con la primera guerra mundial.[8] Al concluir la misma se desplomó la demanda. A mediados de los años veinte la situación empeoró; la industria textil nacional redujo su actividad y se produjeron reajustes y despidos de operarios. La contracción de esta actividad se tradujo en la disminución de las áreas de cultivo de algodón y en el desempleo consiguiente.[9]

[6] Simpson, *op. cit.*, pp. 144 y 679 (cuadro 64). Para hacer frente a ese año agrícola malo en 1930 se importaron 79,315 toneladas de maíz, que fue la cifra de importación más elevada en los treinta años del siglo transcurridos. Sólo en 1907 se importaron 52,823 toneladas para hacer frente al deficiente ciclo agrícola de aquel año.

[7] Michaels and Bernstein, "The Modernization. . . , en *Contemporary Mexico, op. cit.*, p. 699. Como ya se dijo, las condiciones climáticas de los años 1929-1930 fueron especialmente malas, lo que en parte explicaría dicho descenso.

[8] Se debió a la demanda de algodón para la confección de uniformes, bombas, y para uso quirúrgico.

[9] Clarence Senior, "Reforma Agraria y Democracia en la Comarca Lagunera", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VIII, No. 2, abril-junio, México, 1956, pp. 95-100. Las superficies cultivadas bajaron sensiblemente, especialmente en la región lagunera donde se cultivaba alrededor del 50% del algodón mexicano. En La Laguna la superficie total de riego eran 191,268 ha. y de 1934 a 1936 no se sembraron más de 78,000 ha. y la cifra menor fueron 43,231 ha.; comparadas con las superficies cosechadas en 1919 (170,000 ha.), y 1920 (118,000). Véase el *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera*, designada por la secretaría de Agricultura y Fomento, publicado por la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, Editorial Cultura, México, 1930.

El henequén sufrió una suerte similar. Su cultivo había ido en continuo aumento desde mediados del siglo pasado y llegó a su curva de producción más alta en el periodo 1913-1918. Después, por la competencia de otros países y la sustitución del sisal por otras fibras, se redujo el valor de sus exportaciones de 91 millones de pesos en 1918 a siete tristes millones en 1931, seis y medio en 1932, y en 1933-1934 fue de entre 13 y 14 millones de pesos.[10]

Lo mismo sucedió con otros productos: menor demanda, contracción de las inversiones, reducción de superficies sembradas, desempleo.

Como en México el 68.4% de la población dedicada a la agricultura carecía de tierra y vivía de su empleo, los trabajadores agrícolas fueron los más perjudicados.

Con la crisis económica mundial, el problema agrario se había manifestado con mayor intensidad en las regiones de agricultura comercial,

[10] Siegfried Askinasy, *El problema agrario de Yucatán*, Ediciones Botas, México, 1936, p. 13, y apéndice Z, "Estadística de la exportación del henequén en el estado de Yucatán", p. 100, y Hernán Laborde, "Yucatán para los yucatecos", en *El Machete*, 20 agosto 1936.

". . . el 68.4 de la población dedicada a la agricultura carecía de tierra y vivía de su empleo . . ."



y esas fueron las más presionadas por los desempleados. A ellas afluían en busca de trabajo los braceros que devolvió la crisis de los Estados Unidos, los desempleados de la industria, los de los campos petroleros y los campesinos que carecían de tierra o de empleo.[11] Estos trabajadores agrícolas eran, por lo general, población migratoria. Por no poseer nada y por su condición de desarraigados en la zona, se mostraban más propensos al sindicalismo, a la lucha contra el patrón, más predispuestos que los "acasillados" a luchar por la contratación colectiva, por mayores salarios y por la dotación de tierras para asentarse. Los conflictos laborales no tardaron en presentarse y el equilibrio en el mercado de trabajo empezó a verse seriamente afectado.

El reparto ejidal efectuado hasta ese momento (1933), apenas amparaba a tres cuartos de millón de ejidatarios. Sin apoyo económico y dotado de malas tierras, salvo notables excepciones —como la veracruzana—, el ejido se concebía como un suplemento del ingreso o un paliativo político regional. Se había constituido con tierras de la nación, baldíos de las haciendas y, en contados casos, con el fraccionamiento efectivo de alguna hacienda. La política había tendido a dejar que la hacienda subsistiera. La propiedad privada era la legalidad. Sólo por los compromisos y presiones que había ocasionado la revolución en cuanto al régimen de la tierra, los diferentes gobernantes estatales o nacionales, habían adoptado resoluciones parciales de reparto agrario para pacificar una zona, mitigar un problema o hacerse de una base de apoyo político propia. Así, para obtener Obregón el apoyo de los zapatistas, había iniciado en 1921 el reparto agrario en Morelos.[12] En Veracruz, Tejeda,

[11] Un ejemplo es la región lagunera: allí llegaba para la siembra y la pizca —que se prolongaba de febrero a octubre— una población temporal que rebasaba la residente. Para los años treinta las organizaciones obreras calculaban que por cada 15 campesinos residentes llegaban 13, incremento del orden del 87%. Los trabajadores residentes (en 1935) llegaban a 25,000 y los eventuales a 15,000. Véase "La Comarca de La Laguna en cifras", por Vicente Lombardo Toledano, en *CTM, 1936-1941, op. cit.*, pp. 126-149. En el estado de Yucatán —de 1916 a 1936— hubo una disminución del 50% (aprox.) de la superficie sembrada de henequenales de 360,000 ha 160,000 ha, en números redondos con el consiguiente desempleo. Véase *CTM, 1936-1941, op. cit.*, pp. 278-281 y Askinasy, *op. cit.*, p. 13. En Nueva Italia la explotación agrícola no requería más de 700 trabajadores y de 1935 a 1938 la población de la hacienda experimentó un notable aumento; los trabajadores agrícolas pasaron de 710 a más de 1,300 y los habitantes, de 3,000 a 5,000. Véase Susana Glantz, *El ejido colectivo de Nueva Italia*, SEP/INAH, México, 1974, p. 88.

[12] Por extensión, Tlaxcala, Puebla, el Estado de México, Hidalgo y Guerrero, se beneficiaron del zapatismo al obtener la dotación ejidal. En cambio en Chiapas el mismo Obregón garantizó las tierras de los propietarios agrícolas, que se encontraban levantados en armas desde 1914 y en rebeldía por el reparto agrario ordenado por Carranza.

gobernador de 1921 a 1924, se independizó del obregonismo al efectuar el reparto ejidal y crearse su propia base de apoyo político. Salvador Alvarado y Carrillo Puerto, en Yucatán, repartieron la zona maicera en ejidos, pero dejaron intactos los henequenales. Portes Gil, como gobernador de Tamaulipas, organizó en 1929 el Partido Socialista Fronterizo que agrupó ligas agrarias, sindicatos obreros y cooperativas. Se ganó el título de agrarista por lo anterior y por el reparto ejidal que efectuó primero en el estado y luego como presidente provisional del país en 1929.[13] En Michoacán, Múgica y Cárdenas, ambos como gobernadores, se habían distinguido por ser partidarios del ejido, y por el reparto que realizaron. A Saturnino Osornio en el estado de México, y a Cedillo en San Luis Potosí, se les conocía como "agraristas", lo mismo que a Leónides Andreu Almazán en Puebla y a Arroyo Ch. en Guanajuato, etc.[14]

Este grupo, aunque disperso y en su mayoría con ideas muy peculiares respecto al ejido,[15] representaba una tendencia en el gobierno que se apoyaba en la inconformidad sobre la concentración de la tierra y en la inestabilidad agraria que predominaban en el país. La corriente tenía mucha historia y su ejemplo más elocuente era el de Veracruz, donde el estado había creado el ejidatario y apoyado a base del ejido el desarrollo agrícola de la entidad. Para Calles y para muchos de los callistas, no en vano empresarios agrícolas, la opción era otra. Ellos confiaban en su experiencia y en los suyos y acabaron otorgando garantías a la agricultura privada para que el empresario levantara la economía agrícola del país.

[13] Sobre el reparto efectuado en Yucatán, véase N. y S. Weyl, en *op. cit* p. 239. En Tamaulipas existían, en 1933, 10,570 ejidatarios, aproximadamente el 17% de la población dedicada a la agridultura. Además de que Portes Gil efectuó el reparto en su estado, como presidente provisional, en 1929, benefició a 108,846 ejidatarios con 1'084,370 ha., la cifra anual más alta nacional hasta esa fecha. Véase Simpson, *op. cit.*, pp. 608-609.

[14] Romana Falcón, "El surgimiento del agrarismo cardenista, una revisión de las tesis populistas", en prensa.

[15] Por ejemplo, al hablar Cedillo de reparto agrario y de ejidatarios se refería a un pequeño propietario, el cual según su decir eventualmente alcanzaría el éxito "con un fordcito al frente de su choza", véase *Excélsior*, 31 de diciembre de 1932. A otros agraristas, como Portes Gil, les interesaba más una organización política que económica del hombre del campo y a ella se dedicaron sin precisar lo que buscaban al hablar de reparto ejidal. Adalberto Tejeda, por el contrario, concebía el ejido como una organización política, económica y social distinta a la propiedad particular. Véase Heather Fowler, "The Agrarian Revolution in the State of Veracruz, 1920-1940. (The Role of the Peasant Organizations)", tesis doctoral, The American University, Wáshington, DC, 1970.

En 1929, aunque Portes Gil como presidente provisional activó el reparto agrario, Calles como "jefe máximo" optó por declararlo liquidado a la brevedad posible.[16] La decisión significó transformar "la cuestión agraria en una agrícola".[17] A pesar de las presiones en contra, se dio el gran viraje; Calles y sus portavoces se declararon partidarios de una agricultura privada. La preocupación principal era fomentar la agricultura comercial sin consideraciones especiales por la extensión o acumulación de la tierra.

Así, en 1934, cuando Cárdenas llegó a la presidencia, la concentración de la tierra en manos de particulares alcanzaba en México proporciones más marcadas que en los países de América Latina que se habían mantenido bajo dictaduras conservadoras. Resultaba imposible jactarse de haber consumado una revolución popular.[18]

Durante los primeros meses de la presidencia de Cárdenas el reparto ejidal se incrementó notablemente en relación al año anterior aunque si-

[16] Véase Whetten, en *op. cit.*, p. 101, donde Calles da por concluido el reparto ejidal. No todos aceptaron la consigna de Calles. Como gobernadores, Lázaro Cárdenas, Agustín Arroyo Ch. y otros rehusaron dar por terminado el reparto ejidal. Sin embargo, como muestran las cifras, después de 1929 decreció rápidamente el reparto ejidal.

Año	*Area (ha.)*	*Total hectáreas repartidas*	*Personas (No.)*	*Total personas beneficiadas*
1928		4'642,000		495,309
1929	1'084,376		108;846	
1930	744,091		67,427	
1931	610,304		45,652	
1932	348,401		21,217	
1933	195,948		16,126	
		7'625,000	259,268	754,577

Fuente: Simpson, *op. cit.*, cuadro 17, p. 609.

Además de los 4 260 ejidos con dotación definitiva había 2,363 ejidos con 3'108,920 hectáreas con dotación provisional pendientes de dotación definitiva. Véanse también en Simpson, pp. 182-211, los informes sobre la mala situación en que se encontraban los ejidos en los diversos estados de la República.

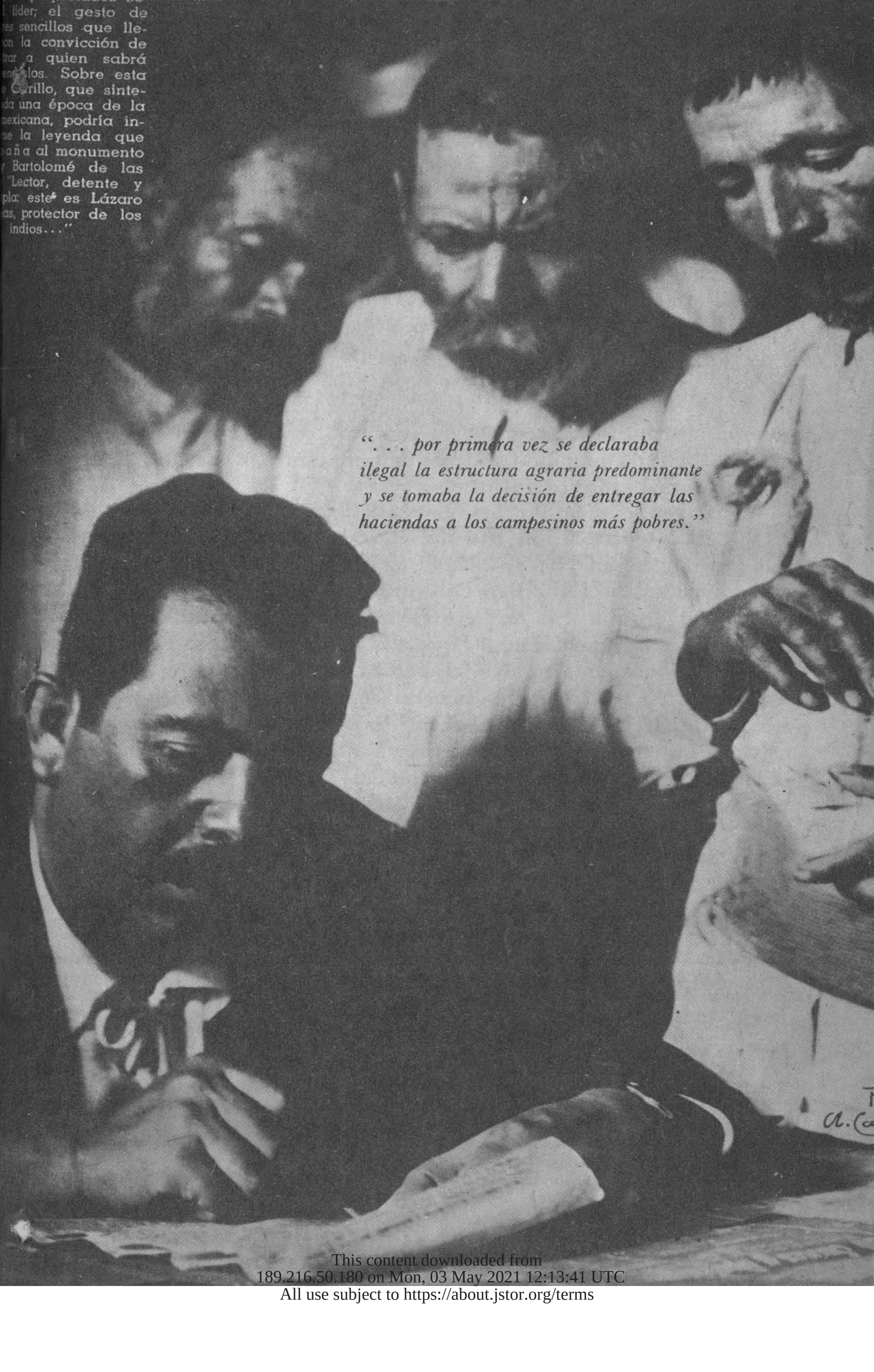
[17] Romana Falcón, "*El agrarismo en . . .* , *op. cit.*, pp. 84-91. En el apartado "La contrarrevolución agraria" se encontrará una explicación de dicha decisión.

[18] N. y S. Weyl, en *op. cit.*, p. 228.

guiendo la tónica de los años precedentes,[19] es decir, sin afectar a las tierras más ricas, a las de la agricultura comercial, pero distribuyendo tierras periféricas. Sin embargo, por sus antecedentes agraristas y los discursos de su gira electoral, era un enigma para todo el mundo lo que se proponía. En julio de 1935, precisamente al entrar en funciones el nuevo gabinete, dio la orden al Partido Nacional Revolucionario (PNR) de formar una comisión para iniciar las labores de la unificación campesina, la futura Confederación Nacional Campesina (CNC). El mismo año se dividió el Banco de Crédito Agrícola en el Banco Nacional de Crédito Agrícola para pequeños y medianos propietarios, y en el Banco de Agricultura, para beneficio de los ejidatarios, que en 1936 se convertiría a su vez en el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Al mismo tiempo, a lo largo y a lo ancho del país se celebraban congresos de unificación agraria dirigidos por Portes Gil. En noviembre, ya para cumplir un año en la presidencia, Cárdenas dio luz verde a la reforma agraria afirmando que el ejido sería la base de la misma, mientras condenaba públicamente la reforma agraria callista.[20] La concepción cardenista del ejido era de una osadía y tenía un significado sin precedentes. Por primera vez se declaraba ilegal la estructura agraria predominante y se tomaba la decisión de entregar las haciendas a los campesinos más pobres. Más aún, en sus manos se pondrían las tierras mejores, las de cultivo. Y para crear un grupo social fuerte y permanente, se les apoyaría con instituciones crediticias y la organización política y agrícola adecuada. Con el fin de hacerlo realidad, lo primero era expropiar las zonas más productivas y a partir de esas zonas se rompió la estructura agraria que predominaba. Las zonas afectadas fueron muchas; a su cabeza figuraron la región lagunera en Durango y Coahuila, el Valle de Mexicali en Baja California, Los Mochis en Sinaloa, El Mante en Tamaulipas, el Valle del Yaqui en Sonora, las haciendas henequeneras en Yucatán, las plantaciones de café en Chiapas, y las de arroz y cítricos de Lombardía y Nueva Italia en Michoacán. Así, por el procedimiento de la expropiación, el estado se convertiría en el propietario de las tierras y el ejidatario en su beneficiario.

[19] Para mayo de 1935 los periódicos reportaron que Cárdenas había repartido 552,926 hectáreas. La cifra no era exorbitante puesto que Portes Gil pasó del millón en 1929. Véase *El Universal,* 3 mayo 1935.

[20] *El Nacional,* 6, 7 y 8 noviembre 1935. En esos días el ejecutivo envió la iniciativa de Reforma de Ley de Crédito Agrícola, y el 13 de noviembre la Cámara aprobó la creación del Banco Ejidal.



líder; el gesto de
es sencillos que lle-
on la convicción de
trar a quien sabrá
en ellos. Sobre esta
Carrillo, que sinte-
da una época de la
mexicana, podría in-
se la leyenda que
aña al monumento
Bartolomé de las
"Lector, detente y
pla: este es Lázaro
as, protector de los
indios..."

"... por primera vez se declaraba ilegal la estructura agraria predominante y se tomaba la decisión de entregar las haciendas a los campesinos más pobres."

De esta manera, el estado podría diseñar una política agrícola determinando tipos de cultivo, expansión de áreas agrícolas, monto de inversión, etc., y a la vez se daría vida económica y política al sector más numeroso de la población rural, el campesino sin tierra y sin trabajo, que mediante esta reforma pasaría a ser un elemento determinante para el país: el ejidatario. Como para la formación de ejidos se expropiaron tierras ya abiertas al cultivo y en explotación, y en numerosos casos se expropió y entregó además la maquinaria agrícola correspondiente, el trabajo del campesino produjo resultados inmediatos.[21] En aquella forma, el ejidatario, al gozar de un ingreso, estimulaba la economía en general al ampliar el mercado de consumo. Políticamente, se le daría arraigo a más de un millón y medio de campesinos, hasta entonces presa fácil de diversos intereses políticos.

El reparto se inició por los feudos de Pérez Treviño. En octubre de 1936 se expropiaron 114 814 de las 191 268 hectáreas de tierras de riego de La Laguna y 127 272 de agostadero, que se organizaron en forma colectiva.[22] En la Baja California Norte el reparto agrario se hizo de manera distinta a la de las otras regiones de agricultura comercial. A diferencia de aquellas en las que el conflicto hizo crisis por el exceso de trabajadores que saturaban el mercado de trabajo, el reparto que se realizó allí en 1937 parecía obedecer concretamente a una política de rescate de aguas y de tierras de la región fronteriza. Con la expropiación de terrenos a la Colorado River Land Co. se recuperaban los que dicha compañía norteamericana explotaba y que *de facto* eran una continuación de la zona agrícola del Valle Imperial de los Estados Unidos.[23] En Sonora se concedió la restitución de tierras a la tribu yaqui y

21 "En ese momento se carecía de capital para organizar nuevas explotaciones agrícolas abriendo nuevas tierras por vía de colonización. Mediante la expropiación y creación de ejidos inmediatamente se utilizó la fuerza de trabajo de los campesinos". Marco Antonio Durán, *El agrarismo Mexicano*, 2a. edición, Siglo veintiuno Editores, México, 1972, pp. 39-40.

22 Ashby, *op. cit.*, pp. 164-167.

23 "Algunos aspectos del Problema Agrario en el Territorio Norte de Baja California", Mexicali, Baja California, mayo 1937. La Colorado River Land Co. adquirió estas tierras entre 1904 y 1907. Un gran porcentaje de ellas eran de cultivo pues durante el curso de 1940 se consideraban tierras de esa clase en la región de la Baja California Norte 187, 719 ha, y el Valle de Mexicali era la zona agrícola por excelencia, *Cf.* Whetten, en *op. cit.*, p. 374, y George Mc Cutchen McBride, *The Land Systems of Mexico*, American Geographical Society, New York 1923, p. 150-152, donde dice "En el noreste del territorio de la Baja California una pequeña sección de lecho fértil de tierra aluvial del Colorado ofrece terreno similar al del Valle Imperial que se encuentra al cruzar la frontera. Las obras de irrigación se continúan hacia estas tierras". (Traducción de la autora).

con ella se les dio toda clase de apoyo. Se organizaron cooperativas y unidades colectivas.[24]

Yucatán se tropezaba con el problema de una economía de monocultivo; la crisis del henequén y el desempleo afectaban angustiosamente a sus pobladores. En 1931 el valor de la producción del henequén apenas rebasaba los 7 millones a 3.00 pesos la libra; el año siguiente el henequén no produjo más que 6.5 millones de pesos a 1.90 pesos la libra.[25] Con precios decrecientes, un mercado internacional más competitivo y poca seguridad en cuanto a la situación agraria, no había poder humano que obligara a los capitales privados a reinvertir. El henequén requiere de siete a diez años de un cultivo caro y meticuloso antes de que se corte la primera hoja utilizable. Para poder conservar el volumen de exportación, los henequeneros habrían tenido que reponer el 10% de la superficie, 16 000 hectáreas, pero sólo repusieron 8 000 en 1934 y 800 en 1935. Con una industria en quiebra, los dueños de las fincas henequeneras, después de haber acumulado o derrochado cuantiosas fortunas, se encontraban ahora replegados, si no es que en franca retirada. Las 300 000 personas que vivían de la producción agrícola del estado no eran "su problema".

Para el gobierno la situación era otra, él sí tenía que afrontar y resolver de inmediato la situación del hambre y el desempleo. Algunos hablaron de esperar mejores años, pero ¿cómo iban a esperar miles de personas sin medios de subsistencia? La industria rudimentaria también se asfixiaba al carecer de un mercado interno, ¿cómo proporcionar trabajo entonces a esa población?

En Yucatán, el gobernador del estado distribuyó el 30% de los henequenales de 1935 a 1936, en 1937 repartió Cárdenas un 40% más y quedó en manos de los hacendados el 30% restante. Para no fraccionar la unidad de producción, se centralizó la administración de la zona henequera en un "trust" que se dejó en manos de ejidatarios, hacendados y pequeños propietarios. Mediante la Ley de Ocupación de Maquinaria se tomó posesión de las centrales descortezadoras y empaquetadoras. Con éstas, más otras medidas, el trabajo y el producto del henequén quedaron bajo el control efectivo del gobierno.[26]

[24] Archivo General Lázaro Cárdenas del Río, México, D. F., expediente No. 143, "Resolución del Problema Yaqui".

[25] *Cf.* Askinasy, *op. cit.* Hernán Laborde, "Yucatán para los yucatecos", en *El Machete,* 20 agosto 1936.

[26] *Cf.* N. y S. Weyl, en *op. cit.,* pp. 240-241.

En Nueva Italia y en Lombardía, Michoacán, a principios de la década de los treinta se presentaron los primeros conflictos laborales, y la primera solicitud de dotación ejidal en 1931. En noviembre de 1938 fueron expropiadas las tierras de la Negociación Agrícola del Valle del Marqués, S. A. (integrada por las haciendas de Lombardía y de Nueva Italia), y con el reparto resultaron beneficiados 2 066 campesinos. El gobierno adquirió también instalaciones y edificios, maquinaria, aperos, ganadería y huertas de limones. Los ejidatarios fueron organizados en dos grandes sociedades colectivas de crédito ejidal, e incorporados para la solución de sus problemas comunes a una Sociedad General de Interés Colectivo Agrícola.[27]

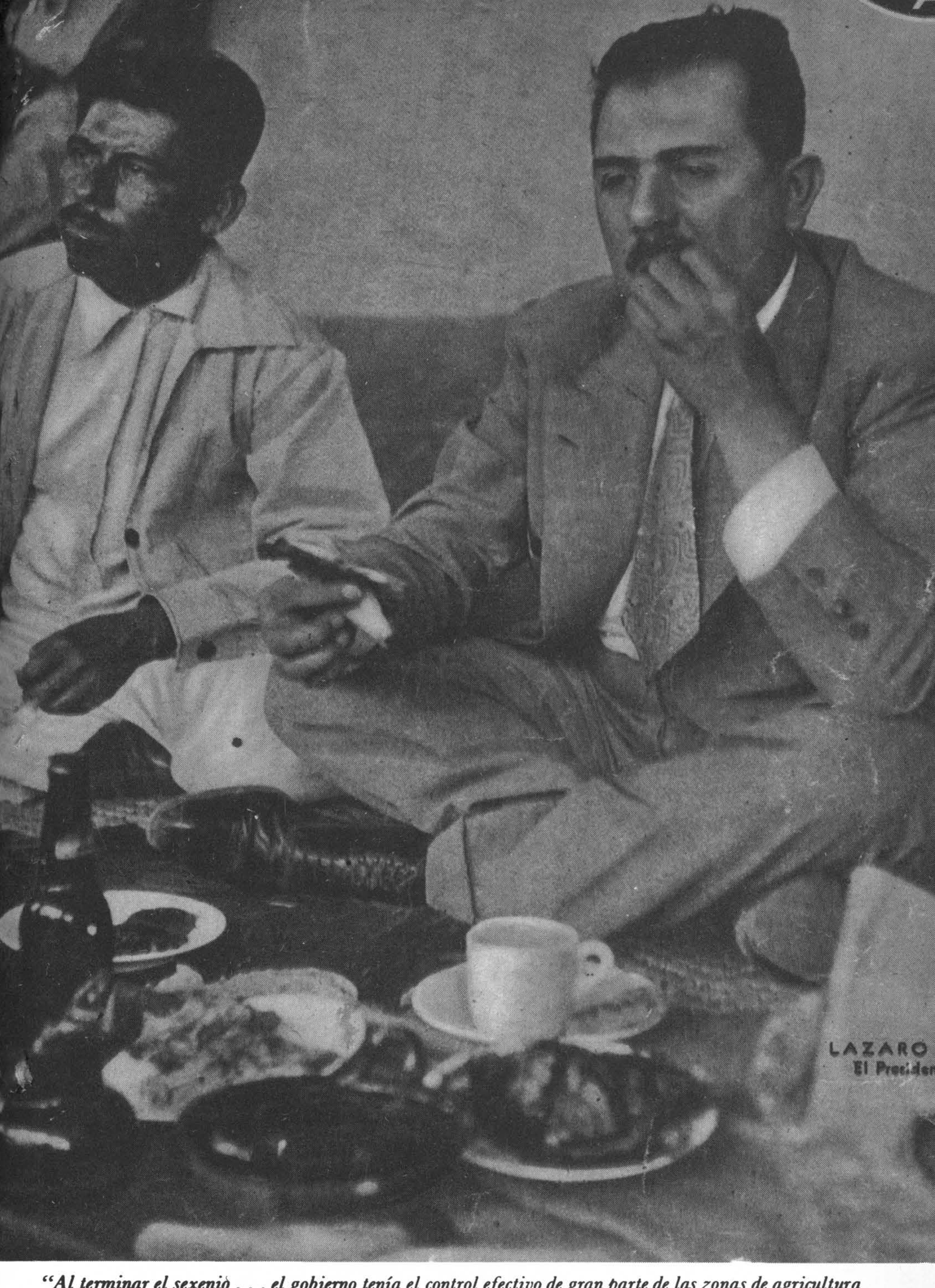
El café era otro de los productos agrícolas de exportación más importantes de México. Aproximadamente la mitad de la cosecha del país provenía de Veracruz, y una cuarta parte, de la región del Soconusco y de los altiplanos del estado de Chiapas. En 1939, la mayoría de las fincas cafetaleras del Soconusco fueron expropiadas.[28]

Al terminar el sexenio, gracias a la política de reparto ejidal y a través de las diferentes instituciones creadas *ex profeso,* el gobierno tenía el control efectivo de gran parte de las zonas de agricultura comercial y gozaba de una amplísima base de apoyo, porque el reparto se hizo a lo largo y a lo ancho del país. En ese periodo, el reparto agrario afectó a cerca de 18 millones 400 000 hectáreas, y benefició a más de un millón de jefes de familias campesinas, a los cuales otorgó crédito, dotó de tierras de cultivo y organizó económica y políticamente. En 1940, más de millón y medio de ejidatarios constituían el 41.8% de la población dedicada a la agricultura y poseían el 47% de las tierras de cultivo.[29] Así, gracias a la política agraria cardenista, al ejidatario, dotado con buenas tierras y con instituciones de crédito que le apoyaban, sólo le faltaba consolidar su organización política. Con ese objeto se puso un plazo para acelerar los congresos de unificación campesina, iniciados en 1935, y en 1938 se creó la Confederación Nacional Campesina (CNC), organismo que tenía por objeto convertirse en el instrumento de defensa y en el medio de participación política de los campesinos.

[27] Susana Glantz, *op. cit.*, pp. 100-112, en la No. 3 p. 104, dice que la Ley Agraria, al igual que en Lombardía y Nueva Italia, se aplicó a otras haciendas del estado: en la de la casa Markasusa, la de Cantabria de los Noriega, la de Guaracha de los Moreno y otras.

[28] N. y S. Weyl, en *op. cit.*, pp. 230-232.

[29] Arnaldo Córdoba, *La política de masas del cardenismo*, Serie Popular, Era/26, México, 1974, p. 106.



"Al terminar el sexenio . . . el gobierno tenía el control efectivo de gran parte de las zonas de agricultura comercial y gozaba de una amplísima base de apoyo."


MEXICO



Chapter Title: LA REORGANIZACION SECTORIAL. EL PRM

Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940

Book Subtitle: la mecánica cardenista

Book Author(s): ALICIA HERNANDEZ CHAVEZ

Published by: Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv233n95.9

VI. LA REORGANIZACION SECTORIAL. EL PRM

Organizados ya sus miembros por sectores —obrero, militar y campesino— comenzaron en 1937 los preparativos para la reorganización del partido. El crédito político del PNR se encontraba por los suelos, y no sólo entre los de fuera sino también entre sus componentes. Las reformas, cambios y participación de diversos sectores populares promovidos por el gobierno de Cárdenas había hecho aún más insostenible un partido que estaba ya caduco. El ambiente político exigía nuevas formas de participación.

Por una parte, el Partido Comunista proponía una organización de tipo Frente Popular en la que participarían el PCM, los sectores obreros y agrarios, partidos regionales como el Partido Socialista de las Izquierdas, en Veracruz, y otros bloques de Obreros y Campesinos que se habían organizado en los estados, así como el partido oficial, el PNR.

Como se vio anteriormente, Lombardo Toledano sólo esperaba el momento de organizar "el Partido Socialista para que éste sea el que represente la verdadera izquierda".[1] Parecía peligrosísimo dejar en manos de Lombardo la iniciativa de organizar las nuevas fuerzas y grupos. Como líder de la poderosa CTM, ya disponía de la fuerza suficiente para encabezar la organización política de los grupos más radicales. La gigantesca CNC y la energía del agrarismo debían también encauzarse.

Por otra parte, la oposición al régimen se hacía cada día más fuerte. El sinarquismo decía contar con un millón de adeptos; el candidato de la oposición, Almazán, recibía el sólido apoyo de políticos y militares conservadores; la llamada clase media urbana se sentía afectada por la política económica que se había seguido y se manifestaba francamente anticardenista.

1 AVLT, carta de Humberto Lombardo Toledano a su hermano Vicente, citada. Véase también el capítulo IV, "La CTM y el régimen cardenista"

Ni remotamente pasaba por la mente del gobierno dejar todos aquellos cabos sueltos. Era evidente que el PNR, el partido oficial, estaba completamente desprestigiado, y muy lejos de representar a las fuerzas políticas del país. El siguiente paso del gobierno tenía que ser y fue reorganizar a fondo el partido, y de manera que le permitiera la incorporación efectiva de los sectores populares que se habían creado o fortalecido con el régimen. A principios de 1938 el gobierno lanzó la convocatoria correspondiente. La asamblea constitutiva del nuevo Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se celebró así en el Palacio de las Bellas Artes el 30 de marzo del mismo año. Fue un momento culminante del periodo cardenista, cuando el enorme poder y el prestigio personal de Cárdenas se encauzaron y canalizaron sectorialmente, a través de aquel partido nuevo, el PRM, y de su novedosa maquinaria política.

"Era evidente que el PNR, el partido oficial, estaba completamente desprestigiado, y muy lejos de representar a las fuerzas políticas del país."



El sector obrero quedó representado por la CTM, la CROM, la CGT y el Sindicato de Mineros y Metalúrgicos, con 96 delegados, de los cuales la CTM tenía la mayoría. El sector agrario estaba representado por tres delegados de cada entidad federativa, elegidos entre los secretarios en funciones de las Ligas de Comunidades Agrarias y los Sindicatos Campesinos ya constituidos, o que se formaran hasta el 29 de marzo de 1938. En las entidades en que para esa fecha no se hubiera constituido dicha Liga, la CCM en colaboración con el CEN del PNR vigilaría la elección de candidatos. El ejército designó cuarenta delegados que representaron las treinta y tres zonas militares, dos zonas navales, tres direcciones y las oficinas superiores de la secretaría.

La Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) a pesar del medio millón de miembros que se le atribuyeron, era un grupo disperso políticamente. A ella fueron a parar los miembros del PNR que no se habían incorporado a alguno de los otros tres sectores, los grupos femeniles y juveniles, los profesionistas y comerciantes en pequeño, y los obreros o artesanos que no pertenecían a las centrales del sector obrero.

Ser miembros de un sindicato, de un ejido, de una corporación, de una dirección militar, o de un organismo de la CNOP, automáticamente les convertía en partícipes del PRM. Y lo que es más importante, en esta forma las organizaciones se comprometían a desarrollar en lo futuro todas sus actividades políticas en bloque, sectorialmente, y sólo dentro del marco del partido. En tales condiciones el número de miembros del partido saltó de menos de un millón en 1937 a más de 4 millones, repartidos de la siguiente manera: sector obrero, 1 250 000; sector campesino, 2 500 000; sector popular, 500 000, y sector militar, 55 000,

Aunque la representación fue proporcional, cada sector se distinguió por características peculiares. Los campesinos fueron el sector más amplio y la base de la legitimidad popular del régimen. Los obreros organizados constituían una fuerza importante no tanto por su número, que era respetable, como porque en sus manos estaba la producción industrial del país y cualquier decisión de los mismos podía significar serios trastornos para la vida económica y política. Por tratarse precisamente de "la clase obrera", se podía suponer que representarían una política de izquierda, o por lo menos independiente de los designios gubernamentales. La responsabilidad histórica que asumirían, habría de ser determinante.

El sector llamado popular (CNOP), reclutó por lo general una clase media urbana cuya importancia radicó en el hecho de que dejada libre

podría ser presa fácil del almazanismo. El sector militar, aunque minoritario con respecto a los otros, por sus características, ya descritas, fue un grupo al que el gobierno prestó especial interés. Por su importancia política y fuerza bélica había que restarle o anular su efectividad, lo cual se logró al incorporarlo al partido en la forma descrita, a la vez que se sentaron las bases para los gobiernos civiles subsiguientes.



"El sector llamado popular (CNOP), reclutó por lo general una clase media urbana . . ."


AVILACAMACHISTA
Saluda
MANUEL AVILA CAMACHO
PRM
LA FEDERACION de SINDICATOS de TRABAJADORES
de YUCATAN. SALUDA al



Chapter Title: LA SUCESION PRESIDENCIAL DE 1940

Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940

Book Subtitle: la mecánica cardenista

Book Author(s): ALICIA HERNANDEZ CHAVEZ

Published by: Colegio de Mexico

Stable URL: http://www.jstor.com/stable/j.ctv233n95.10

VII. LA SUCESION PRESIDENCIAL DE 1940

1

EL MOMENTO POLITICO

Con la reorganización del PRM adquirió vuelo el asunto de la sucesión presidencial. Por lo que veremos más adelante, a mediados de 1938 la resolución parecía ya impostergable, tenía pues que escogerse juiciosamente al sucesor. ¿De nuevo caería la responsabilidad de la decisión en el ejecutivo en turno, o se les dejaría a los sectores del nuevo partido? A pesar de su fuerza, Cárdenas jamás pareció acariciar la idea de mantenerse en el poder. Los grupos políticos esperaban confiadamente que entregara la presidencia.

El periodo presidencial de Cárdenas llegaba a su fin. En su momento habían coincidido numerosos factores que habían dado al sexenio 1934-1940 tonalidades particulares. Las consecuencias de la crisis económica de finales de los años veinte acentuaron la necesidad de que el estado se apropiara de funciones económicas que la clase capitalista había desempeñado. El estado, al entrar a dirigir ciertos sectores de la economía, realizaba los anhelos de algunos políticos emanados de la lucha contra Porfirio Díaz, que deseaban romper con las formas de desarrollo económico y político del capitalismo de aquella época. De esta manera, una necesidad coyuntural ineludible de desarrollo se fusionó con la ideología de un sector del grupo gobernante. Por otra parte, el aspecto formal de las reformas propuestas había sido promovido sin tropiezos legales por estar apoyadas en la legislación, consagrada en la Constitución General de la República de 1917. La colusión de estos factores logró congruencia por el hecho de haberse encontrado en la presidencia de la República Lázaro Cárdenas. En efecto, el divisionario

michoacano formaba parte de una corriente que pugnaba por las reformas sociales, por una mayor participación de los sectores populares —campesinos y obreros—, y por una aplicación plena y responsable de la Constitución de 1917.

Por ello, Cárdenas encabezó un amplio movimiento que afectó políticamente a casi todos los aspectos de la vida nacional. Las huelgas, la acción directa contra los terratenientes, la expropiación de bienes nacionales en poder de empresas extranjeras y otras medidas radicales fueron el medio. Cárdenas aprovechó al máximo las contradicciones internas de los grupos y las fuerzas nacionales, así como los conflictos y coyunturas internacionales, para reclamar para la nación, y para los sectores más desposeídos, nuevos derechos y más autonomía.

Aunque muchos se hayan hecho la ilusión de que Cárdenas pretendió alguna forma de tránsito al socialismo, su amigo más cercano, el general Múgica, explicó alguna vez con bastante claridad: "el general Cárdenas en lo particular no era un socialista. No había leído, ni pregonado, el marxismo-leninismo; él, como la mayoría de las personalidades revolucionarias del país, era un autodidacta, no conocía ni teorías filosóficas ni sistemas de orden social con una amplitud universal. En lo concreto había sentido el rigor del acaparamiento de la tierra y el desamparo de los trabajadores manuales en un país en el que, como en México, la industria era raquítica y opresiva; el salario, de hambre, y la tierra, cultivada con sistemas rudimentarios a base de doce horas de labor. Con estos antecedentes y bajo esta influencia, él definió y comprendió perfectamente la necesidad de las reformas que llevó a cabo con verdadero tino y mucha prudencia, pero con una acción constante y firme".[1]

En un periodo brevísimo, de 1936 a 1938, realizó una serie de reformas sin precedentes. En su gobierno se acabó con la hacienda y con el hacendado como formas de organización agraria y de grupo social; se debilitó al gran empresario agrícola al perder éste gran parte de las tierras más productivas, pues mediante la reforma agraria se le expropió alrededor del 50% de las tierras de cultivo del país. El estado, ya como propietario de las tierras, y por lo mismo con la facultad de intervenir y planear la producción agrícola del país, pudo crear un grupo social fuerte al que benefició con esas tierras: el del ejidatario. En lo laboral, Cárdenas apoyó el movimiento de sindicalización que incorporó e hizo

[1] AFJM, 10/100-1, campaña presidencial 1939, "Contestación de Francisco J. Múgica al cuestionario que le fue presentado por Sylvia N. Weyl", 24 de marzo de 1939.

solidarios a cientos de pequeños nuevos sindicatos con los sindicatos de industria más fuertes y de más prestigio del país. Todos, una vez organizados en una central única, la CTM, quedaron bajo el control gubernamental al ser incorporados al PRM. Con la expropiación petrolera, se abrió el camino al estado mexicano para ejercer una soberanía económica que hasta entonces se consideraba prebenda exclusiva del capitalismo privado. Así, el gobierno de Cárdenas logró proporcionar al estado una mayor capacidad de intervención en la vida económica y una mayor autonomía y fuerza política al incorporar al partido oficial, el PRM, los dos grandes sectores de la población: obreros y campesinos.

". . . apoyó el movimiento de sindicalización que incorporó e hizo solidarios a cientos de pequeños nuevos sindicatos . . ."



2

EL MOMENTO ECONOMICO

Es obvio que esa política tuvo efecto en el terreno económico. A partir de 1936 se efectuó un cambio radical en la forma de financiar el gasto público.

La política, en lugar de beneficiar directa y exclusivamente al capital privado, rectificó su orientación para favorecer las obras de infraestructura económica, la redistribución del ingreso, y el gasto social.[2] Se desarrollaron, principalmente, las comunicaciones, las obras de irrigación; se llevó a cabo la reforma agraria y las consiguientes expropiaciones de tierras y de maquinaria agrícola; se incrementaron notablemente los créditos destinados al fomento cooperativo y al ejidal, se nacionalizaron los ferrocarriles y se produjo la expropiación petrolera.

A la iniciativa privada no sólo le asustó la política agraria, laboral, y social, del gobierno, sino su decidida intervención en la esfera económica.

Como nunca antes, la acción del Estado se dejaba sentir en todas las esferas de la vida económica y social. En dos años —1936 y 1937— el porciento del presupuesto federal destinado al gasto económico creció más del 40%, y en los años siguientes se mantuvo ligeramente por debajo.[3]

La política de gastos sobrepasó rápidamente la capacidad de recaudación del gobierno, que se vio entonces en la necesidad de recurrir a un presupuesto deficitario; es decir, poner una mayor cantidad de dinero en circulación para estimular la economía en espera de que la producción agrícola e industrial aumentara y contrarrestara ese proceso inflacionario.[4] Pero el capital no respondió a los incentivos del mercado y

[2] Para un desglose de los conceptos a los cuales se aplica gasto económico, social y administrativo, véase James W. Wilkie, *The Mexican Revolution Federal Expenditure Social Change since 1910,* Second edition, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1970, p. 13.

[3] Véase Wilkie, *op. cit.,* pp. 78-79 y cuadro 2-1, p. 32, donde se presentan los porcientos del presupuesto federal por rubros: económico, social y administrativo, y por periodos presidenciales desde 1869 hasta 1963.

[4] Acerca de esta política véase Ricardo Torres Gaitán, *Política monetaria mexicana,* México, 1944, citado en Anatol Shulgovski, *op. cit.,* pp. 181-192.



". . . los precios se elevaron . . . afectando el poder adquisitivo de los sectores más amplios de la población . . ."

el proceso inflacionario se dejó sentir claramente a fines de 1938.[5] Los precios se elevaron de 1937 a 1938, en promedio, de 100 a 126.3,[6] afectando al poder adquisitivo de los sectores más amplios de la población puesto que el incremento de los precios se acentuó en los artículos de primera necesidad: alimentos, vestido, utensilios y muebles.[7]

5 El cuadro siguiente muestra claramente el proceso

LA CIRCULACION MONETARIA EN MEXICO
(*Millones de pesos*)

Año	*Moneda metálica de cambio*	*Billetes de banco y letras de cambio en circulación*	*Depósitos a lista de correos*	*Total*
1936	160.5	299.1	243.4	703.0
1937	204.7	288.8	274.3	763.8
1938	258.1	263.7	225.3	741.1
1939	273.9	324.8	295.0	893.7
1940	307.9	367.6	329.3	1,004.8
1941	312.1	464.8	520.2	1,297.1

Fuente: Virgil M. Bett, *Central banking in Mexico. Monetary policies and financial crisis (1864-1940),* University of Michigan, 1957, p. 112, citado en Anatol Shulgovski, *op. cit.*, p. 183.

6 Shulgovski, *op. cit.*, p. 186.

7 *Cf.* Luis Medina, "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en *Foro Internacional* (55), vol. XIV, No. 3 (enero-marzo, 1974), El Colegio de Méxi-

La situación se puso grave; la iniciativa privada, al sentirse amenazada por la ley de expropiación de 1936, por el respeto al derecho de huelga y por la política cardenista en general, comenzó a retirar capital de la banca mexicana y a enviarlo al extranjero; la inseguridad hizo cundir la desconfianza hasta en los pequeños ahorradores, que retiraron también sus fondos. Como remate, en 1938 las compañías petroleras sacaban fuertes cantidades de los bancos mientras el gobierno norteamericano, en represalia, se negaba a prorrogar el convenio con México sobre la compra de plata. Todo ello condujo a la natural escasez de divisas y de fondos en la banca privada mexicana.[8]

Exceptuando a los trabajadores sindicalizados (quienes por las reformas efectuadas llegaron a participar del 30.5% de la renta nacional)[9] y al millón seiscientos mil ejidatarios (41.8% de las personas ocupadas en la agricultura) beneficiados por el reparto agrario, pocos ciudadanos apreciaron el valor de las reformas políticas y económicas llevadas a cabo. La iniciativa privada y la llamada clase media, que evaluaban el bienestar nacional por el tamaño de sus carteras y cuentas bancarias, se tornaron rabiosamente anticardenistas, y los artesanos, los pequeños comerciantes y los sectores de campesinos no beneficiados por el reparto agrario abundaron en la misma opinión. Todo ello hizo que en 1938 el tema de la sucesión se tuviera que plantear con especial premura.

co, p. 272, donde dice: "el índice de precios de los alimentos aumentó para ese mismo periodo (1937-1940) 25.4%; el del vestido, 28.9%, y el de los artículos para el hogar, 33.4%, en tanto que el de los llamados artículos de producción sólo creció en un 13.2%".

[8] *Ibid.*, p. 271. El análisis económico que presenta con motivo de la sucesión presidencial de 1940 es excelente. Respecto al retiro de divisas aporta los siguientes datos: "Calculando sobre la base del impuesto a la exportación de capitales, vigente entre 1934 y 1939, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria encontró que habían emigrado las siguientes cantidades (millones de pesos): 1934, 46; 1935, 147; 1936, 190; 1937, 250; 1938, 225, y 1939 (seis meses), 125; total, 983". En el mismo artículo afirma el autor que la inversión se contrajo y el dinero se utilizó en gasto suntuario (por ejemplo automóviles y terrenos). En el último quinquenio de los años treinta, los terrenos en el Distrito Federal experimentaron, por su ubicación, un aumento de valor de entre el 50% y el 200%. La tendencia al gasto suntuario puede quedar ilustrada con la importación de automóviles, que entre 1936 y 1939 pasó de 57,416 unidades a los 103,358. Véase además la nota 15 del mismo artículo.

[9] Shulgovski, *op. cit.*, p. 186. Dice el autor: "es interesante señalar que en 1950 el desarrollo económico de México superó considerablemente al de los años treinta y, sin embargo, la parte correspondiente al salario y a los sueldos en la renta nacional disminuyó hasta 23.8%".

3

INCUBACION DEL PRESIDENCIABLE. UN POCO DE HISTORIA

Como ya se ha visto, el mandato efectivo de Lázaro Cárdenas había sido muy breve, puesto que los dos primeros años de su gobierno se habían caracterizado por una gran inestabilidad política. En los años 1935-1936 había tenido lugar el enfrentamiento con Calles y con los callistas, la renovación casi total del gabinete, los desafueros en las cámaras y los cambios de gobernadores en la mayoría de los estados de la república. En 1936 hubo nuevo cambio de gabinete. Pero Cárdenas, con gran osadía y astucia evidente, realizó los cambios estratégicos de jefes de operaciones militares que le permitieron conservar el país, en ese periodo crítico, bajo control y en orden.

Resuelta la crisis política con el "jefe máximo", y expulsados del país Calles, Morones, Luis L. León y compañía, ascendieron al primer plano de la política nacional las dos personalidades que habían sido claves en el camino de Cárdenas a la presidencia: Emilio Portes Gil y Saturnino Cedillo. Inmediatamente se volvieron a polarizar las fuerzas. Por un lado, las de los portesgilistas y cedillistas; por el otro, las de Francisco J. Múgica.

Al perder Portes Gil y Cedillo sus puestos con el nuevo cambio de gabinete realizado por Cárdenas en 1936, ambos se replegaron a sus estados respectivos para esperar un retorno al poder federal. Cedillo regresó a San Luis Potosí, donde se instaló como cacique, y Portes Gil quedó al acecho del momento oportuno para volver a resurgir. Con el eclipse de la estrella política de ambos, los partidarios de los dos empezaron a tratar de avizorar algún candidato centrista. Para finales de 1937 muchos de aquellos políticos se dirigían a Avila Camacho; otros, a Sánchez Tapia. Bastantes se mantuvieron al pairo, en espera de que se definieran los vientos políticos. Pese a que en el año de 1937 parecieron estar a la orden del día nuevos nombres en el escenario nacional, como los de Luis L. Rodríguez y de Vicente Lombardo Toledano, no había sonado aún la hora de los "licenciados". El ejército era una fuerte institución política y poseía gran parte del poder administrativo del país; por eso no iba a ceder la responsabilidad a los recién llegados, y en aquellas condiciones, los únicos candidatos oficiales que tenían posibilidades serias seguían siendo los "generales", entre ellos Múgica, Sánchez Tapia y

Avila Camacho que eran los que más sonaban, y en la oposición al candidato oficial, Juan Andreu Almazán.

El año de 1938 fue la culminación de una política radical. Con la expropiación petrolera había llegado Cárdenas a los límites que los grupos financieros nacionales podían tolerar. Los políticos, seriamente preocupados por la estabilidad del régimen y por su permanencia en el poder, estaban convencidos de que, de continuar aquella política radical, el gobierno mismo peligraba.[10]

Numerosos miembros del mismo gabinete se mostraban profundamente preocupados por las consecuencias del acto expropiatorio. Hasta se llegó a plantear la conveniencia de poner la decisión de la expropiación en manos de tribunales internacionales.[11] Aunque con reservas, el

[10] AFJM, 10/100-1039, "M", f. 433, carta de Salvador Munguía a Múgica, 9 diciembre 1938.

[11] Entrevistas Hernández Chávez/Lic. Ignacio García Téllez, México, D. F., 1969, y Hernández Chávez/general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, México, D.F., diciembre 1975.

"Cedillo regresó a San Luis Potosí, donde se instaló como cacique . . ."





"El general Francisco J. Mújica no ocupaba, ciertamente, una secretaría que le hubiera permitido brillar en el candelero político . . ."

gabinete se dividía y los políticos, temerosos de un desenlace cismático, ansiaban una sucesión estable. La expropiación misma se celebró como una gran festividad nacional, pero con las fuerzas políticas tensas. Se decía que Múgica había sido el autor del decreto expropiatorio y el radicalismo que le caracterizaba estaba en boca de todo el mundo.

El general Francisco J. Múgica no ocupaba, ciertamente, una secretaría que le hubiera permitido brillar en el candelero político pero tenía una personalidad histórica y una posición política que le identificaban con la política seguida por Cárdenas. Dos grandes desventajas pesaban en su contra: su radicalismo de izquierda, que le hacía impopular en los medios burgueses y pequeño-burgueses, y su carencia de contactos y de bases políticas con otros grupos políticos o populares. Múgica había estado desterrado de la política federal desde 1929 por su enemistad con Obregón, con Calles y con los políticos del maximato; de hecho, había sido reincorporado al escenario nacional por Lázaro Cárdenas cuando, al ocupar la secretaría de Guerra, le había sacado en 1933 de la dirección del Penal de las Islas Marías para enviarle como comandante de zona militar a Yucatán. En 1934 había dirigido la secretaría de la

Economía Nacional en el primer gabinete del sexenio, para pasar, en 1935, con la salida de Calles, a ocupar la secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas que Rodolfo Elías Calles había "dejado vacante", hasta que renunció a la misma en enero de 1939.

Desligado de todos los políticos del maximato (gobernadores, diputados, senadores, etc.) por su exilio político, a ninguno le debía nada y menos le ligaba a ellos compromiso de ninguna clase. Esto, y su radicalismo, asustaba —con razón— a los políticos que veían como una amenaza —una espada de Damocles—, la posibilidad de su llegada a la presidencia. No estaban lejos los años (1935-1936) en los que tantos políticos habían tenido que dejar el escenario. Lo mismo tendría que suceder con ellos si Múgica llegaba al poder. No sólo era un problema de ver "volar sus chambas"; como políticos con intereses económicos creados, de ninguna manera estaban dispuestos a permitir que el país siguiera avanzando por el sendero abierto por Cárdenas. Ya habían tolerado bastante aquella tendencia socializante, el ascenso de líderes como Lombardo, las reuniones públicas y oficiales del Partido Comunista, las grandes huelgas, el reparto agrario de La Laguna, Yucatán, Lombardía y la Nueva Italia, etc., y la reciente expropiación petrolera por añadidura. Los políticos, ni querían, ni creían en que se debía ir "más allá"; por eso su veto a Múgica fue contundente.

Esa negativa sin titubeos partía de que —caso insólito de un presidenciable en México— el general Múgica tenía un ideario político definido y, por lo mismo, de antemano se conocía cuál habría de ser su acción en la presidencia. Más que ningún otro secretario, había colaborado estrechamente en los grandes actos políticos del cardenismo, recientemente en la expropiación petrolera, y aquello le daba en apariencia una gran ventaja sobre los otros candidatos. Era pública y notoria su amistad y su vieja identidad con Cárdenas.

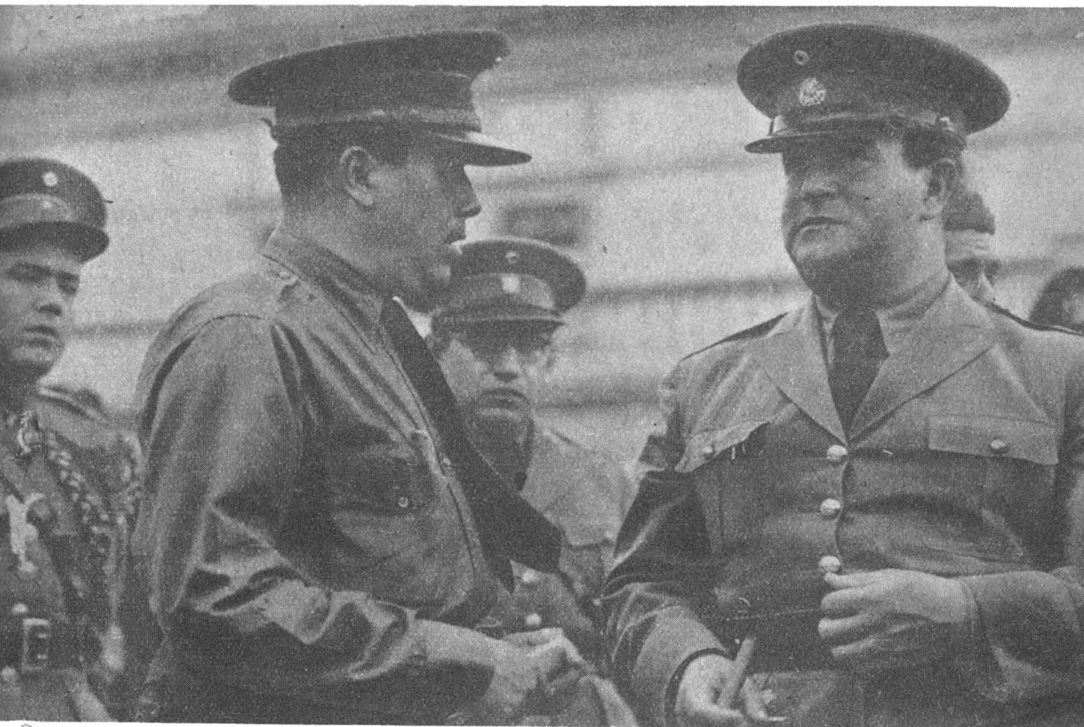
En esta identidad, y en la incógnita sobre la posible actitud o el apoyo que pudiera tener el presidente hacia su persona, residía su mayor fuerza política.

El otro presidenciable fuerte era el general Manuel Avila Camacho. Durante el maximato y el sexenio cardenista había hecho una vertiginosa carrera administrativa al pasar de oficial mayor a secretario. En su camino había conseguido contactos, bastantes relaciones y el apoyo de algunos de los grupos políticos del maximato y del gobierno de Cárdenas.

Había hecho su carrera dentro del aparato administrativo de la secretaría de Guerra; actuaba como secretario de hecho desde 1935, fecha en la que murió Andrés Figueroa, cuando aprovechó Cárdenas la coyun-

tura para poner en aquel puesto clave de la política nacional a un hombre de su entera confianza. Avila Camacho quedó como subsecretario encargado del despacho, y como se dijo, pese a las presiones de Cedillo y Almazán, Cárdenas se abstuvo de nombrar titular de la secretaría. Con el carácter señalado sostuvo a Avila Camacho hasta finales de 1938, cuando le ascendió a general de división, y le nombró titular de la secretaría de la Defensa Nacional. Es decir, como hombre de confianza de Cárdenas había permanecido durante todo el régimen al frente de la secretaría entonces más importante, políticamente equivalente en la actualidad a la de Gobernación. Y lo que es más importante, para lograr uno de los principales propósitos del sexenio de Cárdenas, que era liquidar los cacicazgos militares y fortalecer al poder ejecutivo con un ejército profesional a su servicio, Avila Camacho resultaba la persona más apropiada. Su carrera militar había sido principalmente administrativa, carecía de fuerza militar personal; sin embargo, puesto que era secretario de la Defensa Nacional ningún militar podría lamentarse de que uno de los suyos no fuera el sucesor de Cárdenas.

"El otro presidenciable fuerte era el general Manuel Avila Camacho . . ."



Estuvo definitivamente a su favor el hecho de que numerosos grupos políticos se opusieran a la continuación de la política cardenista, y de que para ellos Avila Camacho representase la moderación. Lo cierto es que por la política del sexenio, de rompimiento y de lucha contra ciertos intereses económicos y políticos, se había creado, más que en otros regímenes, una polarización de fuerzas. En esa situación se tenía que tomar en cuenta un factor decisivo. El candidato del PRM tenía que ser un militar, además de por lo ya apuntado porque la oposición al gobierno era muy fuerte, y de ser un "licenciado" era casi seguro que algún general se lanzaría como candidato de oposición y se crearía una situación realmente peligrosa. Sobre todo si ese general era Juan Andreu Almazán, el presidenciable que con más simpatizantes contaba en el ejército. El general Esteban García de Alba, uno de sus allegados, afirmó en conversación con un jefe militar "que había tenido una larga entrevista con Almazán, quien le había manifestado que habría de esperar tres o cuatro meses, entre tanto se 'despedazaban' entre sí los tres precandidatos actuales, y que entonces él le entraría de lleno a la política".[12]

12 AFJM, 10/110-1, campaña presidencial 1939, memorándum confidencial, 4 febrero 1939.

4

LA DECISION

Dadas las circunstancias, no cabe duda de que la fuerza de la oposición era la amenaza más seria para el candidato oficial. La nueva maquinaria política, el PRM, contrario a los fines para los que se había ideado, pronto se vio reducido a la calidad de instrumento de la decisión presidencial. Cárdenas, a pesar de sus deseos y propósitos, no lo pudo dejar funcionar libremente. El riesgo de que los sectores del partido pudieran llegar a ser determinantes en el curso de la sucesión presidencial adquiría una dimensión imprevista. En primer lugar, el sector obrero resultaba el más propenso a sostener una candidatura de izquierda, y dentro de éste la CTM sería la fuerza decisiva para imponerle una directriz al asunto de la sucesión. Al frente de la CTM, su secretario general, Lombardo Toledano, era conocido como socialista. Todo parecía indicar que, de dejarse en sus manos la decisión, la CTM se inclinaría por una continuidad de la línea que había seguido Cárdenas, y que la elección habría recaído en Múgica. La decisión cetemista, por su fuerza, hubiera arrollado a los otros sectores, especialmente el de la CNC, o por lo menos se habría creado un conflicto serio dentro del seno del partido. Más grave aún era que una candidatura radical como la de Múgica significase la amenaza de una oposición incontenible. Condicionado así, Cárdenas debió convencerse de que la persona más apropiada para sucederle tenía que ser Avila Camacho. Como él mismo afirmaría, "pensé que rectificaría el camino iniciado. . . pero jamás esperé un viraje de ciento ochenta grados".[13]

Ponderadas todas las alternativas, Cárdenas sólo necesitó dejar que los políticos representaran su papel. Avila Camacho ya contaba entre ellos con una fuerte corriente a su favor, más anti-Múgica que pro-Avila Camacho, y Cárdenas lo sabía. Bastaba, por lo tanto, no frenar la agitación imperante sino dejarla correr. Los grupos tradicionales de políticos promoverían a su candidato por los medios habituales.

Así, en lugar de que la candidatura partiera de cada uno de los sectores del partido, se organizó por el grupo de gobernadores de los esta-

[13] Conversación Hernández Chávez/Lázaro Cárdenas, Cuernavaca, Morelos, mayo, 1969.



"El grupo veracruzano . . . encabezado por su joven gobernador Miguel Alemán, se puso de acuerdo con un bloque de gobernadores . . ."

dos más importantes de la federación. Los preparativos, iniciados desde finales de 1938, no se hicieron públicos hasta enero de 1939.[14]

El grupo veracruzano de Cándido Aguilar y de Heriberto Jara, encabezado por su joven gobernador, Miguel Alemán, se pusieron de acuerdo con un bloque de gobernadores para apoyar la candidatura de Avila Camacho; el hermano de don Manuel, Maximino Avila Camacho, gobernador de Puebla, organizó otro grupo y, como se verá más adelante, dentro del mismo plan de anular cualquier posibilidad a una candidatura radical, Portes Gil y los suyos comenzaron a mover sus propios hilos en el mismo sentido.

Por el lado de los estados del golfo, Veracruz, Tamaulipas, Tabasco y Campeche, los jarochos encabezaron la campaña,[15] y su eficacia le

[14] Véanse las declaraciones del Centro Directivo y Ejecutivo pro-Candidatura de Avila Camacho, en *El Hombre Libre,* 18 enero 1939.

[15] "Miguel Alemán y su apoyo a la candidatura de Avila Camacho", Teodoro Hernández, en *El Hombre Libre,* 7 junio 1939. Conversación Hernández Chávez/Lic. Mario Trujillo, México, D. F., 1976.

valió a Miguel Alemán ser nombrado director nacional de la misma y luego secretario de Gobernación en el gabinete de Avila Camacho. No recibieron menos otros gobernadores. El de Tamaulipas, ingeniero Marte R. Gómez, se vio recompensado con la secretaría de Agricultura. El de Tabasco, Dr. Víctor Fernández Manero, recibió la jefatura del departamento de Salubridad. El Dr. Héctor Pérez Martínez, amigo cercano de Alemán, al concluir su periodo como gobernador de Campeche fue nombrado subsecretario y después secretario de Gobernación. Los gobernadores de los estados vecinos, Hidalgo, Puebla y el estado de México, bajo la batuta del poblano Maximino Avila Camacho, por el empeño que pusieron en el asunto pasarían a formar parte del equipo avilacamachista. Maximino recibió la secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; a Rojo Gómez, gobernador de Hidalgo, se le retribuyó con el Departamento Central; a Wenceslao Labra Gómez, gobernador del estado de México, le tocó la Lotería Nacional.

Las entidades norteñas también prohijaron la candidatura de don Manuel, y así los hermanos Macías Valenzuela de Sonora, ambos amigos cercanos del futuro presidente, recibieron uno la gubernatura del estado y el otro la secretaría de la Defensa Nacional.[16] El gobernador saliente de Sinaloa, coronel Alfredo Delgado, y el entrante, coronel Rodolfo T. Loaiza, se pronunciaron igualmente avilacamachistas.[17] Rodolfo Sánchez Taboada, de la Baja California, sumó también su esfuerzo, el gobernador de Coahuila, Rodríguez Triana, siguió la corriente, pero de suma importancia fue el apoyo de los viejos grupos políticos del estado, encabezados entonces por Nazario Ortiz Garza que obtuvo, en el gabinete, la Comisión Nacional Reguladora y Distribuidora y bajo la presidencia de Alemán, más tarde, la secretaría de Agricultura y Ganadería. En Chihuahua, los grupos del exgobernador, general Rodrigo Quevedo, y del que estaba en funciones, ingeniero Gustavo Talamantes, anticiparon también sus simpatías por don Manuel. En el estado de Nuevo León, el gobernador saliente, general Anacleto Guerrero, había hecho campaña abierta a favor de Avila Camacho desde la gira electoral

[16] Anselmo Macías Valenzuela realizó su campaña política en el año de 1939 y tomó posesión como gobernador constitucional de Sonora el 1o. de septiembre del mismo año. Véase, ASDN, ramo Pensionistas, general de división Anselmo Macías Valenzuela, A/III/2-64, f. 1464-65, 1473-74 y 1477-78, y general de división Pablo Macías Valenzuela, A/III/1-29. Este último fue secretario de la Defensa Nacional (1940-1942), después estuvo en la región militar del Pacífico (1943) y luego fue gobernador constitucional de Sinaloa (1945-1950).

[17] *El Hombre Libre*, 16 enero 1939.

en pro de su sucesor, Salinas Leal. Ambos presidían abiertamente el Comité Pro-Avila Camacho, lo cual les valió una llamada de atención de Cárdenas.[18]

Una vez inclinada la balanza, y pese a la importancia de los gobernadores, había que inducir a los diferentes sectores del partido a que presentaran a Avila Camacho como candidato oficial.

Lo primero que sucedió, el 18 de enero de 1939, fue que los tres presidenciables, Múgica, Avila Camacho y Sánchez Tapia, renunciaron a los puestos que ocupaban, renuncia que para dos de ellos resultó prematura y tuvo como consecuencia el fortalecimiento del grupo oficial. No fue simple casualidad, puesto que de haberse mantenido "tapados" seis meses más, hasta julio de 1939, ambos se hubieran fortalecido económica y políticamente, y la situación le habría planteado un problema político serio al gobierno al abrirse la contienda electoral; por un lado, porque frente a un candidato único de oposición, con fuerza política y simpatías profundas entre el ejército, la iniciativa privada y las clases medias; por otro, porque el grupo oficial hubiera presentado un frente político escindido, con dos o más candidatos luchando por la hegemonía dentro del PRM.

En vista de ello no quedó más remedio que provocar el enfrentamiento antes del periodo formal de la campaña presidencial para hallarse en condiciones de ofrecer al candidato de oposición un frente unido. También en esta forma se limitaba la posibilidad de que la oposición se fortaleciera, ganándose sin más dilación fuerzas políticas moderadas que podrían haberse sumado a Almazán de dejar pasar el tiempo.

Después de la renuncia de los tres presidenciables quedó formalmente inaugurada la campaña preelectoral interna del PRM. Durante ese periodo, los aspirantes a sucesores del presidente y sus promotores intentaron sumar el mayor número de adeptos, adueñarse de la directiva del partido y asegurarse la mayoría de delegados a la convención que se efectuaría a mediados de año. En realidad, quienes debían mantenerse "quietos" eran los precandidatos para dejar actuar a las distintas fuerzas políticas. Además, si Cárdenas sabía cuál iba a ser el favorecido, lo más probable es que no lo supieran Múgica ni Avila Camacho.

Por su parte, las organizaciones políticas, sindicales y agrarias hicieron acto de presencia para demostrar la importancia de su respectivo peso político y tratar de conseguir el mayor número posible de privilegios, concesiones y prebendas económicas o políticas en el régimen ve-

[18] *Ibid.* 24 febrero 1939.



". . . ganándose sin más dilación fuerzas políticas moderadas que podrían haberse sumado a Almazán . . ."

nidero. Los políticos desplegaron su labor buscando el control de las organizaciones donde mayor influencia tenían para presentarse con la mayor fuerza posible en la convención del partido.

La posición que tomaría la CTM y su líder Lombardo en la convención era aún una incógnita para los políticos y precandidatos mismos, y que pudiera inclinarse hacia un candidato radical era peligroso porque la CTM tenía el peso suficiente para rectificar la caída de la balanza, ya fuertemente inclinada hacia Avila Camacho. La CTM era el sector del PRM que podría pronunciarse por un candidato como Múgica, y éste estaba esperando que así sucediera. Ante el espectáculo de los múltiples brotes de propaganda y de organizaciones que surgían a favor de Avila Camacho o de Sánchez Tapia a finales de 1938, Múgica respondía: "no debe preocupar en absoluto esa propaganda, pues si se logra la unificación del proletariado nacional en favor de determinada persona, habremos ganado para el país que se evite una lucha que siempre se ha hecho a base de nombres y personalismos".[19]

El otro sector del partido lo controlaba Portes Gil a través de la Confederación Nacional Campesina, e hizo uso de sus contactos con los líderes de la misma para contrarrestar el peso de la CTM. Por conducto de Graciano Sánchez promovió la reunión de la CNC, fuera del periodo en que se reunirían los demás sectores, para designar candidato.[20] Las ligas campesinas de Puebla, y después las de Tamaulipas y San Luis Potosí, se reunieron para elegir sus representantes a la Convención de la Central Campesina y se lanzó la convocatoria a dicha convención en San Luis Potosí para el 23 y el 24 de febrero de 1939 con el propósito secreto de proclamar candidato a la presidencia a Manuel Avila Camacho. En esos momentos se estimaba que era urgente dar "el madruguete" a su favor por medio del sector agrario.

El Comité Pro-Múgica protestó por la violación de los estatutos del PRM al haber autorizado Luis I. Rodríguez a la CNC, el 28 de enero,

[19] AFJM, 10/110-1, 1938, "M", f. 349, carta de Francisco J. Múgica a Dionisio Montelongo, Guadalajara, Jalisco.

[20] La relación entre Portes Gil y Graciano Sánchez databa de tiempo atrás. Durante su gobierno, Portes Gil promovió la organización de las ligas de comunidades agrarias en cuya formación había participado Sánchez, principalmente en Tamaulipas. Fue diputado por el mismo estado durante el maximato, y en 1933 fue, con Cedillo, de los organizadores y fundadores de la Confederación Campesina Mexicana que promovió y postuló la candidatura de Cárdenas a la presidencia. Durante el régimen de Lázaro Cárdenas, y ocupando Portes Gil la presidencia del PNR, se le encomendó la organización de la nueva central campesina, la CNC. Véase Tzvi Meidn, *op. cit.*, p. 91.

a designar candidato. Los mugiquistas no podían aceptar que los distintos sectores lanzaran parcialmente su apoyo a las candidaturas, convencidos de que el sector laboral les iba a favorecer.[21]

A Lombardo tampoco le convenía que el primer pronunciamiento público a favor de Avila Camacho partiera del grupo agrarista, ni que los portesgilistas le ganaran la delantera política. Así que, en plena carrera por la hegemonía política, convocó y celebró, del 20 al 23 de febrero de 1939, el Consejo Nacional Extraordinario de la CTM que se pronunció por Avila Camacho.[22] Al día siguiente lanzaba la CNC la misma candidatura. Lombardo justificó su apoyo a una candidatura conservadora con el pretexto de que de haber sido Múgica el candidato se habría corrido el peligro de una guerra civil y de un golpe de tipo fascista, y el consiguiente retroceso en los logros obtenidos por la clase obrera. En efecto, desde octubre de 1938 habían recibido algunas sec-

[21] AFJM, 10/110-1, memorándum confidencial, 6 febrero 1939.
[22] *CTM, 1936-1941, op. cit.*

"A Lombardo tampoco le convenía que el primer pronunciamiento público a favor de Avila Camacho partiera del grupo laborista . . ."



ciones de la CTM la consigna de trabajar en pro de la campaña de Avila Camacho.[23]

La decisión de apoyar a don Manuel fue aceptada por fin formalmente por la CTM, pero el movimiento obrero se dividió. El Sindicato de la SCOP y la Federación de Trabajadores del Estado se opusieron a la candidatura y en el seno del Partido Comunista se vio también con disgusto.[24] En noviembre de 1939, el Sindicato Mexicano de Electricistas decidió por su parte separarse del PRM, declararse apolítico, y dejar a sus miembros en completa libertad para dedicarse individualmente a las actividades políticas. La resolución de los electricistas fue de gran trascendencia porque el gremio tenía enorme prestigio y responsabilidad dentro del movimiento obrero. Aquel mismo mes se recibieron continuas quejas de organizaciones sindicales en contra de sus comités ejecutivos por haberse solidarizado con una de las candidaturas a la presidencia sin haber consultado previamente la opinión de sus bases.[25] En la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, además de rebelarse públicamente por la imposición de un candidato, los sectores más politizados enviaron una carta al presidente denunciando la obligatoriedad de la consigna.[26]

Dentro de todo este ajetreo quedaba pendiente el ejército, que tenía bajo su responsabilidad la doble función de garantizar el orden y man-

23 AFJM, 10/100-1, 1938, "M", f. 348. Respecto a los trabajos a favor de Avila Camacho, véase la carta de Comité Electoral de Jalisco a Vicente Lombardo Toledano fechada el 28 de octubre de 1938 y publicada en *El Hombre Libre*, 2 enero 1939.

24 Entrevista Hernández Chávez/Miguel A. Velasco, México, D. F., 1975.

25 Véanse los documentos del Pleno del CC del PCM de 1939, y la queja del Sindicato de Trabajadores de la Sría. de Educación Pública en *El Hombre Libre*, 13 septiembre 1939.

26 AFJM, 10/110-1, campaña presidencial 1939, "Política Electoral", carta dirigida al general Lázaro Cárdenas. En la misma se le presenta al presidente la siguiente queja; se dice que en una asamblea de trabajadores comunistas de la citada federación "el compañero Patiño Cruz, Secretario General de nuestra Federación, manifestó que consideraba como obligación solidaria de todo trabajador comunista trabajar dentro de sus respectivos sindicatos por la precandidatura del Sr. General Manuel Avila Camacho, y que aquel que no cumpliese con lo ordenado por nuestro partido sería cesado en su empleo, gestión que sería hecha por la propia Federación. Siguió manifestando que no había necesidad de discutir las personalidades *ni de revisar los antecedentes revolucionarios de ninguno de los precandidatos y que la consigna era simplemente apoyar al Sr. General Manuel Avila Camacho.* Juntamente conmigo opinamos algunos compañeros miembros del Partido a que me refiero que esta consigna arbitraria y atentatoria del PC que se nos pretende dar a través del compañero Patiño Cruz viola nuestros derechos no sólo como empleados públicos sino como individuos, y estimando, por los demás, que al no permitírsenos siguiera discutir antecedentes y capacidad de las personas se nos coloca en una situación de simple rebaño electoral, nuestro concepto de dignidad nos obligará a rebelarnos en contra de tal consigna". (El subrayado es nuestro).

tener bajo control al país, y como sector del partido la de impedir que los militares manifestaran su preferencia por el candidato de la oposición. Para cubrir el primer cometido los antiguos generales de la revolución, en quienes el gobierno de Cárdenas se apoyó y podía confiar, permanecieron al frente de las comandancias de zona militar. El segundo aspecto era más delicado, el de presentar un candidato único en la Convención del partido. Como ya hemos visto, con ese propósito se promovió la organización de los jóvenes oficiales que en su mayoría formaron parte del grupo *Morelos.* Fueron ellos los portavoces de los designios presidenciales en las diferentes corporaciones del ejército; ellos, los que con todo el apoyo y la autoridad del presidente evitaron, en las asambleas que se efectuaron para designar candidato, cualquier titubeo o duda en cuanto al que era el candidato oficial.[27]

La situación se vio agravada a última hora porque el gobierno federal contaba con un presupuesto deficitario, orientado hacia las obras de beneficio agrario y de infraestructura, y ello significaba que no estaba en posibilidad de sufragar una campaña política; por ello dejó el peso económico (y, por lo mismo, el político), en manos de los estados más poderosos de la Federación. Antes de retirarse de la campaña política, el Comité Pro-Múgica denunciaba:[28]

Los Secretarios del PRM que no se han preocupado nunca de ocultar su filiación Avila-Camachista *continúan al frente del Partido, por lo cual nos preguntamos, sin poder encontrar una respuesta satisfactoria, ¿cómo va a ser posible que se cumpla el programa del Sr. Presidente de la República de respetar la función democrática, limpia y salva de toda clase de presiones, si ya el propio Instituto encargado de hacer esta auscultación ha tomado desde su origen bandería y acción en favor de determinado candidato?*

A mayor abundamiento, desde un principio la opinión pública ha denunciado la "maffia" de Gobernadores, de Presidentes Municipales, Recaudadores de Rentas, Diputados locales etc., unidos bajo el compromiso de sostener, como lo han hecho económicamente y políticamente una fórmula. Entonces ¿qué validez moral puede tener una convocatoria que prácticamente pone los destinos de los próximos plebiscitos en las manos de dichos Gobernadores?

A nadie se le escapa que una auscultación como la que se pretende entraña la necesidad de erogar fuertes sumas de dinero para movilizar y sostener a los delegados distritales y a sus ayudantes y auxiliares y nadie

[27] Véase el capítulo III.



". . . no se han preocupado nunca de ocultar su filiación avila-camachista . . ."

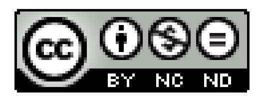
ignora tampoco que el PRM en este sentido se encuentra en franca crisis, por lo que es seguro que esta misión se le encomendará a los comités Estatales, mismos que todo el mundo sabe se encuentran en manos de los Gobernadores de los Estados de donde se deduce, por fuerzas, que quienes van a hacer las elecciones internas serán los Gobernadores, cuya opinión ya conocemos de antemano.[28]

El triunfo fue, a fin de cuentas, de los grupos que se alimentaban de las viejas estructuras políticas y económicas. No es el movimiento obrero y campesino ni sus líderes debilitados o incompetentes quienes imponen al sucesor. Fueron los políticos viejos y los gobernadores, que jamás perdieron influencia, los que movieron los hilos sucesorios, ayudados esta vez por un instrumento relativamente novedoso que empezaba a probar su eficacia: el Partido de la Revolución Mexicana. Múgica tuvo razón cuando dijo que la política seguía siendo "eso" que sucedía entre los políticos. A despecho de la deslumbrante política social y agraria del cardenismo, su destino final no lo marcaron "las masas": lo marcaron los políticos, piezas claves de la mecánica cardenista.

> Ayer como hoy la política en más de un aspecto sigue siendo "eso" que sucede entre los políticos en vez de ser "eso" que debe suceder entre pueblo y gobierno.
>
> Francisco J. Múgica, 1939

[28] AFJM, 10/110-1, campaña presidencial 1939, "Política Electoral y Asuntos de Interés Histórico", boletín de prensa firmado por el secretario de Acción Política de Prensa y Propaganda y oficial mayor del Comité Pro-Múgica, por orden: senador Ernesto Soto Reyes, diputado Lic. José Muñoz Cota. México, D. F., 4 julio 1939. (El subrayado es nuestro).


EL COLEGIO
DE MÉXICO





Anexo 1

ACONTECIMIENTOS EN LA VIDA DE LAZARO CARDENAS

1895

21 de mayo. Nace en Jiquilpan, Michoacán.

1903-1908

Asiste en Jiquilpan a la escuela dirigida por el profesor Hilario de Jesús Fajardo.

1913

20 de julio a 24 de octubre se incorpora a las fuerzas constitucionalistas del general Guillermo García Aragón, en Buenavista, Distrito de Apatzingán, Mich., con el grado de capitán 2o. de caballería y como secretario del mencionado jefe.

25 de octubre a 13 de junio de 1914. En el 7o. Regimiento de caballería a las órdenes del col. Cenobio Moreno.

1914

14 al 26 de junio. Pasa a la Octava Brigada a las órdenes del general Eugenio Zúñiga, como capitán 1o., en Jiquilpan, Mich., y posteriormente como comandante del citado regimiento. Estas fuerzas constitucionalistas operaban en Jalisco y formaban parte de la División de Caballería al mando del general Lucio Blanco, a su vez del Ejército del Noroeste comandado por el general Alvaro Obregón.

11 de septiembre. En Xochimilco, D. F., asciende al grado de mayor.

1o. de octubre. Inicia sus trabajos la Soberana Convención Revolucionaria en México, D. F. El 5 del mismo mes se traslada a Aguascalientes.

Noviembre y diciembre. Se escinde la Convención de Aguascalientes en convencionistas y constitucionalistas.

Diciembre. La División de Caballería del general Lucio Blanco es concentrada en Acámbaro, Gto. Este jefe reconoció a la Convención.

31 de diciembre. Con el mando del 22o. Regimiento de Caballería,

que integraba parte de una columna mandada por los generales Ramón Sosa y Juan Cabral, se pone en camino a Sonora, donde las autoridades de la Convención la habían destinado para reforzar al gobernador del Estado, general José Ma. Maytorena.

1915

Enero. Al dividirse la Convención, los generales Sosa y Cabral reúnen a los jefes de las seis corporaciones bajo su mando para comunicarles que ellos, los dos generales, salen a Veracruz a incorporarse con Carranza, dejando en libertad a los jefes para sumarse al constitucionalismo o a la Convención.

27 de marzo de 1915 a 31 de enero de 1917. En Anivácachi, Son., habiendo decidido reincorporarse al constitucionalismo el mayor Samuel Contreras y el teniente coronel Lázaro Cárdenas, al mando respectivamente, del 23o. y 22o. Regimientos de Caballería, con 600 hombres, parten a sumarse a las fuerzas del general Plutarco Elías Calles, sitiado en Agua Prieta, Son., por las fuerzas villistas de Maytorena.

1o. de octubre. Ascenso a coronel.

1917

Al frente del 22o. Regimiento que formaba parte de la Columna de Sonora, marcha a Chihuahua, bajo las órdenes del general Guillermo Chávez, para combatir a Villa.

Muerto en combate en Estación Armendáriz, Chih., el general Chávez, el 30 de noviembre de 1917, el col. Cárdenas fue designado por P. E. Calles jefe interino de la Columna Expedicionaria de Sonora en el estado de Chihuahua.

31 de diciembre se le nombró jefe de la 1a. Brigada de Sonora compuesta por los Batallones 10o. y 33o. y Fracciones de Artillería de Montaña y Ametralladoras.

La columna es enviada a Sonora para tomar parte en la campaña del Yaqui.

1918

De febrero a junio con fuerzas del general de división Plutarco Elías Calles.

Junio. Como jefe de la 1a. Brigada de Sonora sale a Michoacán, por

instrucciones del presidente Venustiano Carranza, para combatir contra Inés Chávez García. La columna de Sonora operaba bajo las órdenes del general Manuel M. Diéguez.

1919

De Michoacán la columna fue destinada a la campaña en la huasteca veracruzana, a las órdenes de los generales César López Lara, y Arnulfo R. Gómez.

1920

20 de mayo. Asciende a general brigadier.

14 de junio a 22 de septiembre. Gobernador sustituto de Michoacán, al dejar el cargo el general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien pasó al frente de la secretaría de Comunicaciones en el gobierno del presidente Adolfo de la Huerta; al mismo tiempo fue jefe de operaciones en el estado.

Septiembre. Celebración del Primer Congreso Agrario de Michoacán. Entrega el gobierno al general Francisco J. Múgica, continuando al frente de la jefatura de operaciones.

1921

6 de noviembre al 28 de febrero de 1923. Continúa al mando de la Columna de Sonora y es nombrado jefe de operaciones en el Istmo de Tehuantepec.

1923

1o. de marzo a 31 de mayo. Jefe del primer campo de concentración militar en Irapuato, Gto.

1o. de junio a 11 de marzo de 1924. Al frente de la 2a. jefatura de operaciones en Michoacán.

Diciembre. Durante la rebelión huertista es designado, por el presidente Obregón, jefe de la columna de caballería de mil hombres, la cual marcha a Jalisco para operar en la retaguardia del jefe insurrecto general Enrique Estrada, con objeto de distraer a éste y dar tiempo al general Obregón de preparar el ataque. En el combate sostenido en el puerto de Huejotitlán, Jal., es herido y hecho prisionero, trasladado a Guada-

lajara y luego a Colima, donde, al conocerse el triunfo del general Obregón en Ocotlán, las fuerzas que lo retenían prisionero se ponen a sus órdenes. Extiende salvoconductos a varios de los jefes insurrectos, entre ellos a los generales Salvador Alvarado (quien se dirigió al sureste) y Crispiniano Ansaldo.

1925

Jefe de operaciones en las Huastecas, con cuartel general en Villa Cuauhtémoc, Ver. Funda en esta población la primera Escuela para Hijos del Ejército.

1927

Acepta su postulación como candidato a gobernador de Michoacán.

1928

1o. de abril. Ascenso a general de división.

15 de septiembre. Toma posesión como gobernador constitucional de Michoacán.

1929

Enero. Constitución de la Confederación Revolucionaria Michoacán del Trabajo, que agrupa a obreros y campesinos.

21 de enero a 29 de septiembre. Gobernador y jefe de operaciones en Michoacán, para la campaña contra los cristeros.

4 de marzo al 16 de mayo. Al mando de la Columna Expedicionaria del Noroeste, para combatir a los elementos rebelados contra el gobierno.

Septiembre. Restitución de los bosques de las comunidades indígenas de la meseta tarasca.

1930

6 de noviembre a agosto de 1931. Con licencia del Congreso del Estado de Michoacán, se hace cargo de la presidencia del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario.

1931

5 de septiembre a octubre. Secretario de Gobernación, en el gabinete del presidente Pascual Ortiz Rubio.

1932

15 de septiembre. Entrega el gobierno constitucional de Michoacán al general Benigno Serrato.

1o. de noviembre al 31 de diciembre. Comandante de la 1a. Zona Militar en Puebla.

1933

De enero a abril. Secretario de Guerra y Marina, en el gabinete del presidente Abelardo L. Rodríguez.

1o. de mayo. Precandidato del PNR a la presidencia de la República.

4 a 6 de diciembre. Segunda Convención Ordinaria del PNR en Querétaro, donde es aprobado el Plan Sexenal y designado el general Cárdenas candidato a la presidencia de la República.

1934

Julio. Elecciones presidenciales, figurando además como candidatos, por el Partido Antirreeleccionista el general Antonio I. Villarreal; por el Partido Comunista, Hernán Laborde, y por los Grupos Socialistas Independientes, el coronel Adalberto Tejeda.

19 de octubre. Se aprobó la modificación al Artículo 3o. constitucional, que introdujo la educación socialista; esta reforma entró en vigor el 1o. de diciembre.

1o. de diciembre. Toma de posesión de la presidencia de la República, recibiéndola del general Abelardo L. Rodríguez.

Diciembre. Se prohiben los juegos de azar en todo el país y se ordena el cierre de los casinos.

1935

Enero. Reconstitución del Territorio de Quintana Roo.

13 de junio. Declaraciones del general Plutarco Elías Calles, haciendo fuertes críticas a la política del gobierno.

9 de julio. Acuerdo para que el PNR formule un plan para unificar a los campesinos en un organismo permanente.

30 de agosto. Promulgación de la Ley de Nacionalización de Bienes.

Agosto. Acuerdo para constituir la empresa Productora e Importadora de Papel, S. A.

2 de diciembre. Se forma la Ley de Crédito Agrícola y es creado el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V.

31 de diciembre. Creación del Departamento Forestal y de Caza y Pesca.

31 de diciembre. Creación del Departamento de Asuntos Indígenas.

1936

11 de febrero. En gira de trabajo en Monterrey, N. L., da a conocer los propósitos de la política social obrera del gobierno (14 puntos de política obrera).

26 de marzo. Creación de Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. Se constituye la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Protesta de México, ante la Sociedad de las Naciones, por la conquista y anexión de Etiopía por la Italia fascista.

Creación de la Dirección de Obras del Bajo Río Bravo, mediante la cual se desarrolló esa región, colonizándola con 6 mil familias repatriadas de E.U. y 4 mil campesinos de diversas partes del país.

10 de abril. Salida del general Plutarco Elías Calles a EU.

17 de julio. Sublevación falangista en España.

6 de octubre. Reparto agrario de La Laguna.

25 de noviembre. Promulgación de la Ley de Expropiación. Promulgación de la Ley de Amnistía.

1937

12 de febrero. Acuerdo para la organización y funcionamiento inmediato de la Comisión Federal de Electricidad, creada por decreto de 29 de diciembre de 1933 sin haber llegado a constituirse.

13 de abril. Tratado que deroga el artículo VIII de Límites (Tratado de la Mesilla) celebrado entre México y los Estados Unidos el 30 de diciembre de 1853, que autorizaba a los E.U. el libre tránsito de personas y mercancías por el Istmo de Tehuantepec.

21 de abril. Primeras dotaciones agrarias en el Valle de Mexicali.

24 de mayo. Decreto de expropiación de los bienes de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, S. A. El 25 de junio se crea el Departamento Autónomo de los Ferrocarriles Nacionales de México, que se encargó de los bienes expropiados.

31 de mayo. Huelga de trabajadores petroleros.

2 de julio. Inicio de actividades del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. por concesión de la secretaría de Hacienda y Crédito Público a Nacional Financiera.

22 de julio. Se expide la Ley que crea el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial.

8 de agosto. Reparto agrario de las haciendas henequeneras de Yucatán.

28 de agosto. Primer Congreso de Unificación Campesina.

El gobierno de México envía armas a la República Española, con base en los tratados de asistencia recíproca suscritos en la Liga de las Naciones.

Se envía al Congreso la iniciativa de ley para reformar el Artículo 34 constitucional para otorgar el voto a la mujer.

27 de octubre. Reparto agrario del Valle del Yaqui.

El gobierno mexicano acepta la inmigración de quinientos niños españoles y crea para recibirlos y atenderlos en Morelia, Michoacán, la escuela México-España.

Noviembre. Protesta del gobierno de México por la invasión de China por Japón.

1o. de diciembre. Creación de la secretaría de Asistencia Pública.

31 de diciembre. Creación del Departamento de Asistencia Infantil.

1938

13 de enero. Acuerdo presidencial que ordena la formación de la Cooperativa de los Trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación, como empresa de participación estatal.

Invasión de tierras de la Colorado River Land Company, por los campesinos del Valle de Mexicali.

19 de febrero. Creación de la Sociedad Cooperativa de Ejidatarios, Obreros y Empleados del Ingenio Emiliano Zapata, formada por los campesinos de la zona cañera en Zacatepec, Morelos, como empresa de participación estatal.

Protesta del gobierno mexicano por la anexión de Austria por Alemania.

18 de marzo. Expropiación de los bienes de las empresas petroleras.

19 de marzo. Se crea el Consejo Administrativo de Petróleos, 31 de marzo, se crea la Exportadora Nacional del Petróleo, 7 de junio, se decreta la creación de Petróleos Mexicanos.

30 de marzo. Transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, constituido por los sectores campesino, obrero, militar y popular.

1o. de abril. Suspensión de compras de plátano por los Estados Unidos.

30 de abril. Ley que establece la Administración Obrera de los Ferrocarriles Nacionales de México.

15 de mayo. Conato de sublevación del general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí.

Mayo. Rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

Ley de Responsabilidades de funcionarios públicos.

Se envía al Congreso la iniciativa de Ley del Seguro Social.

12 de agosto. Creación del Comité Regulador del Mercado de Subsistencias.

28 de agosto. Se constituye la Confederación Nacional Campesina.

10 de septiembre. Apertura de los trabajos del Congreso Internacional contra la Guerra por el Presidente de la República.

25 de septiembre. Decreto Presidencial para la expedición del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado (estatuto jurídico).

17 de noviembre. Reparto agrario de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, Michoacán.

1939

28 de marzo. Caída de la República Española, México abre sus puertas a los republicanos españoles.

1o. de abril. Inicia sus actividades el Tribunal de Arbitraje, creado con base en el Estatuto Jurídico.

12 de abril. Protesta del gobierno por la invasión nazi de Checoslovaquia.

6 de diciembre. Protesta del gobierno de México por la invasión de Finlandia por la URSS.

30 de diciembre. Creación del Departamento de Marina Nacional.

1940

14 de abril. Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro, Mich. Apertura de sus trabajos por el presidente Cárdenas.

13 de mayo. En Guanajuato el Presidente protesta por la invasión de Bélgica y Holanda por el Ejército de Alemania nazi.

19 de agosto. Promulgación de la Ley del Servicio Militar Obligatorio.

22 de agosto. Expedición del Nuevo Código Agrario.

1o. de diciembre. Entrega de la Presidencia de la República al general Manuel Avila Camacho.

1941

Diciembre. Es nombrado comandante de la Región Militar del Pacífico, impidiendo en esa época por instrucciones del Presidente de la República el desembarco de tropas norteamericanas que lo pretendían con el pretexto de proteger a la Baja California.

1942

Junio. Secretario de la Defensa Nacional.

1945

Mayo. Rendición de Alemania nazi y en agosto de Japón.

Se separa de la Secretaría de la Defensa Nacional.

1947

Julio. Es nombrado vocal ejecutivo de la Comisión de Tepalcatepec.

1954

Junio. Reprobación a la invasión de Guatemala por mercenarios apoyados por los Estados Unidos.

Junio. Condecorado por el emperador de Etiopía Haile Selassie, como muestra de agradecimiento por su actitud de apoyo a Etiopía cuando la invasión fascista de su país.

1956

26 de febrero. Recibe el Premio Stalin internacional por el fortalecimiento de la paz entre todos los pueblos.

1958

Agosto. Renuncia como vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec.
Octubre a febrero de 1959. Viaje a Europa, Asia y los Estados Unidos.

1959

Julio. Visita a Cuba.

1961

Marzo 5 a 8. Celebración en México de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, presidiéndola conjuntamente con los señores ingeniero Alberto Casella, de Argentina, y diputado Domingos Vellasco, del Brasil.
21 de abril. Toma parte en la manifestación de protesta por la invasión a Cuba.
Son nombrados todos los ex presidentes para ocupar diversos puestos públicos. El general Cárdenas es designado vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas.

1966

Forma parte del Tribunal Internacional contra los crímenes de guerra en Vietnam (Tribunal Russell).

1969

Abril. Carta firmada con otras personas, sobre la necesidad de lograr un entendimiento entre la URSS y China, para dar apoyo a la lucha del pueblo de Vietnam y lograr la salida de las tropas invasoras norteamericanas de ese país.
1o. de julio. Constitución de la empresa de participación estatal siderúrgica Las Truchas, S. A. de la que es designado presidente del Consejo de Administración.

Bibliografía: "Efemérides del Gral. Lázaro Cárdenas", en *El Día,* 31 de mayo de 1970, y Archivo Secretaría de la Defensa Nacional.

Anexo 2

GOBERNADORES DE LOS ESTADOS Y TERRITORIOS, CON INDICACION DE LAS CAUSAS DE LOS CAMBIOS O SUSTITUCIONES (1934–1940)

Estado o territorio	*1934*	*1935*	*1936*	*1937*	*1938*	*1939*	*1940*	*1941*
Aguascalientes	G. y Dr. Enrique Osornio			■ G. Juan G. Alvarado			■	
Baja California Norte	G. Agustín Olachea Avilés	♠ G. Gildardo Magaña	♠ G. Gabriel Gavira; ♠ G. Navarro C.	♠ TCl. Rodolfo Sánchez Taboada				
Baja California Sur	G. Juan Domínguez Cota				♠ TCl. Rafael Pedrajo			
Campeche	Pr. Benjamín Romero Esquivel	■ Eduardo Mena Córdoba					■ Dr. Héctor Pérez Martínez	
Coahuila	Dr. Jesús Valdez Sánchez	▲ Hilario Mendoza★		■ G. Pedro Rodríguez Triana				
Colima	Salvador Saucedo	● José Campero★	■ TCl. Miguel Santana			■ Cl. Pedro Torres Ortiz		
Chiapas	G. Victorico Grajales		● Amador Cutiño★	■ Efraín A. Gutiérrez			■	
Chihuahua	G. Rodrigo Quevedo			■ Ing. Gustavo Talamantes			■	
Durango	G. Carlos Real Félix		● G. Severino Ceniceros★	■ Cl. Enrique Calderón Rodríguez			■	
Guanajuato	Melchor Ortega	■ Jesús Yáñez Maya	● Dip. Enrique Fernández Martínez★	■ Luis I. Rodríguez	▲ Lic. Rafael Rangel★	■ Cl. Enrique Fernández Martínez		
Guerrero	G. Gabriel M. Guevara		● G. José Inocente Lugo★	■ G. Alberto F. Berber			■	
Hidalgo	Dr. Ernesto Viveros				■ Lic. Javier Rojo Gómez			
Jalisco	G. Sebastián Allende	■ Cl. Everardo Topete				■ Lic. Silvano Barba González		
México	José Luis Solórzano		▲ Eucario López Contreras★	■ Cl. Wenceslao Labra Gómez				
Michoacán	G. Benigno Serratos	♦ Rafael Ordorica Villamar★	■ G. Gildardo Magaña				▲■ G. Félix Ireta	
Morelos	Vicente Estrada Cagigal	■ Pr. J. Refugio Bustamante			■ G. Elpidio Perdomo			
Nayarit	Francisco Parra				■ G. Juventino Espinosa Sánchez			
Nuevo León	Lic. Pablo Quiroga	● G. Gregorio Morales★	■ G. Anacleto Guerrero				■ G. Bonifacio Salinas Leal	
Oaxaca	Lic. Anastacio García Toledo			●■ Cl. Constantino Chapital			■	
Puebla	G. José Mijares Palencia			■ G. Maximino Avila Camacho			■	
Querétaro	Saturnino Osornio		●■ Cl. Rodríguez Familiar				■ Noradino Rubio	
Quintana Roo	G. Rafael E. Melgar							
San Luis Potosí	G. Ildefonso Turrubiates		■ Cl. Mateo Hernández Netro		● G. Genovevo Rivas G.★		■ G. Reynaldo Pérez Gallardo	
Sinaloa	Pr. Manuel Páez		● Cl. Gabriel Leyva Velázquez★	■ Cl. Alfredo Delgado			■	
Sonora	Emilio Corella	■ Ing. Ramón Ramos	● G. Jesús Gutiérrez Cázares★	■ G. Ramón Yocupicio			■ G. Anselmo Macías Valenzuela	
Tabasco	Tomás Garrido Canabal	▲ M. Lastra O.★; ● G. Aureo Calles★	■ Dr. Víctor Fernández Manero				■ Lic. Francisco Trujillo Gurria	
Tamaulipas	Dr. Rafael Villarreal	▲● Ing. Enrique L. Canseco★		■ Ing. Marte R. Gómez			■	
Tlaxcala	G. Adolfo Bonilla			■ Cl. Isidro Candia			■	
Veracruz	Lic. Vázquez Vela		▲ Lic. Guillermo Rebolledo★; Lic. Herrera T.★	■ Lic. Miguel Alemán		▲ F. Casas Alemán★	■ Lic. Jorge Cerdán	
Yucatán	Pr. B. García Correa	■ Lic. César Alayola Barrera	●■ Lic. Fernando López Cárdenas	Palomo Valencia★	■ Ing. Humberto Canto Echeverría			
Zacatecas	G. Matías Ramos	▲ Cuauhtémoc Esparza★; G. Matías Ramos	■ G. Félix Bañuelos				■ Pánfilo Natera	

Nota: Los cambios de gobernador se anotan gráficamente en la columna que corresponde a cada año en el lugar aproximado en que ocurren (al principio, a mediados o al final de la columna). Debe entenderse que los anotados permanecen en el puesto hasta el momento en que aparece otro nombre para el mismo estado o territorio, precedido de la causa del cese del anterior indicada por los símbolos siguientes:

- ■ Cambio constitucional.
- ● Desaparición de poderes y/o desafuero.
- ▲ Licencia.
- ♠ Comandante y gobernador por designación (en los territorios).
- ♦ Fallecimiento.
- ★ Interino o provisional.

Abreviaturas: G., general; Cl., coronel; Dr., doctor; Lic., licenciado; Pr., profesor; Dip., diputado; Ing., ingeniero.

Anexo 3

TRABAJADORES AFECTADOS POR HUELGAS, 1910-1936

Año	Huelgas (No.)	Trabajadores afectados (Miles)	Sindicatos afectados	Casos no fallados: En favor de los trabajadores	Casos no fallados: En favor de los patrones	Casos no fallados: Desistimiento
1910	173	88.5		52	39	82
1921	310	100.4		41	74	195
1922	197	71.3		90	12	95
1923	146	61.4		42	19	85
1924	125	24.0		69	22	34
1925	51	9.9		26	8	17
1926	23	3.0		8	8	7
1927	15	1.0		4	5	6
1928	7					
1929	14					
1930	14					
1931	11					
1932	56					
1933	13					
1934	202					
1935[a]	410	132.7	410	183	8	219
1er. Sem. 1936[a]	169	83.4		154	15	

Fuentes: Archivo Manuel Gómez Morín, estudio presentado a Gómez Morín acerca de las huelgas en 1935, y estudio sobre las causas del alza de los precios en enero y octubre de 1937.

Nota: Las fuentes de los años 1920-1933 no especifican si sólo se refieren a huelgas federales por lo cual asumimos que son cifras generales que abarcan todo tipo de industrias.

a Las cifras de 1935 y 1936 sólo se refieren a huelgas federales, mineras, ferrocarrileras, petróleo, electricidad, transportes fluviales y marítimos, terrestres, textiles.

Cf. también Joe C. Ashby, *Organized Labor and the Mexican Revolution under* Lázaro Cárdenas, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1967, p. 119. Las cifras que el autor da para el periodo 1935-1938 se encuentran en Apéndice D, II del libro citado y son:

Año	Huelgas (No.)	Trabajadores afectados (Miles)
1934	200	15.0
1935[b]	650	145.0
1936[b]	675	115.0
1937	575	64.0
1938	325	15.0

b Incluye todo tipo de sindicatos.

Anexo 4

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO (CTM). ESCISION IV CONSEJO NACIONAL (1937)

Organizaciones sindicales	Organizaciones sindicales que se escinden de la CTM en el IV Consejo Nacional: Según censo del PCM	Organizaciones sindicales que se escinden de la CTM en el IV Consejo Nacional: Según censo de VLT	Organizaciones sindicales que permanecen cetemistas en el IV Consejo Nacional: Según censo del PCM	Organizaciones sindicales que permanecen cetemistas en el IV Consejo Nacional: Según censo de VLT	Diferencia entre ambos censos[a]
Sindicatos de Industria[b]					
Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STERM)	59 760	58 000	–	–	(–) 1 760
Sindicato Ferrocarrilero Peninsular	3 200	3 200	–	–	–
Sindicato de Trabajadores de la Industria Papelera	3 000	3 000	–	–	–
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)	3 000	3 000	–	–	–
Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica	–	–	5 145	5 145	–
Sindicato de Trabajadores Petroleros	–	–	20 000	30 000	(+) 10 000
Sindicato de Trabajadores Marítimos y Fluviales	–	–	2 500	2 500	–
Federación de la Industria Azucarera	–	–	45 000	45 000	–
Federación Nacional de Cinematografistas	–	–	2 000	4 500	(+) 2 500
Subtotal	*68 960*	*67 200*	*74 645*	*87 145*	*(+) 10 740*
Federaciones regionales no disputadas[c]					
Cámara Unitaria del Distrito Federal	2 000	2 000	–	–	–
Cámara del Trabajo de Aguascalientes	5 000	5 000	–	–	–
Federación de Sindicatos Obreros de Morelos	1 200	1 200	–	–	–
Federación de Trabajadores de Quintana Roo	960	960	–	–	–
Federación de Trabajadores de San Luis Potosí	7 000	7 000	–	–	–
Federación de Trabajadores de Tamaulipas	12 000	12 000	–	–	–
Partido Socialista del Sureste, Ligas Gremiales	30 000[c]	30 000	–	–	–
Sindical Independiente de Yucatán	14 000[c]	14 000	–	–	–
FROC del Distrito Federal	–	–	60 000	84 000	(+) 24 000
Cámara del Trabajo del Distrito Federal	–	–	5 000	18 000	(+) 13 000
Confederación Revolucionaria Aguascalientes del Trabajo	–	–	5 000	5 326	(+) 326
FROC de Campeche	–	–	7 000	15 000	(+) 8 000
Cámara Sindical Obrera de Chihuahua	–	–	4 000	11 000	(+) 7 000
Federación de Trabajadores de Jalisco	–	–	22 000	22 000	–
FROC de Nayarit (o Federación)	–	–	3 000	8 000	(+) 5 000
FROC de Puebla	–	–	35 000	35 000	–
FROC de Sinaloa (o Federación)	–	–	15 000	20 000	(+) 5 000
Federación de Trabajadores de Tabasco	–	–	5 000	5 000	–
Federación de Trabajadores de Veracruz	–	–	30 000	60 000	(+) 30 000
FROC de Yucatán	–	–	2 000	1 500	(+) 500
FROC de Oaxaca	–	–	4 000	4 000[c]	–
Subtotal	*72 160*	*72 160*	*197 000*	*288 826*	*(+) 91 826*
Federaciones regionales disputadas[d]					
Federación de Trabajadores de la Región Lagunera	15 000	–	–	32 000	(+) 17 000
Sindicatos Substraídos de la Región Lagunera	–	–	200	–	(–) 200
Federación de Trabajadores de Coahuila	–	–	15 000	28 000	(+) 13 000
FROC de Durango	–	–	5 000	46 000	(+) 41 000
Subtotal	*15 000*	*–*	*20 200*	*106 000*	*(+) 70 800*
Sindicatos o federaciones no consideradas en el censo por una u otra facción y que ambas reclamaban como suyas					
Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza	68 000	n/c	–	–	(–) 68 000
Sindicato Empleados Comercio, Banca, Industria y Oficinas Particulares	9 000	n/c	–	–	(–) 9 000
Federación de Trabajadores de Nuevo León	22 000	n/c	–	–	(–) 22 000
Cámara del Trabajo de Baja California	11 150	n/c	–	–	(–) 11 150
Federación de Agrupaciones Obreras de Colima	800	n/c	–	–	(–) 800
Cámara del Trabajo de Chiapas	4 500	n/c	–	–	(–) 4 500
Federación Nacional Textil	–	–	n/c	24 800	(–) 24 800
Alianza de Artes Gráficas	–	–	n/c	5 000	(+) 5 000
Confederación de Profesionistas	–	–	n/c	2 000	(+) 2 000
Confederación Quintana Roo	–	–	n/c	690	(+) 690
Subtotal	*115 450*	*–*	*–*	*32 490*	*(–) 82 960*
Federaciones consideradas en el censo que ambas facciones reclamaban como suyas					
Federación Nacional de Trabajadores del Estado	65 000	–	–	65 000	–
Federación de Trabajadores de Oaxaca	30 000	–	–	18 000	(–) 12 000
Subtotal	*95 000*	*–*	*–*	*83 000*	*(–) 12 000*
Total de agremiados	*366 570*	*139 360*	*291 845*	*597 461*	*(+) 78 406*

Fuente: El Machete, 16 de mayo de 1937, "Con quién están las mayorías de la Confederación". Firman Juan Gutiérrez, Miguel A. Velasco y Pedro A. Morales, secretarios del Comité Nacional de la CTM. *Confederación de Trabajadores de México (CTM), 1936-1941*, Talleres Tipográficos Modelo, México, pp. 257-259; "La Confederación de Trabajadores de México mantiene su unidad y su disciplina frente a la actitud en contrario de los elementos del Partido Comunista de México", de Vicente Lombardo Toledano ante el IV Consejo Nacional.

a En la columna de diferencias se toma como base el censo de Lombardo. El signo (+) indica la cantidad de agremiados que Lombardo agrega en su favor con respecto al total censado por el PCM; el signo (–) indica la cantidad que descuenta con respecto a ese mismo censo.

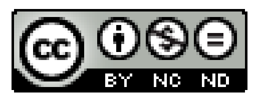
b En uno y otro censo no hay discrepancia en cuanto a filiación; sólo varía la estimación de la cantidad.

c Cantidad atribuida por la fracción contraria. Por ejemplo, los 30 000 + 14 000 que Lombardo agrega a los censados por el PCM no habían sido tomados en cuenta por el mismo. Consideramos que, sumándolos a los de la columna a la que corresponden obtenemos un total más exacto.

d Organizaciones cuya filiación se disputaban ambas facciones. Se presentan como escindidas y la estimación del número de sus agremiados varía en cada censo.

PCM Partido Comunista Mexicano.
VLT Vicente Lombardo Toledano.
n/c No censado.


EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND


JSTOR

BIBLIOGRAFIA

1

ARCHIVOS

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN), México, D. F.
Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ASRE), México, D. F.
Archivo del H. Congreso del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jal.
Archivo Manuel Gómez Morín (AMGM), México, D. F.
Archivo Miguel A. Velasco (AMAV), México, D. F.
Archivo particular Francisco J. Múgica (AFJM), Pátzcuaro, Michoacán
Archivo particular Lázaro Cárdenas del Río, México, D.F.
Archivo Sindicato Mexicano de Electricistas, México, D. F.
Archivo Vicente Lombardo Toledano (AVLT), Universidad Obrera, México, D. F.
National Archives Washington (NAW), Washington, D. C.

2

PERIODICOS Y REVISTAS

Diario de Yucatán
El Día
El Hombre Libre
El Jalisciense, Guadalajara, Jal.
El Machete
El Nacional
El Universal
Excélsior
Futuro
Hoy
Ken
La Prensa
La Voz de México
Newsweek
Time
Zócalo

3

LIBROS Y ARTICULOS

AGUILAR OCEGUERA, Francisco Javier, "El papel de los militares en la etapa cardenista", tesis profesional, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, México, 1973.
AGUIRRE, Norberto, *Necesidades y posibilidades agrarias de México,* Instituto Mexicano de Estudios Agrícolas, México, 1938.
AI CAMP. Roderic, *Mexican political biographies, 1935-1975,* University of Arizona, Tucson, 1976.
ALCAZAR, Marco Antonio, "Las agrupaciones patronales en México", en *Jornadas 66,* El Colegio de México, 1970.
ALONSO, Antonio, *El movimiento ferrocarrilero en México,* Editorial Era, México, 1972.
AMAYA, Juan Gualberto, *Los gobiernos de Obregón y Calles y regímenes "peleles" derivados del callismo,* s/e, México, 1947.
ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo,* Editorial Era, México, 1975.
ANGUIANO, Arturo, Guadalupe Pacheco, Rogelio Vizcaino, *Cárdenas y la izquierda mexicana,* Juan Pablos Editor, México, D. F., 1975.

ANGUIANO, Equihua, Victoriano, *Lázaro Cárdenas: su feudo y la política nacional,* Editorial Eréndira, México, 1951.
ARAIZA, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano,* Ediciones Casa del Obrero Mundial, 2a. edición, México, 1975.
ASHBY, Joe C., *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas,* The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1967.
ASKINASY, Siegried, *El Problema Agrario de Yucatán,*Ediciones Botas, México, 1936.
BALLESTEROS PORTA, Juan, "Problèmes de la reforme agraire mexicaine", en *Partisans,* No. 22, París, octubre, 1965.
BARBA GONZALEZ, Silvano, *La lucha por la tierra. Lázaro Cárdenas,* Ed. del Magisterio, México, 1964.
BARBOSA, René A. y Sergio Maturana, *El arrendamiento de tierras ejidales, un estudio en Michoacán,* Centro de Investigaciones Agrarias, México, D. F., 1972.
BEALS, Carleton, "Cárdenas Organizes Capitalism", en *Current History,* XLVI (Mayo 1937), pp. 47-54.
BERNSTEIN, Marvin and Albert Michaels, "The Modernization of the Old Order: Organization and periodization of the twentieth century, en *Contemporary Mexico,* Papers of the IV International Congress of Mexican History, Editor James W. Wilkie, Michael Meyer and Edna Monzón de Wilkie, University of California Press, UCLA, 1976.
BETETA, Ignacio M., *El ejército revolucionario,* Ed. Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, mayo de 1936.
BETETA, Ramón, *Economic and Social Program of México,* México, 1935.
BETT, M. Virgil, *Central banking in Mexico. Monetary policies and financial crisis, 1864-1940,* University of Michigan, Ann Arbor, 1957.
BOILS, Guillermo, *Los militares y la política en México 1915-1974,* Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, Ediciones El Caballito, México, 1975.
BOSQUES, Gilberto, *The National Revolutionary Party of Mexico and the Six-Year Plan,* Partido Nacional Revolucionario, México, 1937.
BRANDENBURG, Frank, *The Making of Modern Mexico,* Prentice Hall Inc., Englewood Cliffs, N. J., 1964 (reimpreso en 1969).
CABRERA, Luis, *Un ensayo comunista en México,* Ed. Polis, México, 1937.
Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, *Informe General de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera,* designada por la Secretaría de Agricultura y Fomento, Editorial Cultura, México, 1930.
CAMPA, Valentín S., "El cardenismo en la revolución mexicana", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* vol. II, No. 3, julio-septiembre de 1955, México, pp. 225-231.
"Lo que nos enseña la huelga", en *El Machete,* 27 de mayo de 1936.
"Las resoluciones del Consejo de la CTM. La participación en las campañas electorales", en *El Machete,* 7 de noviembre de 1936.
"El movimiento obrero en México y nuestro partido", en *El Machete,* 30 de enero de 1937.
"Las enseñanzas de la huelga petrolera", en *El Machete,* 20 de junio de 1937.
"La expropiación de los ferrocarriles y su adminsitración por el sindicato", en *El Machete,* 26 de septiembre de 1937.
CARDENAS, Lázaro, *Obras, I. Apuntes 1913-1940,* Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973.
Ideario político, Serie Popular, Editorial Era, México, 1972.
La unificación campesina, Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, 1936.
Epistolario de Lázaro Cárdenas, presentación de Elena Vázquez Gómez, Siglo Veintiuno Editores, México, 1974.
Una conversación sobre la reforma agraria, Cuadernos Americanos, México, 1963.

"Discurso pronunciado en el banquete que le ofrecieron los CC. jefes de Zonas Militares", el día 5 de septiembre de 1939, DAPP, México, 1939.
Los catorce puntos de la política obrera presidencial, Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, febrero de 1936.
Un mensaje a la nación mexicana sobre la solución del problema agrario de La Laguna, Partido Nacional Revolucionario, México, 1936.
CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929,* SepSetentas No. 257, tomo II, México, 1976.
CARRILLO, Alejandro, "De Calles a Cárdenas", en *Futuro,* No. 35, enero de 1939.
CARRILLO, Rafael, "La revolución mexicana debe seguir adelante", en *El Machete,* 5 de diciembre de 1936.
"El gran congreso del Frente Popular Anti-imperialista", en *El Machete,* 22 de febrero de 1936.
CASAHONDA CASTILLO, Pablo, *50 años de revolución en Chiapas,* 2a. edición, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1974.
CHEVALIER, Francois, "Ejido y estabilidad en México", en *Ciencias Políticas y Sociales,* Año XI, No. 42, octubre-diciembre de 1965.
Centro de Estudios Latinoamericanos CELA, "Documentos, Serie 1, Clase obrera y cardenismo" (recopilados por Samuel de León).
Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población de México,* El Colegio de México, 1970.
CLARK, Marjorie, *Organized Labor in Mexico,* Russell-Russell, Nueva York, 1973.
CLINE, Howard F., "Mexico: A Matured Latin American Revolution, 1910-1960", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science,* CCCXXXIV (march 1961).
Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941,* Talleres Tipográficos Modelo, México, 1941.
Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (CGOCM) "Declaración de principios", en *Futuro,* mayo de 1934, número extraordinario.
CORDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México,* Editorial Era, México, 1972.
La ideología de la Revolución Mexicana, Editorial Era, México, 1973.
La política de masas del cardenismo, Serie Popular, Era/26, México, 1974.
CORREA, Eduardo J., *El balance del cardenismo,* Talleres Linotipográficos Acción, México, 1941.
CORRO VIÑA, J. Manuel, *El presidente Cárdenas, ¿nos lleva hacia la dictadura del proletariado?,* Editorial Orientación, México, 1936.
Cárdenas frente a Calles, ensayo de aclaración, Editorial Patria, México, 1935.
COSIO VILLEGAS, Daniel, *El sistema político mexicano,* Joaquín Mortiz, México, 1972.
DE LA PEÑA, Moisés T., "El crédito agrícola en la economía mexicana", en *El Trimestre Económico,* VII (abril-junio, 1940), 96-115.
DE MARIA Y CAMPOS, Armando, *Múgica, crónica biográfica, aportación a la historia de la revolución mexicana,* Ed. Populares, México, 1939.
DIAZ BABIO, Francisco, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del Gral. Calles. Primera etapa. 1928-1932,* Imprenta León Sánchez, México, 1939.
DURAN, Marco Antonio, *El agrarismo mexicano,* 2a. edición, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
Los sofismas de la reforma agraria, Liga de Agrónomos Socialistas, 10, México, D. F., 1939.
ECKSTEIN, Salomón, *El ejido colectivo en México,* Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
FABILA, Manuel, *Cinco siglos de legislación agraria en México 1493-1940,* Banco Nacional de Crédito Agrícola, México, 1941.

FALCON, Romana, *El agrarismo en Veracruz, la etapa radical (1928-1935),* El Colegio de México (Centro de Estudios Internacionales 1977).
El surgimiento del agrarismo cardenista, una revisión de las tesis populistas, (en prensa) El Colegio de México.
FERNANDEZ BOYOLI, Manuel y Eustaquio Marrón de Angelis, *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista,* s. p. i., México, 1938.
FOIX, Pere, *Cárdenas: Su actuación, su país,* Ediciones Fronda, México, 1947.
FOWLER, Heather, *The agrarian revolution in the state of Veracruz 1910-1940: The role of peasant organizations,* American University, Ph. D., 1970, University Microfilms, Ann Arbor, Michigan.
FREMAN, Joseph, Luis Chávez Orozco y Enrique Gutumeann, *Lázaro Cárdenas visto por tres hombres,* Ed. Masas, México, 1937.
FUENTES DIAZ, Vicente, "Desarrollo y evolución del movimiento obrero a partir de 1929", en *Ciencias Políticas y Sociales,* V, No. 17, julio-septiembre, UNAM, 1959.
Los partidos políticos en México, 2 vols., s. p. i., México, 1954 y 1956.
El problema ferrocarrilero de México, Ed. del autor, México, 1951.
GAXIOLA Jr., Francisco Javier, *El Presidente Rodríguez,* Ed. Cultura, México, 1938.
GERSHENSON, Antonio, *El movimiento obrero ante el nacionalismo revolucionario, la experiencia cardenista,* Ediciones Proletariado y Revolución.
GILL, Mario, *Los ferrocarrileros,* Ed. Extemporáneos, México, 1971.
GLANTZ, Susana, *El ejido colectivo de Nueva Italia,* SEP/INAH, México, 1974.
GILLY, Adolfo, *La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder,* Ed. El Caballito, México, 1977.
GOMEZ JARA, Francisco, *El movimiento campesino en México,* Editorial Campesina, México, 1970.
GOMEZ, Marte R., *La región Lagunera,* Sociedad Agronómica Mexicana, México, 1941.
GONZALEZ APARICIO, Enrique, *El problema agrario y el crédito rural,* Imprenta Mundial, México, 1937.
"Actitud del Gobierno ante el Movimiento Obrero", en *Revista de Economía,* III (mayo-agosto, 1939).
GONZALEZ CASANOVA, Pablo, *La democracia en México,* Serie Popular, Era/4, México, 1977.
GONZALEZ NAVARRO, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana,* Costa-Amic, México, 1968.
GONZALEZ PINEDA, Francisco y Antonio Delhumeau, *Los mexicanos frente al poder: participación y cultura política de los mexicanos,* Instituto Mexicano de Estudios Políticos, La Impresora Azteca, S. de R. L., México, 1973.
GOODSPEED, Stephen Spencer, "El papel del ejecutivo en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* vol. VII, No. 1, enero-marzo de 1955, México.
GRUENING, Ernest, *Mexico and its Heritage,* Greenwood, New York, 1968.
GUERRA, Eduardo, *Torreón historia de La Laguna,* Torreón, Coahuila, México, 1932.
HERNANDEZ ENRIQUEZ, Abel, "La movilidad política en México, 1876-1970" (tesis mimeografiada) Ciencias Sociales UNAM, México, 1968.
HUIZER, Gerrit, *La lucha campesina en México,* Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.
IGLESIAS, Severo, *Sindicalismo y socialismo en México,* Ed. Grijalbo, México, 1970.
JOHNSON, J. John, *The Military and society in Latin America,* Stanford University Press, Stanford, California, 1964.
KIRK, Betty, *Covering the Mexican front, the battle of Europe versus America,* Norman, University of Oklahoma Press, 1942.
KIRSHNER, Alan Michael, *Tomás Garrido Canabal and the mexican red shirt*

movement, New York University, Ph. D., 1970. University Microfilms, Ann Arbor, Michigan.
KLUCHHOHN, Frank L., *The Mexican Challenge,* Doubleday, Doran & Co., Inc., Nueva York, 1939.
LABORDE, Hernán, "Frente Popular de Clase" (para la discusión previa al VII Congreso del PCM), enero de 1939, en Archivo Miguel A. Velasco.
"Cárdenas, reformador agrario", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* IV (enero-marzo, 1952).
"Informe al Pleno Ampliado del Comité Central del PCM", efectuado del 26 al 30 de junio de 1937, en Archivo Miguel A. Velasco.
LEAL, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado Mexicano,* Ediciones El Caballito, México, 1972.
México: Estado, burocracia y sindicatos, Ediciones El Caballito, México, 1975.
LEVENSTEIN, Harvey A., *Labor organizations in the United States and Mexico, a history of their relations,* West Port, Greenwood, New York, 1971.
Líderes y Sindicatos, Ediciones T. C. Modelo, S. C. L., México, 1953.
LIEUWEN, Edwin, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of the Revolutionay Army, 1910-1940,* The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1968.
LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, "El Plan Sexenal de Gobierno", en *El Trimestre Económico,* vol. I, No. 3, México, 1934.
"La situación Política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero", (mimeografiado) México, 1959.
LOPEZ, APARICIO, Alfonso, *El movimiento obrero en México: Antecedentes, desarrollo y tendencias,* Editorial Jus, México, 1952.
LOPEZ CARDENAS, Fernando, "Lo de la reversión a los hacendados henequeneros yucatecos", en *México Agrario,* IV, enero-marzo, 1942.
MALO ALVAREZ, Ignacio, *La burguesía y la reforma agraria,* Liga de Agrónomos Socialistas, Publicación No. 17, México D. F., MCMXL.
MANCISIDOR, José, *Síntesis histórica del movimiento social en México,* Cuadernos Obreros/10, CEHSMO, México, 1976.
MANERO, Antonio, *La revolución bancaria en México 1865-1955,* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1957.
MARGIOTTA, Franklin D., "Changing Patterns of Political Influence: The Mexican Military and Politics", paper delivered at the Annual Meeting of the American Political Science Association, 1973.
MARQUEZ FUENTES, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano, 1919-1945,* Ediciones El Caballito, México, 1973.
McALISTER, Lyle N., "Mexico", en McAlister and others, *The Military in Latin American Sociopolitical Evolution: Four Case Studies,* American University Center for Research in Social Systems, Washington, 1970, pp. 197-258.
McCUTCHEN McBRIDE, George, *The Land Systems of Mexico,* American Geographical Society, Research Series, No. 12, New York, 1923.
MEDIN, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas,* Siglo Veintiuno Editores. México, 1972.
MEDINA, Luis, "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en *Foro Internacional* (55), vol. XIV, No. 3, El Colegio de México, enero-marzo de 1974.
MEJIDO, Manuel, *México amargo,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1973.
México. (Otros impresos).
Algunos aspectos del problema agrario en el Territorio Norte de la Baja California, Mexicali, B. C., México, mayo de 1937.
Al Ejército Nacional, Grupo Morelos, México, 1940.
Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación,* Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, vols. III, y IV, México, 1966.
El Ejército de la Revolución, Monografía del ejército nacional, s. p. i., México, 1938.

Liga de Agrónomos Socialistas, *El Colectivismo Agrario en México, la Comarca Lagunera,* Talleres de Industrial Gráfica, S.A., México, 1940.
MEYER, Jean, *La Cristiada,* 3 vols., Siglo Veintiuno Editores, México, 1973-1974.
La revolution mexicaine, Calmann-Lévy, París, 1973.
Le Sinarquisme: un fascisme Mexicain? 1937-1947, Hachette, París, 1977.
MEYER, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942),* El Colegio de México, México, 1972.
"La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo, 1928-1940", en *Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977),* Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1977.
MICHAELS, Albert L., *Mexican politics and nationalism from Calles to Cárdenas,* University of Pennsylvania, Ph. D, 1966, University Microfilms Inc. Ann Arbor, Michigan.
"The Crisis of Cardenismo", en *Journal of Latin American Studies,* vol. 2, parte 1, mayo de 1970.
"Las elecciones de 1940", en *Historia Mexicana,* (81), vol. XXI, No. 1 El Colegio de México, julio-septiembre de 1971.
MILLON, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano,* Talleres Gráficos de la Librería Madero, México, 1964.
MOLINA ENRIQUEZ, Andrés, *La revolución agraria de México,* 5 vols., Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1933-1937.
MOLINA ENRIQUEZ, Andrés, Félix F. Palavicini y Enrique González Aparicio, *El ejido en Yucatán,* Ed. México Nuevo, México, 1937.
MOLINA FONT, Gustavo, *La tragedia de Yucatán* (prólogo por Luis Cabrera), Editorial Jus, México, 1941.
El desastre de los Ferrocarriles Nacionales de México, Biblioteca de "Acción Nacional", México, junio de 1940.
MONDRAGON, Magdalena, *Cuando la revolución se cortó las alas* (Intento de una biografía del General Francisco J. Múgica) Costa-Amic Editor, México, D.F., 1966.
MORA, Gabriel de la, *José Guadalupe Zuno,* Porrúa, México, 1973.
MORENO OCHOA, J. Angel, *Semblanzas revolucionarias 1920-1930,* Guadalajara, Jalisco, México, 1959.
MOSK, Sanford A., *Industrial Revolution in Mexico,* University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1954.
Nacional Financiera, *50 años de Revolución Mexicana en cifras,* Editorial Cultura, México, 1963.
NATHAN, Paul, "México en la época de Cárdenas", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* VII, julio-septiembre, 1955.
NEEDLER, Martin C., *Politics and Society in Mexico,* Chapter Six: "The Political Role of the Military") University of New Mexico Press, Albuquerque, 1971.
NEHEMKIS, Peter, *Latin America: Myth and Reality,* Alfred A. Knopf, New York, 1964.
NOVO, Salvador, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas,* Empresas Editoriales, S. A., México, 1964.
ORTEGA ARENAS, Juan, *México a la luz del pensamiento obrero. Historia contemporánea 1910. . .* Talleres Gráficos Galeza, México, 1959.
ORIVE ALBA, Adolfo, *La irrigación en México,* Editorial Grijalbo, México, 1970.
ORTIZ, Hernán Sergio, *Los ferrocarriles de México,* Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Ferrocarriles en Operación, México, 1970.
PADGETT, L. Vincent, *The Mexican Political System,* Houghton Mifflin, Boston, 1966.
PAZ, Octavio, *Posdata,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1970.
Partido Comunista Mexicano, Comité Central, *La lucha interna en el Partido durante los años 1939 a 1948,* Ed. del CC del PCM, México, 1957.

Partido de la Revolución Mexicana, Pacto Constitutivo, *Declaración de Principios, Programa y Estatutos,* La Impresora, México, 1938.

Partido Nacional Revolucionario, *Memoria de la Segunda Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario,* México, 1934.

Plan Sexenal del PNR, México, 1934.

PORTES GIL, Emilio, *Quince años de política mexicana,* Ed. Botas, México, 1954.

Autobiografía de la revolución mexicana, Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964.

PREWETT, Virginia, *Reportage on Mexico,* E. P. Dutton & Co. Inc., Nueva York, 1941.

PUIG CASAURANC, J. Manuel, *Galatea rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual,* Impresores Unidos, México, 1938.

RABY, David L., "La contribución del cardenismo al desarrollo de México en la época actual", en *Aportes,* No. 26, octubre de 1972, París.

"Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)", en *Historia Mexicana,* (70), vol. XVIII, No. 2 El Colegio de México, octubre-diciembre de 1968.

RAMOS MALZARRAGA, Javier, "Las grandes huelgas victoriosas de la CTM", en *Futuro,* LXI (marzo, 1941).

RAMOS PEDRUEZA, Rafael, *La lucha de clases a través de la historia de México,* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1941.

RESTREPO, Ivan y José Sánchez Cortés, *La Reforma Agraria en cuatro regiones,* SepSetentas 63, México, 1972.

RETINGER, Joseph H., *Morones de México: Historia del Movimiento Obrero en ese país,* Biblioteca del "Grupo Acción", México, 1927.

REVUELTAS, José, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza,* Editorial Logos, México, 1938.

La revolución mexicana y el proletariado, s. e., México, mayo de 1938.

REYNOLDS, Clark W., *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX,* Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

ROEL, Santiago, *Nuevo León, apuntes históricos,* 3a. edición, Monterrey, N. L., México 1948.

RODEA, Marcelo N., *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero,* 1890-1943, México, 1944.

RONFELDT, David F., *Atencingo. The politics of agrarian struggle in a Mexican ejido,* Stanford University Press, Stanford, California, 1973.

"The Mexican army and political order since 1940", en James W. Wilkie y otros, *Contemporary Mexico,* UCLA, University of California Press, 1973.

SALAZAR, Rosendo, *Las pugnas de la gleba —2—,* Comisión Nacional Editorial del PRI, México, 1972.

Historia de las luchas proletarias en México, 1923-1936, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1956.

La CTM. Su Historia. Su significado, Ed. Modelo, México, 1956.

SANCHEZ, Graciano, *El sentido económico y social de la unificación campesina,* Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, 1936.

SCHMITT, Karl M., *Communism in México,* The University of Texas Press, Austin, 1965.

"The Role of the Military in Contemporary Mexico", in *The Caribbean: Mexico Today,* Curtis A. Wilgus, ed. University of Florida Press, Gainesville, 1964; pp. 52-62.

SCOTT, Robert E., "Mexico: The Established Revolution", en *Political Culture and Political Development,* Lucian W. Pye and Sidney Verba, eds. Princeton University Press, Princeton, 1965, pp. 380-383; y "Mexican Gobernment in Transitión", en *Urbana,* 2nd ed. rev., University of Illinois Press, 1964, p. 134.

SENIOR, Clarence, "Reforma agraria y democracia en la Comarca Lagunera", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* vol. VIII, No. 2, abril-junio, 1956.

SHULGOVSKI, Anatol, *México en la encrucijada de su historia. La lucha libertado-*

ra y anti-imperialista del pueblo mexicano en los años treinta y la alternativa de México ante el camino de su desarrollo, Fondo de Cultura Popular, México, 1968.

SILVA HERZOG, Jesús, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica,* Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

La revolución mexicana en crisis, Ed. Cuadernos Americanos, México, 1944.

SIMPSON, Eyler N., *The Ejido: Mexico's Way Out,* The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1937.

SIMPSON, Lesley B., *Many Mexicos,* 4th ed., University of California Press, Berkeley, 1967.

SMITH, Norman M., *The Role of the Armed Forces in Contemporary Mexican Politics,* M. A. thesis, University of Florida, 1966.

SMITH, Robert F., *The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico, 1916-1932,* University of Chicago, Chicago, 1972.

SOLIS, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1970.

SOTO REYES, Ernesto, *Los fines de la unificación campesina,* Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, julio de 1936.

TANNENBAUM, Frank, "Cárdenas —that is the way he is", en *Survey Graphic,* XXVI (agosto, 1937)— "Lázaro Cárdenas", en *Historia Mexicana,* X (octubre-diciembre, 1960), El Colegio de México.

Mexico: The struggle for peace and bread, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1950.

Peace by Revolution, Columbia University Press, Nueva York, 1933.

TAYLOR, Philip B., "The Mexican Elections of 1958: Affirmation of Authoritarianism", en *The Western Political Quarterly,* XIII, 3, September 1960.

TEJA ZABRE, Alfonso, "Guide to the History of Mexico: A Modern Interpretation", Press of the Ministry of Foreign Affairs, Mexico, 1935. (ed).

Ley Federal del Trabajo, Ediciones Botas, México, 1940.

TELLO, Carlos, *La tenencia de la tierra en México,* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1968.

TOBLER, Hans Werner, "La paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana", en *Historia Mexicana,* (81), vol. XXI, No. 1 El Colegio de México, julio-septiembre de 1971.

TOWNSEND, William Cameron, *Lázaro Cárdenas: Mexican Democrat,* George Wahr Publishing Co., Ann Arbor, Michigan, 1952.

TREVIÑO, Ricardo, *El movimiento obrero en México; su evolución ideológica,* Ed. del autor, México, 1948.

VALADES, José C., *Historia General de la Revolución Mexicana,* Editor Manuel Quesada Brandi Cuernavaca, Morelos, México, 1967.

VAZQUEZ, Gabino, *La resolución del problema agrario en la Comarca Lagunera,* México, 1937.

VELASCO, Miguel A., *La administración obrera en las empresas: marxismo versus anarcosindicalismo,* Ed. Popular, México, 1939.

VERNON, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México,* Ed. Diana, México, 1966.

VILLORO, Luis, "Los movimientos populares y la ilusión del neocardenismo", en *La Cultura en México,* Suplemento de *Siempre,* No. 564, México, noviembre de 1972.

WARMAN, Arturo, *Y venimos a contradecir; los campesinos de Morelos y el estado nacional,* Centro de Investigación Superior del INAH, Ediciones de la Casa Chata, México, 1976.

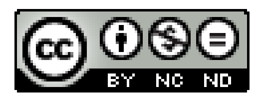
WEYL, Silvia y Nathaniel, "La reconquista de México (los días de Lázaro Cárdenas)", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* vol. VII, No. 4, México, 1956.

WHETTEN, Nathan L., "México rural", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México* vol. V, No. 2, México, abril-junio 1953.

WILKIE, James W., *The Mexican Revolution; federal expenditure and social change since 1910,* second edition, revised, University of California Press, Berkeley 1970.

WILKIE, James W. y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX*, Instituto de Investigacioens Económicas, México, 1969.







INDICE ANALITICO